

01060

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
GEOGRAFÍA



**LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA EN LOS
PROYECTOS EDUCATIVOS DEL SIGLO XIX
EN MÉXICO**



292997

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL
GRADO DE MAESTRA EN
GEOGRAFÍA P R E S E N T A
PATRICIA GÓMEZ REY
ASESOR:

DR. JOSÉ OMAR MONCADA MAYA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

La semilla de esta investigación la encontré gracias a la guía de mi entrañable maestro Horacio Capel durante mis estudios en España. El desarrollo de la misma lo continué en México, tomando como base los hallazgos relevantes que sobre el tema sigue aportando el proyecto que el Dr. Capel dirige. Mi investigación se vio enriquecida con las herramientas metodológicas aprendidas en el seminario del Dr. Saldaña en el que fui amablemente acogida. Finalmente, y gracias a la insistencia, apoyo y paciencia de mi asesor el Dr. Omar Moncada Maya, a quien además agradezco el cuidado de la redacción y discusión de la tesis propuesta, este trabajo ha dado su fruto, y nuevas perspectivas para continuar posteriores investigaciones, en las cuales espero contar con su orientación. Vaya pues mi agradecimiento especial a cada uno de ellos, pues considero que en cada etapa tuve la fortuna de encontrar al tutor idóneo.

Agradezco a todos los profesores por el tiempo destinado en la lectura y corrección de este trabajo, el cual se vio enriquecido con sus sugerencias. A mi maestra Carmen Sámano Pineda por todas las enseñanzas acumuladas en tantos años, que espero continúen; a la Dra. Andrea Sánchez Quintanar por su apertura al diálogo interdisciplinario que retroalimentó esta investigación, deseando que éste sea permanente; a la Dra. Georgina Calderón Aragón por la entusiasta acogida y empeño mostrado para dar fin a la investigación, e iniciar un acercamiento; al Dr. Gerardo Bustos Trejo por su atenta lectura; y al Dr. Javier Castañeda que sin ser parte del jurado, amable y minuciosamente me hizo atinadas observaciones. Agradezco también a Dora Díaz por la asistencia técnica prestada en la elaboración de este trabajo.

Pero la historia, si no resuelve todo, algo enseña. Y de nuestra historia podemos aprender lecciones que, para este propósito, nos dicen más cómo no hacer las cosas que cómo hacerlas bien. Urge, pues, reflexionar críticamente sobre la manera en que formularon y la naturaleza de los proyectos nacionales con los que se ha intentado guiar al país hasta la fecha y tratar de desentrañar las razones de fondo de su fracaso, más allá del fácil argumento que lo atribuye a las desviaciones, las traiciones o las inevitables "fallas de los hombres".

Guillermo Bonfil Batalla.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. LA PRESENCIA DE LA GEOGRAFÍA EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS	16
1.1. La geografía como materia en los primeros planes del México independiente.	16
1.2. La geografía en la renovación de los proyectos educativos de la segunda mitad del siglo XIX	31
1.2.1. La educación como un proyecto de Estado	31
1.2.2. La geografía en la enseñanza elemental	35
1.2.3. La geografía en la Escuela Nacional Preparatoria	57
2. LOS LIBROS DE TEXTO PARA LA INSTRUCCIÓN ELEMENTAL	72
2.1. Los textos de geografía de 1830-1867	72
2.2. Los textos de geografía de 1867-1910	81
2.3. La difusión de textos extranjeros	105
BIBLIOGRAFÍA DEL CORPUS	112
3. LOS LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA MEDIA	141
3.1. Una geografía científica para el nivel medio	141
3.2. Un primer sitio en la geografía mexicana: Antonio García Cubas	145
3.3. Vida y obra de dos destacados profesores de geografía: Miguel Schulz y Eduardo Noriega	150
3.3.1. Tratamiento de los contenidos geográficos en sus textos	159
3.3.2. Otros trabajos geográficos	175
BIBLIOGRAFÍA DEL CORPUS	185
CONCLUSIONES	189
BIBLIOGRAFÍA	194

INTRODUCCIÓN

Cuando cursé los estudios de licenciatura en el colegio de geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México tuve la inquietud, al igual que muchos de mis compañeros, de entender el por qué del atraso y posición de nuestra disciplina con respecto a otras que se impartían en la Facultad de Filosofía y Letras o en la Universidad; incluso llegamos a cuestionar y discutir por qué la geografía como conocimiento estratégico tenía escasa relevancia social en un país como el nuestro. Cómo comprender esto cuando profesores como el Doctor Ángel Bassols Batalla¹ platicaba acerca de la gran reputación de la geografía como ciencia en países como Francia y la Unión Soviética, o el Doctor Jorge A. Vivó Escoto² relataba en los seminarios de maestría el papel relevante que había jugado la geografía mexicana en el reconocimiento del territorio durante el siglo XIX.

Sin resolver mis dudas con argumentos sólidos, y con otras inquietudes, llegué a los cursos de doctorado en la Universidad de Barcelona. Para mi sorpresa, la cátedra que impartía el Dr. Horacio Capel estaba inscrita en un proyecto de investigación del Departamento de Geografía Humana dedicado a la Historia de la Geografía desde el marco de la Historia de la Ciencia. Temática nueva para mí, que a decir verdad me cautivó. No sólo en el seminario del posgrado sino también en las largas charlas con el Doctor Capel, quien insistía en la poca importancia que

¹ Ángel Bassols Batalla nace en México en 1925, cursó estudios de licenciatura en geografía en la Universidad de Lomonosov, Moscú y obtuvo en la Universidad de Alta Bretaña en Francia, el grado de doctor. Actualmente es investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, donde por más de tres décadas a estado al cargo del área de desarrollo regional y urbano, y además, ha impartido diversas cátedras de geografía, entre otras, en la Facultad de Economía y Filosofía y Letras. Considerado uno de los máximos exponentes de la geografía mexicana dentro de la corriente regional como lo demuestran sus obras, innumerables en este espacio. Por su larga trayectoria y sus aportaciones fue designado profesor emérito de nuestra máxima casa de estudios, la UNAM

² Jorge Abilio Vivó Escoto (1906-1979) de origen cubano la mayor parte de su vida radicó en México, realizó estudios de jurisprudencia, antropología y geografía; en 1956 se doctoró en geografía en la UNAM. Su actividad profesional se orientó más hacia la docencia, fue profesor, entre otras, de la Normal Superior, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y del Colegio de Geografía de la UNAM; en este último impartió cátedras desde 1942 hasta su muerte y dejó una profunda huella. Publicó un sinnúmero de estudios y libros de texto sobre la línea de la geografía física y política.

tenían los estudios de la historia de la geografía en los países hispanoamericanos; en particular consideraba que en México se podían desarrollar varias líneas de investigación interesantes.

De regreso a México me di a la tarea de investigar sobre los trabajos que venían realizando los estudiosos de la historia de la ciencia en mi país. Al reincorporarme a la vida académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM entré en contacto con el Dr. Juan José Saldaña, quien amablemente me aceptó en sus cursos y seminarios de la Maestría en Historia, sin estar inscrita.

En dichos cursos se abordaron diversas temáticas posibles dentro de la historia de la ciencia; llamó particularmente mi atención el tema de la institucionalización y profesionalización de la ciencia y considere que éste sería el mejor medio para tratar de aprehender elementos que me permitieran entender el atraso de nuestra disciplina en el ámbito nacional; por lo que me dediqué a profundizar sobre el tema. Recurrir al pasado, seguir la huella para encontrar las claves a fin de poder comprender el presente, es el camino para entender la posición actual de la geografía.

Los estudios que encontré acerca de la historia de nuestra disciplina específicamente abordan el caso de la geografía europea; Capel apunta que “las razones que conducen a la institucionalización de la geografía hay que buscarlas... no tanto en la lógica interna del conocimiento científico, como en la acción de factores «externos» en estímulos procedentes de la sociedad de la época.”³ Entre los factores sociales que intervinieron en la institucionalización universitaria de la geografía en Europa que se efectuó hacia las últimas décadas del siglo XIX, Capel señala, como el principal, la presencia de la geografía en los programas de enseñanza primaria y secundaria durante ese siglo. Considera a la geografía escolar como el punto de inicio para entender este proceso, pues en la medida en que empieza a impartirse, se crea la necesidad de formar docentes y se abren los primeros canales para su propagación a una escala social.⁴ El autor relaciona este hecho con la amplia difusión que tuvo la enseñanza en Europa durante ese

³ Capel Sáez, Horacio. *Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea*. Barcelona. Edit. Barcanova, 1981 pág. 80.

⁴ *Ibidem*.

siglo, animada ésta por los ideales de la Revolución Francesa, en los que se postula que la igualdad de los hombres podía ser alcanzada a través de la educación; además influyó la demanda de mano de obra con mayor grado de instrucción que requería la nueva época permeada por la revolución industrial.

Aunque esgrime varios motivos para la incorporación de la geografía en la enseñanza, como su valor educativo-formativo, admite que la razón principal de su inclusión y permanencia fue la función ideológica que se le asignó, pues se consideró como disciplina educativo-política para la formación del sentimiento de nacionalidad. El mejor ejemplo se encuentra en la geografía alemana, la cual no sólo fomentó el nacionalismo, sino además, sustentó y difundió la política expansionista y colonialista germana (1870-1910).⁵

Capel señala como factor secundario la influencia que ejercieron las nacientes sociedades geográficas (París 1821, Berlín 1828, Londres 1830, entre las primeras), cuyas investigaciones estuvieron orientadas por intereses colonialistas de expansión territorial, comercial y de difusión de la cultura europea como modelo universal. De hecho estos intereses les dieron vida, promoviendo la reflexión teórica de nuestra disciplina.

Capel destaca que no fue menos importante el papel protagónico de las primeras comunidades de geógrafos, aunque no en sentido estricto, las cuales estuvieron formadas por diversos profesionales dedicados a la docencia de la geografía o a la investigación propiciada por las sociedades geográficas. Estos profesionales allegados a nuestra disciplina impulsaron la apertura de las cátedras de geografía en las universidades; en Alemania, Francia, Italia e Inglaterra, aparecen hacia la segunda mitad del siglo XIX.

Siguiendo a Capel, son varios los factores sociales, como los antes mencionados, "... los que explican [no solo] la institucionalización universitaria de la geografía y la aparición de una

⁵ Sobre esta afirmación puede consultarse: Sandner, Gerhard. "In search of identity: German nationalism and geography, 1871-1919", en David Hooson (edit.) *Geography and national identity*. Oxford UK. & Cambridge USA. The Institute of British Geographers. 1994.

comunidad científica de geógrafos... [sino también] muchas de las características que la ciencia adoptó y su situación en la Universidad."⁶

La geografía decimonónica, inscrita en el contexto de la época, de forma deliberada o no, jugó un papel muy importante en Europa. Portavoz del capitalismo en ascenso, fomentó los nacionalismos nacientes y justificó la empresa colonialista, y con este andamiaje ideológico llegó a la universidad y alcanzó una identidad propia como ciencia moderna.⁷

En un primer acercamiento, encontré que en México del siglo XIX, al igual que en Europa, la difusión de la enseñanza elemental y las primeras formas de organización de la enseñanza media se dieron a lo largo de ese siglo y, que la geografía fue, junto con la historia, de las primeras ciencias incluidas en los planes de estudios elementales y, además de las materias seleccionadas para los programas de enseñanza media cuando se estableció este ciclo hacia la segunda mitad de ese siglo.

La difusión de la enseñanza de la geografía en México contó con el apoyo de las instituciones científicas creadas por el Estado, entre otras, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Existen algunos estudios⁸ que dan testimonio de que la Sociedad fue en el siglo XIX, el espacio científico institucional donde se llevaron a cabo los más ricos debates en torno a la geografía como ciencia. Algunos de sus socios y miembros honorarios que se movían en las altas esferas políticas promovieron la necesidad de la enseñanza de la materia.

En nuestro contexto particular, la geografía escolar se desarrolló en una época caracterizada por el nacimiento del capitalismo industrial, la consolidación del Estado-nación y el

⁶ Capel. *idem*, pág. 80.

⁷ Un gran número de geógrafos que se han dedicado a estudiar la historia del pensamiento geográfico, entre los que podemos citar a Horacio Capel, Paul Claval y Josefina Gómez M., ellos coinciden que, aunque los orígenes de nuestra disciplina son muy antiguos «...la geografía como ciencia moderna... [nace] ...tras la última ruptura epistemológica (señalada por Gastón Bachelard y Michel Foucault, en el marco del epistema (occidental) contemporáneo». Capel S., Horacio. 1981, pág. 248.

Esta geografía que nace en la segunda mitad del siglo XIX se desarrolla bajo la influencia primeramente del positivismo y posteriormente del historicismo, reduce y define su objeto de estudio en dos grandes temáticas, que Capel nombra como los "los problemas-clave de la geografía". 1) el estudio de la diferenciación del espacio en la superficie terrestre y 2) el estudio de la relación hombre-medio.

⁸ Sobre el tema se pueden consultar la obra de Olavarria y Ferrari, Enrique de. *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Reseña Histórica*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901; y el trabajo de Azuela Bernal, Luz Fernanda. *La investigación científica en el porfiriato desde la perspectiva de las principales sociedades científicas*. México, Facultad de Filosofía y Letras / UNAM. 1993. (Tesis de Maestría en Historia de México).

surgimiento del nacionalismo liberal; y logra su institucionalización y profesionalización, tardíamente en comparación con los países europeos, en el año de 1910 con la apertura de la carrera de geógrafo historiador en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México.

Los estudios de Capel acerca de la institucionalización de la geografía en los países europeos,⁹ aportan planteamientos válidos, de forma general, para el caso particular de México; sin embargo aceptar que son historias paralelas con desfase sólo temporal nos llevaría a adoptar una visión eurocentrista y universalista de la ciencia, por lo que, desde la perspectiva de la historia social de la ciencia considere necesario constatar estos presupuestos, en función de nuestro particular contexto socio-histórico.

Creo que si el origen de la institucionalización universitaria de nuestra disciplina se encuentra en la geografía escolar, es este aspecto el que tomo como eje para la presente investigación de tesis, de ahí el título será "La enseñanza de la geografía en los proyectos educativos del siglo XIX en México." El objetivo central que me he planteado es: mostrar un panorama general de la enseñanza de la geografía en la instrucción elemental y media en México de 1833 a 1910, con el propósito de dilucidar los factores externos que influyeron de manera decisiva en su inclusión y permanencia en el aparato escolar.

Asimismo, los objetivos específicos son: a) esclarecer las bases pedagógicas y científicas y los intereses sociales que definieron, en los distintos planes y programas de instrucción, los contenidos y enfoques de la geografía y el valor ideológica asignado a la materia; b) precisar el peso relativo que guardó la geografía en el esquema general de los distintos planes, su competencia con las disciplinas afines y la razón de sí misma.

La hipótesis central de la investigación gira en torno a demostrar que la relevancia de la geografía escolar fue el motor principal que impulsó a la disciplina para su institucionalización a nivel superior. Asimismo, gira en torno a comprobar si la importancia de la geografía como

⁹ Véase CAPEL, 1981 y 1977 *Geo-crítica*, Nos. 8 y 9.

materia educativa en México estuvo cimentada en su valor ideológico¹⁰, como vehículo promotor del nacionalismo, llámese éste crear una identidad nacional, la exaltación de un sentimiento patrio y/o la defensa de la soberanía.

Si la principal función ideológica que cumplió la geografía escolar en México durante el siglo XIX, al igual que en Europa, fue la difusión del nacionalismo, debemos considerar el hecho de que el surgimiento y la conformación de los estados-nación europeos y los de la América Latina tienen raíces distintas; estos últimos se erigieron sobre la herencia colonial.

Sin pretender polemizar sobre el tema, existen dos tipos de nacionalismos: uno que precede y en sí impulsa y anima la constitución de un estado-nación, es decir, un interés o voluntad colectiva para constituirse como estado soberano; como fue el caso en la mayoría de los estados europeos. Otro es una consecuencia necesaria, un nacionalismo que emerge de la constitución del propio estado, por lo que se convierte en un instrumento a través del cual éste legitima su control sobre el territorio y centra su discurso en la defensa de la soberanía; como ocurrió en nuestro país.

El trabajo abarca de 1833 a 1910, con tres cortes temporales que se establecieron en función de las decisiones políticas del momento; inicia en 1833 porque es el año en el que aparece el primer plan educativo del México independiente y termina en 1910 año en el que se institucionaliza nuestra disciplina a nivel superior en la Escuela de Altos Estudios. La amplitud del período permite reconocer las continuidades en la enseñanza de la geografía, así como sus cambios. Se optó por un corte intermedio en 1857 como parámetro de comparación porque en

¹⁰ Adolfo Sánchez Vázquez define a la ideología como "un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado., guía y justifica un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales." Definición que nos permite entender que la enseñanza de la geografía, en tanto ayuda a configurar la visión del entorno en particular y del mundo en general, lleva implícita una carga ideológica; considerada así la geografía, es indiscutible su utilidad como materia en la enseñanza, en la construcción de la identidad nacional. ("La ideología de la 'neutralidad ideológica' en las ciencias sociales", en Rivadeo F., Ana María. (comp.) *Introducción a la Epistemología*. México, UNAM/ENEP Acatlán, 1986. pág. 132.)

este año se establece constitucionalmente el Estado Nacional Mexicano, el cual posteriormente promulgará la ley educativa de 1861.

En los proyectos educativos que se citan (1833 y 1861) se define el tipo de enseñanza que instrumentaría el Estado; en la actualidad se define la enseñanza como: los actos expresos de transmisión de conocimientos, aptitudes y valores de una persona que los posee –el maestro- a otras que deben asimilarlo –los alumnos-; sin embargo, por la escasa información existente limito la investigación a los contenidos, pues son los que llevan implícitos las temáticas y enfoques, es decir ¿qué se enseñaba? y ¿por qué?. Los elementos pedagógicos, psicológicos e incluso sociales que subyacen en el proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, ¿cómo se enseñaba? y ¿cómo se aprendía? quedan fuera de este análisis.

La enseñanza escolar conlleva varios niveles formativos, de acuerdo con los objetivos planteados, la investigación se centra en el elemental y medio; el primer nivel, la enseñanza elemental o estudios primarios, por ser la base de todos los demás, históricamente se le ha prestado mayor atención, como ejemplo vemos que en México, a partir a de la independencia y a todo lo largo del siglo XIX el ideal educativo heredado de la ilustración novohispana fue la popularización de la enseñanza elemental, y en él están las raíces del sistema educativo nacional. Sin perder de vista este gran proyecto social que de alguna manera se reflejo en todos los planes, es importante rescatar las peculiaridades de cada uno de ellos para reconocer, las diferencias sustanciales entre los planes que fueron expedidos antes y después de la consolidación del Estado nacional.

Al abordar el nivel de la enseñanza media y/o secundaria, en una primera aproximación, encontré dificultad en reconocer y más aún en distinguir como se trataban en los proyectos educativos debido a la ausencia institucional de esos niveles; el nivel medio o el bachillerato no comprendían los estudios secundarios (enseñanza media) y preparatorios (enseñanza media superior) como actualmente se reconoce.

La enseñanza secundaria se delineó en Europa a lo largo del siglo XVII, a grandes rasgos, ésta surge como una necesidad de ampliar los conocimientos elementales de los nobles y ricos.

En principio, por el carácter elitista de la educación en esa época, el objetivo del nivel secundario era el refinar los buenos modales y los conocimientos de cultura general en los niños. más tarde en consonancia con el naciente capitalismo y la popularización de la enseñanza durante el siglo XVIII se abrieron las escuelas secundarias para el pueblo con la finalidad de impartir conocimientos útiles y prácticos en la vida del niño para prepararlos como trabajadores. En algunos casos la secundaria llegó a tener el carácter de estudios terminales por lo que podemos considerarla como el antecedente de las escuelas normales y técnicas y de oficios. A la par, surgió otro tipo de estudios secundarios, generalmente para las clases adineradas, se diferenciaba de las dos primeras por la orientación de los conocimientos, estos tenían carácter de estudios intermedios, obligatorios para aquellos que deseaban ingresar al nivel superior, a las facultades o universidades.

En México se puede constatar, a través de las disposiciones legislativas en materia educativa, los antecedentes de la enseñanza secundaria, la cual fue designada con nombres distintos a lo largo del siglo XIX, como por ejemplo: la educación secundaria para niñas (1856), la enseñanza elemental perfecta (1861), la primaria superior (1888). La educación media que como su nombre lo indica abarca estudios intermedios entre la enseñanza elemental y la enseñanza superior, como estudios preuniversitarios, aparecen en los primeros proyectos con el nombre de estudios secundarios, al igual que en Europa, y fue hasta 1861 cuando quedó formalmente establecida con el nombre de enseñanza media con la apertura de la Escuela Nacional Preparatoria.

En este contexto, se aborda la reconstrucción e interpretación histórica de la enseñanza de la geografía, la cual nos lleva necesariamente a explicar lo que se comprendía por geografía en el pasado. Obligadamente nos tenemos que remontar al siglo XVII, cuando el objeto de estudio de nuestra disciplina era muy amplio, abarcaba la descripción y representación de la tierra. La geografía entonces se subdividió, por sus contenidos en tres grandes ramas: geografía astronómica o matemática consagrada al estudio de la tierra como astro, tiene sus bases en la cosmografía (descripción del cosmos) y la astronomía (estudio del movimiento de los astros);

cartografía encargada de la representación de la superficie terrestre, se apoya en la geografía astronómica para la determinación de puntos; geografía física dedicada al estudio de hechos o fenómenos naturales. Atendiendo al enfoque espacial se distinguían dos ramas: la geografía regional y la geografía general; la primera, estudia una porción de la superficie terrestre (un continente, unidad política, región, etc.), denominada también como corográfica (sinónimo de descripción) y la segunda, la geografía general o universal abarca el estudio de todo el planeta..

Los cambios filosóficos y científicos ocurridos durante el siglo XVIII en Europa afectaron profundamente el concepto de ciencia en occidente; en el plano científico, sin duda, el conocimiento de nuevos territorios fue un factor externo que impulsó el avance de las ciencias naturales, lo que propició la configuración de ciencias autónomas. La geografía no fue ajena a estos cambios, como ciencia de la tierra se vio profundamente alterada, contenidos propios de su campo de estudio como los de la geografía matemática y la cartografía pasaron a ser objetos de estudio de las nuevas ciencias naturales (geología, cartografía y astronomía), y por tanto, el estudio de la geografía quedó limitado a la descripción de la superficie terrestre. Esta reducción de contenidos supuso por un tiempo, la identificación creciente de la geografía con la mera descripción de países, a pesar de ser uno de sus campos de estudio reconocidos desde la antigüedad, José Estebanéz señala que esta geografía resulto poco sugerente y atractiva para los científicos de la época.¹¹

Tras el proceso de diferenciación de las ciencias naturales nacen las ciencias del hombre (la historia, la etnografía, la sociología, etc.), paralelamente, la geografía redefine su campo de estudio, distinguiéndose hacia las últimas décadas del siglo XIX dos grandes ramas, en cuanto a las temáticas que abordan: la geografía física y la humana, esta última se enfoca al estudio de los hechos o fenómenos humanos en relación con su entorno natural, primeramente aparece como antropogeografía: Estas ramas a su vez se subdividían, la física en: fisiografía, climatología,

¹¹ Estebanéz Álvarez, José. *Tendencias y problemática actual de la Geografía*, Madrid, Edit. Cincel, 1984.

hidrografía y geografía de las plantas y de los animales; y la humana en: geografía de la población, política, económica y comercial. En cuanto a la escala del estudio perviven la geografía general y la regional.

Estos enfoques de la geografía están presentes en los planes de estudio del México decimonónico. Para tratar de comprender e interpretar la difusión de la geografía a través de la enseñanza empleó el marco teórico de la historia social de la ciencia, lo cual implica una dimensión social del análisis histórico, y es justamente ésta la que nos permite reconocer la especificidad de la nuestra propia historia disciplinar.

Desde esta perspectiva, el aparato escolar como institución social, es visualizado como parte constitutiva de la estructura de la sociedad, por tanto, su organización y desarrollo está ligado a factores sociales y contextuales específicos en tiempo y espacio; y siendo el aparato escolar la institución transmisora por excelencia de la ideología dominante, la difusión de los conocimientos cumple una función social esencial.

El Estado se encarga de diseñar el proyecto educativo y aprueba las disposiciones jurídicas que son en última instancia las que le dan forma política al proyecto; objetivos, contenidos, enfoques, métodos y medios de la enseñanza, en suma su organización está estrechamente vinculada a los propósitos del Estado. La instrumentación de las políticas, es decir, la puesta en práctica del proyecto no depende de criterios exclusivamente técnicos, emanados de las leyes, interviene en el proceso otros criterios sociales procedentes del medio económico, social y cultural, entre ellos toma especial dimensión el papel del profesor en el proceso de la enseñanza, pues es él, en última instancia, quien decide lo que se enseña.

La simple expedición de una ley no cambia drásticamente la concepción de una disciplina o materia en el ámbito educativo, este proceso tiene un comportamiento más lento; en él juega una función muy importante el libro de texto como elemento básico en el aula, ya que difunde el

conocimiento y pone en práctica los métodos de enseñanza. Podemos decir que en gran medida los textos pueden promover o retardar el cambio.¹²

Centrada la investigación en los factores contextuales que condicionaron la presencia y desarrollo de la geografía en los planes educativos y debido a que el tema no ha sido estudiado con anterioridad, fue necesario incursionar en fuentes secundarias sobre la historia política y de la educación en México, así como en los contados trabajos que se han escrito sobre la evolución de la geografía en nuestro país. La investigación se basa en fuentes primarias principalmente en las leyes educativas, en los planes y programas que fueron expedidos en esa época y en los libros de texto de geografía que se publicaron en el país.

La exposición de la investigación está dividida en tres capítulos: en el primer capítulo se recogen todos los decretos educativos en los que quedó incluida la geografía, publicados en *La colección completa sobre las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República Mexicana* de Manuel Dublán y José María Lozano; los planes y programas de la materia se analizan con base a los cambios políticos, y las corrientes pedagógicas y/o científicas prevalecientes en México, señalando la continuidad y el cambio de los contenidos y la didáctica de la materia durante el periodo mencionado.

En el segundo capítulo se analizan los contenidos de los textos y atlas elementales de autores nacionales, divididos en dos grandes periodos de 1833-1867 y de 1867-1910, lo que nos permite seguir la secuencia del cambio y su articulación con el primer; asimismo, los textos de estos dos periodos se subdividen de acuerdo con su contenido, en: textos de geografía universal, de México y estatales o regionales. Se optó por esta clasificación porque resultaba más conveniente para inferir hacia dónde se dirigía la geografía escrita en los textos.

¹² Thomas S. Kuhn señala que los libros de texto "... son vehículos pedagógicos para la perpetuación de la ciencia normal [por lo que] tienen íntegramente o en parte, que volver a escribirse... después de cada revolución científica [y tienen como objetivo] enseñar rápidamente al estudiante lo que su comunidad científica contemporánea cree conocer...", los conceptos, leyes, teorías e incluso el lenguaje de la ciencia normal corriente. Kuhn se refiere a los libros de texto "científicos", pero si consideramos que los textos "elementales" enseñan un fragmento de la ciencia sus ideas resultan sugestivas; sin embargo, agregaríamos la difusión de nuevos conocimientos científicos recorre un largo camino para la aceptación social, antes de ser incluidos en los textos elementales (Kuhn, T. S. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986. cap. XI).

El criterio para analizar los textos fueron: a) qué enfoques de geografía difundían los textos; b) cual era el tratamiento de los contenidos física/política, general/descriptiva, de países y regiones y universal/nacional; c) que contenidos tenían mayor peso y cuanto espacio se destinaba a los contenidos no estrictamente geográficos, como los astronómicos e históricos; d) si se exaltaba de forma explícita e implícita algún sentimiento patrio en el contenido y en relación con los mapas; e) si seguían los señalamientos en contenidos y orientación pedagógica fijados por ley; f) cuantas veces fueron editados y si había cambio de contenido de una edición a otra; g) que recursos didácticos como mapas, ilustraciones, cuestionarios empleaban en el desarrollo de los temas.

Los criterios para analizar los atlas consistió en valorar las representaciones de ciertos elementos como las líneas fronterizas, los sistemas montañosos, costas e islas, a fin de determinar que tan exacta era la imagen que mostraban de la República.

Consideré pertinente incluir, en la medida de lo posible, las biografías de los autores de los textos más representativos, con el propósito de conocer los intereses que perseguían al escribir sus obras, para lo cual nos apoyamos en el tipo de estudios que cada autor había realizado, la actividad profesional desempeñada y su participación o en la vida intelectual y política del país. Para constatar si los contenidos de los textos nacionales tenían similitud con los escritos en otros países se agregó al capítulo otro repertorio de textos y manuales de autores extranjeros que se difundieron en el país en esas épocas. De estos se investigó: el reconocimiento de la obra en su país de origen y su difusión en el extranjero, por medio del número de ediciones, traducciones realizadas y la trayectoria de sus autores; de esta última considere importante, entre otros aspectos, investigar la formación y práctica profesional del autor, la corriente geográfica de la que participaba, si escribió otros textos geográficos y su aceptación.

No fue posible revisar la totalidad de los textos clasificados en el corpus, pero de los analizados puede señalarse que sólo unos cuantos alcanzaron una gran difusión y fueron utilizados como modelos en el diseño de otros, como lo indica: el número de ediciones que se hicieron, su prolongada vigencia entre la primera a la última edición y las innumerables

referencias que de ellos hacen distintos autores, por estas razones resultaron de gran utilidad para los propósitos de este trabajo y dieron la pauta para incluir su análisis en el cuerpo del capítulo dos.

El repertorio bibliográfico se incluye al final del capítulo dos, de acuerdo con las divisiones establecidas, abarca todos los textos localizados en la Biblioteca Nacional de la UNAM; las bibliotecas de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX; del Museo de Antropología e Historia; del Instituto y del Colegio de Geografía de la UNAM; del Instituto Panamericano de Geografía e Historia; del Instituto Luis Mora; de la Biblioteca Nacional de México; y de la del Congreso de la Unión. Algunos textos fueron encontrados en el mercado de libros antiguos. Cabe señalar que el inventario no incluye todos los posibles acervos de la provincia, es pues, un análisis representativo.

En el tercer capítulo se expone la trayectoria de Antonio García Cubas, Eduardo Noriega y Miguel Schulz, destacados autores de textos de geografía de enseñanza media y profesores de la materia, quienes a diferencia de los profesores de la enseñanza elemental, fueron considerados como los expertos en la disciplina. El estudio de sus biografías nos permite conocer su posición social, sus vínculos con los intelectuales y políticos de la época, su participación, no sólo en las instituciones donde desarrollaban su labor docente, sino más allá del ámbito educativo, con la finalidad de comprender particularmente la noción de geografía que defendieron y proyectaron en el ambiente científico del país.

Al comparar los contenidos de los textos de los tres autores antes citados, los catalogué como textos para la enseñanza media, aunque en sentido estricto no lo eran, porque fueron escritos para diferentes escuelas: la Escuela Nacional Preparatoria, la Normal de Profesores (as) y la Escuela Especial de Comercio y Administración. En el análisis de los textos se empleó, en

principio, el mismo criterio que para los elementales. Sin embargo, éste se centró más en el manejo de los contenidos científicos¹³ que en su tratamiento pedagógico.

A partir de las modernas ideas geográficas que se venían desarrollando en Europa, en esa época, rescato algunas ideas fundamentales que subyacen en sus textos y otros escritos como programas de materias y artículos en revistas, para aprehender sus conocimientos de la geografía como ciencia, qué escuelas geográficas europeas los guiaban y qué utilidad y valor le asignaba a la geografía como asignatura y como conocimiento útil en el contexto socio-histórico particular del momento.

Espero que esta contribución sea un marco de referencia novedoso que estimule en el ámbito de mi comunidad el interés por la historia de nuestra disciplina en México, la cual ofrece temáticas por abordar muy amplias que están en espera de nuevos investigadores.

¹³ A lo largo de la investigación utilizamos este término a todo aquel conocimiento que cumple con aquellos caracteres que definen a la ciencia o lo que se considera ciencia en el contexto intelectual en el que aparece.

CAPÍTULO 1

I. LA PRESENCIA DE LA GEOGRAFÍA EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

1.1. La geografía como materia en los primeros planes del México independiente

Conseguida la libertad política de la Nueva España, se iniciará un proceso largo y complejo para llegar a la consolidación del Estado Nacional Mexicano, proceso complejo en tanto significó romper las viejas estructuras coloniales, dándose una "...transformación de la clase dominante, de las alianzas de clases, de la hegemonía política cultural, de la sociedad parroquial, de los aparatos del estado, del ejercicio real de la soberanía, de la nación y de la estructura económica."¹ En este proceso de transición, que duraría poco más de cuatro décadas (1824-1867), el "...Estado Nacional... [lo fue] ...sólo de nombre, sin control efectivo sobre la población y el territorio, sin autoridad..."², se disputaron el poder dos fuerzas políticas surgidas de la escisión del movimiento anticolonial; los conservadores (conformados por el clero y la milicia) y los liberales (por los terratenientes y la burguesía). Ambos grupos "...buscaban, cada uno con soluciones políticas radicalmente opuestas, el remedio a los males del país en la unificación del mismo mediante la creación de un verdadero Estado Nacional"³, como la forma de organización política moderna a través de la cual sería posible alcanzar la paz y con ella el progreso económico del país.

Los conservadores sostenían la urgente reorganización del nuevo país sobre la base de las estructuras coloniales, sin una transformación de fondo, especialmente sin afectar la estructura agraria que representaba el poderío económico de la Iglesia. Los liberales, por su parte, propugnaban la construcción de un nuevo Estado, "...una república federal, democrática, gobernada por instituciones representativas; una sociedad secular libre de la influencia clerical..."⁴, por lo que era necesario romper con las viejas estructuras, lo que implicaba despojar al clero de su poder económico e intelectual. La sociedad y la cultura no fueron ajenas a las

¹ Argüello, Gilberto. " *El 1er. medio siglo de vida independiente* ", en Enrique Semo (coord.) *México un pueblo en la historia*. México, Nueva Imagen / UAP, 1983, t. II, pág. 101.

² Cordova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. México, Era, 1972, pág. 9-10.

³ *Ibidem*.

⁴ Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo en México*. 2ª ed., 5ª reimp., México, Era, 1996, pág. 142.

profundas transformaciones que se sucedieron desde los primeros años de vida independiente, la educación del pueblo fue una preocupación y tema de debate entre los políticos y, los ideólogos liberales y conservadores.⁵

Desde el conservadurismo, el historiador y estadista Lucas Alamán escribe: "Sin instrucción no puede haber libertad y cuanto más difundida esté aquélla, más sólidamente cimentada se hallará ésta ...".⁶ una idea afín se encuentra también en el pensamiento liberal de Luis Mora:

Entre los muchos resortes que deben de ponerse en movimiento y fomentarse para el logro de nuestra perfecta regeneración política... el 1º y como la base o cimiento de los demás, [es] la educación de la juventud e ilustración pública; la historia de todas las naciones antiguas y modernas nos muestran que su decadencia o prosperidad ha estado siempre en razón de [ella]...⁷

La educación era para ambos, un elemento para asegurar la libertad política y el progreso, "... tanto los liberales como los conservadores van a tener conciencia de la importancia de la educación en su doble valor: como instrumento de mejoramiento material del país y como modelador de ciudadanos leales."⁸ Sin embargo, el proyecto liberal atentaba contra el poder de la Iglesia, al despojarla del control de la educación, la cual había sido, desde la conquista, de su dominio casi absoluto, no sólo la enseñanza a todos los niveles, sino también el fomento de las ciencias y la difusión de la cultura.

⁵ Cabe anotar que esta preocupación por la educación no surge con la Independencia, hay que recordar que desde el siglo XVIII el movimiento ilustrado novohispano, animado por las Reformas Borbónicas, difundirá la idea de popularizar la cultura, instruir al pueblo e impulsar el conocimiento de ciencias útiles. Idea que en parte logró materializarse a finales del siglo con las Ordenanzas de Minería que crearon el Real Seminario de Minería, lo que vino a ser "... la primera formulación de una política científica y tecnológica, así como educativa, para la ciencia y la técnica en la Nueva España..." Saldaña, Juan José. "Ideología de la ciencia en el México del siglo XIX", en *La ciencia moderna y el Nuevo Mundo* (Actas de la 1a. reunión de historia de la ciencia y la tecnología en los países ibéricos e iberoamericanos 25-28 sep. 1984). Edición a cargo de José Luis Peset. Colab. Juan José Saldaña, et al., CSIC, SLHCyT. Madrid, 1985, pág. 298.

⁶ Ver Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores. En *Antología* de Anne Staples. "Educar panacea del México independiente". México, SEP / El Caballito, 1985.

⁷ Lillian Briseño. et al. (comp. selec. y notas) *Obras completas José Luis Mora*. vol. I. *Obra política*. México, SEP/Instituto Luis Mora, 1986, pág. 52.

⁸ Vázquez, Josefina Z. *Op. cit.*, pág.16.

Los liberales, influidos por el pensamiento ilustrado, consideraban necesario liberar al hombre de la "superstición y la ignorancia", sacarlo de la oscuridad y llevarlo por el camino de la ciencia hacia "las luces del progreso". Así, el hombre emancipado con el uso de la razón, podría comprender sus derechos y obligaciones, ser un ciudadano responsable en el nuevo Estado de derechos. La educación, por tanto, era para los liberales una condición básica para la evolución política.

En esta época de lenta transición hacia la consolidación del Estado, caracterizada por la inestabilidad política, la precariedad económica y la agitación social, se sucedieron una serie de leyes y reglamentos en materia educativa de diversas orientaciones; muchos de los decretos aún no se ponían en práctica cuando ya eran derogados, pero como avances o retrocesos reflejaban el pensamiento del grupo político que asaltaba el poder. El párrafo siguiente nos ilustra las circunstancias en las que vivió el país:

Durante 1824-1855 desfilaron por el poder cuarenta y cinco administraciones presidenciales o interinas durando cada una, en promedio, ocho meses. Al mismo tiempo se produjeron alrededor de cien pronunciamientos, motines y rebeliones, aproximadamente uno cada cuatro meses. Santa Anna dirigió al país en once ocasiones, cinco veces como liberal y seis como conservador. Se ensayaron tres distintas constituciones y tipos de regímenes gubernamentales, uno liberal y dos centralistas. El país sufrió cuatro invasiones y conflictos bélicos de gran envergadura, una de los cuales —la invasión yanqui— tuvo funestas consecuencias.⁹

En el transcurso de las primeras décadas del México independiente el avance educativo fue precario, la enseñanza elemental se continuó concibiendo como una mera impartición de conocimientos útiles —leer, escribir y contar— y necesarios —moral y urbanidad—, estos últimos para moldear la conciencia y los buenos hábitos.

En los decretos de corte liberal se sustituirían algunos cursos como la historia sagrada y el catecismo, por la historia patria y el civismo. Este es uno de tantos hechos que confirman a la enseñanza como el aparato ideológico dominante, como el vehículo de transformación social.

⁹Argüello, Gilberto. *Op. cit.*, pág. 127.

El ideal educativo de los liberales de democratizar la enseñanza, pensando en la educación como la solución de todos los problemas que aquejaban al país, y en ese sentido orientaron los planes educativos que decretaron, en la práctica no se alcanzó. Los ayuntamientos encargados de impartir la instrucción elemental pública, casi en la miseria, no pudieron ofrecerla más allá de la cabecera municipal. La educación secundaria, no se definió claramente y cuando se impartió, quedó limitada a la ciudad de México y otros centros urbanos importantes de la época.

Los estudios superiores se ofrecieron en instituciones docentes o “escuelas” que se establecieron en el largo camino hacia el cierre definitivo de la Universidad, en 1865. Estos estudios, al igual que los secundarios, sólo se ofrecieron en contados centros urbanos, por lo que continuaron conservando un carácter marcadamente elitista.

Es importante señalar que no sólo las circunstancias políticas, sino también las carencias económicas en las que vivía el país, no permitieron llevar a cabo el ambicioso proyecto educativo liberal, “la instrucción pública”. Pero es en esta época donde se encuentran los fundamentos que definieron el sistema educativo mexicano.

Los primeros avances en la educación, dentro de una orientación de corte liberal se dieron en 1833 como parte de las reformas llevadas a cabo por el vicepresidente Valentín Gómez Farías; el 19 de octubre de ese año, por decreto presidencial, se suprime la Universidad de México, estableciéndose la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios de la Federación. Con ella “se autorizaba al gobierno para arreglar la enseñanza pública en todos sus ramos, en el distrito y los territorios.”¹⁰

Esto significaba que la Educación pasaba por primera vez a manos del Estado (liberal), quitándole al clero el poder que había tenido sobre ella. Con lo que se establecía:

- La enseñanza libre “pero bajo las premisas del Estado.”
- La gratuidad de la instrucción pública.

¹⁰ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *La legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República Mexicana*. México, Imp. del Comercio, vol. II, pág. 564-566.

- La uniformidad de la enseñanza en cuanto a métodos (enseñanza mutua como modelo)¹¹ y libros de texto.
- El derecho de todo ciudadano a la instrucción, sin distinción de sexo y edad.
- La creación de escuelas normales.

Esta reforma, como gran proyecto de su época, marcó los lineamientos generales de la educación. No obstante, no quedaron claramente definidos los ciclos de instrucción, no se señalaban de manera precisa los contenidos de la enseñanza elemental. En cambio, la enseñanza superior fue la mejor organizada, la privilegiada, aunque de hecho sólo podía acceder a ella una pequeña *élite*. Así, clausurada la Universidad se abren seis escuelas para los estudios superiores en el Distrito Federal que recibieron el nombre de Establecimientos. Estos fueron: el Establecimiento de Estudios preparatorios (o intermedios); el de Estudios Ideológicos y Humanidades; de Ciencias Físicas y Matemáticas; de Ciencias Médicas; de Jurisprudencia y, el sexto y último, de Estudios Eclesiásticos. En los estudios preparatorios no aparece contemplada la geografía.

En el tercer Establecimiento de Estudios Superiores de Ciencias Físicas y Matemáticas, "...se reunieron todos los estudios científicos y fue dotado con cátedras de matemáticas puras, física, historia natural, química, cosmografía, astronomía, geología, mineralogía, francés y alemán..."¹², "...fue, de hecho, el continuador del Colegio de Minería, y en él, además de las carreras establecidas se crea la de agrimensor geógrafo, con una perspectiva totalmente cartográfica..."¹³. Sin embargo, al igual que anteriores propuestas (1823 y 1826)¹⁴ para la apertura de la carrera de ingeniero geógrafo, quedó sólo en proyecto.

¹¹ El método de enseñanza mutua o también llamado monitorial, se caracterizaba porque en los grupos se elegían, entre los niños de mayor edad, a los más destacados. Estos niños recibían una mayor preparación y recibían el nombre monitores o instructores, encargados de transmitir los conocimientos adquiridos a los demás niños, en grupos de 10 a 20. El maestro se limitaba a supervisar el aprendizaje y vigilar la disciplina.

¹² Gortari, Eli de. *Ciencia y Conciencia en México (1767-1883)*. México, Secretaría de Educación Pública, 1973, pág. 47.

¹³ Moncada Maya, José Omar. "La profesionalización de la geografía mexicana durante el siglo XIX" (en prensa).

¹⁴ Sobre este tema consultar a Mendoza Vargas, Héctor. *Los ingenieros geógrafos de México, 1823-1915*. México, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, 1993, pág. 144. (Tesis de maestría en Geografía).

No menos importantes para el ámbito educativo fueron otras instituciones creadas por el Estado, destinadas al fomento de la ciencia y que dieron abrigo a nuestra ciencia, como lo fue el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, ese mismo año (1833), que a la postre devendrá en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Las razones que motivaron la fundación del Instituto¹⁵ en realidad fueron de orden político, más que científico, ya que dentro de la preocupación del Estado por la organización del nuevo país era imperioso no sólo delimitar y representar su territorio, sino también, conocer sus riquezas. Por lo que su producción científica estuvo centrada en la elaboración de mapas, cartas, estudios estadísticos de todo tipo, descripciones geográficas y monográficas. Innumerables fueron este tipo de estudios, como puede constatarse en su *Boletín*, que se publicó casi en forma continua a lo largo de todo el siglo.

Aunque su creación obedeció a intereses políticos, su labor fue muy encomiable, como lo señala Luz Fernanda Azuela: "El Instituto... reunió a los miembros más destacados de las élites ilustradas, [representó] en nuestro país una instancia de organización de la ciencia, complementaria del proyecto educativo estatal."¹⁶

Al año siguiente, en 1834, el propio presidente Santa Anna¹⁷ echa abajo las reformas; el 23 de abril por ley "...se cesan las facultades del ejecutivo para el arreglo de la enseñanza..."¹⁸ con lo que la reforma quedaría frustrada y tendrá que esperar varias décadas para poder llevarse a cabo, ya que sin duda, aunque se sucedieron decretos y órdenes, las premisas de este primer

¹⁵ El instituto geográfico, primero en su tipo en América Latina y el cuarto en el mundo, logró sobrevivir a las crisis y cambios del siglo XIX, representando una de las formas, tal vez la más clara, de institucionalización de la geografía en nuestro país.

¹⁶ Azuela Bernal, Luz Fernanda. *La investigación científica en el porfiriato desde la perspectiva de las principales sociedades científicas*, México, Facultad de Filosofía y Letras / UNAM, 1993. (Tesis de maestría en historia de México).

¹⁷ El 4 de octubre de 1824 se promulga la primera Constitución Federal, por la cual se instaura un régimen republicano, federal y representativo (1a. República Federal). Esta constitución tuvo vigencia hasta 1835, meses atrás, julio de 1834 Santa Anna reasume la presidencia y aliado con los conservadores suspende las reformas y establece la 1a. República Centralista (1835-1841) regida por una nueva constitución llamada "Siete Leyes" expedida en diciembre de 1835. Al año siguiente Texas declara su independencia (31 marzo 1836), reconocida por Santa Anna al ser hecho prisionero a finales de ese año. En 1837 ocupa la presidencia Anastasio Bustamante, levantándose en armas los federalistas por todo el país, al mismo tiempo que surge en 1839 el movimiento separatista de Yucatán, el cual termina en 1846 con el restablecimiento del federalismo.

¹⁸ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. II, pág. 691.

proyecto reformista "...sirvieron más tarde para establecer, una a una, las condiciones que han caracterizado la educación pública en México"¹⁹, la laicidad, obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza.

Una de las instituciones educativas privadas que trabajó por algún tiempo fue la Compañía Lancasteriana,²⁰ fundada en México en 1822, en pocos años logró un gran prestigio y su labor fue muy meritoria, pues impulsó la apertura de escuelas elementales por todo el país.

La institución estaba organizada en tres secciones, la primera estaba encargada de la instrucción elemental: de la lectura y la escritura, del cálculo, la gramática y el catecismo; la segunda, destinada a impartir la teoría y la práctica del sistema mutuo de enseñanza, era por tanto educación normal y; la tercera, impartía enseñanza secundaria con elementos de latín, francés, **geografía**, historia, teología, dibujo y matemáticas.

El éxito de la Compañía "...derivaba de su economía y rapidez. Siguiendo el método Lancaster, un solo maestro podría enseñar de 200 a 1000 niños, con lo que bajaba el costo de la educación..."²¹ aunado al hecho de que no existieron las escuelas normales como tales en esta primera época, la Compañía cubría la función de formar profesores, aunque de manera deficitaria.

La rápida expansión de la escuela lancasteriana por todo el país, el prestigio que se ganó y la falta de recursos económicos de los gobiernos fueron, seguramente, las razones por las que, en octubre de 1842,²² por decreto de gobierno, se le encomendó a la Compañía la Dirección General de Instrucción Primaria.²³ Sara Ma. Del Rosario Medina señala que ese mismo año se aprobó un

¹⁹ Bolaños Martínez, Raúl. "Orígenes de la educación pública en México", en Fernando Solana, Raúl Cardiel R. y Raúl Bolaños M. (coord.). *Historia de la educación pública en México*, t. I, México, SEP/80 y FCE, 1982, pág. 21.

²⁰ Cabe señalar que la instrucción primaria se impartía en escuelas públicas y en escuelas privadas.

²¹ Tanck de Estrada, Dorothy. "La escuela lancasteriana en la ciudad de México: 1822-1842", en Vázquez, Z. Josefina, *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992, pag. 50-51. (Lectura de historia mexicana, 7).

²² Un año antes, en 1841, es derrotado A. Bustamante por una rebelión encabezada por Santa Anna, quien ocupará la presidencia provisionalmente. Al año siguiente el Congreso Constituyente, de mayoría reformista, aprobó una nueva constitución federal que no entrará en práctica porque Santa Anna desconoce al Congreso e instala en su lugar una Junta Nacional Legislativa que formará una nueva Constitución "Bases de Organización Política de la República Mexicana (1843), lo que conllevó a un centralismo excesivo, principalmente en la hacienda pública.

²³ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. IV, pág. 310-312. Este decreto fue derogado el 2 de diciembre de 1845. Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. V, pág. 94.

plan de estudios en el Colegio de San Ildefonso "...dividido en tres áreas: teología, jurisprudencia y filosofía o curso de artes, en este último...figura la geografía ya como asignatura..."²⁴

La inestabilidad política y social que imperó de 1843 a 1853,²⁵ agravada con los lamentables sucesos de la guerra con los Estados Unidos, no permitió darle la atención requerida a la instrucción pública. Pocas disposiciones se dieron en esta materia, pero queremos anotarlas porque en su momento tuvieron relevancia y nos ilustran la importancia que se le seguía concediendo a la enseñanza superior.

En 1843 se expedía un nuevo Plan General de Estudios de la República Mexicana.²⁶ de corte conservador, que creó la Dirección General de Instrucción Primaria y la Junta Directiva de Instrucción Superior y nacionalizó las escuelas particulares que recibieron apoyo de fondos públicos. La educación queda centralizada, pero la novedad de este plan era el establecimiento de los estudios preparatorios en los Colegios de San Ildefonso, San Gregorio y San Juan de Letrán.

En el artículo 1º, relativo a los estudios preparatorios, se fijaban como materias obligatorias, iguales para las tres carreras que se establecían: foro (abogacía), ciencias eclesiásticas y medicina, las siguientes; gramática castellana, latín, francés e inglés, ideología, lógica, metafísica y moral, matemáticas elementales, física elemental, cosmografía, **geografía y cronología elemental**, economía política y dibujo natural y lineal. Sin embargo, incisos más adelante se asienta el nombre de la materia como **geografía y cosmografía elemental**.

²⁴ Medina Gandara, Sara Ma. Del Rosario. *El programa de geografía de cuarto año del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria*, México, Facultad de Filosofía y Letras/ UNAM, 1990, pág 18. (Tesis de licenciatura en geografía)

²⁵ A finales de 1844 Santa Anna fue derrotado y expulsado del país por los propios conservadores. Le sucederán varios presidentes interinos. En 1846 es derogada la Constitución centralista y se reinstala la de 1824, llamando nuevamente a Santa Anna para gobernar.

En la década de los cuarenta los conflictos políticos internos se vieron agravados con la política expansionista estadounidense, en 1844 al vislumbrarse las posibilidades de un conflicto armado con el país vecino, el gobierno mexicano resuelve no aprobar oficialmente la anexión de Texas a los Estados Unidos. Esta situación, como es sabido no detuvo los intereses norteamericanos, quienes declaran la guerra a México en 1846, la cual termina en 1848 con la firma del tratado de Guadalupe-Hidalgo. En dicho tratado nuestro país cede Nuevo México y la Alta California. Cabe señalar que durante esta década la situación económica en nuestro país era crítica, los niveles de producción eran muy bajos. Por un lado el sector agrícola se vio seriamente afectado por los efectos de las guerras, y por otro el sector minero soportado básicamente por la extracción de plata se desplomó con el boom internacional del acero. El erario público se encontró en la miseria por los costos de la guerra.

²⁶ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. IV, pág. 514-523.

Algunos estudiosos de la historia de la geografía, señalan que la vinculación de la geografía con la cosmografía procede de una de las más viejas conceptualizaciones de nuestra disciplina. la ciencia del estudio y descripción de la tierra.

Considerada la tierra, no sólo en sí misma, sino también como astro, la geografía "ciencia de la tierra" como la define Varenio en su *Geographia generalis* de 1650. "El estudio matemático de la esfera terrestre y el de las propiedades físicas de la tierra, que eran el objeto más característico y más propiamente científico de [la geografía]... pasa a ser en los siglos XVIII y XIX tema de estudio de otras disciplinas... Este proceso [de reducción de contenidos] va unido a otro de identificación creciente de la geografía con un saber enciclopédico y descriptivo sobre los países de la tierra, un saber que no posee ya para muchos la consideración de científico."²⁷

Mientras que en Europa esta antigua concepción de la geografía se vio modificada durante el siglo XVIII con el avance de la astronomía y las técnicas cartográficas, en México tuvo, tardíamente, una gran aceptación hasta las últimas décadas del siglo XIX. Sin duda consideramos que influyó el hecho de que las primeras formas de prácticas profesionales de nuestra disciplina se dieron como cartógrafo, proyección que se vio reforzada por las distintas instituciones que se crearon a lo largo del siglo, con el objetivo de llevar a cabo los levantamientos cartográficos del país.

El plan de estudios de 1843 fue complementado con nuevos decretos, fundándose las escuelas de: Artes y Oficios, Agricultura, Veterinaria y Prácticas de Minas; esta última dio continuidad al Colegio de Minería, y en su reorganización se restableció la carrera de geógrafo que permaneció vigente hasta 1854."²⁸

Nuevamente se descentraliza la educación el 23 de octubre de 1846; se establece por decre

²⁷ Capel S., Horacio. *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*. Barcelona, Oikos-tau ediciones, 1982, pág. 12. Véase también, Juan Vilà Valentí. *Introducción al estudio teórico de la Geografía*. Barcelona, Ariel, 1983, vol. 1, Objetivos, contenidos y enfoques.

²⁸ Mendoza Vargas, Héctor. *Op. cit.*, pág. 153.

to la libertad de los estados para arreglar la enseñanza, y no sería sino hasta 1853²⁹ cuando la educación nuevamente fue tema de atención, expidiéndose el 31 de marzo de ese año las Reglas que deben observarse en el Ramo de Instrucción Primaria.³⁰ Este decreto especificaba claramente las materias que tenían que impartirse y los textos que debían emplearse, pero aún con una visión muy limitada de lo que debía ser la enseñanza elemental; se señalaban como materias básicas: doctrina cristiana, historia sagrada, moral, urbanidad, lectura, escritura, aritmética básica y elementos de gramática castellana. La duración de los estudios se estipulaba máximo de dos años y medio, y mínimo de un año.

Este programa, de manera general, venía a ser el mismo que se impartía en las famosas escuelas Lancasterianas desde su fundación. Y aunque este mismo decreto establecía una Academia Mexicana de Instrucción Primaria, cuyos objetivos eran el mejoramiento de la instrucción y la formación de profesores, tenía entre otras atribuciones: la elección de los sistemas y métodos de enseñanza, la selección de textos (redacción, traducción o reimpresión), la enseñanza elemental en la práctica se continuó concibiendo —como ya se mencionó— como una mera instrucción o aprendizaje de ciertos saberes útiles para la vida cotidiana (leer, escribir y contar). El aprendizaje era de tipo memorístico, el alumno era considerado como un mero receptor, no se le exigía que razonara o pensara. Esta vieja idea de la enseñanza elemental continuaría teniendo una amplia aceptación, no sólo en las escuelas públicas sino también privadas, hasta finales de siglo.

Guadalupe Monroy³¹ anota que las escuelas públicas y privadas competían en cuanto a la calidad de la instrucción, por lo que éstas últimas agregaban novedosamente a sus programas materias como escritura inglesa y **elementos de geografía e historia**, entre otras. Por el método de enseñanza que se empleaba, es de suponer que la geografía quedaba contemplada como viejo

²⁹ En 1853 Santa Anna asume nuevamente la presidencia —después de haberla abandonado en 1847—, en esta ocasión se proclama “Alteza Serenísima” e instaura un régimen centralista. Ese mismo año se firmó el tratado de la Mesilla que vino a fijar nuevas fronteras, perdiendo nuestro país más territorio. En 1854 estalla la revolución de Ayutla encabezada por Comonfort.

³⁰ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. VI, págs. 351-354.

³¹ Guadalupe Monroy. “Instrucción pública”, en Luis González, *et al. La República restaurada—La vida social*. 2ª ed., México, Hermes, 1974, pág. 678. (Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México*, III).

saber enciclopédico, ilustrativo, como cultura general y muy útil para el desarrollo de la memoria. Por su relación con la historia pasaba a telón de fondo para la narración de los eventos históricos.

Al año siguiente, el 28 de enero de 1854, se creó la Escuela Especial de Comercio.³² En su programa se incluyó un curso de geografía para el 2º año, aquí aparece como **geografía explicada y dibujo de planos**. El programa señala un solo profesor para geografía y estadística. Capel señala que la geografía era asociada con la estadística, y en algunos casos se impartían juntas, con una concepción científica del siglo XVIII. La estadística se complementaba con la geografía porque le proporcionaba la espacialidad, la localización del conocimiento numérico y, a su vez, la geografía resultaba favorecida con la incorporación de datos que le daban a las simples descripciones geográficas mayor veracidad.

Ese mismo año, por decreto de gobierno del 19 de diciembre de 1854,³³ toda la enseñanza quedó reformada con el Plan General de Estudios en: instrucción primaria, secundaria o preparatoria, superior de facultad (de filosofía, medicina, jurisprudencia y teología) y superior especial (ó técnica).

La instrucción primaria quedaba prácticamente igual (gramática castellana, doctrina cristiana, urbanidad, lectura, caligrafía y las primeras cuatro reglas de la aritmética); sólo se agregaba una materia sobre sistemas de pesos y medidas más usados en el país, materia que por cierto, ya impartía la Escuela Lancasteriana.

Con el Reglamento de Instrucción Secundaria,³⁴ este nivel quedó mejor organizado, comparable a lo que actualmente se le conoce como bachillerato, se fijaban seis años de estudios divididos en dos períodos de tres años cada uno, el primero de Estudios de Latinidad y Humanidades (secundaria), y el segundo de Estudios Elementales de Filosofía (preparatoria). En este último nivel es donde se empezaría a introducir el conocimiento de algunas ciencias

³² Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. VII, pág. 23-25. Cabe anotar que las otras materias de la carrera eran: idiomas-inglés, contabilidad, estadística comercial, pesos y medidas comparadas, cambios y sistemas de bancos y compañías de seguros, y elementos de economía política.

³³ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. VII, págs. 344-370.

³⁴ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. VII, págs. 370-372.

propriadamente, ya que eran considerados como estudios básicos para poder ingresar a los superiores de facultad.

En el segundo período se exigía un curso de **elementos de cosmografía y geografía**,³⁵ lecciones mañana y tarde, para el sexto año. La geografía aparecía ya en la enseñanza secundaria, aunque quedó en desventaja en comparación con su vecina, la historia, que había ido adquiriendo prestigio por sus cualidades en la formación moral y cívica de los niños. Esta materia se impartía en los tres primeros años como Elementos de historia sagrada, Cronología e Historia antigua e Historia moderna y de México, mientras que la geografía quedó situada en el último año y se reducía a un curso general.

A nivel superior, en la Facultad de Filosofía que comprendía tres áreas se impartía una cátedra de **geografía y astronomía**, en el área de ciencias físico matemáticas; para poder ingresar al superior especial, a las carreras de agricultura y minería, el reglamento de instrucción establecía un plan distinto, se debían cursar sólo dos años de estudios preparatorios, diferente para cada carrera. En el 2º año de estudios preparatorios de la carrera de agricultura, figura la materia de **geografía y dibujo lineal**; cabe señalar que era la única materia de clases alternadas y se especificaba que el catedrático de física además dictaría las nociones de química y los elementos de cosmografía y geografía. Lo anterior nos indica que quedó conceptualizada de igual forma que en los cursos señalados para los estudios preparatorios y superior de Filosofía, no existiendo todavía un avance de esa vieja idea de enseñar a la geografía junto con la astronomía o cosmografía, ésta última como su preámbulo necesario.

Este plan general de estudios sufrió reformas, al año siguiente (1855), que afectaron particularmente el nivel superior; para el tema que nos ocupa, la novedad fue el cambio radical del contenido de la materia en los estudios preparatorios, como su nombre lo indica "... en el 3º grado [al lado de la cosmografía, pero independiente] se impartía **"Geografía de la República Mexicana** y una asignatura denominada **"Tratado del Sur"** que sugiere la idea del estudio de los

³⁵ Exceptuando las filosóficas, todas las materias quedaban contempladas como "accesorias", es decir, si reprobaba el alumno pasaba al siguiente año, pero con la condición de cursarla nuevamente.

tratados regulares de la frontera de México con Estados Unidos...³⁶ o tal vez se estudiaba la erección del Territorio del Istmo de Tehuantepec de fecha reciente, del 29 de mayo de 1853.

Si bien uno de los fundamentos para crear la conciencia nacional es la territorialidad, la apropiación del espacio, es de pensarse que en este plan de estudios expedido por Santa Anna, cuando aún estaba fresca la herida por la mutilación de una gran parte de nuestro territorio y latente la amenaza de la "soberanía", el introducir un curso de geografía de México en el nivel elemental, era un asunto delicado. Nuestra disciplina en ésta época no era el mejor de los instrumentos para fomentar un sentimiento nacionalista en los niños, es decir, en esos años no se encontraba terminada la construcción del Estado-nación y su correspondiente identificación con un territorio, un espacio geográfico delimitado políticamente. Bien podríamos pensar que dichos conocimientos geográficos, considerados de gran envergadura, eran más propios para el nivel preparatorio, y por ello se les ubicó con la reforma del 54 en ese nivel. Por el título de las dos materias, geografía de la República Mexicana y Tratados del Sur, vemos claramente por primera vez, que les asignó un valor ideológico a la disciplina.

Nuevamente aparece la geografía en esta época en el nivel secundario, el 3 de abril de 1856³⁷ se estableció el Colegio de educación secundaria para niñas, asentándose en el programa un curso de **geografía física y política**. El mismo nombre de la materia era renovador al eliminarse los contenidos introductorios de la cosmografía, tratándose directamente la geografía física, el estudio de los hechos naturales en la superficie terrestre; contemplándose además, por primera vez en un plan de estudios, a la geografía política, el estudio de la geografía administrativa, la división política del mundo y sus formas de gobierno.

Otra de las novedades de este curso era que en el ramo de la geografía política debían estudiarse los principios fundamentales del sistema republicano democrático. Ello en consonancia con la época, baste recordar que meses atrás, en agosto de 1855, Santa Anna huía del país dando paso a la República, por lo que no sólo era obvio sino también necesario, difundir en la enseñanza

³⁶ Medina Gandara, Sara Ma. Del Rosario. *Op. cit.*, pág. 24

³⁷ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. VIII, págs. 145-146.

los principios republicanos. Nuevamente quedaba explícito el valor ideológico de la enseñanza geográfica.

Si a finales de esta primera época del México independiente, la geografía bajo diversas acepciones, ligada ya fuese a la cosmografía o a la historia, o como geografía universal, estuvo presente y logró sobrevivir en la enseñanza elemental, fue esencialmente por su utilidad en el modelo pedagógico de tipo memorístico y descriptivo, incluso recreativo que se empleaba. Por lo que quedó reducida a materia básica de cultura general y en la que estuvo ausente la geografía de México, en comparación con la historia. Enrique Florescano señala que la invasión estadounidense de 1847 y la pérdida de gran parte de nuestro territorio "...provocó una conmoción nacional, un abatimiento del espíritu que afectó a todos los sectores, uno de los primeros efectos fue la puesta en marcha de un programa dedicado a crear símbolos que expresan el sentimiento nacionalista... [años más tarde] el gobierno empezó la tarea de inculcar en los ciudadanos la conveniencia histórica que requería el estado secular en construcción."³⁸ Sin embargo, la valoración de la geografía no fue la misma en el nivel secundario y en otras instituciones educativas; sólo para ejemplificar, mencionaremos al Colegio Militar, pues existen algunos estudios amplios en relación a la presencia de la geografía en la enseñanza superior y este tema sale de las pretensiones de esta tesis.

El Colegio Militar, establecido en 1833, quedó constituido formalmente tres años después. En el reglamento del 18 de noviembre de 1833,³⁹ se fijaban tres períodos de tres años cada uno: en el primer período se formaba a la infantería o caballería, en el segundo de subtenientes a oficiales de artillería y en el tercero de tenientes a ingenieros. La geografía quedó contemplada sólo en el primer período, como **geografía general** para el primer año. Cabe anotar que a la historia se le dio mayor importancia; quedaba como "nociones de historia antigua, moderna y particular del país". Dos décadas después, en 1853⁴⁰ se publicó un nuevo reglamento para el

³⁸ Florescano, Enrique. "Los mitos de identidad colectiva y la reconstrucción del pasado" en Carmagnani, Marcello, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano. (coord.) *Para una historia de América II. Los Nudos (1)*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1999. págs. 103-106.

³⁹ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. II, págs. 603-631.

⁴⁰ *Ibidem.*, vol. VI, págs. 863-881.

Colegio; la materia de geografía no sufría ningún cambio. en su conceptualización y ubicación, sólo se definió en el artículo 117 que todas las materias se impartirían diario, excepto la historia y la geografía. Al mismo tiempo, se establece una "Sociedad de Conferencias Militares"⁴¹ con el propósito de dar una mayor instrucción y adelanto a las clases superiores del ejército; en éstas únicamente se tratarían materias "pertenecientes a la profesión militar " y una de ellas era la **geografía de la nación mexicana**. Esta vino a ser la primera geografía referida a México que se establecía en un proyecto educativo. Un dato curioso es que en ambos reglamentos, se establece que el profesor de historia y geografía sería el bibliotecario del Colegio.

La creciente importancia, en las últimas dos décadas, que se le dio a la geografía y seguramente también a otras materias, fue con el objeto de empezar a formar una milicia de tipo político-militar, por tanto, la geografía nacional pasó de ser una materia de conocimientos "útiles" a saber "estratégico."⁴² La necesidad de formar un verdadero ejército surgió, no solo, de la anarquía que se vivía en el país por los constantes enfrentamientos armados entre los distintos grupos políticos, sino también, de la defensa de la soberanía. Desde la consumación de la independencia y a todo lo largo de ese siglo, como se lee en los discursos políticos de ambas facciones, existió una gran preocupación por la salvaguarda del territorio. De hecho, la construcción de nuestra nación estuvo enmarcada por guerras imperialistas de intervención y por la permanente amenaza expansionista de los Estados Unidos.

⁴¹ *Ibidem.*, vol. VI, págs. 805-811.

⁴² Yves Lacoste señala " Desde hace siglos, conceden la máxima atención a lo que más interesa a los jefes militares y a los políticos: la topografía considerada en función de las tácticas militares o de las estrategias (de ahí los mapas a diferente escala), el reparto de la población y la organización administrativa y política del espacio...", y en ello la geografía participa proporcionando información. ("La Geografía", en Châtelet, François, Historia de la Filosofía. Madrid, Espasa-Calpe, 1976. t.IV, pág. 242

1.2. La geografía en la renovación de los proyectos educativos de la segunda mitad del siglo XIX

1.2.1. La educación como un proyecto del Estado

En 1857 se aprueba la nueva Constitución que establecía las bases del Estado Nacional Mexicano, liberal y federal, así como los derechos del hombre —las garantías individuales—, entre otros puntos relevantes. En ella se elevó a rango constitucional el principio de la libertad de enseñanza: “La enseñanza es libre, la ley determinará qué profesiones necesitan título y con qué requisitos deben de expedirse.” (artículo 3º)

Como es sabido, a pocos meses de haber sido aprobada la Constitución de 1857 considerada por muchos como radical, provocó la movilización de los conservadores y de una fracción de los liberales, iniciándose la Guerra de Reforma (1858—1862). El gran logro de esta guerra fue la separación de la Iglesia y del Estado. “Dicha separación propició la transferencia del ejercicio de la dominación ideológica a los aparatos ideológicos del Estado (escuela, sobre todo)...”⁴³ que será ahora la principal promotora de la ideología dominante.

En 1861 se promulgó un Decreto sobre el Arreglo de la Instrucción Pública del Distrito Federal y Territorios,⁴⁴ esta fue la primera ley en materia educativa que se expidió bajo la nueva forma del Estado constitucional. En ella la enseñanza quedaba organizada en instrucción elemental y secundaria.

La instrucción primaria se dividía en dos: en elemental y elemental perfecta, ésta última tenía como objetivo el formar profesores. Aquí la geografía sufría un gran retroceso, en comparación a la posición que ocupó en los planes anteriores, quedaba eliminada en la enseñanza elemental y sólo se contemplaba un curso general de la materia para la elemental perfecta.

⁴³ Argüello, Gilberto. *Op. cit.*, pág. 151.

⁴⁴ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. IX, págs. 150-158.

La instrucción secundaria comprendía los estudios preparatorios y los profesionales, estableciéndose una escuela de estudios preparatorios y las escuelas especiales de: jurisprudencia, minas, artes, agricultura, comercio, arquitectura y bellas artes. Para los estudios preparatorios se fijaba un curso obligatorio de **elementos de geografía**.⁴⁵

Este intento reformista muy pronto quedó sin efecto y se vio retrasado, a causa de la conmoción social que vivió el país con la intervención francesa y el establecimiento del Segundo Imperio (1862-1867). Algunos autores sostienen que estos episodios, junto con la Guerra de Reforma, permitieron la consolidación definitiva del nuevo Estado-nacional.

Fue esta época de transición donde se perfilaron los lineamientos generales de la política educativa que se proyectaría a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Con la reforma educativa iniciada por Juárez, que retoma y reformula los ideales de Luis Mora y Valentín Gómez Farías, se dio inicio a un proceso educativo que continuará durante el porfiriato, cuyo objetivo principal fue el formar un sistema educativo nacional.

Si bien en los primeros años de vida independiente del país, los liberales postularon a la educación como un derecho universal de todo ciudadano, como base para elevar las condiciones morales y materiales de la sociedad para alcanzar el progreso. Durante la guerra de Reforma ese afán de libertad, de emancipación espiritual de los viejos liberales, fue sustituido por los nuevos liberales ya consolidados como grupo en el poder, en la búsqueda del establecimiento de un orden social permanente. Se sustituyen los conceptos de nación / libertad por nación / estado. "El estado no debería ser otra cosa que el guardián del orden material, para que así fuese posible una plena libertad espiritual... la libertad debe estar sometida al interés de la sociedad, al interés de la nación mexicana..."⁴⁶ que el estado pretende construir, con base en los fines de la clase en el poder.

⁴⁵ Sara Ma. Del Rosario localizó en el CESU un plan de estudios preparatorios del Colegio de San Ildefonso aprobado en 1860 en él los estudios aparecen organizados en 2 niveles, el primero el Liceo de cuatro años y el segundo el Colegio de dos años; la geografía quedó inscrita como geografía histórica en el 1º, 2º y 4º del Liceo, y como geografía e historia en el 1º del Colegio y separada en el 2º. *Op. cit.*, pág. 27 y anexo 8.

⁴⁶ Zea, Leopoldo. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985. págs. 107 y 110-111.

En el contexto de esta preocupación de orden y progreso del nuevo Estado se va a adoptar y difundir la filosofía positivista de Augusto Comte, la que será adaptada por Gabino Barreda⁴⁷ a las "circunstancias del país". La burguesía mexicana encontraría en el positivismo los cimientos "ideológicos" para intentar establecer el orden social.

De acuerdo a las ideas positivistas de Gabino Barreda, "... el desorden social y político tiene sus raíces en el desorden de la conciencia... es posible evitar la anarquía social mediante una uniformación de la conciencia...";⁴⁸ lo que sería posible a través de la educación.

Sin duda, la educación vendrá a ser nuevamente uno de los recursos más sublimes para lograr el orden, un instrumento para unificar la conciencia del pueblo y formar una conciencia nacional, de aquí el interés de organizar un sistema educativo único, es decir, nacional. La educación pasó a ser un proyecto de estado, como anota Leopoldo Zea: "La educación sería el instrumento por medio del cual se formaría una nueva clase dirigente capaz de establecer el orden... Ahora que el poder pasaba a manos de la burguesía liberal mexicana, ésta trataría de organizar la educación de una forma que favoreciese a los suyos."⁴⁹ Asimismo, el positivismo como filosofía de la ciencia, "... [orientará] la actividad científica y la enseñanza de la ciencia durante el último tercio del siglo XIX."⁵⁰

Junto con los esfuerzos por ampliar la cobertura de la enseñanza elemental en el país, también se llevaron a cabo reformas para mejorar la calidad de los estudios, no sólo en cuanto a las materias o contenidos a impartirse en los distintos niveles, sino también en cuanto a los métodos didácticos a emplearse.

Sin lugar a dudas, estos avances fueron el resultado de la introducción de teorías pedagógicas modernas en México, así como la puesta en práctica de las ideas de brillantes pedagogos como Antonio P. Castilla, Enrique Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Justo Sierra y Gregorio Torres Quintero, entre otros muchos destacados profesores.

⁴⁷ "Adecuaciones de la doctrina positiva a las circunstancias históricas que privaban en 1867." En Leopoldo Zea, *Op. cit.*, págs. 66-67.

⁴⁸ *Ibidem.*, pág. 125.

⁴⁹ *Op. cit.*, pág. 65.

⁵⁰ Saldaña, Juan José. *Op. cit.*, pág. 310.

Aunque la educación básica continuó siendo el punto central de los debates de los pedagogos de esta segunda época, por razones ideológicas fue la instrucción preparatoria, puente entre la educación elemental y superior que se organiza en esta época, la que recibió un mayor impulso.

La Escuela Nacional Preparatoria proyectada por Gabino Barreda, bajo los postulados del positivismo, llegó a ser durante el porfiriato la institución académica de mayor prestigio y difusión en el país. Esta institución fue totalmente novedosa por su método de enseñanza; con ella "... la enseñanza media adquirió, a pesar de su base filosófica importada, un sello nacional del que carecía..."⁵¹ En su estructura y organización quedó plasmado el pensamiento de los científicos de la época

Por otra parte, este nuevo proyecto educativo de la segunda mitad del siglo XIX intentó alcanzar sus objetivos en el gobierno de Porfirio Díaz. Durante la dictadura, la educación y con ella la ciencia, recibió un mayor apoyo, "... se crearon y multiplicaron las escuelas normales, se ofrecieron carreras técnicas a los obreros y la educación superior alcanzó una época de oro."⁵² El Estado diseñó una política científica sin precedentes, se crearon instituciones científicas en el término estricto de la palabra, como museos, comisiones y sociedades en donde se empezó a desarrollar la ciencia moderna. Aunque no se reinstalaba la Universidad, la educación superior se atendió por medio del establecimiento de escuelas. Se crean las escuelas de jurisprudencia, de medicina, cirugía y farmacia, de agricultura y veterinaria, de ingenieros, de naturalistas, de bellas artes, de música y declamación, de comercio, normal, de artes y oficios, y de sordomudos. Además, esta ley decretaba la apertura de un observatorio astronómico, un jardín botánico y una academia de ciencias y literatura, ésta última como centro para la investigación de la ciencia y las humanidades. Éste no fue un afán de Díaz por la ciencia en sí, sino que encontró en ella el elemento legitimador de su régimen.

⁵¹ Vázquez, Josefina Z. *Op. cit.*, pág. 58.

⁵² Bazant, Milada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993, pág. 15.

Porfirio Díaz abrió el territorio nacional a las inversiones extranjeras, vinculando a la economía del país con el mercado capitalista internacional; en aras del "progreso" se incentivó la explotación minera y forestal, se amplió la extensión agrícola y ganadera, se promovió el desarrollo de la industria y el comercio. Y como indispensables para el desarrollo económico se mejoró y amplió la infraestructura, de vías de comunicaciones y de transporte.

Nuestra disciplina logró un nuevo impulso institucional, con la fundación de importantes corporaciones como fueron: la Comisión Geográfico-Exploradora⁵³, la Comisión Científica de Pachuca, el Observatorio Astronómico Nacional y, el Observatorio Meteorológico. En este clima de modernidad y progreso económico y político, la geografía contribuirá al conocimiento y explotación de los recursos naturales, y en la construcción de las vías de comunicación; por lo que dentro del proyecto educativo, la geografía estará presente en todos los niveles de la enseñanza.

1.2.2. *La geografía en la enseñanza elemental*

La nueva orientación en la educación finalmente quedaría establecida con la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, del 2 de diciembre de 1867,⁵⁴ y el Decreto Bases para la Reforma de la Instrucción Pública, del 14 de enero 1869, los cuales instituían:

- la libertad de la enseñanza y propagación de ella
- la gratuidad de la instrucción primaria para los pobres, trasladando a los municipios la responsabilidad de impartirla.
- la obligatoriedad de la educación elemental.
- la popularización y vulgarización de las ciencias exactas y las ciencias naturales.

⁵³ En 1877 por decreto constitucional se crean dos Comisiones Exploradoras con el propósito de llevar a cabo la recolección de datos geográficos y estadísticos del territorio de la República, al año siguiente estas comisiones integraron una sola, la Comisión Geográfico Exploradora. EL objetivo principal de la Comisión fue de hecho el levantamiento de la Carta General de la República a escala 1:100 000, para lo que trabajó hasta su desaparición en 1910, aunque sin lograr su objetivo, se reconoce la importancia que tuvo para el ámbito científico de la época. Véase Sáenz de la Calzada, Carlos "La Comisión Geográfico-Exploradora", en *Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*. México, No. 1, 1969, págs. 49-64.

⁵⁴ Esta ley sufrirá una reforma con el decreto del 14 de enero de 1869; estos cambios dieron forma más acabada a la Ley de 1861. ver Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, tomo X, págs. 193-205 y 515. Cabe anotar que la comisión que diseñó y redactó esta ley estuvo integrada por José Díaz Covarrubias, Francisco Díaz Covarrubias, Eulalio María Ortega, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, presidida por Gabino Barreda.

Se organizó todo el aparato educativo, el cual quedó dividido en dos niveles: instrucción primaria y secundaria; éste último comprendía la enseñanza secundaria propiamente para niñas, la preparatoria y la profesional. Aunque esta ley se decretó para el Distrito Federal y los Territorios Federales, tuvo una amplia aceptación en los estados, por lo que fue tomada como modelo para el diseño de las legislaciones educativas estatales.

Para la instrucción primaria de niños, la ley fijaba como materias: la lectura, escritura, gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, rudimentos de física, de artes, fundados en la química y mecánica prácticas (movimientos y engranes), dibujo lineal, moral, urbanidad, nociones de derecho y **rudimentos de historia y geografía especialmente de México.**

El 31 de marzo de 1869 se reformó la ley⁵⁵ desapareciendo las materias de estilo epistolar, rudimentos de física, de artes, fundados en la química, mecánica práctica y nociones de derecho constitucional.⁵⁶

En cuanto a la instrucción primaria para niñas, difería de la de los niños porque algunas materias se excluían (rudimentos de física, artes, fundados en la química y mecánica prácticas y nociones de derecho constitucional) y se agregaban otros para el aprendizaje de labores propias de la mujer (higiene práctica, labores manuales y conocimientos prácticos de máquinas). La geografía quedaba igual, como **rudimentos de historia y geografía especialmente de México.**

Como se puede ver, el programa de enseñanza elemental para niños era renovador, ya que incorporaba el enfoque positivista con la introducción a algunas ciencias, como la física y la química. Por el contrario, la enseñanza para niñas no mostraba cambios sustanciales con respecto a los viejos programas.

⁵⁵ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano, *Op. cit.*, t. X, págs. 560-566.

⁵⁶ Este fue de los primeros ataques que hicieron los liberales y los conservadores al plan educativo positivista, por su carácter dogmático. Leopoldo Zea señala que estos ataques fueron mutilando, poco a poco, el plan original de Barreda. La disputa más violenta se dio en la ENP en 1880, cuando por decreto del gobierno se adoptó el libro de lógica positivista de Stuart Mill y Bain, el cual tuvo que ser sustituido por el de Tiberghien. Ver Leopoldo Zea, *Op. cit.* págs. 134-147.

Cabe señalar que la idea de vincular a la geografía con la historia se encontraba muy difundida en Europa desde el siglo XVIII, idea que procedía de una clasificación de las ciencias hecha por el filósofo Immanuel Kant (1724-1804);⁵⁷ en el siglo XIX el geógrafo alemán Friederich Ratzel fue el mayor defensor de esta relación, incluso "... este acercamiento [llegó a adquirir] carácter oficial en algunos países [europeos],... y consideraban a la geografía como un apéndice de la historia. El ambientalismo contribuyó a estrechar tan lógica vinculación, ya que la geografía pasaba con el de simple auxiliar científico a fundamento para la explicación e interpretación histórica."⁵⁸ al señalar al medio ambiente como el motor principal de la evolución de la humanidad. Paul Claval señala que con el posibilismo hasta cierto grado la historia logró su independencia de la geografía, al poner de relieve el papel que desempeña, ya no la naturaleza, sino el hombre, en el devenir histórico.

Probablemente la relación entre ambas disciplinas resultaba útil en esa época, cuando el Estado se encontró ya edificado como entidad política; ahora la geografía del país era indispensable, en tanto le permitía a éste legitimar su poder sobre el territorio y su forma de organización política interna, con base a las premisas de mantener la unidad y la integridad. El amor al pasado, a los héroes, a los símbolos patrios, necesarios en la formación de una memoria histórica común, se vino a agregar el amor al suelo patrio, a sus bellezas y riquezas naturales; el territorio (la geografía) como la base donde se asienta la sociedad (la historia). La geografía pasó a ser, en la enseñanza primaria, un elemento más para la formación de la conciencia nacional; sin embargo, debemos señalar que esta carga ideológica que inferimos se le asignó a la geografía, no quedó indicado de forma explícita en los decretos educativos como ocurrió con la historia.

En la primaria para adultos varones se establece la materia rudimentos de física y química aplicados a las artes, y para ambos sexos las nociones sobre la Constitución federal. Asimismo, en la primaria para niños (as) se deja un curso de dibujo como principios, y el dibujo lineal pasa a

⁵⁷ En ella la historia estaba considerada como "la descripción según el tiempo" y la geografía como "la descripción según el espacio".

⁵⁸ Claval, Paul. *Evolución de la geografía humana*, 2ª ed., Barcelona, edit. oikos-tau, 1981, pág. 84.

la enseñanza de adultos de ambos sexos. Estos cambios fueron favorables para la geografía, a la que se le desligó de la historia, esta última, también se le trasladó a la primaria para adultos. La geografía permaneció ubicada en la primaria para niños como **rudimentos de geografía especialmente de México**. De igual forma quedarán organizadas las materias en la Ley Orgánica de Instrucción del Distrito Federal decretada poco después, el 15 de mayo de 1869.⁵⁹

Si bien en principio se conceptuó a la geografía unida a la historia, como de hecho se venía haciendo desde décadas atrás, posteriormente pasó a ser materia independiente, pero básica e indispensable para la comprensión de la historia, al quedar situada sólo en el 2º nivel de la enseñanza elemental. Otra novedad que introdujo la reforma a la ley fue el reconocimiento de la importancia del conocimiento geográfico del país, cosa que no había ocurrido. Además en lo relativo a la didáctica de la materia, se señaló como necesaria su enseñanza práctica.

En las escuelas de instrucción secundaria, que de acuerdo a la Ley de 1867 comprendía la escuela secundaria del sexo femenino y los estudios preparatorios, también se impartiría una cátedra de geografía. Para las escuelas secundarias del sexo femenino la ley fijó dentro del cuerpo de materias obligatorias un curso en el 3er año de **cosmografía y geografía física y política, especialmente de México**. Sin embargo, en el reglamento de la Ley del 15 de mayo de 1869,⁶⁰ quedó contemplada sólo la parte general, como **elementos de cosmografía y geografía**, sin referencia a México. La historia que se impartía en el 3er año sí quedaba como general y de México.

Por otro lado, entre la década de los setenta y los ochenta se hará escuchar el reclamo de los profesores en pro de la renovación de los métodos de enseñanza. Como reflejo de esta preocupación aumentó considerablemente, por todo el país, la publicación de revistas especializadas en temas pedagógicos, como la *Voz de la Instrucción*, *La Enseñanza*, *La Escuela de Primeras Letras*, *México Intelectual*, entre las que tuvieron mayor difusión.

⁵⁹ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano, *Op. cit.*, t. X, págs. 591-601.

⁶⁰ Reglamento del 9 de noviembre de 1869. Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, t. X, págs. 753-756.

En pro de las viejas ideas liberales, los profesores plantearon que la enseñanza debía ser más que una simple instrucción; debía tener como objetivo el desarrollo progresivo de las facultades físicas e intelectuales del niño, en síntesis una "educación integral". Leopoldo Zea señala que esta nueva pedagogía no va aceptar restricciones, ni condiciones, ésta propone "... estimular lo propio de cada hombre, de cada individuo... una pedagogía basada en la libertad...".⁶¹, contraria a la pedagogía positivista que pretende formar un tipo de hombre ideal, perfecto para el sistema.

Junto a esta nueva idea de la enseñanza se empezó a difundir el método didáctico de la enseñanza objetiva o intuitiva, "...conforme a la cual, en el aprendizaje, las cosas deben mostrarse [al niño] antes que las palabras o por lo menos al mismo tiempo";⁶² se sugiere ir de lo concreto a lo abstracto, de lo fácil lo difícil, a través de la observación directa de cosas y objetos naturales.

A la enseñanza objetiva se le consideraba útil para la enseñanza elemental, en tanto que el método inductivo era el más accesible para los niños de corta edad y favorecía el desarrollo cognoscitivo. Por el contrario, se argumentaba que este método no era el mejor para la enseñanza media, pues en este nivel, las facultades analíticas y de abstracción del niño ya se han desarrollado y por tanto, se podía proceder utilizando el método deductivo.

Sin embargo, como algunos pedagogos de la época señalaron, la aplicación de la enseñanza objetiva no tuvo un éxito inmediato. Al ser mal entendida no se aplicó como un método de enseñanza, sino como una materia única en la que se incluían todo tipo de conocimientos. Fue necesaria más de una década para que ésta fuera bien comprendida y se estableciera oficialmente como guía para la enseñanza elemental, por lo que la enseñanza memorística continuó siendo una "práctica común" en las escuelas.

⁶¹ Zea, Leopoldo. *Hacia un nuevo liberalismo en la educación*. En Josefina Zoraida Vázquez (comp.), *op. cit.*, 1992, pág. 295.

⁶² Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. 9 ed. México, Porrúa, 1970, pág. 294.

José Díaz Covarrubias señala que el resultado más notable del nuevo proyecto educativo que se implantó a partir de las disposiciones legislativas de 1867 y 1869, fue el incremento considerable, en pocos años, de las escuelas oficiales en relación con las privadas.⁶³

En septiembre de 1877,⁶⁴ Protasio Tagle fue nombrado ministro de Justicia e Instrucción, partidario de la enseñanza objetiva y cercano de los círculos pedagógicos, implanta reformas pedagógicas muy novedosas. Plantea que la enseñanza debe ser útil, proponiendo la introducción de nociones de ciencias físicas e historia natural con aplicaciones para la vida cotidiana de los niños. Asimismo, establece que la enseñanza debe ser dinámica; para facilitar el aprendizaje, recomienda las "lecciones de cosas o descripciones de objetos", las que considera como positivas para educar los sentidos de los niños.

Para llevar a cabo su proyecto, modifica los planes de estudio, agrega nuevas materias y las organiza en ciclos, de lo que resultaron nuevos programas de materias. Expide el 28 de febrero de 1878⁶⁵ el Reglamento para las Escuelas primarias y secundarias para niñas, por el cual quedaba dividida la instrucción primaria en 3 secciones, de dos años cada una. En la 3ª sección se señalaba un curso de geografía, **definiciones elementales de geografía matemática y física, topografía de México y sus alrededores**, con el siguiente programa:

1er. año. Definiciones de geografía elemental y de la geografía matemática, topografía general de la tierra, cuadro de los mares, islas, montañas, ríos y países de América

2º año. Geografía física y política de las cinco partes de la Tierra.

Vemos que el programa no correspondía al título de la materia, la topografía de México y sus alrededores no quedó contemplada como tema específico.

⁶³ Díaz Covarrubias, José. *La instrucción pública en México*. México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1875.

⁶⁴ Cabe recordar que un año antes se inicia un movimiento armado para evitar que asumiera nuevamente la presidencia Lerdo de Tejada, este movimiento estará encabezado por Porfirio Díaz, quien al año siguiente (1877) gana las elecciones. Díaz ocupará la presidencia hasta 1910.

⁶⁵ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XIII, págs. 471-474.

En el nivel secundario la geografía pasó a ser apoyo de la historia, materia que por cierto no había sido incluida en la instrucción primaria para niñas, por lo que ahora se estudiaría en los seis años que comprendían este nivel, con el programa siguiente:

- 1er.año. Geografía física y política de América e Historia de América, excepto de México
- 2º año. Geografía física y política de México e Historia de México
- 3º año. Historia romana hasta Constantinopla y geografía de las cuatro partes del mundo.
- 4º año. Historia desde Constantinopla hasta el feudalismo y geografía correspondiente.
- 5º año. Historia universal desde el feudalismo hasta la revolución del 93 y geografía política de los países correspondientes.
- 6º año. Historia de la revolución y contemporánea y geografía correspondiente.

Estos dos programas —de instrucción primaria y secundaria—, los podemos comparar con el que fue expedido un mes antes el 24 de enero, para el Colegio de la Paz.⁶⁶

- 1er.año. Definiciones elementales de geografía matemática, topografía general de la tierra, cuadro de mares, islas, montañas, ríos y países de América.
- 2º año. Geografía física de las cinco partes de la tierra.
- 3º año. Geografía de Europa, Asia, África y de las tierras de Australia.
- 4º año. Geografía física y política de América.
- 5º año. Geografía física y política de México.
- 6º año. Repetición de Geografía de México.
- 7º año. Historia antigua de los principales pueblos de Oriente e historia griega. Geografía de los países correspondientes.
- 8º año. Historia romana e historia universal hasta Edad Media. Geografía de Italia antigua.
- 9º año. Historia de la Edad Media al presente.

Lo más destacado de este programa es el mayor peso que ocupa la geografía con respecto a la historia; la que aparece sólo en los últimos tres años acompañada con la geografía. Los contenidos prácticamente venían a ser los mismos de los programas de las escuelas públicas, pero

⁶⁶ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, t. XIII, págs. 436-440.

El real colegio del señor San. Ignacio, hoy colegio particular de La Paz o de las Vizcaínas, fue fundado a finales del S. XVIII, como asilo-colegio de niñas. Durante la Reforma los bienes del colegio no fueron confiscados como otros que tenían el mismo carácter. A este colegio se le permitió seguir funcionando por medio de una junta directiva y se dispuso que absorbiera a las alumnas de los colegios de la Caridad y de Belén. En 1875 cambió su organización y planes de estudio, se abrieron las clases para externas y se le dio una mayor importancia a los estudios que a la enseñanza de labores propias del sexo femenino. Véase Obregón, Gonzalo, Jr. *El real colegio de San Ignacio de México (Las Vizcaínas)*, México, El Colegio de México, 1949.

se le dedican más horas porque está presente en todos los años, ampliándose a dos años la geografía de México.

Sin embargo, se continuaba conceptualizando a la geografía a la manera antigua y tradicional del siglo XVIII, dividida en astronómica, física y política; la geografía económica prácticamente siguió ausente en los programas. Asimismo, valorada en su carácter de ciencia descriptiva resultaba útil en la enseñanza de la historia, en el nivel secundario.

Un año después, el 12 de enero de 1879 se expide el Reglamento de las Escuelas Nacionales primarias para niños,⁶⁷ los niveles de instrucción primaria quedaban organizados de igual manera a los de las niñas, pero por nivel o sección se establecían tres años en lugar de dos.

La geografía quedó representada en la tercera sección, con un programa muy similar al de las niñas, pero con un año más de estudios, el cual se dedicó a la geografía de México, y en el tercero y último año se agregó la cosmografía. El programa quedó de la siguiente forma:

- 1º año. Definiciones de la geografía elemental y de la geografía matemática, topografía general de la tierra, cuadro de mares, islas, montañas, ríos y países de América.
- 2º año. Geografía física y política de México.
- 3º año. Geografía física y política de las cinco partes del mundo. Cosmografía.

Muy similar a los programas de geografía de la escuela primaria de niñas y niños fue el que se implantó, dos años después, con el reglamento del 31 de enero de 1880 en la Escuela Normal para Sordomudos,⁶⁸ que se encontraba ya establecida desde 1867. Los estudios se realizaban en 11 años y la geografía, bajo la denominación de **elementos de cosmografía y geografía física, política y universal, especialmente de México**, se impartía en los siguientes grados:

⁶⁷ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XIII, págs. 728-730.

⁶⁸ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XIV, págs. 195-196.

- 3º año. Nociones elementales de cosmografía (temas tradicionales astros, círculos, longitud, latitud, etc.)
- 4º año. Nociones elementales de Geografía Física (comprendía la descripción física del mundo y otros temas como atmósfera, vientos, "fluidos eléctricos", vegetales, animales y razas humanas).
- 5º año. Nociones elementales de Geografía Política (se trataban los temas de civilizaciones, religiones, lenguas, estados y gobiernos).
- 6º año. División Política del globo (referida a la descripción física de las cinco partes del mundo)
- 7º año. Geografía de México (geografía física y política del país).

El gran impulso que alcanzó la educación durante el porfiriato tuvo mucho que ver con la labor de Joaquín Baranda, secretario de Justicia e Instrucción Pública por casi dos décadas (1882-1901). Él intentará realizar el gran proyecto educativo liberal de la segunda mitad del siglo XIX, la unificación de la educación a nivel nacional.

Desde el primer año de su gestión centró su trabajo en una antigua preocupación, resolver el establecimiento de escuelas para la formación de profesores de instrucción elemental.

En esos años, algunos estados de la República ya tenían escuelas normales, entre ellos San Luis Potosí, Puebla, Nuevo León, Veracruz y Jalisco; sin embargo, en la capital, aunque en varias ocasiones quedaron establecidas por decretos, al parecer por razones económicas, solamente existieron en papel. El objetivo de Baranda tendrá éxito en 1887, año que se inaugura la Escuela Normal de Profesores de Enseñanza Primaria. Tres años después, 1890, logró convertir la escuela Secundaria de Señoritas en Escuela Normal de Profesoras, pues de hecho, desde su fundación en 1867, tenía la prerrogativa para formar maestras.

"Dichas creaciones asimismo, vinieron a coadyuvar a la tarea de unificar la enseñanza en la República..."⁶⁹ al otorgárseles la facultad exclusiva a nivel nacional de expedir los títulos correspondientes, por lo que éstas dos flamantes Escuelas alcanzaron el carácter de organismos centrales.

En la Escuela Normal para Profesores⁷⁰ se impartía un solo curso de geografía denominado **geografía general y de México** para el primer año; en cambio, la historia ocupó dos

⁶⁹ Larroyo, Francisco. *Op. cit.*, pág. 343.

⁷⁰ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XVII, págs. 621-626.

cursos, uno de México (1er. año) y otro general (2º año). La cosmografía como materia independiente se impartía también en el primer año, como geometría y elementos de mecánica, pero se señala en el reglamento un único profesor de cosmografía y geografía. Igualmente aparecerá en la Escuela Normal para Profesoras una **geografía general y de México**, pero cambia de lugar al 2º año.⁷¹

En 1888 se decreta la Ley sobre Enseñanza Primaria en el Distrito y Territorios,⁷² la cual establecía "... la obligatoriedad de la instrucción primaria elemental en el Distrito y Territorios para hombres y mujeres de seis a doce años." Esta ley venía a reformar la organización y los contenidos, la instrucción primaria quedaba dividida en elemental (4 años o ciclos) y superior (2 años), las materias eran iguales para ambos niveles, pero con una mayor extensión en el tratamiento de las materias en el segundo nivel.

Con esta ley, la geografía sufrió un gran retroceso, nuevamente apareció acompañada y reducida a un curso de México como **nociones elementales de geografía e historia nacionales**; por fortuna pocos años después se expide una nueva ley. Este retraso fue muy favorable, ya que en esos años se realizaron los Congresos Nacionales de Instrucción [1889-90 y 1890-91], convocados por el mismo Baranda, con el propósito de lograr un consenso nacional en materia educativa.

Fueron muchos y diversos los temas que se discutieron en los congresos, y la mayoría de las resoluciones pasaron a ser normas legales. Con la colaboración de los pedagogos se renovaron los métodos de enseñanza y los contenidos de las materias, bajo la influencia de dos corrientes educativas en boga: el naturalismo pedagógico difusor de la enseñanza objetiva, y la didáctica pestalozziana intuitiva y activa, se llevó a cabo una reforma integral de la educación en todos los niveles. En adelante quedarían incluidos los programas detallados de las materias, así como recomendaciones de los materiales didácticos y de los libros de texto a emplearse.

⁷¹ *Ibid. Op. cit.*, vol. XIX, págs. 850-856.

⁷² *Ibid. Op. cit.*, vol. XIX, págs. 127-129

Así, a pocas semanas de clausurado el segundo Congreso, sale a la luz la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria en el Distrito Federal y Territorios de Tepic y la Baja California,⁷³ en marzo de 1891. Se reitera en el artículo 1º, la obligatoriedad de la enseñanza primaria de los 6 a los 12 años, la gratuidad, el laicismo de la instrucción y, se agrega el adjetivo “uniforme”.

La novedad de esta Ley es que, por primera vez, se indicaron de manera precisa los contenidos de las materias. La instrucción elemental quedaba organizada en seis años, la geografía se impartía en 2º, 3º y 4º año, con los contenidos siguientes:

- 2º año. La orientación. Explicación de los principales términos de la geografía física: montañas, ríos, mares, istmos, etc., sirviendo de base las observaciones que hagan los niños en sus excursiones al campo. Geografía Local, de la escuela, la calle, la población. Dibujar el plano del salón, de la escuela. (Clase alternada)
- 3º año. Geografía del municipio, cantón o distrito y Entidad Federativa en que se encuentra la escuela respectiva. Introducción al dibujo cartográfico, manera de representar una montaña, un río, un lago, pueblo, ciudad, ferrocarril, etc. Estudio del plano de la localidad y mapas del cantón y Estado. Dibujo de los dos últimos por los alumnos. Ligerísimo estudio de la esfera acerca de la forma y extensión de la tierra. Distribución de las aguas y continentes. (clases alternadas)
- 4º año. Nociones sobre geografía física y política de la República Mexicana. Aspectos generales de los continentes y sus grandes divisiones políticas. Los movimientos de rotación y traslación de la Tierra y sus efectos principales, día y noche, estaciones, eclipses. Principales círculos de la esfera, latitud, longitud (clase alternada).

La aplicación del método objetivo en el diseño del programa dejó atrás el muy usado método memorístico, para fomentar el sentido de la observación en los niños. Bajo esos lineamientos los contenidos geográficos se organizaron procediendo de lo particular a lo general, de lo cercano a lo lejano⁷⁴; del entorno de la escuela se procedía al estudio del cantón y

⁷³ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXI, págs. 24-37.

⁷⁴ Esta propuesta como “geografía local” es muy antigua, sus fundamentos se encuentran en las ideas de tres destacados educadores: Juan Amos Comenio (1592-1670) enunció el empleo del método sintético en la enseñanza, de lo fácil a lo difícil, partiendo desde la casa, del lugar de residencia para ir ampliando la esfera de la experiencia a lo distante o desconocido; Jean Jacques Rousseau en su obra *Emilio* (1762) aconsejaba comenzar por la observación del entorno inmediato, apoyada ésta en la elaboración de croquis y mapas; Johann Pestalozzi (1746-1827) con una idea más avanzada, relaciona la importancia de la observación directa de los objetos con el desarrollo de los sentidos del tacto, de la vista y del oído, por lo que propone la enseñanza de la geografía en contacto directo con la naturaleza. En la enseñanza de la geografía local la secuencia del aprendizaje se basa en la relación entre los estadios del desarrollo psicológico del niño y su aprehensión del espacio.

finalmente a la República. Se rompe con el esquema tradicional, se inicia ahora con la geografía general para pasar a la geografía descriptiva y por último a la geografía astronómica, la de menor extensión. Además, se recomienda para las clases el empleo de globos terrestres, atlas, mapas y cuadros murales, y actividades prácticas como la elaboración de dibujos por parte de los niños y la realización de excursiones escolares.

Sin lugar a dudas, la geografía había salido beneficiada, no sólo porque se impartía ahora en tres años, sino también porque se le divorciaba de la cosmografía y de la historia, hecho que le permitió a la geografía crear una identidad propia. Al establecimiento de la geografía como materia independiente contribuyó en gran medida el pedagogo Enrique C. Rébsamen,⁷⁵ quien más interesado por la historia separa los contenidos entre ésta y la geografía en un artículo titulado "Metodología Aplicada. La enseñanza de la Historia", presentado en el Primer Congreso Nacional, enfatizando en él la importancia de incluir la historia como materia básica en la educación primaria, señala:

Como instrucción, es decir, para suministrar conocimientos de utilidad práctica para la vida, el estudio de la Historia es indudablemente inferior al de la Geografía, la Geometría, la Aritmética, etcétera; pero como educación intelectual casi las iguala y como educación moral es incomparablemente superior... Debemos insistir aún más en el gran valor de la Historia para el fin ideal, o sea para la educación moral y cívica del niño.⁷⁶

Continúa su artículo exponiendo los diversos métodos empleados en la enseñanza de la historia, dando una serie de sugerencias pedagógicas; al referirse al método concéntrico critica el uso erróneo que se hace de él:

[...] consiste tan sólo en la supresión de una clase especial de Historia, dándose los conocimientos respectivos en unión con la clase de Geografía, la que ha de servir de base. Los partidarios de esta «unión» opinan... que la Geografía y la Historia se completan mutuamente y en que el carácter y temperamento de un pueblo dependen en alto grado del clima y configuración física del suelo que habita. Admito desde luego la

⁷⁵ Enrique C. Rébsamen (1857-1904), junto con Miguel F. Martínez, Manuel Zayas, y Francisco G. Cosmes integraron la Comisión de enseñanza elemental obligatoria en el 1er Congreso de Instrucción.

⁷⁶ Rébsamen, Enrique C. "Metodología Aplicada. La enseñanza de la historia." Enero-junio 1890, en *Rébsamen y la Revista México Intelectual*. Martha Curiel M., Margarita Ruiz de Velasco P. y Salvador Moreno K. (Presentación, est. preliminar, selección antológica, cronología y notas prel.). México, Universidad Pedagógica, Colección Educadores Mexicanos N° 1, 1988. pág. 177.

existencia de relaciones íntimas entre ambas ciencias y afirmamos que los conocimientos geográficos son indispensables para estudiar con provecho la Historia. Pero todo esto no justifica una mezcla de ambos ramos... Para resolver la cuestión desde el punto de vista de la escuela primaria debemos fijarnos, más que en el valor científico de las dos asignaturas, en su valor pedagógico. La Geografía figura en el programa en primer lugar por la utilidad práctica de los conocimientos que proporciona, y en segundo lugar por la valiosa ayuda que presta para la educación intelectual. Esta atiende, pues, a los fines material y formal de la enseñanza. La Historia, por el contrario, es uno de los principales medios de que dispone el maestro para la educación moral. Esta atiende, ante todo, al fin ideal de la enseñanza.⁷⁷

Mílada Bazant señala que Rébsamen estaba en desacuerdo en emplear el método regresivo en la enseñanza de la historia basado en el principio pedagógico de lo conocido a lo desconocido: "...no sólo porque era antipedagógico, sino antipolítico porque atentaba contra la idea de la unidad nacional."⁷⁸ En ninguno de sus escritos llegó a hacer un señalamiento similar en cuanto a la enseñanza de la geografía local.

Lo antes dicho resulta muy ilustrativo. Los fundamentos de Rébsamen con relación a la incorrecta enseñanza de la geografía junto con la historia no proceden de una teoría educativa, sino del valor que le asigna a cada materia, es decir, a sus distintas cualidades formativas, la historia con fines intelectuales y morales y la geografía instructivos. En este sentido, Rébsamen enmarca a la geografía escolar dentro de la línea descriptiva y utilitaria, haciendo evidente el poco conocimiento que tenía acerca de ella como ciencia.

Otro de los pedagogos que influyó de manera decisiva en la renovación de la enseñanza de la geografía fue Carlos A. Carrillo,⁷⁹ defensor de la enseñanza objetiva en México. Probablemente el educador mexicano que más artículos escribió sobre la enseñanza de la geografía en los que, sin lugar a dudas, nos muestra el extenso conocimiento que tenía de los cambios que se estaban dando en nuestra disciplina en otros países. Apartándose de moldes extranjeros y desde una postura crítica, desarrolló una didáctica de la geografía partiendo de la idea de una ciencia moderna y sin asignarle una carga ideológica. Sus aportaciones sobre este tema fueron de gran trascendencia y quedaron plasmadas en las leyes.

⁷⁷ Rébsamen, Enrique C. *Op. cit.*, pág. 180.

⁷⁸ Bazant, Milada. *Op. cit.*, pág. 65

⁷⁹ Carlos A. Carrillo (1855-1903).

Congruente con su pensamiento, Carrillo se mostraba partidario de seguir los principios metodológicos que proceden de lo próximo a lo lejano, de lo conocido a lo desconocido particularmente en la enseñanza de la geografía, por lo que consideraba erróneo iniciar con la cosmografía, como era la práctica habitual. En 1888 escribió:

Pienso que ...en geografía y como en todas las demás asignaturas escolares, el punto de partida debe de ser el municipio [o región natural], ese mundo pequeño que rodea al niño, que excita su interés en el más alto grado... y que permite dar verdaderas lecciones objetivas...⁸⁰

Como hemos mencionado ya, ese orden metodológico quedó establecido⁸¹ para la enseñanza de la geografía con la ley de 1891. Sin embargo, Carrillo estaba en desacuerdo en iniciar los contenidos geográficos con el conocimiento del salón de la escuela, como especificaba el programa de la materia. Consideraba que era una incorrecta aplicación de los principios de la enseñanza objetiva, remitiéndose a varios pedagogos norteamericanos, alemanes y franceses, fundamentaba: "No [se trata] precisamente que el estudio de la geografía comience por el salón de la escuela sino que el dibujo del plano de dicho salón sea el punto de partida para el estudio y dibujo de los mapas."⁸²

En esa época, el dibujo era considerado como básico en la educación; en palabras de Rébsamen el dibujo es importante "...no sólo como un elemento de la cultura estética... y como útil para la vida cotidiana..., sino como un método para la expresión gráfica de las ideas y como un poderoso agente para la cultura intelectual, punto que desarrolla la atención y la percepción exterior",⁸³ por lo que se consideraba como una herramienta útil para el desarrollo cognoscitivo del niño, y debía incluirse su enseñanza en todos los niveles educativos.

⁸⁰ Carrillo, Carlos A. "Los métodos modernos en Oaxaca. La nueva ley de instrucción en ese estado", Noviembre 19 y diciembre 5 de 1888, en *Artículos Pedagógicos. Carlos A. Carrillo*. México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, SEP, 1964, pág. 148.

⁸¹ Cabe anotar que este método ya se venía empleando en la enseñanza de la geografía en algunos estados de la República, como en Oaxaca desde 1889.

⁸² Carrillo, Carlos A. "Una opinión del señor Flores. ¿La enseñanza de la geografía debe empezar por el salón de escuela?", Noviembre 26 de 1888. *Op. cit.*, pág. 755.

⁸³ Rébsamen, Enrique C. *Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública Segunda Parte del Dictamen de la Comisión de Enseñanza Elemental Obligatoria*, Enero-junio 1890, *Op. cit.*, pág. 125.

La opinión de Carlos A. Carrillo sobre este punto se encontraba distante a la del círculo de los pedagogos. Para él, el dibujo no tenía exclusivamente un valor didáctico-educativo; con una idea más amplia lo consideraba como un recurso didáctico imprescindible en la adquisición de los conocimientos geográficos, como una forma de acercamiento con la naturaleza, con la realidad objetiva. El dibujo, como la base en una escala creciente para llegar a la lectura de los mapas, señala la necesidad de mostrarle al alumno la diferencia entre plano y mapa a través del conocimiento del valor y uso de la escala.

Las propuestas metodológicas expuestas por Carrillo para la enseñanza de la geografía son aún más significativas, si nos detenemos a revisar sus concepciones acerca de la disciplina:

La geografía es la descripción de la tierra, no la nomenclatura árida de los retazos en que la han dividido los hombres para gobernarla; no la lista de nombres de todos los cabos, montañas... la geografía no es la lista de los nombres de los países, sino el conocimiento de estos países.⁸⁴

En su opinión, se debe enseñar:

“...la geografía física primero, después la geografía política. Ese es el orden verdadero reconocido desde los trabajos de Humboldt y de Ritter. Mientras la geografía estuvo en pañales, manteniéndose reducida a una nomenclatura... el orden adoptado era indiferente; pero cuando llegó a la mayor edad, logró adquirir el título de ciencia, buscando las causas y las consecuencias de los hechos que hasta entonces se había limitado simplemente a registrar; cuando comprendió que el relieve del terreno y el recorte de los continentes, influyen y estoy por decir que determinan la distribución de las razas humanas sobre la superficie terrestre, entonces ya fue preciso ajustar la exposición científica a normas sistemáticas, subiendo de las causas a la declaración de los efectos y en la serie de causas que se eslabonan entre sí...”⁸⁵

De lo anterior se deduce que Carrillo criticaba el empleo del método sintético en la enseñanza de la geografía, que —según él— no era más que reflejo del desconocimiento del maestro de la verdadera geografía, con categoría de ciencia. Con una concepción moderna de la disciplina, propone para su correcta enseñanza el método analítico y el comparativo. Para este

⁸⁴ Carrillo, Carlos A. “¿Es geografía lo que se enseña en nuestras escuelas?”, julio 12 de 1888. *Op. cit.*, págs. 739, 740 y 743.

⁸⁵ Carrillo, Carlos A. “Una clase de geografía. Crítica de una lección dada por un normalista a los alumnos de la escuela práctica anexa a la normal de México”, Mayo 26 de 1891, *Op. cit.*, pág. 793.

último recomienda el empleo de los mapas, cuadros murales o grabados, cajas geográficas y la elaboración de relieves tridimensionales.

Las reformas llevadas a cabo por Baranda fueron estructurando un sistema educativo que, al finalizar el siglo, estaba casi terminado. Sin embargo, aún no se lograba el gran proyecto de uniformidad de la enseñanza primaria en el país. Por lo que se decretó en el año de 1896 una nueva Ley Reglamentaria de la Instrucción obligatoria del Distrito Federal y los Territorios, que vino a establecer la Dirección General de Instrucción Primaria.⁸⁶

La enseñanza primaria continuó organizada en elemental (4 años) y superior (2 años). En cuanto a la materia de geografía no difería ni en categorización ni en contenidos con respecto a la Ley de 1891; sin embargo, el artículo 6° de la ley señalaba que cuando no fuera posible poner en práctica el programa completo de la enseñanza elemental, las materias que obligatoriamente tendrían que impartirse serían: moral práctica, instrucción cívica e historia patria, lengua nacional (lectura y escritura), aritmética, lecciones de casos (nociones de ciencias físicas y naturales), juegos y ejercicios gimnásticos. Excluía las nociones prácticas de geometría, dibujos contornos faciales de objetos usuales y sencillos, canto, ejercicios militares de los niños, labores manuales de las niñas y, por supuesto, las **nociones de geografía**.

No sabemos si la razón de esto fue la escasa importancia que se le daba a los conocimientos geográficos o la dificultad y el tiempo que se requería para desarrollar el temario de geografía, pues se incluían ejercicios con los mapas y excursiones. Por ello nos inclinamos por la segunda idea, pues las materias que quedaban fuera eran las de carácter práctico o talleres.

En el año de 1896 se expidió también la Ley de Instrucción Pública Superior,⁸⁷ que vino a definir a la instrucción primaria superior como enseñanza secundaria, puente entre la elemental y preparatoria de carácter obligatorio. La materia de geografía se estudiaba en los dos años.

1er. año, 1er. semestre. Elementos de cosmografía y de cartografía.

1er. año, 2° semestre. Elementos de climatología, orografía, e hidrografía. Generalidades sobre las cinco partes del mundo: actividades económicas, vías de comunicación, centros

⁸⁶ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXVI, pág. 223-238.

⁸⁷ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXVI, págs. 480-492.

urbanos industriales y comerciales. Nociones más importantes de Europa y sus principales posesiones, naciones independientes de Asia, África y Oceanía.

2° año, 1er. Semestre. Geografía general de América, características físicas, actividades económicas, vías de comunicación y principales centros urbanos. Sucinta descripción de las naciones americanas en especial de los Estados Unidos, las Antillas y Centro América.

2° año. 2° semestre. Geografía de México, aspectos físico, económicos y humanos.

En los cuatro semestres se impartían dos veces por semana y, como se puede ver por los contenidos, ésta era una novedad para este nivel de enseñanza, considerada la geografía ahora como ciencia integradora de fenómenos físicos y humanos. Estando de acuerdo con Milada Bazant "...el enfoque que se le dio a este nivel educativo fue más bien una especie de iniciación a la preparatoria...",⁸⁸ de ahí que el mismo enfoque de la geografía, el cual enfatizaba la comparación y relación de fenómenos.

Otra novedad en donde claramente se vio favorecida la geografía fue en la reorganización que se llevó a cabo ese mismo año en las escuelas oficiales nocturnas (o de adultos).⁸⁹ Establecidas desde 1892 como dos tipos de escuelas: las suplementarias (3 años) para adultos que no contaban con la primaria elemental, y las complementarias (2 años), equivalente a la primaria superior, para profundizar estudios primarios y de ser posible "obtener una preparación técnica", un oficio, como lo señalaba su reglamento, como respuesta a los requerimientos de mano de obra más que calificada, instruida, que requería el país en esa época.

Con las nuevas disposiciones se dan los programas detallados de las materias. En las escuelas suplementarias la geografía se impartía como **instrucción cívica, comprendiendo nociones de geografía e historia patria**. Los contenidos geográficos eran los siguientes:

1° año: Nociones más importantes de la geografía física y la organización política de la municipalidad y del Distrito Federal.

2° año. Nociones generales de geografía física de la República Mexicana

3° año. Organización política y administrativa de la República Mexicana.

Las clases en los tres años se impartían dos veces por semana, y se señalaba en el artículo 6° del reglamento "La educación moral [cívica] aspira a completar y ennoblecer la enseñanza

⁸⁸ Bazant, Milada. *Op. cit.*, pág. 33.

⁸⁹ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXVI. págs. 496-504.

escolar, como segura base de perfeccionamiento individual y garantía social... [para formar en ellos]... salud, saber práctico, corazón sano y excelente carácter.”⁹⁰ Parecería que los adultos no instruidos eran los que había que civilizar.

Por otra parte, los programas⁹¹ para las escuelas complementarias fueron similares, pero sin referencia a México; como cursos generales se reducían a dos años.

1º año. Instrucción cívica ...geografía física de América, aspectos generales de los continentes, especialmente Europa... (una vez por semana).

2º año. Instrucción cívica... breves nociones de geografía política del mundo particularmente América y Europa. Nociones de cosmografía. La tierra movimientos de rotación y traslación y sus efectos principales; estrellas fijas y planetas más importantes. Eclipses, círculos de la esfera, latitud y longitud. (dos veces por semana).

Cabe anotar que los contenidos geográficos en ambas escuelas eran los de mayor extensión; la instrucción cívica se reducía, entre otros, al estudio de la constitución, las leyes de reforma, y formas de gobierno, diferencias entre monarquía y república, etcétera.

Impartir la geografía junto con el civismo era toda una novedad; aquí sí quedaba claro el valor ideológico de las tres materias (tanto de la geografía, la historia y el civismo), en consonancia con las ideas de una educación nacionalista que cobraron auge hacia principio del siglo XX. Así, la geografía nacional fue el escenario obligado para explicar la historia patria, esta última “...eje del programa educativo, el cual transmitió la idea de una conciencia nacional asentada en un pasado compartido por los diversos componentes de la población”.⁹² Su vinculación con el civismo lo expresa muy bien Carlos A. Carrillo, en sus comentarios acerca de la ley de instrucción del estado de Oaxaca de 1889, en los que sugería “¿ Por qué no se combina el estudio de la organización civil con el de la geografía? ¿Por qué, cuando menos, no corren paralelas y a pasos iguales por los diversos años escolares?...¿ Las dos asignaturas, —la geografía y la instrucción cívica—, así aunadas ¿no se completarían y robustecerían mutuamente?...”⁹³

⁹⁰ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXVI, págs. 549-550.

⁹¹ *Idem.*

⁹² Florescano, Enrique. *Op. cit.*, pág. 113.

⁹³ Carrillo, Carlos A. *Op. cit.*, págs. 149-150.

Para Carrillo la enseñanza de la geografía muestra la organización de un territorio, la división política del estado, necesarias también para comprender la organización civil.

Mílada Bazant señala que "al haber fusionado la enseñanza de la geografía con el civismo, se le resta importancia a esta última"⁹⁴ y se pregunta si esta medida fue con el fin de disfrazar la dictadura, época en la que se perdieron los derechos ciudadanos no así las obligaciones, en las que se hará énfasis para mantener el orden, la paz y el progreso.

Sin embargo, debemos recordar que desde varias décadas atrás, la geografía política estaba encargada de enseñar la organización política de la República, sus instituciones y su funcionamiento, con la intención de justificar a la República federativa.

En la primera década del presente siglo se hizo visible el agotamiento de la dictadura de Porfirio Díaz, la que llegará a su fin con la Revolución Mexicana de 1910. El gran número de decretos y cambios legislativos en materia educativa en esta década, muestran cómo se intentó adecuar el aparato escolar a las nuevas exigencias históricas que vivía el país, y aunque se continuó con el gran proyecto educativo liberal del siglo XIX, éste se detalló minuciosamente pero con una función y significación nuevas.

El cambio en la orientación de la enseñanza quedó oficializado con la sustitución del empleo del término instrucción por educación, entendida ésta como la formación integral (intelectual, moral, física y estética) del alumno, la cual consideraba al alumno no sólo como individuo sino como ente social y, por tanto, poseedor de todos los derechos constitucionales, entre ellos el de la educación.

En este sentido se proyectó una educación social y popular "nacional", obra de Justo Sierra, formulada con el apoyo de una nueva generación de pedagogos mexicanos que colaboraron con él; entre ellos destacan: Gregorio Torres Quintero, Alberto Correa, Miguel F. Martínez, Ezequiel A. Chávez y Daniel Delgadillo.

En 1901 renuncia Joaquín Baranda como ministro de Justicia e Instrucción Pública, sucediéndole Justino Fernández (1901-1905), quien vino a crear acertadamente dos

⁹⁴ Bazant, Milada. *Op. cit.*, pág. 64.

subsecretarías, nombrando en el ramo de Instrucción a Justo Sierra, cuya brillante trayectoria en el ámbito educativo abarcó tres décadas. Posteriormente, en 1905, a insistencia del propio Sierra, que consideraba a la educación como la piedra angular del desarrollo social y vía para lograr la unidad nacional, la subsecretaría se convierte en Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la que estuvo al frente desde el año de su creación, de 1905 hasta 1910.

A partir de 1901, año en que ocupó el cargo de subsecretario, se dio inicio a los cambios en la orientación de la enseñanza. La nueva organización vino a regular, entre otros aspectos, la ocupación de las plazas de profesor, las que serían otorgadas por primera vez por medio de concursos de oposición; la expedición de los títulos de profesor de instrucción primaria, de dos tipos, uno para la elemental y otro para la superior con una duración de dos y seis años respectivamente.

Completamente novedosa fue la fundación, en 1904, de los primeros jardines de niños, que habían sido propuestos en los congresos de instrucción. Cabe señalar que estos fueron tan bien acogidos que, cuatro años más tarde, quedó oficializada la carrera de educadora de párvulos en la Escuela Nacional Primaria para Maestras. Otra disposición no menos importante fue la creación del Consejo Superior de Educación Pública, aunque de carácter consultivo, sin duda en él se discutieron y emanaron las políticas educativas de esos años.

Con relación a los planes y programas de estudios, los primeros cambios se dan a finales de 1901, pero fueron parciales como el nombre de la ley lo indica, Ley para la enseñanza primaria superior⁹⁵ que vino a derogar parte de la de 1896. Proyectada la primaria superior como continuación de la elemental con el objetivo de preparar a los niños para la vida práctica, y a su vez, nivel intermedio obligatorio para poder ingresar a los estudios preparatorios, se amplían los estudios de dos a cuatro años. Los dos primeros de estudios generales y los dos siguientes especiales, dedicados al estudio de los principios elementales de ciencias, artes u oficios. Con ello, estos estudios pasaron a tener un carácter de estudios técnicos terminales. El programa fue aprobado el 28 de febrero de 1902 y era el siguiente:

⁹⁵ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXXIII, 2ª. parte, pág. 716-722.

- 1er. año. Moral, instrucción cívica, lengua nacional, francés, historia, geografía física y descriptiva universal (tres veces por semana), elementos de cosmografía, elementos de economía política, aritmética, geometría, elementos de física y de química, dibujo y caligrafía.
- 2º. año. Moral, instrucción cívica, lengua nacional, francés, historia patria, geografía de la República Mexicana (con mayor extensión que la elemental, dos veces por semana), elementos de economía política, aritmética, geometría, ejercicios prácticos de topografía, nociones generales de contabilidad, fisiología e higiene, elementos de zoología, botánica, mineralogía y geología, dibujo y caligrafía.
- 3º. y 4º. años de estudios especiales, se dividían en cuatro áreas: industrial y de artes, comercial, agrícola y minera; las niñas solo podían ingresar a las dos primeras áreas.⁹⁶

En las cuatro áreas de estudios técnicos terminales aparece la materia de historia, mientras que la geografía sólo quedó comprendida para el área comercial y minera. Esto nos sugiere, sin más argumentos, que la historia quedó contemplada como conocimiento general, y la geografía como ciencia de carácter práctico, ligada a la estadística en el área comercial y a la geología y topografía en la minera. Pero, curiosamente, no se le ligó a la climatología y meteorología, materias obligadas en el área agrícola. En esta ley se lee claramente el pensamiento de Justo Sierra, conocedor de la situación económica del pueblo y sus graves carencias, él pugnó siempre porque los diferentes niveles educativos no tuvieran el carácter de estudios intermedios, sino también fueran considerados estudios terminales de aplicación práctica.

El 15 de agosto de 1908 se expide una nueva ley de Educación primaria para el Distrito Federal y los Territorios. Sin grandes cambios, la enseñanza primaria continuó dividida en elemental y superior con una duración de 5 y 2 años respectivamente, con lo que se aumentaba un año más de estudios a la elemental.

El programa general de estudios para la elemental comprendía: lengua nacional, operaciones sencillas de aritmética, **rasgos más importantes de la geografía de México,**⁹⁷ historia patria, los deberes ciudadanos, organización política, local y federal, rudimentos de

⁹⁶ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXXIV, págs. 206-212.

⁹⁷ En el programa se hace el señalamiento, que de ser necesarios para el conocimiento de la geografía de México se complementen con rudimentos de geografía general.

dibujo y ejercicios de la voz. En las escuelas rurales trabajos agrícolas para niños y, en las escuelas de niñas trabajos domésticos y cultivo de plantas.

El programa para la educación primaria superior era el mismo, salvo que se agregaba una materia de "lenguas vivas extranjeras", y se hacía el señalamiento de que en este nivel las materias debían estudiarse con una mayor extensión o profundidad con respecto a la elemental. Aquí queda anotada la geografía como elementos, lo que nos hace suponer que la materia se orientó más a la parte general y no a la de México.

Con esta ley se dio un cambio radical en la enseñanza de la geografía; quedó eliminado el esquema de la geografía de lo cercano a lo lejano que se venía trabajando desde la ley de 1891; ahora se volvía a privilegiar a la geografía general y descriptiva, esta última se complementaba con la materia de organización política local y federal. Sin embargo, no queremos señalar esto como un retroceso en la enseñanza de la materia, sino a la luz del contexto histórico de esa década cabe pensar que en la práctica no se perdió del todo la enseñanza de la geografía local, ya que se continuó privilegiando como modelo educativo la enseñanza objetiva.

Sin duda en esta ley, como lo han señalado algunos autores, quedó plasmado el pensamiento educativo de Justo Sierra. Para él, la "educación nacional" era la vía a través de la cual se podían ir eliminando las diferencias étnico-lingüísticas y culturales del país, garantía para lograr la consolidación de una sociedad nacional, basta revisar los nombres de las materias: lengua nacional, geografía de México, historia patria, etcétera.

Aunque la ley continuó restringida al Distrito y Territorios Federales, Justo Sierra a diferencia de sus antecesores centró sus esfuerzos para que a dicha ley se le tomara como guía de las legislaciones educativas de los estados y de los programas de las escuelas particulares, argumentando que esta seguía los principios constitucionales de amor a la patria, por lo que cualquier educación contraria a ella atentaba contra la nación. Asimismo, con este propósito organizó el Congreso de Educación de 1910.

En el último año de su gestión (1910) Justo Sierra daba fin a su gran obra educativa, al expedir varios decretos relativos al último nivel de la enseñanza, la superior. La influencia de Sierra en la Escuela Nacional Preparatoria se tratará en el siguiente subcapítulo.

Indiscutiblemente, Justo Sierra dio el paso definitivo para la institucionalización de la ciencia moderna en nuestro país, primeramente a través de la creación y apertura de la Escuela Nacional de Altos Estudios, cuyo objetivo central era la formación de profesores de educación superior en las áreas de humanidades, ciencias exactas y ciencias sociales, y pocos meses más tarde al decretar la reapertura de la Universidad Nacional de México concebida como el máximo centro de enseñanza superior y de investigación. Pasaron a pertenecer a la Universidad, la Escuela Nacional Preparatoria, la de Altos Estudios, las escuelas de enseñanza superior.

Sin duda, los decretos que expidió Sierra en el último año de su gestión son los más tangibles; aún en el presente, no podemos dejar de reconocer que aunque muchos de sus decretos, durante su gestión como subsecretario y secretario de Instrucción tuvieron una corta vigencia, pero la importancia de su pensamiento educativo trascendió hasta los proyectos educativos del siglo XX.

1.2.3. La geografía en la Escuela Nacional Preparatoria

Los estudios preparatorios⁹⁸ se fijaban como requisito indispensable para poder ingresar a cualquiera de las 17 carreras establecidas por la ley, que de acuerdo a la afinidad de ellas se dividían en áreas: jurisprudencia, medicina, agricultura, veterinaria e ingeniería, arquitectura y metalurgia, con una duración de cinco años las tres primeras y cuatro años la última.

En calidad de estudios intermedios la preparatoria tenía un doble objetivo: la preparación propedéutica para poder ingresar al nivel superior y como educación general terminal. Gabino Barreda, influido por el positivismo, diseñó el proyecto de creación de la Escuela Preparatoria. La comisión que elaboró el plan de estudios estuvo integrada por Francisco Díaz Covarrubias, José

⁹⁸ Es necesario señalar que no fue con la Escuela Nacional Preparatoria cuando quedaron contemplados por primera vez, como se mencionó antes. El antecedente de la ENP lo encontramos en el Nacional Colegio de San Ildefonso que en más de una ocasión albergó las cátedras preparatorias.

Ma. Díaz Covarrubias, Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, Eulalio Ma. Ortega, Leopoldo Río de la Loza, Agustín Bazán y Cervantes, Antonio Tagle, Alfonso Herrera y Gabino Barreda. Pero muchos autores coinciden que el diseño del plan fue obra de Barreda.

El plan era muy original, "...pues si bien [Barreda] tomó como base la clasificación de las ciencias hecha por Comte,⁹⁹ les dio un orden, mediante pasos seriados"¹⁰⁰ asimismo, de acuerdo con su filosofía, postula al método positivista como el único —partiendo de la observación y experimentación— a través del cual, se podía llegar al conocimiento científico. La seriación de las materias respondían a un orden progresivo en una escala rigurosa [científica], relacionadas unas a otras, como una cadena continua. Los estudios iniciaban con las matemáticas, concebidas en el esquema positivista como la ciencia de la deducción, base indispensable para la educación "científica"; continuando con la cosmografía precedida de la mecánica racional, por ser las más idóneas para aplicar el método de observación y para la comprensión de las leyes naturales. Después seguía con la física, por su carácter experimental y de observación; y con la química, modelo idóneo de análisis y síntesis por el uso del método experimental y el razonamiento inductivo. Continuaba con la botánica y la zoología, de importancia por el empleo no sólo de la observación y experimentación, sino además del método comparativo y de la clasificación. Por último, venía el estudio de la lógica, la ciencia coordinadora del conocimiento.

La gramática, idiomas, taquigrafía, raíces griegas y latinas, historia, geografía, teneduría de libros, historia natural, ideología, moral y literatura completaban el plan, pero en calidad de materias complementarias por lo que, según Gabino Barreda, no era necesario el ordenamiento riguroso.

⁹⁹ Augusto Comte (1798-1857) filósofo francés fundador del positivismo, elaboró una clasificación de las ciencias de acuerdo a un orden cronológico, de la simplicidad y generalidad decreciente a la complejidad y particularidad creciente. Según el grado de abstracción y generalidad clasifica a las ciencias en el siguiente orden: la astronomía, la más sencilla y abstracta; seguida por la física, la química, la biología y por último la sociología. A la matemática (aritmética, cálculo, geometría y mecánica racional) le otorga un lugar especial, como el fundamento conceptual, el lenguaje, la base de todas ellas. Deja fuera del esquema a la lógica porque considera que cada ciencia debe construir su propia lógica, su metodología.

¹⁰⁰ Bazant, Milada 1993. *Op. cit.* pág. 163

En el primer proyecto de plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (1861), la geografía quedó incluida dentro de las 34 materias, como **geografía física y política especialmente de México**, además era una de las materias consideradas obligatorias para poder ingresar.

En el reglamento de la Ley de Instrucción Pública del 2 de diciembre 1867, expedido mes y medio después, el 24 de enero 1868, la geografía aparece como materia obligatoria para las cuatro áreas, en el tercer año, excepto en la de ingenieros, arquitectos y metalúrgicos.

Cabe señalar que la cosmografía desligada de la geografía se impartía en el 2º año, posterior al cuerpo de las matemáticas; sólo en la 4ª área, para ingenieros, la geografía quedó vinculada a la cosmografía en el 2º año, pero también como materia independiente.

El primer plan de estudios preparatorios, aprobado en 1868, fue modificado varias veces, pues tenía varios puntos polémicos, entre ellos, su carácter enciclopédico, lo innecesario de algunas materias para una u otra área, la orientación del curso de lógica y hasta el texto empleado, así como la poca importancia que se le daban a las humanidades.

En el esquema positivista no se tenía una idea clara de la geografía. Se le concebía independiente de la cosmografía, pero posterior a ella. Así lo justificaba Gabino Barreda "...para poder comprender [a la geografía] se necesitan los conocimientos que da la cosmografía, sin los cuales las nociones de polos y paralelos, meridianos, climas, etc., serían enteramente prematuros..."¹⁰¹

Es muy probable que el divorcio de ambas haya sido propuesto por el ingeniero geógrafo Francisco Díaz Covarrubias, quien, como se hizo referencia, colaboró en el diseño del plan, y aun que se le dio a la geografía un carácter de ciencia independiente, se señalaba a la cosmografía como su soporte, como la base para otorgarle la calidad de ciencia.

Sin embargo, con el nuevo Reglamento de la Ley del 15 de mayo de 1869 la geografía sufría un cambio en su ubicación dentro del plan de estudios. Continuó como materia obligatoria

¹⁰¹ Carta que dirige Gabino Barreda a Mariano Riva Palacio (10 octubre de 1870) explicando el plan de estudios de la ENP, en Ediciones del Boletín de la ENP. Tipografía Económica, México 1907. pág. 17.

para las cuatro áreas,¹⁰² pero pasa en todas ellas al 4º año, como vecina de la historia, materia que desde un principio se ubicó en ese año, señalándose que la historia "...se [había] colocado después de la geografía o concurrente con ella, porque así se facilitaba el estudio de ambas y se hace más ameno...".¹⁰³

En el Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública del IV Congreso de la Unión (12 de marzo 1868) con el cual los positivistas intentaron fundamentar el plan de la escuela preparatoria, se encuentran claramente los argumentos con los que sustentaba la enseñanza de las ciencias naturales, sin embargo, para otro cuerpo de materias, entre ellas la geografía y la historia, no fueron lo suficientemente precisos, anotan: "La utilidad real del estudio y conocimiento... [de ellas]... es tan evidente bajo todos los aspectos que la Comisión cree de todos los puntos superfluos decir una sola palabra para justificar la prevención que exige su enseñanza".¹⁰⁴

Esto no era más que retórica: mientras las ciencias naturales eran las más idóneas para aplicar el método positivista, lo que daba su utilidad, otras ciencias, las humanas, pasaban a ser solamente un cúmulo de conocimientos generales básicos, a los que incluso no se les daba de manera explícita una carga ideológica.

Al considerar a la geografía junto con la historia como "conocimientos generales", quedaba conceptualizada como ciencia descriptiva, pero, contradictoriamente, Gabino Barreda en su carta dirigida a Mariano Riva Palacio en 1870, eslabona a la geografía con las ciencias naturales, es decir, la incluye en el esquema riguroso.

...los estudios preparatorios... se han arreglado de manera que comiencen por el de las matemáticas y se concluyan por el de la lógica, interponiéndose entre ambas el estudio de las ciencias naturales... la cosmografía y la física, luego la geografía y la química de los seres vivos es decir, la botánica y la zoología.¹⁰⁵

¹⁰² Con esta Ley se extendieron a cinco años los estudios del la 4ª. área, de ingenieros, arquitectos, ensayadores y beneficiadores de metal.

¹⁰³ *Idem.*, pág. 17-18.

¹⁰⁴ Escobar, Edmundo (Selección y Estudios). Gabino Barreda. *La educación positiva en México*. México, Edit. Porrúa, 1978. pág. 89.

¹⁰⁵ Carta de Gabino Barreda, *Op. cit.*, pág. 4.

En ninguno de los escritos de Barreda se encontró una definición de geografía, como escribió de otras ciencias, pero el hecho de situarla dentro del esquema riguroso positivo, hace pensar que aunque intentaba conceptualizar a la geografía como disciplina científica encargada del estudio de ciertos fenómenos físicos de la tierra, no tenía claro su carácter específico y, por tanto, su relación y diferenciación con otras ciencias, unas veces cercana a la cosmografía y otras a la historia.

La poca claridad que se tenía de la geografía, de su carácter específico en la calidad de ciencia, no solo quedó reflejado en el plan preparatorio, sino también en los planes de estudios superiores.

La geografía dentro de la enseñanza superior quedó contemplada bajo diferentes acepciones, como materia básica para algunas carreras. En las escuelas de medicina, de agricultura y veterinaria, la geografía estuvo incluida dentro de la materia de Botánica aplicada como **geografía de las plantas del país**, plantas medicinales para el caso de la carrera de medicina, y en la escuela de Naturalistas como zoografía y **geografía zoológica**, y **geografía botánica**. Capel señala que estos términos eran de uso común entre los botánicos y naturalistas europeos de finales del siglo XVIII, y que se referían a la distribución de las plantas y animales.

En la escuela especial de comercio¹⁰⁶ se impartió ligada a la estadística, como **geografía y estadística mercantil**. En la escuela de sordomudos quedaba reducida a **elementos de geografía**, a diferencia de la Historia que se contemplaba como general y especial de la nación.

En la escuela de ingenieros se establece la carrera de ingeniero geógrafo. Como señala Moncada desde las primeras formas de institucionalización profesional de la geografía en el Colegio de Minería y en las escuelas de ingenieros "...la profesión ...se identificó plena y totalmente con la cartografía científica... [por lo que recibieron] ...una adecuada formación en astronomía y geodesia..."¹⁰⁷

¹⁰⁶ Con el "Decreto del congreso dando las bases para la Reforma de la Instrucción Pública del Distrito Federal", del 14 de enero de 1869, la escuela de comercio paso a ser también de administración.

¹⁰⁷ Moncada, Omar "La geografía en México. Institucionalización académica y profesional", en Moncada, Omar y Guillermo Aguilar (comp.) *La geografía humana en México: Institucionalización y desarrollo reciente*. México, UNAM/ Fondo de Cultura Económica, 1994. pág. 70.

Como se puede constatar en el compendio *Legislación Mexicana* de Manuel Dublán y José Ma. Lozano, las carreras de ingeniería, agricultura y comercio y administración, sufrieron modificaciones mayores en sus planes de estudios, con el objeto de adecuarlos a las circunstancias del país.

Estas carreras, cuyo propósito fue formar profesionales técnicos “necesarios” para llevar a cabo los trabajos de reconocimiento del país y las obras de infraestructura como bases indispensables para la expansión agrícola, el desarrollo industrial y la ampliación del mercado nacional, pero no lograron consolidarse porque no formaban parte del proyecto económico orientado por el capital extranjero. Como anota Saldaña, “...la ciencia positiva mexicana [no tuvo] valor económico o social ...[continuó] jugando la función ideológica y educativa del período liberal, incluso en un momento diferente.”¹⁰⁸ Cabe señalar que la mayor parte de las obras de infraestructura que se llevaron a cabo en esa época fueron financiadas por capitales internacionales, por lo mismo, los proyectos y la ejecución de las obras estuvieron a cargo de profesionistas extranjeros.

En cuanto al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, su estructura general se conservó por casi tres décadas, hasta 1896. De éste largo período no se encontró la publicación correspondiente a los programas de materias, Sara Ma. Del Rosario localizó en el CESU un programa de geografía propuesto por Miguel Schulz para el año escolar 1895, firmado y fechado el 7 de diciembre de 1894, que a continuación incluimos:

I Para la tierra en general: Distribución física y natural del planeta.- Divisiones generales de la tierra y las aguas.-Comparación de los continentes entre sí en sus caracteres orohidrográficos.- Terminología geográfica.-Distribución de los climas y producciones naturales y examen de las causas de ello.-Razas humanas y sus divisiones esenciales.- Instituciones sociales en religiones y formas de gobierno dominantes.-Influencia de la condición del medio geográfico el carácter y progreso social de los pueblos.

II Para cada país en particular: Situación geográfica y límites.- Superficie y población absoluta y relativa.- Elementos etnográficos.- Formas de gobierno e instituciones políticas.- Lenguas y religiones.- División administrativa .- Resumen descriptivo de sus litorales, si los tiene.- Distribución general de los relieves y vertientes que ofrezca su configuración interna.- Cuencas y corrientes principales.- Climas y productos naturales.- Importancia industrial y comercial.- Datos sobre mejoras materiales probables y medios

¹⁰⁸ Saldaña, Juan José. *Op. cit.*, p. 313.

de comunicación.- Datos sobre construcción pública e idea sobre el carácter de su civilización.

Nota.- Este sumario se reduce extremadamente al tratarse de naciones de escasa importancia y muchas al referirse a comarcas poco o mal conocidas.

III Para la República Mexicana en especial: Situación, extensión y posición geográfica, límites internacionales detallados y origen de las actuales líneas fronterizas.- Población y nociones sobre los elementos étnicos que la componen.- Lenguas y religiones.- Instituciones políticas y atribuciones generales de los poderes públicos.- Divisiones generales políticas, administrativas, públicas.- Instrucción pública.- Rentas y fuentes de recursos públicos.- Riqueza material.- Litorales e islas.- Configuración oro-hidrográfica general y en particular de cada una de las entidades políticas.- Clima y productos naturales notables.- Descripción sumaria física y política de cada uno de los Estados y Territorios de la Federación.¹⁰⁹

Con excepción de los temas influencia de las condiciones del medio geográfico del 1er. apartado y fronteras políticas de la República Mexicana que requerían de una explicación, el programa tiene un carácter descriptivo; llama la atención el peso mayor que se le otorga a la descripción política de México, en comparación a la física. En general, el programa, coincide con el índice del primer texto que publica Miguel Schulz en 1892, titulado *Apuntes para el curso de geografía en la Escuela Nacional Preparatoria*.

Con la Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal el 19 de diciembre de 1896,¹¹⁰ novedosamente los estudios quedaron organizados en ocho semestres, uniformes para todas las profesiones. Esta reforma en la que estuvo al frente el maestro Ezequiel A. Chávez tenía como objetivo disminuir el enciclopedismo que caracterizaba a los estudios preparatorios; y fue el blanco principal de los ataques que se le hicieron desde su fundación.

El nuevo plan trató de equilibrar las materias de corte humanista, con las científicas, así como disminuir los años de estudio; sin embargo, ésta no estuvo exenta de críticas como se ve por las numerosas notas periodísticas publicadas en la época. Uno de sus cercanos colaboradores, Miguel Schulz, en su artículo "Ensayo crítico sobre la ley de enseñanza preparatoria que rige actualmente en el D. F.",¹¹¹ manifiesta estar a favor de la reforma, la cual consideraba necesaria

¹⁰⁹ Medina Gandara, Sara Ma. Del Rosario. Op. cit., págs. 115-117.

¹¹⁰ Memoria del 1er. Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana. UNAM, Septiembre de 1922. págs. 23-47.

¹¹¹ *El Nacional*, 28 de mayo 1897. En Díaz y de Ovando, Clementina. *La Escuela Nacional Preparatoria, los afanes y los días 1867-1910*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972, t. II, pág. 376-377.

desde mucho tiempo antes. Pero advierte que el plan de estudios aún presenta una serie de inconvenientes, entre ellos el relativo a la secuencia de las materias; señala que ésta debería ser más "rigurosa", sin que ello implicara seguir el orden comtiano.

En cuanto a la geografía, quedó incluida en el 2º semestre como **conferencias sobre historia de los principales descubrimientos geográficos con énfasis en las cualidades morales de los viajeros más afamados**, dos veces por semana. Estas conferencias formaban parte de una serie de "conferencias histórico, morales" sobre algunas ciencias como la Astronomía, Química, Física, etc., que se impartían una por ciencia para cada semestre, con el objetivo de "desarrollar las cualidades morales de los educandos", como se señalaba en el artículo 4º de la Ley.

El temario de las conferencias era el siguiente:

I Descubrimientos efectuados durante la historia antigua.

El Egipto de los faraones. Los hebreos. Los fenicios. Los cartagineses. La Grecia antes de las guerras médicas. Homero, Hesiodo, Tales, Herodoto, Alejandro. La ciencia desde Herodoto hasta Eratóstenes. Piteas compañero de Alejandro. Aristóteles. Sucesores de Aristóteles. Progresos de los descubrimientos desde Eratóstenes hasta los tiempos de Augusto. Hiparco y Posidonio. Exploradores Alejandrinos. Primeras conquistas de los romanos, sus resultados geográficos. Estrabón. Siglos de los césares. 1º de la era cristiana. Plinio y Ptolomeo. Geografía romana después de Ptolomeo.

II Durante la Edad Media

La emigración de los pueblos y el occidente. Los bizantinos. Los árabes sus conquistas y sus viajes. La ciencia geográfica entre los árabes. Las cruzadas. Los mongoles y las embajadas cristianas. Marco Polo. Cartografía medieval. Exploradores portugueses del siglo XV en la costa occidental de África.

III Durante los tiempos modernos

Cristóbal Colón, Vasco de Gama, los portugueses en el oriente. Américo Vespucio, primeros exploradores. América después de Colón. Magallanes primera circunnavegación del globo. El siglo XVI después de Magallanes. Siglo XVII estudios y descubrimientos. 1ª mitad del siglo XVIII Guillermo Delisle D'Anville. 2ª. mitad del siglo XVIII principio de los viajes científicos. Carston, Nieburh, James Cook, Alejandro de Humboldt. Los primeros quince años del siglo XIX. Ojeada general.

IV Período contemporáneo

África central del norte. Sudán. Francia y Argelia. El Nilo. África austral Grandes regiones de Asia. India. Regiones sudoeste de Asia. Comarcas del centro, del norte y del este. América del norte. Exploraciones marítimas, Oceanía y mares antárticos. Exploraciones árticas desde 1815. Descubrimientos, exploraciones y colonizaciones actuales.

Por otra parte, posterior a la mecánica, la cosmografía y la física, y como base de ella, se impartía la geografía dividida en dos cursos, uno de **geografía física precedida de nociones de geología**, en el 5º semestre (clase alternada), señalándose como requisito el realizar excursiones una vez al mes “para hacer observaciones geográficas”, y otro de **geografía política**, en el 8º semestre, (clase alternada). Entre la geografía física y la política se impartía la historia general y la americana y patria en el 6º y 7º semestre, respectivamente, la cosmografía se continuó impartiendo en el 2º semestre.

Los artículos 4º y 7º de la Ley señalan “...los profesores de geografía e historia intentarán que los alumnos lleguen a adquirir una idea sintética del Universo, y del progreso de la civilización [...cuando el profesor realice las excursiones escolares con los estudiantes...] de geografía física y de Historia americana y patria, deberán hacer notar a sus discípulos las bellezas naturales o artísticas de los lugares visitados...”.¹¹² Esto reflejaba la idea de una geografía de síntesis de los elementos físicos, más que de fenómenos; como una geografía del paisaje, estática e inmutable para admirar. A la geografía física se le apoyaba con la geología, ciencia ésta que en un país como el nuestro, rico en recursos mineros, había adquirido gran prestigio. Sólo hay que recordar que para esos años ya se había fundado la Comisión Geológica de México (1886) y el Instituto Geológico (1891).

El 15 de noviembre de 1897¹¹³ aparece, como complemento de la anterior, una nueva ley para los estudios preparatorios. En el 2º semestre permanecieron las conferencias, al igual que la **geografía general** en el 5º semestre, pero se le quita el señalamiento de la ley anterior “precedida de las nociones de geología”. La parte política, descriptiva pasa del 8º al 6º semestre, específicamente como **geografía americana y patria**. Sin duda, con esta ley se dio igual importancia al estudio de la materia de geografía con respecto a la historia, de la cual desde la fundación de la escuela quedó reconocida su enseñanza no sólo general sino también la parte respectiva al país o historia patria.

¹¹² *Idem.*, págs. 38 y 29.

¹¹³ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXVII, págs. 367-371.

Los programas de materias de esta ley aparecen publicados año y medio después, el 10 de junio de 1899. Estos fueron los primeros programas detallados de la ENP que al ser aprobados y publicados pasaron a tener un carácter obligatorio.

El programa de **geografía general** era el siguiente:

I. Ideas fundamentales sobre el carácter y objeto de la geografía en su enlace con las ciencias físicas, naturales, políticas y sociales.

II. Geogenia del globo en los grandes períodos evolutivos que se admiten y caracteres esenciales de las grandes formaciones geológicas. Factores generales que han intervenido en dichas formaciones y acción de los agentes transformistas; efectos plutónicos y efectos atmosféricos. Distribución actual de los elementos que componen la superficie terrestre.

III. Formas generales que presentan la distribución de las tierras y aguas. Para la deducción de la terminología geográfica usual, la atmósfera, su composición, fenómenos e influencia. El océano sus subdivisiones, propiedades y fenómenos físicos característicos y su dinámica general. Los continentes e islas, armonías y contrastes que presentan en su distribución. Formas fundamentales de la configuración hipsométrica y formas correspondientes de la hidrografía continental. Relación constante entre las causas geográficas y los fenómenos biológicos. Climas generales y distribución de la vida organizada en el planeta. La diversidad entre las condiciones del medio geográfico que habitan, da cuenta de los variados caracteres que presentan el adelanto y bienestar de los pueblos. Ejemplos reiterados.

IV. Población de la tierra, consideraciones generales. Los pueblos del Viejo Continente; sus grandes divisiones etnográficas y bases de los sistemas de clasificación más admitidos. Estados sociales, formas de organización e instituciones políticas y religiosas.

V. Descripción de las partes comprendidas en el viejo mundo: Europa, Asia, África y Oceanía. Situación, caracteres peculiares, configuración, orografía, distribución razonada de su climatología y recursos naturales, basándose siempre estas descripciones en la comparación de las mismas partes del mundo, unas a otras, a fin de deducir la mayor o menor importancia de los pueblos y naciones que en ella existen.

VI. Estudio descriptivo especial de las naciones y países principales del Antiguo mundo... Las naciones europeas sus condiciones físicas y recursos naturales, organización política y administrativa e importancia, economía, la expansión de sus intereses en el resto del mundo. Las grandes colectividades mahometanas, su significación e influencia en el antiguo continente... los pueblos del Extremo Oriente, sus intereses, carácter especial de sus instituciones y organización. Los estados libres africanos, su significación e importancia para el porvenir de la civilización en esa parte del mundo.¹¹⁴

Geografía americana y patria:

I. Idea fundamental sobre las condiciones, características generales del continente americano en el conjunto del mundo, grandes divisiones que lo componen, semejanzas y contrastes que entre ellas existen; ventaja relativa que da su respectiva posición

¹¹⁴ *Idem.*, vol. XXXI, 2ª. parte, págs. 359-402.

resultando la América del norte y la del sur... los istmos interamericanos; su gran importancia en el comercio universal.

II. Los pueblos del Nuevo Continente. Composición etnográfica y distribución de las lenguas, costumbres, e intereses respectivos creencias, estado social y política. Influencia de la colonización e inmigración europea Estado político y social, instituciones y organización.

III. Las Naciones Americanas. Descripción particular de las naciones y países que existen en ambas Américas, con excepción de la República Mexicana, particularizando principalmente el estudio de los vecinos colindantes con esta última (EUA, Repúblicas Centroamericanas y Cuba. Sus condiciones actuales, recursos naturales, ventajas respectivas. importancia política y económica, instituciones e intereses dominantes.

IV. República Mexicana, ventajas que ofrece su situación geográfica superficie general, caracteres y elementos de que se compone, ...fronteras, litorales e islas, configuración orohidrográfica general; contrastes y bellezas naturales, sus climas. Recursos naturales, flora y fauna... regiones y centros principales de explotación agrícola y minera. La población de la república. distribución de los elementos étnicos que la componen... costumbres y diversos grados de cultura social.

V. República Mexicana. Instituciones, poderes públicos federales y sus atribuciones, organización análoga en los estados. Ramos administrativos que dependen de cada una de las 7 Secretarías de Estado. Relaciones exteriores. Relación de los poderes federales con los estados. Instrucción pública, administración de justicia, colonización, minería e industria ...ferrocarriles y medios de comunicación . Rentas públicas, comercio, crédito nacional. Organización militar y naval..., etc.

VI. República Mexicana. Descripción y estudio particular de cada una de las 30 entidades políticas, estados, territorios y distrito federal que componen la nación; situación, diversos caracteres físicos, configuración y climas, elementos de riqueza, recursos actuales..., etc., organización administrativa, centros de población importantes, etc.,... buscando siempre las deducciones de más a menos interés por el método comparativo.

Sin la menor duda, éste fue el programa de geografía más innovador de todo el siglo. Aquí aparecen ya contempladas su rama física y humana, como ciencia de relación de los fenómenos físicos y humanos que se dan en la superficie terrestre, dejando a un lado la simple descripción, la localización de hechos y fenómenos. Asimismo, quedaba reconocida la importancia de la enseñanza de la geografía del país y del continente, con una nueva conceptualización más acorde con lo que se venía desarrollando e impartiendo en Europa.

El plan de 1897 y los programas de las materias estuvieron vigentes hasta 1901, año en que se decreta uno nuevo, el 30 de octubre.¹¹⁵ Se extiende a seis años la instrucción preparatoria, uniforme para las carreras de Abogado, Agente de negocios, Médico, Farmacéutico, Ingeniero, Geógrafo y Astrónomo, Topógrafo, Ensayador y Arquitecto (art. 1º).

¹¹⁵ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXXIII, 2ª. parte, págs. 357-360.

En este plan la geografía quedó situada en el cuarto año, novedosamente como **elementos de meteorología**, (estudio que se derivaba de la física)¹¹⁶ **geografía general y climatología** (3 clases a la semana), y en el quinto como **geografía americana y patria** (tres clases a la semana). En este mismo año se encuentra el primer curso de historia general y de historia patria en el 6º grado. Cabe señalar que en el 4º año se colocó una nueva materia, elementos de mineralogía y geología, ésta última por fin ganaba un espacio.

En el artículo 7º referente a la función de los adjuntos, se anota "Los adjuntos tendrán la obligación de preparar a los alumnos, las clases y de resolverles todas las dudas que se les presenten. Los adjuntos de mecánica, cosmografía, física, química, mineralogía, geología, botánica y zoología... geografía y psicología... procurarán que sus discípulos hagan personalmente las observaciones y experiencias que sirvan para que de un modo práctico conozcan el estudio de que se trate". Y en el artículo 10º se señala la obligación del director de organizar excursiones escolares para la materia de geografía, entre otras,¹¹⁷ lo cual obedecía claramente al empleo del método positivo que parte de la observación directa de los fenómenos.

Dos años más tarde, el 15 de diciembre de 1903,¹¹⁸ los cursos volvían a quedar integrados como **geografía general y geografía americana y patria** para el cuarto y quinto año respectivamente, y desaparecían las conferencias históricas. Con el programa regional que fue el siguiente, podemos comprobar que se regresó a la geografía descriptiva.

El Nuevo Continente en general: Etnografía y estado político de las comarcas americanas.- Posesiones británicas en el Nuevo Mundo.- Demás posesiones europeas en América y tierras polares.

Confederación Norte Americana: Generalidades.- Estados Unidos.- Entidades Políticas.- Desarrollo industrial.- Población.

Repúblicas Centro-Americanas: Generalidades.- El Archipiélago de las Antillas.

Repúblicas Independientes de las Antillas: Generalidades.- Cuba, Haití y Dominicana.

Repúblicas Sud-Americanas: Generalidades.- Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

El País en general: Orohidrografía.- Distribución del relieve

¹¹⁶ Schulz, Enrique E. *Curso elemental de geografía*. México, Sociedad de edición y librería Franco Americana, S. A. 1925. pág. IX.

¹¹⁷ Memoria del 1er. Congreso de Escuelas preparatorias de la República. *Op. cit.*, pág. 53 y 54.

¹¹⁸ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. pág.

Resumen Descriptivo de las cuencas siguientes: Grijalva, Usumacinta, Papaloapan, Coatzacoalcos, Mexcala o Balsas, Pánuco, Grande o Santiago y Pedro o Mezquital.- Lagos, lagunas y albuferas.- Cuencas cerradas: Bolsón de Mapimí.- Resumen descriptivo de la cuencas del R. Nazas y Aguanaval, la cuenca del Valle de México y las obras del desagüe.- Climas y riquezas Naturales.

Población Etnografía: Instituciones políticas y administrativas: Las de Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, las de Hacienda y Crédito Público y las Secretaria de Guerra y Marina y el Ejercito Federa.- Estados de la Vertiente del Golfo.- Estados de la Vertiente del Pacífico.- Estados de ambas Vertientes.- Estados de las grandes Cuencas cerradas.¹¹⁹

Si bien ya en las reformas al plan de 1901, estaba la mano de Justo Sierra, entonces subsecretario de Instrucción Pública, fue hasta 1907 (15 de enero)¹²⁰ cuando quedó completamente reformado el plan de acuerdo al gran proyecto educativo de Sierra.

Con el nuevo plan, de 1907, los estudios se reducen a cinco años; por consiguiente, el número de materias disminuyó. La geografía fue una de las materias que se vio afectada, quedó contemplada en un solo curso como **geografía general**, 4 veces por semana, en el cuarto año.

Enrique Schulz¹²¹ anota que en la práctica y por disposición del entonces director de la escuela, Porfirio Parra, la materia se dividió en dos, una parte de **geografía física** y la otra de **geografía económica y social**, impartándose ambas de manera simultánea. En el caso de otras materias, como la historia, sí permaneció oficialmente dividida en dos en el 5° año, la mineralogía quedó con la química (química y nociones de mineralogía”). La meteorología, la climatología y la geología no quedaron contempladas. Sin embargo, la geología de cierta forma estuvo presente en el curso de geografía por señalamiento del artículo 18° del referido plan, que decía “...las clases de geografía presentarán hasta donde sea posible, todos los fenómenos terrestres y los fenómenos de geografía física actual como efectos de sus antecedentes geogénicos que se explicarán de un modo sumario.”

¹¹⁹ Los programa no fueron publicado en el *Diario oficial de la federación*. Ver Medina Gandara, Sara Ma. Del Rosario. *Op. cit.*, págs. 121 y 122.

¹²⁰ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXXIX, 1ª. parte, págs. 52-61.

¹²¹ Schulz, Enrique E. *Op. cit.*, pág. IX.

“La geografía y la historia [de gran valor educativo] no sólo porque preparan admirablemente al estudio de la sociología. la primera estudiando el medio físico y social en el que se desenvuelven las especies humanas y poniendo de relieve las condiciones externas del progreso y el resultado de los esfuerzos hechos por el hombre para modificar esas condiciones y esos esfuerzos de acción y reacción perpetua dentro del drama eterno de la civilización; la geografía y la historia, conocimientos que participan de caracteres científicos concretos, la una, y literarios, la otra...”¹²²

En la cita anterior Justo Sierra expone las razones por las que en este plan de estudios la geografía quedó contemplada como materia científica, con sus dos grandes ramas física y humana, esto fue un gran avance para la disciplina pocos años antes de alcanzar su institucionalización a nivel superior, sin embargo, quedaron eliminadas la geografía americana y la patria, lo cual no ocurrió con la materia de historia.

¹²² Bazant, Mílada. (1985). *Op. cit.*, pág. 63.

CAPÍTULO 2

2. LOS LIBROS DE TEXTO PARA LA INSTRUCCIÓN ELEMENTAL

2.1. *Los textos de geografía de 1830-1867*

En las primeras décadas del México independiente la inestabilidad política y económica —como se señaló— no permitió organizar la educación del país. Como reflejo del contexto político se sucedieron numerosos proyectos y planes educativos. La corta vigencia de las leyes y decretos, aunados a la falta de recursos económicos, mantuvieron a la educación en un largo período de estancamiento; en este contexto, el interés por la instrucción elemental se centró en el saber leer, escribir, contar y, si era posible, se agregaban otros conocimientos como los de la geografía y la historia, concebidos como cultura general.

Es obvio que en estas circunstancias no existieron programas de las materias que se impartían; en algunos planes se llegó a anotar el libro que debería seguirse, pero esto fue para el caso —como se señaló— de la enseñanza de la lectura o la religión, consideradas como materias básicas.

En cuanto a la geografía, considerada como materia accesoria o complementaria, no requería de un texto específico; el profesor bien podía buscar información en los libros geográfico-históricos de divulgación general, o empleaba las “cartillas o catecismos”,¹ que de hecho eran una síntesis o extracto de los apuntes del profesor, de tamaño reducido, en su mayoría de bolsillo, de diseño artesanal con un promedio de veinte cuartillas. Estos rudimentarios librillos se diferenciaban de los libros de texto, no sólo por su diseño y número de páginas, sino también porque tenían una corta tirada y su distribución, venta y empleo, se reducía, en su mayoría, a la escuela donde el profesor impartía la clase. Hay un acervo importante de cartillas en diferentes lugares. Si revisamos su contenido podemos comprobar que contienen un resumen de las

¹ Los primeros libros que aparecen ex-profeso para las incipientes formas de enseñanza —la alfabetización y la catequesis— fueron la cartilla o pequeño cuaderno que contenía el abecedario y el catecismo también de tamaño pequeño comprendía una síntesis de la doctrina cristiana, en forma de preguntas y respuestas. Algunos textos del siglo XIX llevaban como título cartilla o catecismo, como algo usual, pero no corresponden a esta denominación.

definiciones básicas de la geografía física y descriptiva en pocas cuartillas, pues eran diseñadas así para retener los datos de memoria.

Es en esta época, y precisamente por la idea de que la geografía y la historia eran simples conocimientos de cultura general, cuando ambas disciplinas estuvieron más unidas aunque en los textos no aparecen juntas. Los textos de geografía siguieron, en su mayoría, el esquema de los editados en Europa; algunos autores incluían al final del libro un listado de lugares históricos célebres. La unión se dio más bien en la práctica que en la teoría, es decir, los profesores se valieron del recurso de impartir ambos conocimientos juntos para amenizar las clases.

La falta de continuidad de los planes y la ausencia de programas de materias no nos permiten conocer la conceptualización y la evolución de los contenidos de la geografía en la enseñanza de la época. Es a través de los libros de texto que se empezaron a publicar, casi como único medio para conocer los contenidos, así como la metodología que se empleaba. Asimismo, en ellos podemos ver el valor pedagógico o ideológico que se le asignó y si tuvo o llegó a tener otro valor, como el científico.

Antes de la instauración definitiva de la República los libros de texto de autores mexicanos que se empleaban para la enseñanza de la geografía eran escasos. Los que se han podido localizar y consultar están diseñados dentro de una vieja concepción educativa que privilegiaba la enseñanza repetitiva y memorística, acordes con el método de enseñanza de la época. Este método conocido también como interrogativo, basado en preguntas y respuestas, fue utilizado también en los libros de texto. Generalmente las preguntas sólo consideraban lo cuantitativo: ¿dónde? ¿cuáles son? ¿cuántos son? Las preguntas de carácter cualitativo que implicaban alguna reflexión, no eran consideradas, por tanto, era raro encontrar un: ¿cómo?, o un ¿por qué?

Hay testimonios escritos en donde se alude a la idea de que la geografía ayudaba poderosamente a desarrollar la memoria del niño, pero que al mismo tiempo recreaba la imaginación, lo cual hacía menos dura y tediosa la tarea memorística. Así por ejemplo, Ariza y

Huerta en la introducción de su *Geografía de los Niños*, de 1869, señala que su texto contiene "notas curiosas para divertir la imaginación y despertar la curiosidad".²

Por otro lado, además, en las clases de geografía se conjugaba el hecho de que la información podía señalarse o localizarse objetivamente en un mapa o en una esfera terrestre, lo que le permitía al profesor hacer una clase "más amena".

Lo anterior confirma que el valor pedagógico que se le asignó a la geografía, en comparación con otras materias, fue lo que contribuyó en gran medida para su temprana inclusión y permanencia en la enseñanza elemental.

En los textos de la primera mitad del siglo podemos ver que la geografía era considerada no como una ciencia, sino como parte de la cultura general, por lo que se le define desde la óptica de la ilustración: "la geografía como descripción de la tierra". Los contenidos se reducen a una geografía general y descriptiva. No se hace énfasis especial en la geografía de México; ésta se estudia igual que la de otros países.

Entre los libros de texto de esta época que tuvieron una mayor difusión está el *Catecismo de Geografía Universal* (1837) de Juan Nepomuceno Almonte.³ Al parecer es el primer texto de geografía escrito por un mexicano.

Publicado en dos volúmenes, el primero comprende la cosmografía y la geografía general, y el segundo la parte descriptiva, tanto física como sucesos históricos de lugares. La tercera edición de este texto (1851) fue recomendada como libro obligatorio para el curso elementos de

² Aríza y Huerta, José Ma. 1869, p. IV.

³ José Nepomuceno Almonte (1803-1869). Hijo natural de José Ma. Morelos y Pavón, acompañó a su padre en varios combates. En 1815 viaja a los Estados Unidos con una comisión especial enviada por Morelos para entablar relaciones y proporcionarse recursos de guerra y se queda Almonte en Nuevo Orleans, donde realiza sus estudios. A la caída del imperio de Iturbide se le nombra comisario para la demarcación de límites México-Estados Unidos, participa en la batalla de Texas.

Ocupó el cargo de Secretario de Guerra y Marina en 1839-1841, Ministro de Hacienda 1846, Ministro de México en Londres 1856 y de París en 1857. Candidato a la presidencia de la República en 1845, 1849 y 1856.

Federalista al principio de su vida política pasa al partido conservador en 1850, en Europa interviene en el ofrecimiento de la corona a Maximiliano. Regresa a México en 1862 donde colabora con Maximiliano y a la caída de este se traslada a París donde muere. Entre otros escritos J. N. Almonte publicó las *Noticias Estadísticas sobre Tejas* 1835 y la *Guía de Forasteros y Repertorio de Conocimientos útiles* 1857.

cosmografía y geografía de los Estudios Elementales de Filosofía establecidos en el Plan General de Estudios de 1854.

Si bien el contenido del libro de Almonte estaba dirigido a la enseñanza media, fue empleado también en la enseñanza elemental y citado por muchos autores posteriores.

Cabe señalar que los libros localizados y revisados de estos años son muy similares, tanto en el contenido fundamental como en el esquema de ordenación del mismo. Visualizada la geografía como materia con una función cultural, se desprende la definición y la división de los contenidos que mayoritariamente aparecen en los textos: la geografía como la descripción de la tierra, con la clásica división en astronómica, física y política, conocimiento de lo general a lo particular. Comienza primero con la geografía astronómica⁴ (o cosmografía), como introducción a la materia y formando el primer capítulo, generalmente el más extenso, como por ejemplo en el texto de Almonte. La parte física se limitaba a definiciones básicas y la política a la descripción de países. Sin grandes diferencias, los primeros libros de texto de geografía en México seguían el esquema de los editados en Europa.

Otro texto importante de esta época, con una mayor trascendencia que el de Almonte, fue el *Curso completo de Geografía Universal Antigua y Moderna* (6ª ed. 1868) de Francisco Corona Bustamante, que llegó a la 11ª edición en 1913. Con más de 900 páginas, su contenido también estaba dirigido a la instrucción secundaria o superior como manual de consulta.

Un libro editado en Guadalajara, Jalisco, alcanzó una gran difusión como lo muestra las once ediciones que se hicieron de él, fue el *Libro de Geografía* (s/f) de Ignacio Guevara. La 10ª edición es de 1900; por su diseño es probable que la primera edición haya aparecido en esta época.

⁴ Mílada Bazant cita que la cosmografía se estudiaba (incluso en la primaria como nociones) en esa época porque no había luz eléctrica, apareció en 1896 en la capital y no en todas partes, y era importante conocer el movimiento de las estrellas para poder orientarse (véase Mílada Bazant, 1993, pág. 163). Sin embargo aunque esta idea la consideramos válida, nosotros la enfocamos desde el punto de vista de la evolución de nuestra disciplina. La enseñanza de la cosmografía junto con la geografía. A la manera ilustrada, como ciencia matemática mixta a la que nos hemos referido en el primer capítulo.

La obra *Elementos de geografía con varias adiciones sobre la República Mexicana* (s/a) de Joaquín Avendaño,⁵ autor de origen español, publicó en su país en esta época, entre otros, este texto en 1852 pero sin la parte especial de México. Este libro fue citado por autores posteriores, incluso se hizo un extracto de su obra titulada *Elementos de Geografía*, en 1850.

Con un título muy sugestivo encontramos *Ayuda de memoria para la instrucción de la geografía* (1855) de Fortunato Soto; *Geografía*, extracto de la 3ª parte de Almonte (1855) de Ignacio Velázquez; *Elementos de geografía para uso de los establecimientos de instrucción pública* (1845, 1852) de "un socio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística". En este libro llama la atención la ausencia del nombre del autor, quien en su introducción a la 2ª edición anota que en sus ratos libres como pasatiempo se ha dedicado a actualizar la información de su primer libro, lo que indica que se trataba de una persona que no era profesor, sino un mero aficionado a la geografía, por lo que no tenía relevancia su nombre, pero no así el ponerse como "un socio" de tan prestigiada Sociedad, lo que daría un respaldo a la calidad de su obra.

Aunque se trataba de un aficionado, define a la geografía de manera más moderna, no como la "descripción de la tierra" lo usual en esa época, sino como la "ciencia que enseña el conocimiento de la Tierra."

En 1861 aparece probablemente el primer libro de geografía que contempla a la geografía de México en un capítulo aparte, especial. Se trata del libro *Catecismo de geografía universal, con notas más extensas y una carta de la República Mexicana* (1861) de José María Roa Bárcenas,⁶ también en la línea memorística. El texto está dividido en tres partes: en la primera parte aborda la geografía general (definiciones de geografía física y política); en la segunda, la

⁵ Joaquín Avendaño fue autor de un *Manual completo de instrucción primaria elemental y superior* (1844-1845) en 4 volúmenes y *Geografía e Historia* sin fecha, aprobado el 2 de febrero de 1856 como texto para las escuelas normales de España (véase Capel *et al.* 1988).

⁶ Roa Bárcena, José María (1827-1908)

Escritor veracruzano llega a la capital en 1853 donde se incorpora al grupo de escritores del partido conservador al lado de Pesado, Carpio, Montes de Oca, Arango y Escandón). Articulista de los periódicos *El Universal*, *La Cruz*, *La sociedad de amigos de J. Joaquín Pesado* y *El Renacimiento*, en este último al lado de Altamirano.

Miembro fundador de la Academia Mexicana de la Lengua Española (1875), en la que ocupó el cargo de tesorero. Escribió ensayos poéticos, cuentos y novelas, libros de texto sobre lectura y escritura. Además de la geografía se interesó por la historia patria, publicando también el *Catecismo de la Historia de México* (1862).

división política del globo (datos más importantes de los países); y en la tercera, geografía de México. Esta última ocupa más de la tercera parte del libro —pues como señalaba el propio Roa Bárcenas— "esta [la geografía de México] casi no se ha impartido hasta hoy instrucción alguna en los niños".⁷ Este libro llegó a la 4ª edición en 1869, encontramos referencias de él en los textos de esos años y posteriores, lo que refleja la buena aceptación que tuvo por haber incluido novedosamente a la geografía de México.

Roa Bárcenas muestra su preocupación por el carácter enciclopédico de la instrucción en el país, señala que la obra de Almonte "de gran calidad científica", adolece de este defecto: "demasiado extensa, enciclopédica, hace que pocas veces se adopte como texto en... [las] escuelas".⁸ Aunque también el libro de Roa Bárcenas continuó en la línea memorística de las preguntas y respuestas, el que considera como el mejor método, según él lo que hacía falta era seleccionar mejor la información o los conocimientos a incluir en un libro de texto.

Roa Bárcenas fue de los primeros autores en anotar sus fuentes bibliográficas, práctica poco común en los autores de la primera mitad del siglo XIX. Además de los textos de Almonte y Corona Bustamante, señala como obras de consulta la *Geografía Universal* de Balbi, la de Letronne, la de Malte Brune, de Humboldt y Bonpland,⁹ y Meissas A. y Michelote, todos ellos autores extranjeros.

En 1866 se publica en Guadalajara, Jalisco, *La geografía de los niños* de Faustino González Cevallos, el autor divide los contenidos geográficos dentro del esquema memorístico de una manera poco usual en su época. Deja atrás la clásica división ilustrada de la geografía en: cosmografía o geografía matemática, geografía física y geografía política, y los invierte presentando: 1º Nociones generales de la geografía física (definición, forma de la tierra, puntos cardinales, las partes del mundo —océanos y continentes— configuración y descripción de los principales accidentes geográficos montañas, ríos etc.); 2º Imperio Mexicano (división política y

⁷ Roa Barcenas. 1861, Introducción.

⁸ *Idem.*

⁹ Aimé Bonpland naturalista, recorre parte de la América española con Alejandro de Humboldt. Juntos publican *Las Relaciones históricas del viaje a las regiones equinocciales*, París, 3 volúmenes 1814-1819.

principales accidentes geográficos); 3° Cosmografía extractada de la de Almonte, la tierra, figura y principales movimientos y climas. Al término de esta última un apéndice.

El autor señala que modificó la idea original de su libro a petición de los profesores, por lo que incluye, para amenizar la obra, algunas noticias acerca de otros países y agrega tres apéndices, uno sobre división política y descripción del globo, otro sobre temas de geografía política como religiones, lenguas, civilización, etc., y el último sobre geografía física (movimiento de las aguas del mar, atmósfera, etc.). Señala en el texto los contenidos que requieren del uso de cartas, mapas y esferas terrestres.

González Cevallos y Fortunato Soto fueron los únicos autores de esta primera época que hacen énfasis en el empleo de dichos materiales, a los que consideraban indispensables en la enseñanza de la geografía. González concede un espacio especial a la geografía de México e indica que tomó como base la información del periódico *Imperio* y la *Carta General* de A. García Cubas. Cabe anotar que durante el siglo XIX fue común utilizar información periodística, como los relatos de viajes de aficionados y comerciantes, para la elaboración de la parte descriptiva de los libros de geografía; situándose en esa época, estos traían las últimas noticias de países y regiones lejanas, pues no existían otros medios que hicieran posible contar con información reciente, actualizada.

Asimismo, por espacio de seis décadas no existieron trabajos geográficos ni cartográficos que rebasaran la calidad científica de las obras de García Cubas¹⁰, por lo que sus obras fueron lecturas obligadas de consulta para cualquiera que escribiera sobre México. Se puede apreciar que el libro de González Cevallos estaba, al igual que el de Roa Bárcenas, bien documentado. Cita como fuentes en la redacción de sus apéndices a Bustamante, Letronne, Guin Rueda y a su contemporáneo Roa Bárcenas.

Quizás el texto extranjero más conocido, que incluso se llegó a emplear en la enseñanza en esa época, fue el libro francés *La Geografía metódica* de Meissas A.¹¹ y Michelote. Así lo

¹⁰ Sobre sus obras ver el corpus del capítulo III

¹¹ Meissas, Archille (1799-1874)

señala Faustino González Cevallos en la introducción de su libro, *La Geografía...* de Meissas... traducida [en México] por el Sr. Romero [venía sirviendo de libro de texto] para la enseñanza de la geografía en el estado de Jalisco. De este libro francés se hizo otra traducción en México, corregida y aumentada en 1885. En España también se difundió ampliamente, alcanzando el libro la 12ª edición en 1890; cinco años después obtuvo la aprobación como texto oficial elemental.¹²

Otro texto muy conocido en México fue *La nueva Geografía Universal redactada para los colegios americanos* de Royo, "Dr. en medicina autor [francés] de obras didácticas y literarias que se publicaron en París y Cartagena, Colombia."¹³ Este libro tuvo una gran aceptación en nuestro país, pues aparece citado aun en los textos publicados en las primeras décadas del siglo XX; igual suerte corrió en España donde se imprimió la edición número 13 en 1922. A la par de los anteriores se encontró el *Curso elemental de geografía universal antigua y moderna o descripción de la tierra* de Letronne.¹⁴ Originalmente escrito en francés, a principios de siglo, se continuó editando hasta 1859; las traducciones al castellano aparecieron en España (Madrid, Gerona y Barcelona) entre 1830 y 1864. Capel señala que, probablemente, se usó este libro ampliamente en la enseñanza superior en España, durante la segunda mitad del siglo.¹⁵

Otro autor extranjero muy citado en los textos nacionales, de esta época fue Adrien Balbi,¹⁶ autor italiano de obras geográficas de divulgación general, traducidas al castellano e impresas en España; de él localizamos: el *Compendio de geografía universal*, 1836-1843 (4 volúmenes); la *Novísima geografía universal*, 1848 (10 vol.) coautoría con Malte Brun; y la *Geografía pintoresca según los novísimos descubrimientos, tratados comerciales e investigaciones*, 1844 (2 vol.). Entre los textos de calidad encontramos el *Curso completo de*

¹² Capel Sáenz, Horacio. et al. *Geografía para todos*. Barcelona, Los libros de la frontera, 1985, p. 216.

¹³ Capel S. Horacio, Jordi Solé y Luis Urteaga. *El libro de Geografía en España (1800-1939)*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1988, p. 190.

¹⁴ Letronne, Antoine Jean (1787-1843)

¹⁵ Véase Capel Sáenz, Horacio et al. (1985) y Capel Sáenz, Horacio, Jordi Solé y Luis Urteaga (1988).

¹⁶ Adrien Balbi fue un autor reconocido en Italia en esa época, a iniciativa de él se abre una sección independiente para la geografía en el congreso científico italiano de 1844. Geógrafos contemporáneos coinciden en que difícilmente se podría decir que las obras de Balbi fuesen propiamente geográficas, pero no era la excepción, si se toma en cuenta que en las publicaciones italianas geográficas de gran parte del siglo XIX, la geografía no aparece bien diferenciada como ciencia, reflejo de su débil presencia en el ambiente científico italiano. (Ver Capel 1977).

geografía, dispuesta con arreglo a las actuales divisiones políticas y los últimos descubrimientos, 1868 (2 vol.), editado en México, lo que nos indica, sin lugar a dudas, que las obras de Balbi tuvieron también una amplia difusión y aceptación en nuestro país.

Conrad Malte Brun,¹⁷ autor de *Précis de la géographie universelle*, publicado entre 1810 y 1829 en varios tomos, destaca la descripción política del mundo con abundantes cuadros estadísticos. Considerada en Francia como una obra clásica, fue traducida al castellano en Barcelona en 1854. También encontramos otras traducciones españolas pero de las obras de su hijo, Víctor Adolfo, unas con fecha anterior y otras posterior a la obra de su padre. De las obras de estos autores no se hicieron traducciones en México.

Por otra parte, se localizaron cinco libros de otros autores extranjeros: *Nuevo sistema de geografía antigua y moderna* de Juan C. Brigham y S.E. Morse; *Geografía matemática e historia* de Martín Fernández de Navarrete¹⁸; *Lecciones de geografía... para la educación de los niños en España y en los estados mejicanos* de Abat Gaultier; *Catecismo de geografía con un mapa mundi* de R. Ackermann Strand; y *El universo ilustrado* de Alfredo des Essarts. Los cuatro primeros, por el contenido y diseño, corresponden a textos de enseñanza, y el último libro a divulgación general. Tomando en cuenta la forma en que se enseñaba la geografía y la escasez de textos en esa época, es probable que algunos de los libros extranjeros mencionados se hayan usado en las escuelas nacionales.

Por último, nos falta mencionar de los autores extranjeros a Alejandro de Humboldt, considerado el padre de la geografía, junto con Carl Ritter. Físico-naturalista de formación, realizó también estudios de economía y finanzas. Sus ideas las difunden en sus primeras obras, que publica a partir de 1805, como resultado de cinco años de expedición a la América española. Su obra cumbre fue *El Cosmos* (La física del globo, 1845), pero sin lugar a duda y por razones

¹⁷ Malte Brun, Conrad (1775-1826) De origen danés radicado en Francia, fundador de la revista *Journal des Voyages* (1808). Capel citando a Numa Broc señala que Malte Brun al igual que Balbi conceptualizaban a la geografía como una ciencia descriptiva de hechos, escasamente explicativa, por lo que era del dominio exclusivo de la memoria. Idea muy difundida en Europa en ese siglo.

¹⁸ Aunque el libro no tiene lugar ni año corresponde a este período de estudio, porque este autor publicó en 1825 en España una serie de mapas.

obvias, la que ejerció una enorme influencia en el ámbito científico de nuestro país fue *El Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España* (1807-1811, 2 volúmenes). Elías Trabulse afirma que "...conectada a la tradición humboldtiana, la geografía mexicana recibirá por un lado el impulso benefactor de ésta, como es en el caso de la novedosa concepción de la geografía regional..."¹⁹

Sin ahondar en el tema, porque sale de las pretensiones de esta tesis, es preciso aquí subrayar, retomando a Capel, que sin negar la influencia que tuvo esta obra en el desarrollo del pensamiento geográfico durante el siglo XIX, considerada por algunos como el fundamento o prototipo de la geografía regional, "...no es seguro que pueda considerarse una obra de geografía."²⁰ Si bien en principio las ideas de Humboldt en México fueron un *impulso benefactor*, quizá a la postre resultaron un impedimento para la reformulación de las ideas geográficas y la aceptación de otros enfoques durante el siglo XIX.

Para finalizar, queremos señalar que la obra de Almonte tuvo una gran aceptación no sólo como texto sino que fue obra básica de consulta, al igual que la de Humboldt, durante todo el siglo para los que escribieron libros de texto de geografía. Pensamos que esta aceptación no sólo se debía a que, junto con la de Corona Bustamante, la obra de Almonte fue de los primeros textos geográficos de gran calidad, extenso y bien documentado que se publicaron en el México independiente; además, es probable que haya influido su carácter de hombre destacado en la política del país.

2.2 Los textos de geografía de 1867-1910

Como se vio en el capítulo anterior, la Reforma, con sus postulados de libertad, abarcó también el ámbito educativo. Con la Ley Reglamentaria de Instrucción Pública de 1867, quedó organizada la enseñanza dentro del nuevo marco político de la República; a pesar de que esta ley estuvo restringida al Distrito Federal y los territorios, sentó las bases y el esquema general de la

¹⁹ Trabulse, Elías. *Historia de la Ciencia en México. Siglo XIX*. México, CONACYT/ FCE, 1983. Tomo IV, pág. 19.

²⁰ Capel Sáenz, Horacio. 1981, capítulo I.

educación pública en nuestro país. La estabilidad política del país hizo posible que las legislaciones educativas posteriores tuvieran continuidad.

El sistema educativo cobró un verdadero auge hacia la segunda mitad del siglo, el cual fue renovado por el impacto de las nuevas corrientes pedagógicas. Se amplió la cobertura de las escuelas de enseñanza elemental, se abrieron nuevos centros de enseñanza secundaria y superior, por lo que aumentó el número de profesores (cronológicamente) en estas circunstancias, el papel del maestro cobró relevancia. A este nuevo campo profesional podía fácilmente acceder cualquier persona con un mínimo de estudios, con una formación desigual. Los nuevos profesores provinieron mayoritariamente de las carreras de leyes, de ingeniería, así como literatos.

Los nuevos métodos de enseñanza y la organización de los contenidos obligaron a reemplazar, poco a poco, el tipo de clase desorganizada y espontánea que impartía el profesor. Aparecieron los libros de texto que tenían un papel central en la enseñanza, aunque sólo por algún tiempo, y que fueron una guía para el maestro.

Más que una carencia de profesores, los nuevos avances pedagógicos hicieron patente la falta de preparación de los que impartían clases, por lo que se abren las escuelas normales primeramente en los estados y en 1886 se inaugura en la capital.

La ley educativa de 1867 por su avance, como se indicó, dejó fuera a las entidades estatales; éstas, en plena libertad de legislar sus asuntos educativos, sólo tomaron como base a dicha ley, pues buscaron siempre privilegiar el estudio del propio estado con la clara intención de seguir conservando su autonomía educativa y cultural.

Como prueba del auge del provincialismo vemos que, hacia la década de los setentas, los libros de texto de geografía que más abundaron fueron los regionales, es decir, los que comprendían en su estudio no sólo lo referente a la descripción del mundo y del país, sino además y con mayor extensión a la geografía del estado al que estaban dirigidos. La forma de abordar el estudio de la geografía en estos textos fue muy diversa; algunos de ellos se limitaban a describir la geografía básica del estado, otros partían de la geografía del país para llegar a la del

estado, los más completos iniciaban con los conocimientos básicos de la geografía y la parte universal.

A manera de muestra de este tipo de textos regionales, tenemos *El Catecismo elemental de Geografía y estadística del Estado de Querétaro*, de Juan de Dios Domínguez (1873). En la introducción se señala que está dirigido a los niños de las escuelas elementales, con la finalidad de que adquieran los rudimentos de la estadística y la geografía, así como los sucesos históricos más notables de dicho estado.

Diseñado por medio de preguntas y respuestas, contempla exclusivamente la geografía descriptiva del estado, con abundantes datos: situación, configuración y límites, aguas, temperatura con relación a la altitud, tierras, árboles, arbustos y cultivos, división política, judicial y eclesiástica, industria, minería y comercio, riqueza territorial, caudal fijo, e instrucción pública. La parte histórica la incluye en un apéndice, con breves datos sobre la fundación de poblados, su crecimiento, mejoras necesarias, hechos históricos y avances de guerra.

Este texto fue impreso por acuerdo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, aquí cabría señalar que la creación de esta institución, a iniciativa de algunos políticos, respondía a la necesidad del reconocimiento del territorio nacional, por lo que se abocó a la recopilación y sistematización de información de toda índole, geográfica, histórica, estadística, etnográfica, etc., y su consiguiente representación cartográfica. A través de sus socios corresponsales en los estados impulsó y promovió, a lo largo de todo el siglo, los estudios regionales.

Así, no es de sorprender que los contenidos desarrollados por Juan de Dios Domínguez en su libro fuese más bien una mezcla de geografía, estadística e historia, que corresponden más a una monografía de estado que a un texto destinado a la enseñanza.

En muchos estados donde se carecía de textos específicos de geografía del propio territorio, emplearon para la enseñanza de la materia los estudios monográficos, que por cierto abundaron. Estos trabajos se titulaban *Reseña geográfica y estadística... Breves apuntes de geografía... Elementos de geografía... Geografía particular del... o Geografía del estado de...*

En calidad de textos propiamente de geografía regional, muy detallado, encontramos la Cartilla de geografía del Estado de Veracruz para las escuelas municipales, sin autor, 2ª ed. 1871. Diseñado por preguntas y respuestas, aborda la geografía partiendo de las generalidades físicas y políticas del estado para llegar a la descripción por cantones. Incluye notas históricas, personajes célebres y señala, por último, las mejoras materiales que requiere el estado.

Como texto de este tipo, posiblemente uno de los más completos es la *Geografía de Jalisco precedida de una introducción al estudio de la geografía universal y de las principales generalidades de México* (1878), del ingeniero S. José Procopio. Este texto sobresale de otros porque el autor le da a la geografía un tratamiento científico. La primera parte del texto la inicia con la geografía matemática (incluye la geometría), a la que considera como necesarias para la comprensión de algunas nociones y finaliza con proyecciones cartográficas; la segunda parte la dedica a la descripción física del planeta, a la manera tradicional de la época; la tercera y última parte, la más extensa, aborda a la geografía de Jalisco, con los temas de: localización, división política y la descripción física por cantones. Anota localización por puntos cardinales de las principales ciudades, pueblos, villas y haciendas de cada cantón. A pesar de que este texto está diseñado por preguntas y respuestas, el autor no se limita a una respuesta corta y precisa, que era lo usual, sino que da una explicación.

La mayoría de los autores, en esos años, incluían en sus textos a la geografía astronómica, como introducción a la materia, generalmente formando el primer capítulo, con títulos tales como *principios de astronomía, geografía matemática o elementos de cosmografía*. Sin grandes diferencias, los textos nacionales seguían el esquema de los editados en Europa.

En principio la geografía se impartía comenzando con la cosmografía o geografía astronómica, pero con el desarrollo de las corrientes pedagógicas y la consolidación de la materia, se cuestionó la manera de impartirla por la dificultad que representaban para los niños dichos contenidos. Recordemos que hacia la última década del siglo los elementos de cosmografía, como asignatura, sólo quedaron expresamente contemplados para la primaria

superior. No obstante, los debates continuaron. El siguiente párrafo recoge en argumentos muy sencillos, lo absurdo de impartir estos conocimientos en la primaria superior.

La cátedra de geografía y cosmografía por ejemplo; miremos que aberración: se lleva allí al niño a hacerles formar círculos y triángulos, a explicarles las constelaciones, los grados celestes, las zonas térmicas y hasta las capas geológicas al niño que nada de esto comprende, porque para ello sería necesario que supiese matemáticas, principios de física, etcétera²¹

Las críticas permanentes en torno a la enseñanza no sólo de la cosmografía, sino también de lo excesivo y riguroso de la geografía física, estaban estrechamente vinculadas con una visión más moderna de la geografía. Como se ve en la siguiente afirmación:

Algo se ha disputado sobre la conveniencia de enseñar geografía [en la elemental], porque esta no puede conocerse bien sin tener conocimientos matemáticos..., vale cien veces más que ignorar el lugar donde [uno] se encuentra. El niño por ella compara a su país con otros pueblos, y se enseña a apreciar sus riquezas, su belleza, sus virtudes, o a deplorar su inferioridad y sus defectos, para procurar en su esfera redimirlos. El hombre que no conoce ni elementalmente el lugar que ocupa en el espacio, es verdaderamente igual al bruto y a la piedra.²²

Cronológicamente se observa una disminución en el número de páginas destinadas a la parte astronómica, o bien ésta fue trasladada al final del libro, a manera de apéndice. Incluso algunos autores la excluyeron, otros la publicaron, como texto independiente al de geografía.

El libro más antiguo que se localizó sobre este último tema fue el *Opúsculo elemental de Cosmografía...* (1864) de Longinos Banda,²³ de él encontramos también el *Compendio de Cosmografía universal extractada de varios autores y en mayor parte de Antonio García Cubas*,

²¹ Cosió Villegas, Daniel. *Op. cit.*, págs. 678-679.

²² Altamirano, Ignacio Manuel. *Obras completas XV. Escritos sobre educación*. México. Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes. 1989. Tomo 1, págs. 129 y 130.

²³ Longinos Banda Leo (1821-1898). Nació en Colima de ascendencia filipina, realizó sus estudios en la ciudad de Guadalajara, obtuvo el título de ingeniero agrimensor en 1842. Impartió clases de matemáticas, cosmografía y geografía en el Colegio de San Juan de Colima y en los liceos de Varones y Católico de Guadalajara, entre otros. Junto con la docencia desempeñó varios cargos públicos en su estado natal y en Jalisco, entre ellos, alcalde de Guadalajara (1863) e inspector de educación en Colima. Dirigió en 1846 la 1ª. expedición a las islas Revillagigedo. Escribió también sobre matemáticas, economía política, e historia.

sin año, suponemos que fue publicado en los años setenta, posterior al primer texto de García Cubas de 1869.

Longinos Banda escribió, años después, varios textos de geografía: *Nociones de geografía de Jalisco...* (1879); *Nociones de geografía general extractada de varios autores. Primera parte, geografía astronómica o matemática* (1889), no se encontró la 2a. y 3a. parte de esta geografía que correspondería a la parte física y descriptiva. Al parecer, la obra completa se publicó hasta 1907 bajo el título *Compendio de geografía universal*. Todas estas obras fueron publicadas en Guadalajara, lo que nos indica que tuvieron una difusión geográfica limitada.

Sin duda, los primeros en eliminar a la geografía astronómica en sus textos fueron los autores que tenían una preparación más adecuada, como los ingenieros y los pedagogos. Otro ejemplo lo tenemos en Alberto Correa.²⁴ Este autor, con anterioridad a la publicación de su texto de geografía, escribió una *Cartilla de astronomía extractada de las mejores obras...* (1880).

Entre otros textos de geografía astronómica que se localizaron están: *Simplex lecciones de cosmografía* (1899), de Aureliano Ortega, y *Elementos de Cosmografía* (1a.ed., 1913) de Luis G. León,²⁵ este último el de mayor difusión, aprobado como texto oficial para la primaria superior en 1901. También encontramos textos de autores extranjeros, pero los abordaremos más adelante.

Por otro lado, desde finales de la década de los sesenta y durante la siguiente década, la producción de libros de texto de geografía universal y de México fue menor, en comparación con los textos regionales.

Como texto de geografía universal localizamos la *Geografía de los niños* (1869) de José María Aríza y Huerta, aunque con el subtítulo *obrita elemental para los alumnos de los establecimientos de educación dedicada a la junta de instrucción pública del cantón de Orizaba*.

²⁴ Alberto Correa Zapata (1857-1909). Destacado educador tabasqueño, pronto se le conoció por sus campañas educativas en Puebla, llamado el apóstol de la enseñanza. Fue director general de instrucción pública de su estado, colaboró con Joaquín Baranda, al morir ocupaba el cargo de director de enseñanza normal en la ciudad de México.

²⁵ León, Luis G. (1866-1913). Nació en la ciudad de México, ingeniero de profesión egresado del Colegio Militar. Desde 1893 cultivó las ciencias físico-químicas, las que llegó a impartir en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Normal de Maestros. Dedicado a la astronomía destacó por sus aportaciones, fundador de la Sociedad Astronómica de México (1º de marzo de 1903) que aún subsiste. Autor de numerosos textos de las materias que impartió.

Se trata de un texto muy completo de 272 páginas; el 25% del texto lo dedica a la parte física y el resto a la geografía descriptiva, agregando al final una guía para el profesor. Destaca en este texto la forma de abordar el objeto de estudio de la geografía, partiendo de su utilidad.

Los defensores de la geografía, con bastante frecuencia señalaban que la importancia de la enseñanza de la materia provenía de su utilidad, considerada una disciplina práctica cuya información no sólo era útil para el político o el comerciante, sino para cualquier persona que se dijera "culto", como se recoge en las siguientes definiciones:

...es la ciencia que trata de sus habitantes, ella nos permite darnos cuenta de la riqueza y adelantos de un pueblo.²⁶

...nos da a conocer los lugares donde podemos sacar los objetos indispensables a nuestras necesidades, los medios que se deben emplear para procurarnos esos mismos objetos y las relaciones que nos ligan a todos los pueblos del mundo.²⁷

...la geografía tomó su origen de los primeros tiempos en que se empezó a desarrollar el comercio; su progreso lo produjeron las relaciones de pueblos a pueblos...²⁸

En la cita anterior vemos el énfasis puesto en el conocimiento del territorio, base para la organización y desarrollo de un pueblo. Con esta idea era común que los autores de textos regionales anotaran al final las mejoras materiales que requería el estado, como la infraestructura en poblados (agua potable, energía eléctrica y drenaje) y las vías de comunicación.

Otros textos de estos años que se localizaron son: *Las Nociones de geografía. Apuntes tomados de las obras de García Cubas, Meissas, Cortambert y otros. Obra escrita conforme al reglamento de las escuelas nacionales primarias.* (1879), de Manuel Cervantez Imaz,²⁹ de diseño original, no sigue el esquema de preguntas y respuestas. Este autor publicó años más tarde, un *Compendio de geografía de los Estados Unidos Mexicanos* (1901), más bien manual de consulta donde retomó gran parte de su texto.

²⁶ Brighan, Juan C. y Morse S.E. 1827

²⁷ Ariza y Huerta, José María. 1869

²⁸ García, Bruno G. 1883

²⁹ Manuel Cervantes Imaz. Fundador de la Escuela Normal de Jalapa y de la Escuela Nacional Preparatoria, colaboró con Joaquín Baranda, al lado de Ignacio M. Altamirano, Justo Sierra, Miguel Schulz, entre otros:

Con título similar está el *Compendio elemental de geografía universal y de México arreglado para el uso de las escuelas primarias de la República Mexicana* (1878), de Santiago Enríquez de Rivera, texto que se reeditó en tres partes en 1892.

Dirigidos a un espacio geográfico restringido encontramos el *Compendio de geografía Universal dedicado a la juventud veracruzana* (1872), de J.M.D., y las *Nociones de geografía universal para uso del liceo y escuelas de Tlacotalpan, Veracruz* (1879), de Manuel María y Alberto Chazaro, este último se reeditó en 1882 y 1884.

Por último, como libro de geografía general, universal y descriptiva, está el primer texto de Antonio García Cubas, *Curso elemental de Geografía* (1869), el cual tuvo una gran aceptación a nivel nacional. Este autor y sus obras serán tema de estudio en el siguiente capítulo; sin embargo, es pertinente señalar aquí, que este texto por su calidad y el prestigio de su autor va a eclipsar por más de tres décadas a los demás textos de geografía que se publicaron en dicha época.

Hacia la década de los sesenta y setenta, fueron apareciendo los textos destinados al estudio de la geografía del país. El primero en su tipo fue el *Curso de geografía especial de México* (1868) de Joaquín de Arróniz,³⁰ muy documentado de 311 páginas.

Tenemos también las *Nociones de geografía de México para el uso de los colegios católicos de Amecameca* (1874) de Fortino Hipólito Vera,³¹ el *Compendio de geografía de México precedido de breves nociones de astronomía y cosmografía, para el uso de los establecimientos de educación primaria* (1872) de Manuel Payno.³² Estos textos podemos

³⁰ Joaquín Arróniz (1838-1870). Nació en Cosamaloapan, Ver., estudió música en su ciudad natal pero se dedicó al periodismo, fundó junto con el poeta Manuel E. Rincón el periódico *El Diablo Predicador*. Durante el Imperio estuvo encarcelado por defender las ideas liberales en su periódico *El Ferrocarrilero*, años más tarde funda *La Jeringa* y *El Eco de Orizaba*. Muere muy joven cuando ocupaba el cargo de secretario del ayuntamiento de Orizaba, Ver. Autor de obras literarias y de un ensayo histórico.

³¹ Fortino Hipólito Vera y Talonia (1834-1898). Nació en Tequixquiac, estado de México, realizó estudios de filosofía, teología y derecho canónico y civil en el Seminario Conciliar, llegó a ser primer obispo de Cuernavaca, Mor. Sin embargo, su trabajo más sobresaliente como cura lo realizó en Amecameca, estado de México, donde fundó el Colegio Católico para estudios primarios, de artes y oficios, preparatorios y seminario menor. La escuela además tenía un observatorio meteorológico y una imprenta.

³² Payno, Manuel (1810-1894). Escritor y político nacido en la ciudad de México, ocupó el cargo de ministro de hacienda en varias ocasiones. Su novela más conocida *Los bandidos de Río Frío*.

considerarlos como los mejores referidos a México, porque aunque localizamos otras obras, revisando su contenido se tratan más bien de libros de consulta o de divulgación que textos destinados a la enseñanza, como: la *Geografía de México compendiada* (1878) de Pedro Coyula; el *Atlas y catecismo de geografía y estadística de la República Mexicana* (1874) de Rivera Cambas;³³ y el *Compendio elemental de geografía y estadística de la República Mexicana* (1870) de Jesús Hermosa.³⁴

Durante la década de los ochenta y noventa, aumentó la producción de libros de texto, en general de todas las materias. Esto lo relacionamos no sólo con los avances en la organización de la educación, sino también con las "favorables" condiciones económicas y políticas del país, lo que permitió el desarrollo y expansión de las casas editoriales, en el afán y euforia por la educación y la cultura, característico del porfiriato.

Las principales casas editoras estaban en la ciudad de México, en Veracruz (Jalapa y Coatepec) y en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En muchos estados, las imprentas de las oficinas de gobierno cubrieron, en un principio, la carencia de empresas editoriales. En el caso de los autores de geografía, sin duda, tuvieron fácil acceso para publicar sus obras en los ayuntamientos, pues como daban a conocer las características generales de los estados, la información era considerada relevante.

Como parte del desarrollo editorial aparecen los autores-editores, en particular interesados en escribir textos de geografía, encontramos a Rafael Rodríguez y Aureliano Ortega en Veracruz, Antonio Matías Rebolledo³⁵ en Veracruz y Puebla y Manuel Cambeses en la ciudad de México;

³³ Rivera Cambas, Manuel (1840-1917). Nació en la ciudad de Jalapa, Ver., se graduó de ingeniero de minas en la cd. de México, por afición escribió obras históricas *Los gobernantes de México*, 2 vol., 1873, *Historia moderna y antigua de Jalapa*, 5 vol., 1869-1871, entre otras.

³⁴ Hermosa, Jesús (182-1880). Novelista mexicano. Aparece como revisor del compendio Antonio García Cubas, la primera edición fue publicada en 1857, pero como manual.

³⁵ Rebolledo, Antonio Matías (1832-1905). Nació en Coatepec, Ver., realizó estudios en Puebla y en Jalapa. Director de la Escuela para Varones de Coatepec. Fundador de la primera imprenta y librería de su ciudad natal, de los periódicos *La Antorcha de la Niñez* y *El Faro*. Cercano a los círculos pedagógicos de su época, impresor de las obras de Carlos A. Carillo y de las revistas *El Instructor* y *La Reforma de la Escuela Elemental*. En 1891 la Academia Pedagógica le otorgó el diploma de 1a. clase por la propagación de obras extranjeras.

es bien sabido, que en el caso de los autores-editores es difícil asegurar que ellos hayan sido los redactores de los textos.

Regresando a los libros de geografía, se observa que el interés por escribir textos regionales, en estas décadas, continuó en ascenso. No sólo por la circunscripción territorial de la ley, como se señaló, sino se vino a sumar en esos años la difusión y aceptación de la enseñanza de la geografía local, de lo cercano a lo lejano, la cual quedaría adoptada oficialmente para el Distrito Federal y los Territorios con la Ley de Instrucción de 1891. En todos los estados de la República se editaron textos regionales; en algunos de ellos, como por ejemplo, en Veracruz, Morelos, Michoacán, Oaxaca y el Distrito Federal, llegaron a publicar más de uno.

De este tipo de textos se han podido localizar más de una treintena, pero es importante precisar que en su mayoría siguieron teniendo una serie de deficiencias en cuanto al manejo de los contenidos de la disciplina, sin base científica e, incluso, pedagógica. Algunos de ellos, a pesar de que tenían la leyenda *textos destinados a la enseñanza*, no dejaron de ser simples monografías regionales en sentido estricto del término, es decir, son una síntesis descriptiva de las características físicas y económicas del estado; a diferencia de los textos, las monografías no tienen una estructura interna específica orientada al aprendizaje como podía ser a través de preguntas y respuestas o por medio de lecciones con cuestionarios y ejercicios, que para esos años se empezaban a emplear, y en cuanto al contenido, abordaban directamente la descripción del estado, en cambio en los textos de enseñanza era frecuente, casi obligatorio iniciar con las nociones básicas de la geografía general para pasar a la descripción de regiones.

A pesar de los avances pedagógicos, la enseñanza memorística tan arraigada, en la práctica se prolongó hasta finales de siglo. Prueba de ello es que muchos libros continuaron usando el esquema interrogativo de preguntas y respuestas, en esta línea están: la *Geografía inferior o las nociones de geografía*, José Ma. del Río (1880), la *Cartilla o la geografía de México* (1881) de Adrián Fournier, la *Geografía de México* (1888) de Manuel Romo y la *Cartilla de estadística y de historia del D.F.* (1885) de José Francisco Enciso.

Sin lugar a dudas, la geografía era una de las materias que más se adecuaba a este método de enseñanza por su carácter descriptivo. Como recurso para hacerla más amena, a la geografía astronómica y física, las más áridas y puntos clásicos de partida, se les fue agregando la descripción de los países del mundo. Bajo esta idea no es sorprendente encontrar aún conceptualizada a la geografía como la descripción de la tierra, en la mayoría de los textos. Debemos de señalar que en el transcurso de los años se observa un aumento significativo en el número de páginas destinadas a la geografía descriptiva, tanto en la parte física como en la política.

Considerando que en dicha época no existía ninguna legislación en cuanto a los requisitos que debían cumplir los libros de texto, como los contenidos mínimos y la metodología, estos tuvieron una calidad científica desigual. Mientras algunos autores buscaron las bases científicas de la disciplina en obras de autores extranjeros, y se preocuparon por dar una información actualizada del país o del mundo, otros se conformaron con dar una simple descripción, una geografía de definiciones con datos curiosos y anecdóticos como Adrián Fournier que en su capítulo de México escribe sobre lo que la naturaleza produce en el país (animales y vegetales) "muy rico y muy variado", pero no habla de las especies, ni su distribución. Autores más modestos se dedicaron a extractar y compilar de las obras de mayor difusión, como ejemplo tenemos a Ignacio Molina³⁶ con su *Catecismo elemental de Geografía de la República Mexicana de la geografía de Roa Bárcena* (1884).

Hasta estos años, el objetivo principal de los libros de texto de geografía era de carácter instructivo, al menos en forma explícita, no aparecen objetivos ideológicos, formativos. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de los textos de geografía daban a conocer el territorio mexicano, sus características físicas y políticas, no descartamos que el profesor hiciera algunas alusiones tratando de crear una conciencia nacional en sus alumnos. No hay que olvidar que el contenido de los textos regionales sí tenía una carga ideológica, ya que estaban orientados al

³⁶ Ignacio Molina. (1830-1908). Nació en la ciudad de México, inició sus estudios en el Colegio Militar por lo que participó en la defensa del Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847. Obtuvo el título de ingeniero en el Colegio de Minería, parte de su vida la dedicó a la docencia, impartió clases en las escuelas preparatorias de Bellas Artes, de Artes y Oficios y en el Colegio Militar.

conocimiento de su propio territorio, y fomentaban el provincialismo. En la mayoría de ellos encontramos una exaltación al amor a la "patria chica", al estado, a través de una sobrevaloración de las riquezas naturales; de su geografía, como se lee en el siguiente párrafo:

El cerro de Cubilete entre las municipalidades de Guanajuato, La Luz y Silao, es el centro geográfico de la República... el suelo guanajuatense es ubérrimo. Sus campiñas bien explotadas bastarían por sí solas para sostener una población diez veces mayor de la existente...³⁷

Otra característica común que sobresale en estos textos es el extenso espacio dedicado a la historia de la fundación del estado, los episodios históricos memorables, la cultura y costumbres propias; estos elementos, sin duda, estos contenidos reafirmaban el sentido de pertenencia al lugar de nacimiento.

En los ochenta, el país se encontraba ya por la senda del "progreso y la paz" porfiriana, recordemos que en esa década se llevaron a cabo los dos Congresos Nacionales de Instrucción, 1889-90 y 1890-1891. Ambos congresos fueron de gran relevancia nacional, porque a través de ellos se introdujeron oficialmente las nuevas corrientes pedagógicas.

Desde el primer congreso se puso en marcha la renovación educativa, y quedó totalmente acabada como ya se señaló, con la promulgación de la Ley Reglamentaria de Instrucción, de 1891. Ese año se expedía un acuerdo en relación con el cumplimiento de Ley de Instrucción Obligatoria, en el que se manifiesta la preocupación por lograr la uniformidad de la enseñanza elemental, parte de ella consistía en lograr que se emplearan los mismos libros de texto "en todos los establecimientos que siguieran el programa oficial"; sin embargo, "sin transgredir la libertad", en las escuelas particulares podrán emplearse otros siempre y cuando se apeguen al programa oficial.³⁸

Cabe señalar que esta disposición no se convirtió en norma, porque aún en la ley de 1896, los artículos 17 y 18 referentes a los textos de primaria de adultos y superior, respectivamente, se señala que éstos serán empleados para su lectura o consulta. Aunque algunos textos fueron

³⁷ Ramírez, Ignacio. *Elementos de geografía del estado de Guanajuato*. México, Herrero Hnos, succs., s/a, pág. 72.

³⁸ Dublán, Manuel y José Ma. Lozano. *Op. cit.*, vol. XXI, pág. 620.

aprobados para su uso en los establecimientos públicos, porque cubrían los contenidos de los programas vigentes, esto no significó que fuesen textos de carácter obligatorio. Fue hasta la publicación de la ley de 1901, cuando empezaron a aparecer las listas de los textos obligatorios, organizados por grados y materias.

Asimismo, con la ley de 1891 se reemplazó, poco a poco, la enseñanza memorística que por varias décadas había sido casi "oficial". Con la nueva orientación educativa, las materias dejaron de ser simples conocimientos de cultura, alcanzaron el carácter de conocimientos útiles. la calidad de ciencias, con un doble valor, tanto pedagógico como ideológico. Tal vez la geografía es la que mejor representa ese doble valor, como veremos más adelante.

Concebimos este cambio como un proceso paulatino, pues consideramos que la simple expedición de una ley no conlleva a su aceptación e implementación; en este caso, sin duda dependía en gran medida en el énfasis que puso el ministerio de instrucción, en la inspección escolar. En cuanto al programa de geografía fue completamente novedoso; los contenidos fueron estructurados de lo particular a lo general, es decir, orientados de acuerdo a la enseñanza de la geografía local, lo que eliminó el esquema tradicional de la geografía general y descriptiva de fenómenos y países. Es en esta época cuando se hace uso masivo de los mapas y atlas, se introduce el dibujo cartográfico y se empieza a realizar prácticas escolares.

En lo relativo a los libros de texto, sin lugar a duda, estos jugaron un papel esencial en la introducción y difusión de las corrientes pedagógicas en boga. Años antes de ser aprobada la ley, las novedosas ideas didáctico-pedagógicas motivaron el cambio del diseño de los textos y junto con el aparecieron los nuevos enfoques de la materia; estos cambios se aprecian en algunos textos, como en el de Fernando Riegas con un título muy sugestivo *Geografía general de América y especial de la República y del estado de Tlaxcala* (1887), o en la *Geografía de México* de Alberto Correa (1885).

La obra de Alberto Correa, premiada con la medalla de bronce en la Exposición Internacional de París de 1889, fue adoptada oficialmente no sólo para las escuelas del Distrito

Federal y los Territorios de la Federación, sino también en los estados de Veracruz, Oaxaca, San Luis Potosí, Jalisco, Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas y Guerrero.³⁹ Alcanzó la 10ª edición en 1901.

El libro de Correa no tiene la estructura característica de los textos memorísticos; sin embargo, presenta los contenidos como respuestas precisas, siguiendo con la geografía de las definiciones y las descripciones. Pero revisando más detalladamente el libro, encontramos varias innovaciones: cambia la división habitual de la geografía, en física, política e histórica, económica, y de México, excluye de la parte física los clásicos contenidos de la geografía astronómica y le concede un mayor espacio a la parte descriptiva e incluye, novedosamente, a la geografía económica en un capítulo independiente.

El manejo metodológico de los contenidos también es novedoso, el texto introduce al niño en el estudio de la geografía por medio de dos elementos centrales: uno, el conocimiento de la terminología básica, y el otro referido a la localización espacial. Una forma muy original para el conocimiento y aprehensión del espacio, que ningún otro autor manejó antes. Alberto Correa escribe: "El lugar en que nosotros vivimos no es un punto aislado: forma parte de un municipio y éste de una gran nación que es nuestro país, México."⁴⁰

En este párrafo se puede constatar que el autor maneja claramente la idea de la unidad nacional. Esto nos conduce a pensar que el autor le asigna un valor ideológico a la geografía, hecho que se confirma en el capítulo de la geografía política e histórica, en el que incluye los clásicos contenidos geográficos de formas de gobierno, tipo de poderes, administración local, organización militar, entre otros, y señala que este capítulo "... está consagrado únicamente a la enumeración geográfica, debiendo dársele al discípulo en las clases de instrucción cívica las definiciones correspondientes..."⁴¹. Pero, a pesar de esta advertencia, Correa parte de la explicación de las definiciones para llegar a la descripción geográfica.

³⁹ Correa, Alberto (1889) Introducción.

⁴⁰ Correa, Alberto (1889), pág. 5.

⁴¹ Correa, Alberto (1889), Introducción.

Aquí queremos recordar que los temas referentes a la organización del Estado y sus funciones aparecen como contenidos de la geografía política en el siglo XVIII, cuando nuestra disciplina pierde contenidos que pasan ser del dominio de las ciencias naturales e integra nuevos entre los que se encontraron los arriba mencionados. Es en esa época cuando la geografía refuerza su carácter descriptivo y adquiere un valor ideológico en tanto difunde y justifica el orden establecido.

Fue en 1856 cuando en México se integra a la enseñanza de la materia el estudio del sistema republicano, como se indicó en el primer capítulo, y no será sino hasta las últimas décadas del siglo, cuando se estableció oficialmente la instrucción cívica. Sin embargo, en más de una ocasión y todavía a principios del siglo XX se impartieron juntas.

Y aún cuando fueron apareciendo textos específicos de instrucción cívica, algunos autores de geografía continuaron tratando en sus libros temas relativos a dicha materia, este fue el caso de Manuel Romo que en su *Compendio de la República Mexicana*, de 1885, desarrolló en un subcapítulo los derechos y deberes de los estados.

Regresando al análisis de los textos de esos años, encontramos también como innovador el *Curso Elemental de Geografía Política* del profesor Reyes Espíndola⁴² (2ª ed. 1886, 3ª ed. 1887). Por el título y el contenido mismo del libro se trata fundamentalmente la descripción política del mundo. Sin embargo, el autor inicia con la geografía astronómica y física a la que le concede menos de la tercera parte. El texto también tiene varios puntos novedosos: incluye una lección sobre cartas geográficas, a las que considera básicas para el estudio descriptivo. Inicia el tema de los continentes, de manera poco usual, no con Europa sino con América, introduciendo con ello la enseñanza de lo cercano a lo lejano.

Este libro también obtuvo la medalla de bronce en la Exposición Internacional de París. Reyes Espíndola, al igual que Alberto Correa, introduce una serie de ejercicios, de actividades al

⁴² Reyes Espíndola, Rafael (1860-1922). Periodista oaxaqueño, estudió leyes en el Instituto de Ciencias y Artes de su ciudad natal. Con poco éxito funda en la ciudad de México (1888) el periódico *El Universal* y en Puebla el *Mundo Ilustrado*. En 1896 publica en la ciudad de México *El Imparcial*, que en breve tiempo pasó a ser el gran diario de la época. Es considerado el padre del periodismo moderno en México.

final de cada lección. Cabe señalar que en esta época se puso en boga el estilo de estructurar los libros por lecciones, y al final de cada una se incluían en forma de apartados, cuestionarios y ejercicios.

De los libros que se localizaron, de fecha de edición posterior a la mencionada ley, queremos presentar brevemente algunos comentarios de aquellos que a nuestro criterio encontramos como los mejores.

Adoptando los lineamientos de la geografía local tenemos la *Geografía elemental de América y especial de México* (1894), de Cirilo Gutiérrez.⁴³ El texto está dividido en cuatro partes: 1a. Ejercicios didácticos de geografía local; 2a. Geografía general de México con lecciones sobre historia y estadística; 3a. Nociones de cosmografía y física del globo, y 4a. Geografía elemental de las dos Américas. Por los contenidos podemos ver que estos textos estaban destinados a la primaria superior y a las escuelas suplementarias y complementarias, nocturnas.⁴⁴

El autor señala en la introducción la necesidad de estudiar las partes de una ciencia para comprender el todo. Considera a la geografía una ciencia y con un excelente manejo didáctico desarrolla los contenidos. Esto le valió el premio medalla de oro (24 de agosto de 1894) en el concurso para el mejor texto de geografía, convocado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; sin embargo, por la forma que el autor expone los temas, esta obra es un manual pedagógico de la enseñanza de la materia y no un texto de enseñanza dirigido al niño,

Entre otros libros bien diseñados están los tres textos de Valentín Zamora: *Nociones de geografía para el 3er. año...* (1898), *Nociones de geografía para el 2º año...* (1899) y *Nociones de geografía para el Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California para el 4º año...* (1899),⁴⁵ textos sin grandes pretensiones, de fácil y amena lectura, que incluyen cuestionarios.

⁴³ Gutiérrez, Cirilo. Hijo de M. Gregorio Gutiérrez, uno de los fundadores de la Escuela Lancasteriana de México, de la que también fue director. Siguiendo a su padre, Cirilo obtuvo el título de profesor en ciencias y letras en el Instituto Campechano. Dedicado a la docencia impartió clases en varios colegios de la península, por su destacada labor llegó a ocupar el cargo de director en la Escuela Normal de Profesores en su estado natal. Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

⁴⁴ Véase capítulo 1.

⁴⁵ Este autor escribió también sobre lectura y escritura.

Uno de los mejores textos de finales de siglo, fue sin duda, la *Geografía elemental para uso de los alumnos del cuarto año...*⁴⁶ (1896) de Ezequiel A. Chávez⁴⁷ que gozó de una gran aceptación imprimiéndose por casi tres décadas. Este texto fue original en su época, porque no inicia con definiciones, como era lo usual. Primero desarrolla los temas o lecciones colocando al final un resumen o síntesis del tema y un cuestionario. Indica que para poder resolver algunas de las preguntas de los cuestionarios, se deberá hacer una lectura cuidadosa, a través de la cual se encontrarán las definiciones necesarias para responder a las preguntas.

El autor no pretende que el alumno se quede en las simples definiciones por lo que agrega en los cuestionarios otro tipo de ejercicios, más complejos, de reflexión y análisis, y ejercicios prácticos con mapas y cartas, con la finalidad de hacer comparaciones y descripciones de los aspectos físicos de la superficie terrestre. Fue de los primeros libros de geografía muy ilustrados, más de 30 grabados y 40 cartas, en consonancia con la pedagogía de la enseñanza objetiva. El niño, a través de las ilustraciones, podía darse idea de los aspectos físicos que se iban tratando.

A pesar de la edición de libros innovadores, entre los que destacan los comentados anteriormente, encontramos otros de fines de siglo que continúan difundiendo viejas concepciones; la geografía como la simple descripción de la tierra, la ciencia de las descripciones, organizados los contenidos de lo general a lo particular con la clásica división en: astronómica, física y política. Presumiblemente fueron dos las razones por las que siguieron apareciendo este tipo de libros: una, la falta de preparación de los autores para poder desarrollar los contenidos de la geografía local, y la otra es que dichos libros bien podían emplearse también

⁴⁶ Las siguientes ediciones aparecieron con el título *Curso de geografía elemental de la República Mexicana*. En la biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística se encuentra lo que probablemente fue el primer borrador (manuscrito) de esta obra con fecha de 1889.

⁴⁷ Chávez, Ezequiel Adeodato (1868-1946). Educador y filósofo nacido en Aguascalientes. Formado en el positivismo, egresado de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Facultad de Jurisprudencia, en esta última obtuvo el título en 1891. Colaboró al lado de Joaquín Baranda y Justo Sierra, ocupó los cargos de subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes (1905-1911), director de la ENP, de la Facultad de Altos Estudios y rector de la Universidad Nacional de México. Publicó varios libros sobre filosofía, poesía y civismo, ensayos y discursos, así como también hizo una síntesis de la *Lógica* de Stuart Mill. Fue miembro de diversas sociedades científicas y culturales de México y el extranjero. Doctor Honoris Causa 1910, Profesor Emérito 1941.

en la primaria superior y en las escuelas nocturnas. Aunque no seguían el orden de los contenidos de los programas, sí abarcaban todos los temas. (ver programas en el capítulo I).

Como ejemplo, tenemos los *Elementos de Geografía Universal* de Juan de la Torre⁴⁸ (1897), autor que hace gala del carácter descriptivo de la geografía, al agregar a la división habitual otros temas como la geografía histórica y la geografía clásica. Esta última, "curiosamente" según el autor, estudia los lugares famosos en literatura, historia, etc. De acuerdo con la noción de geografía que tenía De la Torre subtitula a la geografía descriptiva de países, como "Noticias generales de las cinco partes del globo y particulares de países."

Sin embargo, no queremos dejar de señalar que este autor escribió unos años antes un texto titulado *Compendio de geografía de México* (1894), con los lineamientos de la geografía local. Lo rescatable de este texto es el esquema que emplea en el desarrollo de los contenidos, como él mismo señala, adaptable a cualquier parte de la República.

A más de diez años de encontrarse vigente la Ley de Instrucción pública de 1891 y conservando viejos esquemas, encontramos otros como las *Nociones de geografía universal y particular de México para el curso elemental*, de Manuel María Guerra (1902). El autor divide su libro en geografía astronómica; tecnicismos geográficos (listado de conceptos de geografía física), meteorología, división general de la tierra, la tierra y los hombres (los clásicos contenidos de la geografía política), descripción de contenidos y al final la geografía de México. Este texto es muy similar en contenido e ilustraciones al *Compendio de geografía de México...* de Andrés Oscoy, que se publicó un año antes, las ilustraciones son prácticamente una copia.

Asimismo encontramos la reedición de textos con las leyendas "corregida y aumentada", "conforme a la ley vigente", pero salvo honrosas excepciones, como las obras de Alberto Correa y Ezequiel A. Chávez, en la mayoría de ellos no se observan cambios de una edición a otra.

⁴⁸ Juan de la Torre. (1852-1920). Abogado michoacano, ocupó diversos cargos públicos: 1er. director de la Biblioteca Pública de Morelia (1874); juez de letras de Zinapécuaro, diputado al Congreso de la Unión reelecto varias veces; y oficial mayor de gobierno. Además del texto de geografía escribió un *Bosquejo histórico, estadístico de la ciudad de Morelia* (1883).

Debemos tomar en cuenta que mientras no aparecieron en el ambiente editorial los profesores especializados de las escuelas normales, los libros de texto fueron un medio para obtener un ingreso extra, por lo que bien el autor podía escribir sobre historia o geografía o alguna otra materia, incluso se dio el caso de copias, en el sentido de plagio.

Muchos de los textos carecieron de una aprobación oficial; sin embargo, los autores se valieron de diversos medios para legitimar la calidad científica de sus obras, condición necesaria para poder asegurar la venta. Los medios más comunes fueron el incluir un gran número de ilustraciones para hacer atractivo el libro, otro el anotar las fuentes bibliográficas consultadas para su realización, aunque no fuese cierto, señalando los especialistas más renombrados nacionales o extranjeros de la materia, o bien, el anotar ser miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Así por ejemplo Manuel Ma. Guerra en su texto señala como fuentes a: Eliseo Reclús, Perthes, Fournier, Chávez, Schulz, García Cubas, Yves y Correa. Pero analizando el texto, el contenido es tan pobre que nos resulta poco creíble que conociera bien las obras de los autores que cita.

Guerra escribió también un texto de historia. Entre los autores de geografía que también escribieron sobre historia están: Longinos Banda, Manuel Brioso y Candiani, Ramón Laine, Teodomiro Manzano, Angel Núñez Ortega, Andrés Osoy, Manuel Payno, Manuel Rivera Cambas, José María Roa Barcenas, Enrique Santibáñez y Julio Zárate.

Aquí cabe señalar que son contados los textos que contemplan juntas a ambas materias, como se puede ver en los textos que se han comentado, lo usual era incluir en el de geografía algunas notas históricas de lugares y personajes célebres. Al respecto, el pedagogo Carlos A. Carrillo llegó a comentar lo absurdo e inútil de agregar estos temas en los textos, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino también, porque no correspondía al conocimiento de la geografía. Critica particularmente el texto *Nueva geografía universal arreglada para los colegios americanos* del Dr. J. Manuel Royo.⁴⁹

⁴⁹ Carrillo, Carlos A. *Op. cit.* págs. 743-745.

Uno de los mejores libros de principios de siglo, completamente renovador, fue la *Geografía de México y universal para la enseñanza elemental* del Dr. Andrés Oscoy⁵⁰ (1901, 1ª ed., 1907 2ª ed.). A diferencia del texto de Ezequiel A. Chávez este libro desarrolla todos los programas de geografía del nivel elemental estipulados por la ley. Este autor es de los pocos que aun escribiendo sobre temas diversos, trabajó los contenidos geográficos de manera brillante.

El autor introduce al alumno en la geografía ubicándolo en el espacio, a través de la explicación de los puntos cardinales. Continúa con los principales términos de la geografía, tales como hemisferio, continentes, islas, etc.; inserta al final de este tema un cuestionario sencillo de preguntas y un apartado de ejemplos a realizar con el mapa. Con esto, el autor intenta hacer una especie de relación entre teoría o conocimientos abstractos (definiciones) con la práctica o conocimiento concreto, objetivo, a través de los mapas.

Para la descripción física de la superficie terrestre, el segundo tema, toma como base las regiones naturales llanuras - sabana - desierto - oasis - selva y bosque, así como también el relieve valles - cañadas - cerros - montañas - cordillera - colina - volcán. En la mayoría de los libros se consideraba la división política para la descripción física de los continentes.

Como tercer tema coloca la descripción física de los océanos y la hidrografía. Señala que las nociones estudiadas, si es posible verlas en la localidad es recomendable realizar visitas de campo. Como cuarto tema desarrolla la geografía local, de la escuela: orientación, nociones cartográficas y ejercicios con un diagrama (del salón de clases); prosigue con la geografía del Distrito Federal. El resto de los temas que trata son: forma y exterior de la tierra, distribución de aguas y continentes, estado de México, República Mexicana y, por último, la geografía universal o descripción de continentes.

Al término del libro, Andrés Oscoy incluye una serie de ejercicios que podríamos considerar de reflexión y análisis; por ejemplo, hace las siguientes preguntas: “¿Decir si en la República Mexicana hay desiertos?, ¿en qué estados? y ¿porqué?” De manera ingeniosa intercala

⁵⁰ Dr. Andrés Oscoy profesor de la Escuela Normal de Profesores, de la Superior de Comercio y Administración. Participó en los dos congresos pedagógicos, autor de textos de historia natural, química y física, y diseñador de esquemas de clases.

una serie de actividades o ejercicios prácticos relacionados con el uso de los mapas, con las técnicas de dibujo, o bien, con la confección de cuadros de información económica. Este libro está muy ilustrado con fotos y grabados y tiene un gran número de mapas.

Por otro lado, las características propias de la nueva enseñanza, objetiva y práctica, en contacto con el medio, situaron a las cartas, los mapas y las esferas terrestres como materiales imprescindibles en las aulas. Asimismo, el uso de estos materiales se combinó con el dibujo, desde el más sencillo hasta el dibujo cartográfico en los años superiores. Empleados por el profesor como recursos pedagógicos en la enseñanza de la materia, tenían la finalidad de estimular y facilitar el desarrollo de los sentidos y de ciertas habilidades en los niños.

Esto obligó también a hacer un mayor uso de los Atlas, incluso por ley; hacia finales de siglo quedaron contemplados junto con los libros como textos de carácter obligatorio para la enseñanza de la geografía. Y así como los libros pasaban por el Consejo Superior de Instrucción para su aprobación como textos oficiales, lo mismo ocurrió con los Atlas. Entre los Atlas más difundidos encontramos para la geografía de México los diversos Atlas de Antonio García Cubas, de Eduardo Noriega y los de Andrés Oscoy; para geografía universal el Atlas de Volckmar, Perthes⁵¹ y el Schrader.⁵² Estos últimos, editados en el extranjero, fueron ampliamente aceptados tanto por la calidad editorial como por la exactitud de los mapas. En cuanto a los atlas para la geografía de México se tuvo preferencia por los nacionales que a pesar de las limitaciones técnicas en su diseño, eran valiosos por los contenidos plasmados por García Cubas y Eduardo Noriega, quienes garantizaban su exactitud.

A manera de síntesis, vemos que a principios del siglo XX la nueva metodología de la enseñanza de la geografía, oficializada en 1891, no significó necesariamente un cambio de contenidos sino una reorganización de los mismos. De la descripción de países y regiones del mundo, sin explicación alguna para ser memorizados, se optó por el conocimiento basado en la observación directa de la naturaleza, del entorno, para desarrollar los sentidos de los niños. A

⁵¹ Publicado por el Instituto Justus Perthes, principal centro geográfico-cartográfico del siglo XIX en Alemania. Véase Capel 1981

⁵² Del francés Franz Schrader

pesar del nuevo enfoque, los objetivos científicos de la geografía no aparecen de manera clara en los textos, éstos continuaron subordinados a objetivos educativos, por lo que la geografía siguió siendo un instrumento pedagógico en el aparato escolar.

Si las reformas educativas puestas en marcha tenían como meta la unidad nacional, es lógico suponer que los textos de geografía estarían encargados de difundir el nacionalismo; sin embargo, los autores no tomaron en cuenta este cometido, aprehender el territorio, sus recursos y su población con el objeto de amar a la patria. Los contenidos en los textos estaban orientados, más claramente, a conocer al país como entidad política y su organización, para obedecer las leyes.

Salta a la vista, tanto en los textos como en los atlas, que en los temas relativos a la geografía de México se hace alusión a la gran extensión territorial del país; incluso en algunos se pone de manifiesto la superioridad territorial en relación con la mayoría de los estados europeos. Contradictoriamente, en la mayoría de ellos no se reseña lo que era tema relevante en la época; las dificultades del establecimiento de los límites de la nación, ni se señalan las áreas en litigio. Tampoco abordan la pérdida del territorio norte del país o la ganancia con los territorios del sur y sureste. En los textos donde se hace alguna anotación, particularmente en los mapas aparece el norte como antiguos territorios pertenecientes a la Nueva España. Esto nos indica que los autores no manejaban la pérdida del territorio en sentido estricto al aceptar que si bien, éstos pertenecieron a México por estatus jurídico, por herencia, nunca fueron nuestros, ya que admiten que estos territorios se encontraban casi despoblados, es decir, eran territorio de nadie.

Por otra parte, no obstante la poca claridad que tenían los autores de un nacionalismo territorial, sí existe la preocupación en ellos por unificar criterios en la adopción de los datos del país y el empleo de una cartografía precisa, especialmente en cuanto a la división política y los límites. Esto nos lleva a pensar que la soberanía era considerada una cuestión nacional. Pocos son los autores nacionales que hacen alusión al sentimiento patrio, a diferencia de los extranjeros, como se lee en el texto de *Geografía. Historia Natural* de Pape Carpentier y Carlos y F. Ch. Delon.

...en la América, se encuentra un hermoso país que nosotros habitamos y que se llama México. México es nuestra patria. Patria significa país de nuestros padres, donde hemos nacido y donde habitamos con nuestra familia y con nuestros amigos, todos los individuos que lo mismo que nosotros han nacido en México y hablan la misma lengua, forman la nación mexicana.⁵³

Durante la primera década del siglo XX, en comparación con las décadas anteriores, disminuyó significativamente la producción de libros de texto de geografía, de los tres tipos, regional, universal y de México.

De autores nacionales, referidos a la geografía universal, localizamos seis textos, de los cuales dos fueron impresos en el extranjero y uno es la 10ª ed. del libro de García Cubas. De México encontramos cinco nuevas obras y dos reimpressiones, la 2ª ed. del texto de Ezequiel A. Chávez y la 10a. del texto de Alberto Correa. Comprendiendo a ambas, es decir, de geografía universal y de México, localizamos cuatro títulos nuevos y una reimpresión.

Como podemos ver, fueron muy pocos los textos que se escribieron durante esos años. Para terminar, queremos tratar brevemente, porque salen de las pretensiones de esta tesis, dos textos que marcan el cambio a una nueva época en la enseñanza de la geografía, más promisorio. Ellos son los textos de Daniel Delgadillo y Gildardo F. Avilés.

La primera obra de Daniel Delgadillo⁵⁴ *La Tierra, geografía elemental. La Tierra. Las partes del mundo. Los países. La civilización de los pueblos* (1908), desde que apareció tuvo una gran aceptación. Milada Bazant⁵⁵ señala que quizá fue el texto de geografía más célebre hacia fines del porfiriato.

⁵³ *Op. cit.*, pág. 20

⁵⁴ Daniel Delgadillo (1872-1933). Originario de Atizapán de Zaragoza, estado de México, obtuvo en 1893 el título de maestro en la Escuela Normal de Profesores de la ciudad de México. Por sus innumerables artículos que publicó en las principales revistas educativas de la época y su trabajo docente, se le reconoció muy pronto, como eminente pedagogo. Ocupó varios cargos públicos en el Distrito Federal, inspector de trabajos manuales, inspector técnico de escuelas primarias, jefe de la sección técnica de la Dirección General de Educación, director de la Escuela Normal de México. Impartió las cátedras de geografía, cosmografía, ciencias de la educación y metodología de las ciencias sociales en la Escuela Nacional de Maestros, pero se distinguió como profesor de geografía no sólo en esta escuela, sino también en la Escuela Nacional Preparatoria, en el Instituto Nacional de Estudios Preparatorios y Mercantiles. Además de sus textos de geografía publicó un método de lectura y escritura.

⁵⁵ Bazant, Milada (1993), *Op. cit.* pág. 63.

Casi a la par publica el *Compendio de geografía universal. De acuerdo con los nuevos programas para la escuela de instrucción primaria, geografía astronómica, geografía física y geografía política* (2ª ed.1910), y años más tarde, el *Curso de Geografía Universal. Obra escrita especialmente para las escuelas secundarias y normales* (3 tomos, 1922).

Adelantándose a sus contemporáneos, Daniel Delgadillo da un tratamiento distinto a los contenidos de la geografía física, e incorpora nuevos. Conceptúa a la geografía como una ciencia, dejando atrás la simple descripción, parte de la relación de hechos y fenómenos para buscar las causas. Define el objeto de estudio de la Geografía como “las relaciones entre el medio físico y el hombre”. Los textos de Daniel Delgadillo se editaron durante seis décadas, lo que nos refiere la importancia que tuvieron sus obras, que merecen un estudio aparte.

En 1910 aparece *Nuestra Patria. Geografía elemental de la República Mexicana*, de Gildardo F. Avilés.⁵⁶ Desde el título se puede ver que el autor le asigna a la geografía un valor ideológico. El primer texto de Avilés apareció en 1908 *Curso elemental de geografía...* completamente opuesto al programa de la ley que fue aprobada ese año, trató la materia desde la geografía local; sin embargo, en posteriores ediciones y nuevos textos, se nota un avance sustancial en cuanto a su idea de la geografía. Una de sus últimas obras fue el manual de didáctica que llevó por título *Guía práctica para la enseñanza de la geografía...* (1920); el segundo en su tipo, escrito por un mexicano.

El rasgo distintivo de los textos de ambos autores es que sus concepciones y contenidos de la geografía no proceden de un esquema pedagógico, del cambio de didáctica, sino que éstas se derivan del conocimiento que tenían de la geografía como ciencia. En estos textos se puede ver la incorporación del papel del hombre como factor imprescindible del medio, en un sentido más amplio, las interrelaciones existentes entre el hombre y el medio físico, enfoque excluido o descuidado por sus contemporáneos. Con ello, Daniel Delgadillo y Gildardo Avilés adelantan a la geografía al nivel de lo que se venía enseñando en Europa en esa época.

⁵⁶ Gildardo F. Avilés (1876-1918). Nació en Chicontepec, Veracruz, obtuvo el título de profesor en la normal de Jalapa. Dedicó su vida al magisterio, además de la docencia desempeñó diversos cargos públicos en el sector educativo en su estado natal y en la ciudad de México. Autor de textos de geografía y aritmética, entre otros.

Por otro lado, el empleo de los textos en la enseñanza fue cambiando a lo largo de todo este tiempo que se ha estudiado. En principio, y como solución a la falta de preparación de los maestros, el texto tuvo un papel preponderante en las aulas, al grado de eliminar la enseñanza analítica, dinámica y creativa que pretendían impulsar las leyes educativas, reforzando la enseñanza catequista-memorista. Los primeros interesados en este fenómeno, los pedagogos, manifestaron constantemente su desacuerdo en el uso excesivo que se hacía de los libros de texto. Con dureza, Carlos A. Carrillo escribiría, en 1885, su famoso artículo "Libros de texto. ¡Malditos libros!". En otro artículo que viene a la sazón del tema que nos ocupa, señalaba, "En las escuelas en que se aprende [geografía]), debe prescindirse por completo de los textos usuales, porque ninguno de los hasta ahora impresos en México se acercan siquiera a lo que debe ser un libro de este género"⁵⁷. Después del recorrido que hemos hecho de los textos de geografía, nos parece muy exagerada esta afirmación.

Sin embargo, conforme fue creciendo el número de maestros egresados de las escuelas normales, aumentó su relevancia social; en consecuencia, pasaron a ocupar el papel central en la enseñanza desplazando a los textos. En 1910 el texto dejó de tener carácter obligatorio; a manera de "recomendación", de uso voluntario, la Dirección de Enseñanza Primaria publicó una lista con los mejores textos de cada materia.

2.3 La difusión de textos extranjeros

Desde una perspectiva más amplia, el explicarnos el porqué disminuyó la impresión de libros de geografía, nos obliga a tomar en cuenta el hecho de que en esta década, de profundas transformaciones sociales y económicas, se delineó el eminente fin de una época y el advenimiento de otra. De entrada, sin ahondar en el tema, nos lleva a pensar en una crisis de la industria editorial del país, escasamente consolidada y fuertemente presionada por la competencia de las casas extranjeras. Muchas de ellas, con más de un siglo de vida, habían logrado abrir mercados en todo el mundo en el afán colonialista de exportar la cultura europea. Esta idea que

⁵⁷ Carlos A. Carrillo "Ramos de enseñanza". En Milada Bazant (1985), pág. 84.

hemos planteado adquiere significado cuando comprobamos que es precisamente en esos años que la existencia en el mercado de autores y textos extranjeros de geografía aumenta sustancialmente.

Por razones no sólo de lengua sino también históricas, los libros impresos en España,⁵⁸ de todo tipo, eran los que más se vendían en nuestro país. Cabe destacar la presencia de los autores-editores españoles, en principio a través del comercio de libros no especializados, como los de cultura general y recreativos, y posteriormente con libros destinados a la enseñanza. Tal vez las casas editoras más representativas en esta época fueron la de Saturnino Callejas⁵⁹ y Paluzie, Esteban y Faustino (padre e hijo).⁶⁰

Faustino Paluzie publicó en 1897, en España, los *Elementos de geografía para niños... edición arreglada para México*, tomada de la obra del mismo nombre, de su padre, que empezó a editarse en 1835 y continuó apareciendo hasta las primeras décadas del siglo XX. Ese mismo año también se publicó en nuestro país, el título *Elementos de geografía universal y particular de México para uso de los alumnos del cuarto año de las escuelas primarias...*; este texto alcanzó la 10a. edición en 1913. Faustino Paluzie escribe en México, junto con Andrés Oscoy, un texto de problemas y soluciones aritméticas.

Capel señala que "Los libros de texto escritos por autores españoles y editados en España se difundieron en las escuelas coloniales y en los países hispanoamericanos."⁶¹ Sin embargo, quisiéramos puntualizar, porque nuestro seguimiento de los libros de texto de geografía nos lo confirma, que si bien llegaron a México libros de geografía de autores españoles, éstos quedaron sólo como obras de consulta, no se llegaron a adoptar como textos oficiales en las escuelas públicas.

⁵⁸ Sobre los libros de texto de geografía de España véase las obras de Capel de 1985 y 1988.

⁵⁹ Saturnino Callejas Fernández 1855-1915. Autor-editor español, escribió un gran número de obras pedagógicas y recreativas de divulgación general, sobresalen sus geografías descriptivas de España, África y América. Las ediciones mexicanas aparecen en 1913.

⁶⁰ Esteban Paluzie y Cantalozella. Pedagogo, fundador de un colegio modelo en España, autor de un gran número de textos de geografía para la enseñanza elemental, mapas y atlas. Su hijo Faustino Paluzie Mir continuó no sólo publicando sus obras, sino también hizo algunas aportaciones originales. Ver Capel, Sáenz, Horacio *et al.* (1985 y 1988).

⁶¹ Horacio Capel S., *et al.* (1985) pág. 122.

Un caso especial fue el del español Carlos Yves, que publica en su país, hacia 1870, un texto titulado *Programa de primera enseñanza. Geografía*. Obra premiada en la Exposición Universal de Viena, adoptada en 1879 como texto oficial y que llegó a la 16ª edición en 1928.⁶² Y en México publica el texto *Nociones de geografía universal* (1891), escrita la parte de México por Alberto Correa. Este libro fue aprobado en 1891 por el Consejo Superior de Instrucción como texto oficial para la enseñanza elemental, a pesar de que no cumplía estrictamente con el programa de geografía establecido por la ley (1891), pero dada la buena aceptación se continuaría publicando hasta 1913.

Yves intenta adecuar los contenidos geográficos del libro dividiéndolo en: Geografía Física (definiciones), Geografía en México, Geografía Astronómica, y Geografía política (aquí únicamente describe los aspectos físicos de los continentes empezando por Europa). Enfatizando en el empleo del método de enseñanza objetiva, advierte en su introducción, que es básico "... presentar las ideas más que por el orden racional y lógico, por el que reclama la necesidad de integrar los sentidos antes que la inteligencia."⁶³

Al igual que Carlos Yves situamos al español F.D.T.⁶⁴, quien publicó en ambos países el *Atlas-Geografía... Primer grado para uso de las clases elementales*, Barcelona 3ª ed. 1904, 6ª ed. 1911, y en México en 1907 y 1913; la *Geografía-Atlas o nuevo curso de geografía general... Segundo grado*, Barcelona 1905 y la 12ª ed. en 1927, y en México en 1912 y la 5ª ed. en 1931. Las primeras ediciones de los textos para el tercero y cuarto grado aparecen tanto en España como en México en la segunda década del siglo. Localizamos otros textos españoles que se editaron en México en 1913, de Félix Sánchez Casado,⁶⁵ Felipe Picatoste y Carlos Lasalde. Cabe puntualizar que sólo el texto de Yves estaba adaptado al programa de México, y que además fue muy reconocido porque incluía la geografía nacional escrita por Alberto Correa.

⁶² *Idem.*

⁶³ *Op. cit.*

⁶⁴ Se desconoce el nombre completo del autor.

⁶⁵ Félix Sánchez C. (1836-1896) licenciado en filosofía y letras, dedicado a la docencia, escribió un gran número de textos de diversas materias. En México no sólo se publicó sus libros de geografía, sino también de historia, física y química, aritmética y álgebra, retórica y poética, gramática latina, entre otros.

A partir de la primera década del siglo XX se observa un aumento significativo de la edición de textos de autores españoles en México, es probable que haya ocurrido por los cambios en los planes de estudio, es decir, al retorno del estudio de la geografía general, de lo lejano a lo cercano. Por otra parte, en cuanto a los libros extranjeros existió una preferencia muy marcada por consultar e incluso traducir las obras de autores franceses, a tono con el ambiente cultural imperante en esa época. Entre los autores franceses más renombrados en nuestro país, hacia las últimas décadas del siglo, se encuentran: Eugène Cortambert⁶⁶ autor del *Curso de Geografía*, 1ª edición en francés 1870 y traducida al castellano por el mexicano Francisco Corona Bustamante,⁶⁷ París, 1873 (otra diferente de 1880) y México, 1913. También de este autor encontramos *Elementos de geografía*, México 1885, otra traducción fechada en 1867 en Santiago de Chile, y el *Pequeño atlas de geografía moderna*, México, 1913, al parecer es una traducción del *Petit cours de géographie moderne*, París 1870. La primera obra que se difundió en México de Cortambert fue su *Fisiografía. Descripción general de la naturaleza para servir de introducción a las ciencias geográficas*, 1ª edición en francés, 1836, traducida en México por Pedro Fernández del Castillo en 1853.⁶⁸

Otro autor conocido fue Marie Olinde Pape Carpentier, de ella encontramos tres textos: *Curso de educación y de instrucción primaria. Primer año preparatorio, geografía e historia natural*, México 1878; la *Geografía e historia natural... curso elemental para el 1er. año*, México 1883, en coautoría con M. Carlos Delon y Fanny Ch. Delon;⁶⁹ y la *Geografía primeras nociones sobre algunos fenómenos naturales... para niños de 7 a 8 años*, México, 1885, el original en francés es de 1870. Carlos A. Carrillo hizo la traducción de éstos textos.

⁶⁶ Eugène Cortambert (1805-1881) autor de un gran número de textos escolares, Capel señala que hacia mediados de siglo se dio la democratización y popularización de la enseñanza en Francia, esto junto con la derrota que sufrieron frente a los alemanes en 1870 llevó a los franceses a reformar su sistema educativo. Y agrega que en esta reforma la geografía ganó espacios y muchos autores de esos años considerados como "clásicos" participaron en el cambio, adaptando sus obras especializadas a textos escolares. Este fue el caso de Cortambert que su fisiografía la transformó en una geografía. Véase Capel, 1981, Cap. IV.

⁶⁷ Recordemos que Corona Bustamante fue autor de un texto de geografía que alcanzó la 11ª ed. en 1923.

⁶⁸ En la traducción participaron en calidad de revisores algunas figuras renombradas como: Orbeago, conde de la Cortina y Velázquez de León.

⁶⁹ Las obras de estos autores tuvieron una gran popularidad en Francia.

Entre otros libros que se vendieron en el país encontramos los *Elementos de Geografía... arreglada para las escuelas de la República Mexicana...* México 1898, de Enrique Lemonnier y Francisco Schrader;⁷⁰ *Intermediate geography* (1873) de Sarah S. Cornell, conocida México como la *Geografía de Cornell y Veitella*, el segundo apellido es del traductor. De Cornell encontramos también la *Geografía elemental...*, México, 1891 y 1900, y la *Novísima geografía elemental...*, México, 1891, 1897 y 1913. Y de J. B. Guim el *Compendio de geografía universal con la descripción física y política y la geografía histórica de las diversas comarcas del globo*, París, 1898.

La traducción era un ramo de la industria editorial muy desarrollado desde las primeras décadas del siglo XIX, no sólo en España, sino también en la ciudad de París. En calidad de textos extranjeros editados en castellano primero en París y después en México, encontramos dos sobre cosmografía, de Amadeo Guillemin (París 1875) y de Ch. Briot (París 1887), ambos textos tuvieron una gran aceptación en las escuelas.

Hacia el cambio de centuria entran al país libros de geografía en castellano provenientes de los Estados Unidos. Tenemos fichados la *Geografía física y universal* (1891) de Bancroft,⁷¹ *Geografía de Smith dispuesta para los niños de ambos sexos* (1898)⁷² y el *Libro segundo de geografía descriptiva destinado a seguir al primero...* edición de 1886... *arreglada al uso de las escuelas hispanoamericanas* (1892) de Adam Smith; *Geografía superior ilustrada de Appleton. para los países de América...* (1900), de este autor-editor se publicó en México, en 1913, una geografía física y una universal; *Geografía elemental* (1900) de Alexis Everett Frye; *Nociones de geografía universal* (1903) de John Monteith, las ediciones mexicanas aparecen en 1906 y 1913

⁷⁰ Ambos escritores participaron en la reforma de la enseñanza primaria y secundaria en su país, sus textos de geografía, al igual que los de Cortambert fueron una adaptación de sus primeras obras.

⁷¹ Hubert Howe Bancroft (1832-1918). Nació en Ohio, EUA., aficionado a la historia coleccionó y publicó numerosas obras. Formó un acervo de 60 000 volúmenes, entre los que se encuentran parte de las bibliotecas mexicanas particulares que fueron vendidas en Europa en esa época, actualmente este acervo se encuentra en resguardo en la Universidad de California. Entre 1874-1890 publicó la *América Septentrional*, obra de carácter histórico-biográfica que abarca hasta Centroamérica, en 39 tomos. Escribió además, *Vida de Porfirio Díaz* (1887), *Recursos y Desarrollo de México* (1893), entre otras. Sus obras las realizó junto con un grupo de colaboradores, cuyos nombres nunca fueron revelados.

⁷² De esta obra existe una edición mexicana anterior de 1891, y otras de 1900, 1913 y 1920. El texto también se editó en Caracas.

Estos dos últimos textos fueron adoptados como obligatorios para la primaria superior (Ver cuadro 1), y no descartamos la posibilidad de que los otros dos hallan sido utilizados en los estados del norte del país. Al parecer se tenía la idea que la información de la parte universal referente a la descripción de países era mejor, más actualizada en los textos extranjeros.

Josefina Zoraida Vázquez destaca que, desde 1885, “la casa Appleton había venido proporcionando gran parte de los textos que se usaban en México y en Hispanoamérica...”.⁷³ Diferimos de esta afirmación, pues había una casa más antigua, con un mayor mercado y con filiales en México y en otros países de América, la editora francesa de Ch. Bouret que editaba y distribuía textos de autores tanto nacionales como extranjeros.

Por otro lado, encontramos dos traducciones hechas en México de textos escritos originalmente en inglés, las *Nociones de geografía física. Obra arreglada para Méjico...*, 1883, de Archibaldo Geikie,⁷⁴ se imprimió también en Francia sin fecha y en Nueva York en 1910, y las *Nociones de geografía de H. Mamet...*, 1882.

En cuanto a las obras extranjeras de la primera época, en particular las de Meissas, Royo, Letronne, Malte Brun, Alejandro de Humboldt y Adrien Balbi se continuaron consultando hasta las primeras décadas del siglo XX.

⁷³ Josefina Vázquez, anota además que hacia 1918 llegó al congreso la guerra por el mercado de los libros de texto, entre la casa de Appleton, la Ch. Bouret y las editoras nacionales. En el debate algunos diputados juzgaban que los textos editados en el extranjero iban en contra de la política educativa nacionalista. Citando a los atlas universales de Paluzie y el de Schrader, argumentaban que el uso de ellos era inofensivo por su contenido universal, y si bien no fomentaban el nacionalismo si lo hacían con el regionalismo “el americanismo” que era también necesario. *Op. cit.*, pág. 152.

⁷⁴ Archibaldo Geikie (1835-1924). Geógrafo de origen inglés, miembro de la Royal Geographical Society, considerado figura clave de la institucionalización de la geografía universitaria en la Gran Bretaña, particularmente por la difusión de sus ideas en torno a la relación de la geología con la geografía. Escribió numerosos artículos y varios libros, pero su texto de geografía física (1873) fue el más conocido, del cual se vendieron un medio millón de copias. (Ver D. R. Stoddart. *On Geograhly and its History*, Oxford, Basil Blackwell, 1986 y E. H. Brown (comp.) *Geografía Pasado y Futuro*, México, FCE., 1985.)

TEXTOS OBLIGATORIOS PARA LA ENSEÑANZA ELEMENTAL

Cuadro 1

NIVEL	1901	1903	1907
ELEMENTAL	3° AÑO Distrito Federal <i>Pequeña geografía histórica del D.F.</i> de M. Cervantes Noreña.	→	3° AÑO <i>El Distrito Federal y la República Mexicana</i> de Juan José Barroso. (Simples lecciones)
	3° AÑO TERRITORIOS <i>El D. F. y los Territorios de la República Mexicana</i> de M. Arriaga.	→	
SUPERIOR	4° AÑO <i>Geografía elemental</i> de E. A. Chávez. (Simples lecturas de las lecciones y enseñanza de los resúmenes).	→	
	1° AÑO <i>Geografía elemental</i> de E. A. Chávez. <i>Atlas miniatura de la República Mexicana</i> de E. Noriega. <i>Cosmografía</i> de Luis G. León	→	1° AÑO <i>República Mexicana</i> de Daniel Delgadillo.
	2° AÑO <i>Geografía elemental</i> de A. E. Frye.	→	2° AÑO <i>Nociones de Geografía universal</i> de J. Monteith. (Nueva edición con la parte relativa a México ampliada).

FUENTES: Dublán, Manuel y José María Lozano, *op. cit.*, vol. XXXIII, 2ª parte, pág. 774-775; vol. XXXV, pág. 8-10; vol. XXXIX, 1ª parte, pág. 73-76.

BIBLIOGRAFÍA DEL CORPUS

TEXTOS DE AUTORES NACIONALES

1ª ÉPOCA

ALMONTE, Juan Nepomuceno. *Catecismo de geografía universal para el uso de los establecimientos*. México, Ignacio Cumplido, 1837.

_____ reimp. México, Imp. J. F. León, 1838-40. 300 p. (2 vol.)

_____ reimp. México, 1838-40. (2 vol.)

ARRONIZ, Joaquín. *Curso de Geografía especial de México*, Orizaba, Ver. 1868, 311 p.

_____ Imp. De J. B. Aburto, 1868, 311 p.

CORONA BUSTAMANTE, Francisco. *Curso completo de geografía universal antigua y moderna*. Obra basada sobre Letronne, Malte, Balbi. 6ª ed. París, Librería de Garnier Hnos., 1868. 969 p.

_____ 7ª ed. París, Librería de Garnier Hnos., 1869, 983 p.

_____ Francisco. *Curso elemental de Geografía Moderna*, 11ª ed. México, Librería de Soto, Herrero, 1913. 182 p.

Elementos de geografía Extractados de las obras de Avendaño, con varias e importantes adiciones sobre la República Mexicana. México, s/e, 1850.

Elementos de geografía para uso de los establecimientos de instrucción pública. Por un socio de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, Tip. de Vicente S. Argüelles, 1852. 296 p.

Geografía de los niños dobles y sencillas. Guadalajara, Tip. Dionisio Rodríguez, s/d.

GONZÁLEZ CEVALLOS, Faustino. *Geografía de los niños*. Guadalajara, Jal. Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1866. 136 p.

- GUEVARA, Ignacio. *Libro primero de Geografía*. 10ª ed. Corregida conforme a los datos más recientes. Guadalajara, Jal. Talleres de Imp. y Enc. de Luis G. González, 1900. 100 p.
_____. 11ª ed. corregida, Guadalajara, Jal. Imp. Ancira y Hnos. 1901. 78 p.
- MOLINA, Ignacio. *Catecismo elemental de geografía de la República Mexicana*. 8ª ed. de la geografía de Roa Bárcenas. México, Imp. Aguilar e Hijos, 1884. 88 p.
- ROA BÁRCENAS. *Catecismo elemental de Geografía universal*. con noticias más extensas y una carta de la República Mexicana... México, Andrade y Escalante, 1861. 150 p.
_____. 4ª. ed. México, Eugenio Maillefert, 1869, 179 p.
- SOTO, Fortunato. *Ayuda de memoria para la instrucción de la geografía*. Méjico, Tomás S. Gardida, 1855. 128 p.
- VELÁZQUEZ, Ignacio. *Geografía, (extracto de la 3ª Parte de Almonte)*. Guadalajara, 1855.

2ª EPOCA

TEXTOS REGIONALES

- AMADOR, Elías. *Elementos de Geografía del Estado de Zacatecas*. Obra expresamente arreglada para uso de las escuelas oficiales del mismo estado. Zacatecas, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios de Guadalupe, 1894.
_____. reimp. Zacatecas, Zac., s/e, 1988, 50 p.
_____. *Noticias estadísticas del estado de Zacatecas*, Zacatecas, s/e, 1892.
- AUDIRAC, Eduardo. *Cartilla Geográfica del Estado de Veracruz*. Obrita cuya adquisición es recomendada oficialmente a los municipios, profesores y escuelas públicas por el superior gobierno del estado. Coatepec, Ver., Tip. Antonio M. Rebolledo, 1886. 88 p.

BANDA, Longinos. *Nociones de geografía sobre Jalisco*. Destinadas a la juventud de las escuelas del Estado. 4ª ed. Guadalajara, Jal. , Tip. de S. Banda, 1879. 26 p.

BARROSO, Juan José. *Geografía Intuitiva; El Distrito Federal de la República Mexicana*. Obra escrita de acuerdo a los principios de la Pedagogía Moderna. París, Vda. de Ch. Bouret, 1908. 45 p.

BRIOSO Y CANDIANI, Manuel. *Elementos de Geografía del Estado de Oaxaca*. Oaxaca, Oax., Imprenta del Estado, 1890.

Cartilla de geografía del estado de Veracruz para las escuelas municipales. 2ª ed. México, Francisco Díaz de León y S. White, 1871. 71 p.

Cartilla de geografía del estado de Veracruz para el uso de las escuelas primarias. Jalapa, Ver. , Imp. de Agustín Ruiz, 1883. 40 p.

CASARRUBIAS IBARRA, Luis. *Mi patria chica. Curso elemental de geografía del Estado de Puebla*. 1ª. parte. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910. 69 p.

CASILLAS, José Ma.(Dr.) *Elementos de Geografía universal y particular de la República Mexicana y del Estado de Zacatecas*. Tipografía del Hospicio de Niños, 1899. 13 p.

CASTILLO, José Vidal. *Compendio de la Geografía de la península de Yucatán. Escrita para servir de texto en los establecimientos de instrucción primaria*. Mérida, Yucatán. Imp. del Comercio, 1879. 55 p.

_____. *Compendio de la Geografía de Yucatán. Comprendiendo los Estados de Yucatán y Campeche y un Apéndice sobre la Colonia de Belice*. 7ª ed. Jalapa Enríquez., Tip. del Gobierno del Estado, 1898. 63 p.

_____. *Compendio de la Geografía de Yucatán. Comprendiendo los Estados de Yucatán, Campeche y el Territorio de Quintana Roo*. México, D. F., 1904. 66p.

_____. *Compendio de la Geografía de Yucatán. Comprendiendo los Estados de Quintana Roo y un Apéndice sobre la Colonia de Belice*. Mérida, Yucatán, Tip. La Prensa, 1912. 56 p.

- CASTILLO, Rafael Del. *Geografía particular del Estado de Nuevo León*. Obra adoptada de texto para los alumnos del 3er. año. Escuela Is. I. J. Cantú Leal. 1909. 39 p.
- CERVANTES NOREÑA, Miguel. *Pequeña geografía histórica del Distrito Federal*. México. Gallegos, Hnos. sucs. , 1902.
- CORREA CANTO, José. *Tratado elemental de la Geografía de Yucatán*. 3ª ed. Mérida, Lib. Meridiana de Cantón, 1877. 56 p.
- _____ . 4ª ed. Mérida, 1879. 64 p.
- _____ . reimp., Mérida, 1898. 64 p.
- DÁVILA, Hermenegildo. *Catecismo de Geografía Política e Historia de Nuevo León. Libro 1º. o catecismo de Geografía de Nuevo León arreglada para uso de las escuelas de primeras letras, adaptada por el gobierno como texto en lecciones de Geografía e Historia en las escuelas públicas del mismo estado*. Monterrey, Tip. del Comercio a Logrange y Hnos. , 1881. 167 p. (Colecc. Luis González Obregón).
- DELGADILLO, Daniel. *El Distrito Federal. Geografía Elemental*. 6ª ed. México, Herrero Hermanos, sucs. , 1925. 50 p.
- DÍAZ, J. Jesús. *Libro primero de Geografía de Colima*. 2ª ed. Colima, Imp. del Gobierno del Estado, 1907. 50 p.
- DOMÍNGUEZ, Juan de Dios. *Catecismo de geografía y estadística del Estado de Querétaro*. Imp. de I. Escalante, 1873. 72 p.
- ELÍAS Y GUILLÉN, Felipe. *Elementos de geografía particular del Estado de Querétaro*. Querétaro, 1911. 42 p.
- ENCISO, Francisco José. *Cartilla de geografía del Distrito Federal*. México, Imp. Aguilar e Hijos, 1878. 32 p.
- _____ . *Cartilla de geografía del Estado de México*. (ed. especial del Socialista) México, Imp. del Socialista, 1882. 64 p.

- _____. *Cartilla de geografía con nociones de estadística y de historia del Distrito Federal para uso de las escuelas del mismo*. 2ª ed. revisada y correg. con un plano del D. F. México, Imp. de Aguilar e hijos, 1885.
- ESESARTE, Juan A. *Oajaca. Geografía especial del estado para uso de la juventud*. Oaxaca, Imp. El Ferrocarril, 1899. 103 p.
- _____. *Geografía especial de Oaxaca*. Oaxaca, Imp. L. San Germán, 1899. 123 p.
- _____. *Geografía especial de Oaxaca. Obra destinada a los alumnos del 3er. año escolar*. Oaxaca, Talls. de la Imp. Julián Soto, 1909. 103 p.
- ESTRADA, Emiliano G. *Nociones de geografía física y política del Estado de Querétaro por... profesor de instrucción primaria*. Querétaro, Tipografía de Miguel M. Lámbarri, 1910. 16 p.
- FUENTES, José M. de la. *Noticias de Geografía universal y especialmente de las del Estado de Michoacán*. Morelia, Mich., Editorial del Gobierno del Estado, 1884. 55 p.
- GALLARDO Y RIONDA, J. P. *Cartilla geográfica del Distrito Federal adoptada como libro de texto en las Escuelas Nacionales*. México, Tipog. de A. Marcué, 1881. 16 p.
- _____. 1882, 43 p.
- GARCÍA BRUNO, G. *Cartilla elemental de geografía del Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, Tip. de B. E. García, 1883. 190 p.
- _____. s/e, 1883, 190 p.
- GAY, José Antonio. *Elementos de Geografía especial de Oaxaca*. Oaxaca, Oax., s/e, 1867. 34 p.
- GIL Y SÁENZ, Manuel. *Cartilla de la Geografía de Tabasco, que dedica a las escuelas del estado de San Juan Bautista*. s/l, Tip. artística de Juan S. Trujillo, 1885. 73 p.
- _____. *Compendio de geografía estadística de Tabasco*. s/l, 1892.
- GUARDIOLA, Bartolo. *Geografía del Estado de San Luis Potosí. Escrita para las escuelas del mismo*. (4ª ed. refor.) San Luis Potosí, Francisco Segovia, 1904. 36 p.
- _____. San Luis Potosí, s/e, 1901. 27 p.

- _____. *El Estado de San Luis Potosí. Cartilla explicativa del mapa.* San Luis Potosí, s/e, 1901. 27 p.
- _____. *Segundo libro de geografía del Estado de San Luis Potosí.* San Luis Potosí, s/e, 1908.
- _____. *Segundo libro de geografía del Estado de San Luis Potosí, escrito en vista de los trabajos más interesantes que sobre el mismo se han publicado.* San Luis Potosí, Tipog. de la Escuela Industrial Militar, 1910. 51 pp. ils.
- _____. *Primer libro de geografía del Estado. Escrito para las Escuelas primarias del mismo por el Prof...* San Luis Potosí, Imprenta de E. Ramírez, 1910. 41 p..
- _____. *El Estado de San Luis Potosí. Cartilla explicativa del mapa editado por esta casa... Contiene la división política, su clima, su organización administrativa y sus vías de comunicación.* San Luis Potosí, Manuel Sancho Editor, 1912. 16 p.
- _____. *Geografía y estadística de San Luis Potosí.* San Luis Potosí, s/e, 1913.
- GUZMÁN, Ignacio P. *Compendio de geografía física, política y estadística del Estado de México.* Toluca, Of. Tip. del Gobierno en la Escuela de Artes y Oficios, 1906. 184 p.
- _____. s/e, 1906. 184 p.
- ISLA, Edmundo de la. *Abecé de la geografía del Estado de Querétaro para uso de los alumnos del 3er. grado de instrucción primaria, arreglado por el Ing. Querétaro,* Tipog. del Sagrado Corazón, 1912. 20 p.
- JAUSORO, Raimundo. *Cartilla geográfica del Estado de Veracruz Llave.* México, Imp. de El Socialista, 1884. 56 p.
- LEÓN, Miguel A. *Geografía del Estado de México.* Cartilla Núm. 1. México, s/e, 1909. 68 p.
- LÓPEZ PORTILLO, Esteban. *Catecismo geográfico, político e Histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza.* Saltillo, Coah., s/e, 1897. 215 p.
- _____. 1ª. ed., s/l, Tipografía El Golfo de México, 1887.
- _____. s/l, Tipografía El Golfo de México, 1890. 175 p.

- _____. 2ª ed. Saltillo, Coah., Tipografía del Gobierno en Palacio, 1897, 215 p.
- MACÍAS VALADEZ, Francisco. *Apuntes geográficos y estadísticos sobre el Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, s/e, 1878. 138 p.
- MANZANO, G. Teodomiro. *Geografía del Estado de Hidalgo. Obra aprobada para servir de texto en las escuelas oficiales del Estado*. 2ª ed. correg. y aum. México, Eduardo Dublán, 1897. 77 p.
- _____. 4ª ed. México, A. Carranza y coop. , 1908. 103 p.
- _____. 5ª ed. México, Herrero Hnos. succs., 1922.
- _____. 6ª ed. Pachuca, Hgo., Imp. del Gobierno del Estado, 1931. 47 p.
- _____. 7ª ed. Pachuca, Hgo., Talleres Linotipo del Estado, 1938. 58 p.
- _____. México, D. F., Herrero Hnos., succs., 1946. 72 p.
- _____. *Resumen de geografía física*. Pachuca, Hgo., 1944. 169 p.
- MÉNDEZ PONCE, Nicolás. *Geografía del Estado de Puebla*. México, s/e, 1891. 82 p.
- MENDOZA Y CORTÉS, Jesús Inocencio. *Cartilla de Geografía, formulada y escrita expresamente para el uso de todas las escuelas del Distrito de Xochimilco*. México, Imp. de Aureliano Reyes, 1896. 24 p.
- MENDOZA PIO Y DEL CASTILLO. *Cartilla descriptiva del Estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, s/e, 1896. 26 p.
- NÁJAR HERRERA, José Ma. *Geografía del Estado de Jalisco. Extractada de los mejores... obra aprobada por la Dirección de Instrucción Pública del Estado y adoptada como texto para las escuelas oficiales del mismo*. 2ª ed. correg. Guadalajara, Imp. del Diario de Jalisco, 1897. 80 p.
- _____. 4ª ed. correg. Guadalajara, La Gaceta de Guadalajara, 1908. 150 p.
- _____. 5ª ed. México, Lib. de Ch. Bouret, 1921. vol. 1.
- _____. *Nueva Geografía del Estado de Jalisco*. reimpr. México, Imp. del Diario de Jalisco, 1914. 122 p.

- _____. *Nueva geografía del estado de Jalisco. Adoptada como texto en el mismo estado.* 5ª ed. México-Guadalajara, Librería de la Vda. De Ch. Bouret, 1914. 122 p.
- NAVARRETE, Demetrio. M. *Lecciones de nomenclatura geográfica y geografía de la ciudad de Oaxaca y del Distrito del Centro.* Para texto de las escuelas primarias de la capital. 1ª ed. Oaxaca, Imp. de la Escuela de Artes y Oficios, 1889. 28 p.
- NUÑEZ ORTEGA, Ángel. *Cartilla de geografía del Estado de Veracruz.* Dedicada a las escuelas municipales. México, Tip. Mexicana, 1871. 82 p.
- _____. 2ª ed. s/l, Imp. F. Díaz de León y S. White, 1871. 71 p.
- _____. Jalapa, Imp. Veracruzana de Agustín Ruiz, 1883. 40 p.
- ORTIZ RUBIO, Pascual. *Apuntes geográficos del Estado de Michoacán de Ocampo.* Morelia, Tipografía Martínez Mier, 1911. 40 p.
- PALMA Y CAMPOS, L. *Catecismo geográfico del Estado de Puebla.* s/e, 1900.
- PEQUEÑA GEOGRAFÍA HISTÓRICA DEL DISTRITO FEDERAL. Para el 3er año de enseñanza elemental conforme a la ley reglamentaria de 1891. México, Gallegos Hnos. 1895. 80 p.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, José Ma. *Compendio de geografía del territorio de la Baja California.* México, Imp. del Edit. 1872. (1 vol.)
- _____. *Cartilla del Estado de Michoacán de Ocampo.* México, s/e, 1872. 143 p.
- _____. *Cartilla del Estado de Guerrero.* México, s/e, 1873. 64 p.
- _____. *Cartilla de geografía del Estado de Morelos.* Para uso de las escuelas municipales del Estado. México, Imp. del Edit. 1876. 109 p.
- PLANCARTE Y NAVARRETE, Francisco. *Apuntes para la geografía del Estado de Morelos.* Tepoztlán, Imp. de José Donaciano Rojas, 1909. 91 p.
- _____. 2ª ed. Cuernavaca, Imprenta de José Dionisio Rojas, 1913. 110 p.

- PONCE DE LEÓN, José Ma. *Resúmenes de geografía del Estado de Chihuahua*. Para los alumnos del tercer año de instrucción primaria elemental. Chihuahua, Imprenta El Norte, 1910. 90 p.
- RAMÍREZ, Ignacio. *Elementos de geografía del Estado*. México, Herreros Hnos, succ. s/a. 76 p.
- RAMÍREZ, Juan Francisco. *Elementos de geografía descriptiva para los alumnos de las escuelas de los pueblos del Distrito de Coixtlahuaca*. Oaxaca, s/e, 1889. (manuscrito). (1 vol.)
- REYES, Franciscò de P. *Manualito de la geografía del estado libre y soberano de Morelos*. Cuernavaca, Mor. s/e, 1890. 60 p.
- RIEGAS, Fernando. *Geografía general de América y especial de la República del Estado de Tlaxcala*. Tlaxcala, Gobierno del Estado, 1887. 57 p.
- ROBELO, Cecilio A. *Geografía del Estado de Morelos*. Para uso de las escuelas. Cuernavaca, Mor., Imp. del Gobierno del Estado, 1885. 76 p.
- SAAVEDRA GÓMEZ, R. *Geografía elemental del distrito de Mazatlán*. Mazatlán, Sin., s/e, 1895. 1 vol.
- _____. *Geografía elemental del distrito de Concordia*. Mazatlán, Sin., s/e, 1896. 1 vol.
- _____. *Del Estado de Sinaloa*. Mazatlán, s/e, 1902. (1 vol.)
- SÁNCHEZ, Jesús B. *Elementos de geografía física y política del Estado de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, 1913. 34 p.
- SANTIBAÑEZ, Enrique. *Geografía regional de Chiapas*. Tuxtla Gutiérrez, Chis., s/e, 1907. 67 p.
- SEMERIA, José Procopio. *Geografía de Jalisco*. Precedida de una introducción al estudio de la geografía universal y de las principales generalidades sobre la de Méjico. s/e, 1878. 110 p.
- TORREA, Juan Manuel. *Diccionario geográfico, histórico geográfico y estadístico de la República Mexicana, Estado de Tamaulipas*. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 604 p.
- TORRES CANTO, José. *Tratado elemental de geografía de Yucatán*. Mérida, Yuc., Lib. Meridiana de Cantón, 1871.

- TRIGO, J. M. *Geografía particular de Puebla*. s/l, s/e, 1897. (1 vol.)
- VALCÁRCER, Antonio. *Compendio de geografía con nociones de topografía para uso de las escuelas primarias*. 20ª ed. México, Gallego Hnos., 1891. 51 p.
- VELASCO, Alfonso Luis. *Geografía y estadística de varios estados*. s/l, Imp. Secretaria de Fomento, 1890.
- VIDAL CASTILLO, J. *Compendio de la geografía de la península de Yucatán*. Escrita para servir de texto a los establecimientos de instrucción primaria. Mérida, Imp. del Comercio, 1897. 55 p.
- VIRAMONTES, Leopoldo. *Cartilla de geografía del Estado de Guerrero*. Chilpancingo, Gro., Imp. del Gobierno del Estado. 1893. 83 p.
- ZAMORA, Valentín. *Geografía del Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California*. México, Lib. Madrileña de Juan Buxo, 1899. 29 p.
- ZARATE, Julio. *Catecismo geográfico del Estado de Puebla*. México, Tip. y Lit. Irineo Paz, 1878. 96 p.

TEXTOS DE MÉXICO

- AVILÉS, Gildardo F. *Nuestra patria, geografía elemental de la República Mexicana*. París, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910. 79 p.
_____. Reimp., 1911.
- CALDERÓN, Luis. *Geografía de México. Compendiada*. Coatepec, Antonio M. Rebolledo, 1883. 80 p.
- CHÁVEZ, Ezequiel Adeodato. *Apuntes de Geografía de México*. México, Obra manuscrita, 1889, 61 p.

- _____. *Geografía elemental. Para uso de los alumnos de 4º año de la escuela primaria, ajustado a los programas de la ley vigente.* París, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1896. 72 p.
- _____. 2ª ed. París, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1902. 79 p.
- _____. *Carta general de los Estados Unidos Mexicanos para las escuelas primarias de la República.* París, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1898.
- _____. *Curso de geografía elemental de la República Mexicana.* París, Vda. de Ch. Bouret, 1909. 144 p.
- _____. reimpr. México, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1921. 145 p.
- _____. *Hacia el futuro: ¿verdades viejas?, ¡apremiantes sugerencias!* Para contribuir a formar el alma de la patria y a colaborar al progreso de la República. México, Tipog. y Litog. Müller Hnos., 1911. 23 p.
- _____. *Curso de Geografía elemental de la República Mexicana.* 3ª ed. México, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1923. 146 p.
- _____. México, Librería Franco Americana, 1927. 146 p.
- CORREA, Alberto. *Geografía de México...* México, Ed. Orozco, 1885. 81 p.
- _____. 2ª ed. correg. y aum. s/l, Dublán, 1889. 110 p.
- _____. 5ª ed. Obra adoptada oficialmente como texto para las escuelas públicas del Distrito y territorios federales. de los estados de Veracruz, Oaxaca, San Luis Potosí, Jalisco, Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero, así como en muchas escuelas particulares. Arreglada conforme a los programas formulados por el Congreso Nacional de Instrucción Pública. México, Tip. El gran libro de F. Parres, comp. y succs., 1891. 118 p.
- _____. 10 ed. México, Eduardo Dublán, 1901. 128 p.
- COYULA, Pedro. *Geografía de México compendiada.* Jalapa, Ver., s/e, 1878. 63 p.
- DE LA TORRE, Juan. (Lic.). *Compendio de geografía de México.* Para uso de las escuelas primarias... con un método especial para el estudio de la geografía de cada localidad. 2ª ed. México, Imp. De el siglo diez y nueve, 1894. 92 p.

- DELGADILLO, Daniel. *La República Mexicana. Geografía elemental para el 4º año de instrucción obligatoria.* México, Herrero, Hnos. sucs., s/a.
- FOURNIER, Adrián. *Cartilla o primer libro de la geografía de México.* 3ª ed. correg. y aum. para uso de establecimientos de instrucción primaria. México, Antigua Imprenta Murgía, 1881. 48 p.
- GUTIÉRREZ, Cirilo. *Geografía elemental de América y especial de la República Mexicana.* Conteniendo nociones generales sobre cosmografía y geografía física, política del globo. México, Secretaría de Fomento, 1894. 191 p.
_____. reimp. 1895.
- HERMOSA, Jesús. *Compendio elemental de geografía y estadística de la República Mexicana.* México, s/e, 1870.
_____. *Manual de geografía y estadística de la República Mexicana.* París, s/e, 1857. 256 p.
- MACÍAS, José Miguel. *Geografía nacional.* Veracruz, Ver., s/e, 1881. 125 p.
- MIRANDA FONSECA, Mariano. *Monografía de la República Mexicana.* México, Talls. gráficos Algarín. s/a, 236 p.
_____. *Geografía de México.* México, s/e, s/a.
- NEGRETE, José Vicente. *Elementos de geografía de México.* Guadalajara, Jal., 1905, 82 p.
_____. s/e, 1907. 178 p.
_____. *Geografía del Estado de Jalisco.* México, Sociedad de Ediciones y Librerías Franco-Americana, S. A., 1926. 119 p.
- OCAMPO, Melchor. *Apuntes de geografía física, historia y económica de la República Mexicana.* Pachuca, Hgo., s/e, 1908. (1 vol.)
- ORTEGA, Aurelio. *Cartilla geográfica de México.* Orizaba, Imp. de A. Ortega, 1896. 32 p.
- OSCOY, Andrés. *Compendio de Geografía de México y universal para la enseñanza elemental.* México, Herrero Hnos., 1901. 180 p.
- PAYNO, Manuel. *Compendio de geografía de México.* Precedido de breves nociones de

- astronomía y cosmografía. para uso de los establecimientos de educación primaria. México, Imp. de F. Díaz de León y S. White, 1872. 128 p.
- ROMERO, Matías. *Geographical and Statistical Notes on Mexico*. New York, The Hnickerbocker Press. 1898. XIV- 286 p.
- RAMOS Y DUARTE, Félix. *Geografía de Méjico*. s/l, s/e. 1899.
- ROMO, Manuel A. *Compendio de geografía de la República Mejicana*. Veracruz, Publicaciones Lib. La Ilustración, 1885. 127 p.
- _____. *Geografía de México*. México, Librería de Manuel Cambeses, 1888. 180 p.
- _____. Precedida de unas nociones de la universal y de la general de América del Norte. 2ª ed. correg. y aumen. (Schulz, Chávez, Reclus, Vidal, B. Torres Campos, Stielers, Volkman, etc.). México, Herrero Hnos., 1901. 196 p.
- SANTIBAÑEZ, Enrique. *Chiapas. Reseña geográfica y estadística*. México, Vda. de Ch. Bouret, 1911. 31 p.
- _____. *La República Mexicana. Reseña geográfica y estadística*. México, s/e, 1911. 29 p.
- _____. *Geografía Nacional de México*. 2ª ed. México, Eds. Aguilas, 1923. 188 p.
- _____. 3ª ed. México, Eds. Aguilas, 1924.
- VALCÁRCER, Antonio y D. R. S. *Compendio de geografía con nociones de topografía para uso de las escuelas primarias*. 20ª ed. México, Gallego Hnos. Libs. edits., 1891. 51 p.
- VERA, Fortino Hipólito. *Nociones de geografía de México*. Para uso del Colegio católico de Amecameca. Amecameca, Imp. del Colegio Católico, 1874: (1 vol.)
- ZAMORA, Valentín. *Nociones de geografía*. Para el 3er. año de instrucción obligatoria de conformidad con la ley vigente del D. F. México, Librería Madrileña de Juan Buxo, 1898. 69 p.
- _____. Para el 2º año de la instrucción obligatoria. México, Librería Madrileña de Juan Buxo, 1899. 29 p.

TEXTOS GENERALES

ALEMÁN, Samuel. *Geografía universal*. Friburgo de Bris, Ed. Herdez Librero, 1905. (1 vol.)

ARIZA Y HUERTA, José Ma. *Geografía de los niños*. Obrita elemental para los alumnos de los establecimientos de educación dedicada a la junta de instrucción pública del cantón de Orizaba. Orizaba, s/e, 1869. 272 p.

AVILÉS, GILDARDO F. *Curso elemental de geografía*. Comprendiendo nociones de geografía particular de la República Mexicana y nociones de geografía universal. París, Vd. de Ch. Bouret, 1908. 32 p.

_____. Comprendiendo nociones de geografía física, de cosmografía, de la geografía particular de la República Mexicana y nociones de geografía universal. 2ª ed. París, Vda. de Ch. Bouret, 1912. 32 p.

_____. *Mi primer libro de geografía*. México, Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, 1921.

_____. *Guía práctica para la enseñanza de la Geografía Física. Preparaciones de Clases*. París, Ed. Vda. de Ch. Bouret, 1920. 194 p.

_____. México, Imp. de los Editores, 1927. 173 p.

_____. *Indicaciones Metodológicas para el maestro*. México, Herrero Hnos. y succs., 1927. 173 p.

BANDA, Longinos. *Compendio de geografía universal*. Guadalajara, Jal., Carlos Moya, 1907. 32p

_____. *Nociones de geografía general extractada de varios autores*. Primera parte, geografía astronómica o matemática. Guadalajara, Imp. J. Cabrera, 1889. 112 p.

BECERRIL, Pomposo. *Método práctico recreativo para aprender simultáneamente la geografía y la aritmética*. Toluca, Imp. y Lit. El Hospicio, 1887. 15 p. Enc. rust. Miscelánea del Estado de México. No. 1 (Folleto, 2)

BERNARDI DE BADILLO, Luisa. *Geografía para uso de los niños*, s/l, s/e, 1874.

CERVANTEZ IMAZ, Manuel. *Nociones de geografía*. Apuntes tomados de las obras de G. Cubas, Meissa M, Cotrambert y otros. Obra escrita conforme al reglamento de las escuelas nacionales primarias. México, J. M. Aguilar Ortiz, 1879. 96 p.

_____. *Compendio de geografía de los Estados Unidos Mexicanos*. México, G. Huerta, 1901. s/p

CHAZARO, MANUEL María y Alberto. *Nociones de geografía universal*. Para el uso del liceo y escuelas de Tlacotalpan, Jalapa, Ver., Imp. Veracruzana de Ruiz, 1879. 44 p.

_____. Coatepec, Imp. Antonio M. Rebolledo, 1882. 47 p.

_____. Veracruz, Lib. y papelería Rafael Rodríguez, 1884.

48p

DELGADO, Rafael. *Lecciones de geografía histórica*. Seguida de una breve introducción al estudio de las ciencias históricas. Jalapa, Of. Tip. del Gobierno del Estado, 1910. 117 p.

DELGADILLO, Daniel Prof. *Compendio de geografía universal. De acuerdo con los nuevos programas para las escuelas de instrucción primaria. Geografía astronómica, geografía física, geografía política*. México, Herrero Hnos. succs., s/a. 70 p.

_____. México, Herrero Hnos., succs., 1912.

_____. *Geografía física y política*. México, Libr. de Soto Herrero y Cía., 1913.

70 p.

_____. 2ª ed. Libr. de Soto Herrero y Cía., 1919.

_____. 4ª ed. Libr. de Soto Herrero y Cía., 1925.

_____. *La tierra, geografía elemental. La tierra. Las partes del mundo. Los países. La civilización de los pueblos*. México, Herrero Hnos. succs., 1908. 108 p.

_____. 2ª ed. correg. México, Herrero Hnos., succs., 1913. 108 p.

_____. 3ª ed. México, Herrero Hnos., succs., 1920.

_____. 4ª ed. México, Herrero Hnos., succs., 1922. 106 p.

_____. 5ª ed. México, Herrero Hnos., succs., 1923. 106 p.

_____. 6ª ed. México, Herrero Hnos., succs., 1925.

- _____ . 16ª ed. México, Herrero Hnos., sucs., 1940. 132 p.
- _____ . 18ª ed. México, Herrero Hnos., sucs., 1941.
- _____ . 24ª ed. México, Herrero Hnos., sucs., s/a.
- _____ . 54ª ed. México, Herrero Hnos., sucs., 1959. 194 p.
- _____ . 56ª ed. reformada. México, Herrero Hnos., sucs., 1961. 195 p.
- _____ . *Curso de geografía universal. Obra escrita especialmente para las escuelas secundarias y normales.* México, Herrero Hnos, sucs., 1922. (3 t.)
- DE LOS RÍOS, José María. *Geografía inferior o sean las nociones de geografía.* Tenancingo, Mex., Imp. Murgía, 1880.
- DÍAZ DE LEÓN, Leandro. *Compendio de geografía de montesa.* Aguascalientes, Ags., s/e, 1904.
- Elementos de geografía de la República Mexicana.* Con datos importantes de todas las Américas, arreglada para los niños de ambos sexos. s/l, Editor M. Cambeses , 1891. 32 p.
- ELORDUY, Aquiles. *Nociones de geografía universal.* Nueva York, Edit. American Book Company, 1905. (1 vol.)
- ENRÍQUEZ DE RIVERA, Santiago. *Compendio elemental de geografía universal y de México.* Arreglada para el uso de las escuelas primarias de la República Mexicana. México, Imp. Francisco R. Blanco, 1878. 75 p.
- _____ . *Compendio elemental de geografía universal...* 1ª parte. 2ª ed. Toluca, Imp. de la Escuela de Artes y oficios, 1892. 46 p.
- _____ . 3ª parte. 2ª ed. Toluca, Imp. de la Escuela de Artes y oficios, 1892. 23 p.
- Epítome de geografía nacional.* Arreglada para los niños de ambos sexos. México, Lib. y papelería de M. Cambeses, 1891, 32 p.
- ESTEVANEZ, N. *Nociones de geografía universal.* Arreglada para las escuelas de América, obra nueva puesta al corriente de los últimos cambios políticos. 3ª ed. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913.

ESTRADA, José Felipe. *Apuntes de geografía*. Manuscrito Inédito.

GUERRA, Manuel Ma. *Nociones de geografía universal y particular de México*. Para el curso elemental, escrita según los modernos métodos pedagógicos como los de Reclus, Fournier, Perthes, Cháves, Schulz, G. Cubas, Ives y Correa. México, Biblioteca de la Juventud Herrero Hnos., 1902.

_____ . reimp. s/a.

HERNÁNDEZ RUIZ, Santiago (Prof.). *América, geografía del continente*. México, Herrero Hnos. succs., s/f. 348 p.

J.M.D. *Compendio de geografía universal*. Dedicado a la juventud veracruzana, Ed. del tesoro de los niños. Coatepec, Imp. Antonio M. Rebolledo, 1872. 174 p.

LAINE, Ramón. *Nociones de geografía*. Para uso de las escuelas elementales de la República Mexicana, arreglada de acuerdo a las últimas variaciones políticas. México, Venegas Arroyo, 1890. 64 p.

MARTÍNEZ DE CASTRO, Manuel. *Al calor del hogar; conversaciones científicas. Estudio sobre geografía física*. México, El nacional, ed. Gonzalo A. Esteva, 1885. 262 p.

MILLE, Raúl. *Curso elemental de geografía*. París-México, s/e, 1908. (1 vol.)

MIRELES, Albino. *Compendio de geografía universal*. Jerez, J. M. D. Caraza, 1882. 152 p.

_____ . *Geografía local del Estado de Chihuahua*. Chihuahua, s/e, 1895. (1 vol.)

Nociones de geografía. Para el uso de las escuelas elementales de la República. Veracruz, Imp. y Libr. de Rafael Rodríguez, 1884. 68 p.

Nociones de geografía. Veracruz-Puebla-Coatepec, Lib. De la Ilustración, Imp. Antonio M. Rebolledo, 1881. 68 p.

Nociones de geografía universal. Para las escuelas y colegios de la República. Veracruz, Lib. de R. Rodríguez, 1897. 120 p.

ORTEGA, Aurelio. *Geografía universal*. Orizaba, Imp. de A. Ortega, 1896. 32 p.

- OSCOY, Andrés. *Compendio de geografía universal y de México*. Escrito con sujeción a la ley de instrucción elemental. 2ª ed. México, Ed. Suc. Herrero Hnos. 1907. 230 p. c/grabados y mapas.
- OVIEDO, Paulino M. *Geografía de los niños*. 2ª ed. México, Imp. de J. F. Jens, 1880. 96 p.
_____. 5ª ed. París- Méjico. Lib. Vda. Ch. Bouret, 1887. 70 p.
- RAMÍREZ, Fortino J. *Nociones de geografía descriptiva*. Tomada de varios autores para servir de texto a los alumnos del Colegio Mariano. Guadalajara, Carlos Moya, 1882. 107 p.
- REBOLLEDO, Antonio Matías. *Cartilla geográfico o moral de los niños en compendio*. Contiene muy importantes principios de la geografía de México. Coatepec, Tip. Antonio M. Rebolledo, 1868. 48 p.
- REYES SPINDOLA, Rafael. *Curso elemental de geografía política*. Arreglada para las escuelas de instrucción primaria. Morelia, Escuela de Artes, 1886. 311 p.
_____. *Curso elemental de geografía*. Arreglada para las escuelas de la República. 3ª ed. México, Tip. El gran libro, 1887. 155 p.
_____. *Geografía del Estado de Michoacán*. México, Tip. El gran libro, 1890. 1 vol.
- RÍOS, José Ma. *Geografía infantil o sean primeras nociones de geografía*. Dedicadas a los niños, extractadas de varios autores. México, Antigua imprenta Murgía, 1880. 31 p.
- SANTA MARÍA, F. J. *Apuntes de geografía general*. México, Imp. Pedro Alperete, 1910. 323 p.
_____. San Juan B. Tabasco, Talleres, imprenta, encuadernación y rayados... Pedro Alperete, 1910. 321 p.
_____. *Nociones geográficas del Estado de Tabasco*. Tabasco, s/e, 1915. 30 p.
- TORREA, Juan Manuel. *Apuntes de geografía e historia militar*. México, Ed. Francoamericana, 1874, 262 p.
- TORRE, Juan de la. *Elementos de geografía universal*. Para uso de las escuelas primarias de la República Mexicana. México, Imp. Siglo XIX, 1897. 128 p.

TREJO, José Ma. *Nociones de geografía física universal*. Escrita y publicada para la enseñanza de la asignatura en las escuelas del estado de México. Saint Louis, Mo. EUA Spanish-American Educational Co, Lib. Edits., 1897. 80 p.

_____. *Nociones de geografía política y estadística universal*. Escrita y publicada expresamente para la enseñanza de la asignatura en las escuelas oficiales del estado de México. s/l, s/e, 1897. 109 p.

ATLAS

Atlas geografía y estadística de los Estados Unidos Mexicanos. México, Antigua imprenta Murgia, 1887. 366 p.

Atlas geográficos, estadístico e históricode la República Mexicana. México, Andrade y Escalante, 1858. 27 cartas c/texto explicativo.

Atlas geográfico elemental universal. Adaptado a las últimas ediciones del curso de Letronne para uso de los colegios por Monin y Wihelemin. 34 mapas. s/l, Lib. J. M. Aguilar y Ortiz, 1868.

Atlas geográfico elemental universal. México, Vda. de Ch. Bouret, 1898.

CALLEJA FERNÁNDEZ, Saturnino. *Atlas de geografía universal*. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 1 vol.

CHÁVEZ, Ezequiel A. *Carta general de los Estados Unidos Mexicanos. Para las escuelas primarias de la República*. México, Lib. Vda. de Ch. Bouret, s/a.

CORTAMBERT, Eugene. *Pequeño atlas de geografía moderna, compuesto de 20 mapas a color*. Nueva ed. México, Lib. de Soto Herrero y Cía., 1913.

DELGADILLO, Daniel Prof. *Atlas geográfico escolar de la República Mexicana*. México, 1910.

ESTEVANEZ, N. *Atlas geográfico de América*. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. (1vol.)

GARCÍA CUBAS, Antonio. *Atlas pequeño de América. Arreglado para la primera enseñanza de la geografía en los establecimientos públicos*. México, Imp. J. M. Fernández de Lara, 1858. 3 p.

- _____ . México. Antigua Imp. de Murgía. 1906. 22 p.
- _____ . México, Antigua Imp. de Murgía, 1912.
- _____ . *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*. México, s/e, 1858. Folio.
- GUILLOT, M. *México-Atlas de bolsillo, Estados, D. F. y Territorios*. México, Imp. M. Guillot. 100 p.
- MORIEU, E. *Atlas de geografía universal*. México, Vda. de Ch. Bouret, 1898.
- MÜLLER, Hermanos. *Álbum geográfico de la República Mexicana*. México, Imp. Müller Hnos., 1910.
- NUÑEZ DE ARENA, José. *Catecismo de geografía para el uso de los globos*. Guadalajara, Nicolás Banda, 1879. 160 p.
- OSCOY, Andrés D. *Atlas escolar para el estudio de la geografía general de los Estados Unidos Mexicanos*. 1ª ed. México, Herrero, Hnos. Edit., 1903. 79 p.
- PALUZIE Y LUCENA, José. *Atlas geográfico universal*. Para uso de los alumnos de 1ª y 2ª enseñanza, compuesto con arreglo al meridiano de Greenwich y en vista de los últimos descubrimientos y divisiones políticas hasta 1903. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 1 vol.
- PERTHES, Justus. *Atlas portátil universal*. Arreglado y traducido de la 30ª ed. alemana por el Dr. Domann... México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913.
- RIVERA CAMBAS, M. *Atlas y catecismo de geografía y estadística de la República Mexicana*. México, s/e, 1874. 1 vol.
- SCHRADER, F. *Atlas clásico de geografía moderna*. Trazado especialmente para los institutos y colegios de la República Mexicana. s/l, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1908.
- _____ . *Atlas de Poche*. París, Lib. Hachette, 1897.
- _____ . *Atlas clásico de geografía moderna de los estados de la América Latina*. París, Ed. Españoles Hachette, s/a.

_____ Prudent, F y Anthoine, E. *Atlas de geographie moderne*. París, Francia, Libraire Hachette et cie, 64 cartas c/textos.

TABERA DE ROJAS, Dolores. *Los pequeños viajeros*. Juego geográfico para que los niños puedan hacer fácil el estudio de la esfera armilar. México, Tip. de Aguilar e Hijos, 1886. 7p.

TARDIEU, Ambroise. *Atlas de geografía universal*. Adaptada para las escuelas de América. Adaptadas del curso de geografía de M. Letronne. Compuesto y grabado por T. A. Nueva edición arm. y correg. París, Rosa y Bouret, 1878.

WOLCKMAR, F. *Atlas geográfico universal*. Para uso de las escuelas primarias y secundarias... edición mexicana con prólogo de E. C. Rébsamen. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 1 vol.

TEXTOS DE COSMOGRAFÍA

CORREA, Alberto. *Cartilla de astronomía*. Extractada de las mayores obras y dedicada a la sociedad tabasqueña "amigos de la enseñanza". México, Imp. E. Orozco y Cía., 1880. 72 p.

BANDA, Longinos. *Compendio de cosmografía universal*. Extractada de varios autores y en mayor parte de la de D. Antonio García Cubas. Guadalajara, Jal., Tip. de Banda, s/a, 28 p.

_____. *Opúsculo elemental de cosmografía*. Redactado para los alumnos de las escuelas particulares de nuestra señora de Guadalupe. Guadalajara, Tip. de Dionisio Rodríguez, 1864. 20 p.

DONOSO, Ramón. *Compendio de cosmografía elemental*. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 128 p.

LEÓN, Luis G. *Elementos de cosmografía*. Escrito para alumnos de instrucción primaria superior. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 1 vol.

RAMÍREZ, Fortino. *Nociones sobre geografía astronómica*. Redactada en vista de algunas obras notables sobre la materia. Guadalajara, C. Moya, 1883. 112 p.

TEXTOS DE AUTORES EXTRANJEROS

ACKERMAN STRAND, R. *Catecismo de geografía*. Con un mapamundi. 4ª ed. Londres, 1827.

96 p.

AVENDAÑO, Joaquín. *Elementos de geografía*. Con varias adiciones sobre la República Mexicana, México, s/e, 1852.

BALBI, Adrien. *Compendio de geografía universal*. Trad. Sebastián Fábregas. Madrid, E. Fernández de Ángulo, 1836-1843. 4 vols.

_____ y Malte BRUN. *La geografía pintoresca*. Según los novísimos descubrimientos, tratados comerciales e investigaciones. Madrid, Barcelona, s/e, 1844. 2 vols.

_____. *Novísima geografía universal*. Madrid, s/e, 1848. 10 vols.

_____. *Curso completo de geografía universal*. Dispuesto con arreglo a las actuales divisiones políticas y los últimos descubrimientos. México, Lib. J. M. Aguilar y Ortiz, 1868. 2 vols. 10 mapas.

BANCROFT. *Geografía física universal*. San Francisco California, The History company librerías eds., 1891. 103 p.

BRIGHAN, Juan C. y Morse S. E. *Nuevo sistema de Geografía antigua y moderna*. New York, Imp. de Elliot y Palmer, 1827. 320 p.

BRIOT, Ch. *Lecciones de cosmografía y elementos de astronomía*. Buenos Aires, Lib. de Lejouane. París, Imp. de Ch. Bouret editor, 1887. 395 p.

_____. *Compendio de cosmografía*. París, Lib. de Ch. Bouret, 1893. 12 p.

_____. *Lecciones de cosmografía dedicadas a la niñez mexicana*. Tr. Aurelio Ma. Oviedo y Romero. París-México, Lib. de Ch. Bouret, 1887. 124 p.

_____. *Lecciones de cosmografía. Elementos de Astronomía*. Tr. Lorenzo Elizaga, México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913.

CALLEJA FERNÁNDEZ, Saturnino. *Geografía universal y particular de México*. Con 100 grabados y 8 mapas. México. Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 94 p.

_____. *Rudimentos de geografía para uso de los niños*. Madrid, Saturnino Calleja, s/a. 205 p.

CORNELL SARAH, S. *Elementos de geografía*. Para uso de los niños de ambos sexos. Última ed. corregida y aumentada por M. C. México, Lib. y pap. M. Cambeses ed., 1900. 160 p.

_____. *Novísima geografía elemental de Cornell*. Para uso de las escuelas de las letras. Trad. Veintelle ed. correc. New York, D'Appleton, 1897. 73 p.

_____. *Novísima geografía elemental de Cornell y Veitelle*. Para uso de los niños de ambos sexos. Última ed. correg. y aum. por M. C. México, M. Cambeses, 1891. 159 p.

_____. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 71 p.

CORNELL y VEITELLE. *Geografía elemental*. México, M. Cambeses, 1891. 1 v.

CORTAMBERT, E. *Curso completo de geografía*. Con la parte española y americana original del D. F. Corona Bustamente... México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 1 vol.

_____. *Fisiografía. Descripción general de la naturaleza para servir de introducción a las ciencias geográficas*. Trad. al castellano Pedro Fernández del Castillo. México, Imp. Ignacio Cumplido, Ed. de la Ilustración Mexicana, 1853. 271-II p.

_____. *Curso de geografía*. 13ª ed. España, (Chile, Elem. de Geog. 1867; París-Curso de Geog.), 1873.

_____. *Elementos de geografía*. Trad. del francés y adaptada por César C. Guzmán. s/l, s/e, 1885, 188 p.

_____. *Curso de geografía*. Trad. Fco. Corona Bustamente, París, Lib. Hachette, 1873.

_____. *Petit cours de géographie moderne...* París, Lib. Hachette, 1870. 248 p.

ESSART S, Alfred Des. *El universo ilustrado. Geografía animada*. Trad. por DAG y C. México, Tipografía de Vicente García, 1852. 99 p.

- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Geografía matemática e historia*. s/d.
 _____ . *Mapas del océano Atlántico y de la Tierra Firme*. Madrid,
 s/e, 1825.
- FRYE, ALEXIS EVERETT. *Geografía elemental*. Boston Giras, 1900. VIII-166-XIX p.
- F.T.D. *Geografía-atlas o nuevo curso de geografía general y particular de México*. Tercer grado,
 para uso de los colegios de 1ª y 2ª enseñanza. México, físico, político y económico y
 apuntes de geografía comercial. México, Lib. Soto Herrero y Cía, 1913.
 _____ . 1er. grado. México, Herrero Hnos., 1907. 47 p.
 _____ . 2º grado. Para uso de las clases elementales. México, Patricio Sáenz, 1912.
 48 p.
 _____ . 2ª ed. Lib. Soto, Herrero y Cía. 1913. 28 p.
 _____ . s/e, 1929. 61 p.
 _____ . 5ª ed. cuidadosamente revisada. México, Patricio Sáenz, 1931. 61 p.
 _____ . Grado infantil. 4ª ed. México, Asilo Patricio Sáenz, s/a, 29 p.
- GAULTIER, Abate. *Lecciones de geografía. Para la educación de los niños en España y los
 Estados Mejjicanos*. 2ª ed. Trad. al castellano J. A. J. París, Imp. A. Belin, 1830. 2 t.
- GAUTHRIE, Aloisius, Eduard CAMILLE. *Lecciones de geografía y esfera*. s/l, s/e, 1825.
- GEIKIE, Archibaldo. *Nociones de geografía física*. Obra arreglada para Méjico... Veracruz-
 Puebla, Lib. La ilustración, 1883. 138 p.
 _____ . reimp. Nueva York, Appleton y Cía, 1910.
 _____ . París, Garnier Hnos., s/a.
- Geografía superior ilustrada de Appleton*. Escrito con un espíritu para los países de América a
 que esta especialmente destinado. Nueva York, D. Appleton y Cía., 1900. 156 p.
- Geografía universl*. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 160 p.
- Geografía física de Appleton*. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 120 p.
- GUILLEMIN, Amado. *Cosmografía: pequeña enciclopedia de las escuelas*. México, Lib. Soto,
 Herrero y Cía., 1913. 64 p.

- _____ . *Elementos de cosmografía*. 1 v. París, s/e, 1875.
- _____ . *El mundo físico*. Barcelona, 1882-85. 5 t.
- GUIM, J. B. *Compendio de geografía universal con la descripción física y política y la geografía histórica de los diversas comarcas del globo*. París, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1898. 360 p.
- LASALDE, Carlos. *Compendio de geografía*. 2ª ed. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 300 p.
- _____ . Alemania, Tip. de B. Herdez, 1913. 290 p.
- LEMONNIER, Enrique y SCHRADER Francisco. *Elementos de geografía*. Arreglada para las escuelas de la República Mexicana. México, Gallegos, Hnos. Sucs., 1898. 115 p.
- LETRONNE, Antoine Jean. *Curso completo de geografía universal antigua y moderna o descripción de la tierra*. trad. francés, París, s/e, 1837.
- _____ . 25ª ed. Madrid, s/e, 1845.
- _____ . Barcelona, s/e, 1846.
- _____ . Gerona, s/e, 1854.
- _____ . Barcelona, s/e, 1864.
- MALTE-BRUN, Conrad. *Diccionario geográfico universal*, París, s/e, 1828.
- _____ . *Geografía universal, física, histórica, política, antigua y moderna*. Madrid, s/e, 1850.
- MEISSAS, Archille. *Geografía metódica*. Trad. de La de Meissas y Michelot. Extracto de los más repuntados autores. Ref. con arreglo a las últimas divisiones y aumentada en la parte de México por Manuel Necochea. México, M. Cambeses, 1885. 231 p.
- _____ . Para uso de las escuelas elementales de uno y otro sexo. Trad. y adicionada por Mariano Forcada. 12ª ed. Barcelona, Antonio Bostino, 1890.
- _____ . México, M. Cambeses, 1890, 192 p.
- MONTEITH, John. *Nociones de geografía universal*. Trad. y adapt. Marcos del Solar. Nueva York, American Book Co., 1903. 152 p.
- _____ . ed. para México, 1906. 152 p.

- _____ . México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 1 vol.
- PALUZIE Y CANTALOZELLA, Esteban. *Elementos de geografía universal y particular de México*. Para uso de los alumnos del 4° año de las escuelas primarias... México, Herrero, Hnos. edits., 1897. 267 p.
- _____ . Nueva ed. México, Herrero Hnos., 1901. 264 p.
- _____ . 10ª ed. México, Herrero Hnos., 1913. 279 p.
- _____ . Según la nueva ley de instrucción pública, nueva ed., México, Lib. Soto Herrero y Cía., 1913.
- _____ . *Geografía para niños demostrada y adornada*. 8 mapas y 50 viñetas. Barcelona, Imp. y Lit. Faustino Paluzie. 1880. 47 p.
- _____ . *Elementos de geografía para niños*. ed. arreglada para México por Faustino Paluzie. Barcelona, Faustino Paluzie, 1897. 267 p.
- PAPE CARPENTIER, María. *Curso de educación y de instrucción primaria*. Primer año preparatorio geografía e historia natural. México, Imp. M. López y Cía, 1878. 80 p.
- _____ et al. *Geografía. Historia natural*. Coatepec, Imp. Antonio M. Rebolledo, 1883. 95 p.
- _____ et al. *Geografía. Primeras nociones sobre algunos fenómenos naturales para niños de 7 a 8 años*. Coatepec, Antonio Rebolledo, 1885. 126 p.
- PÉREZ MILICUA, Luis.(trad.) *Nociones de geografía física general*. (de H. Hamet, 1882). Jalapa, Ver., Imp. del Gobierno del Estado, 1892. 322 p.
- PICATOSTE, Felipe. *Elementos de geografía y nociones de cosmografía*. México, Lib. de Soto, Herrero y Cía., 1913. 324 p.
- _____ . Madrid, Edit. succ. de Hernando, 1909.
- ROYO, J. Manuel. *Nueva geografía universal. Arreglada para los colegios americanos. Edición aumentada en la parte de América por Royo*. 1 vol. s/l, Lib. J. M. Aguilar y Ortiz, 1868.
- _____ . México, Imp. Vda. de Ch. Bouret, 1898.
- _____ . México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 600 p.

SÁNCHEZ CASADO, FÉLIZ. *Elementos de geografía comparada*. 12ª ed. premiada con la medalla de oro en la exposición universal de Barcelona. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 1 vol.

_____. 8ª ed. Madrid, s/e, 1882.

_____. 14ª ed. Madrid, s/e, 1896.

_____. *Prontuario de geografía*. 5ª ed. Madrid, G. Hernando, 1877.

110 p.

_____. México, Lib. de Soto, Herrero y Cía., 1913. 110 p.

SMITH, Asa. *Geografía de Smith*. Dispuesta para los niños de ambos sexos. última ed. México, M. C. Cambeses, 1891. 192 p.

_____. *Primer Libro segundo de geografía descriptiva*. Destinada a seguir al primero de Smith... ed. refor. correg. y arregl. al uso de las escuelas hispanoamericanas. Nueva York, D. Appleton y Cía., 1892. 92 p.

_____. Nueva York, D. Appleton y Cía., 1898. 128 p.

_____. Nueva York, D. Appleton y Cía., 1900. 128 p.

_____. Nueva York, D. Appleton y Cía., 1920. 128 p.

_____. México, Lib. Soto Herrero y Cía., 1913.

_____. *Astronomía ilustrada de Smith*. México, Lib. Soto, Herrero y Cía., 1913. 66 p.

YVES, CARLOS. *Geografía*. Obra aprobada para servir de texto en las escuelas por real orden del 1º de marzo de 1879. 6ª ed. Madrid, Gregorio Hernando, 1855. 63 p. (Programas de primera enseñanza).

_____. 2ª ed. Madrid, 1873.

_____. 10ª ed. Madrid, 1907.

_____. 15ª ed. Madrid, 1923.

_____. 16ª ed. Madrid, 1928.

YVES Carlos y Alberto CORREA. *Nociones de geografía universal*. La parte de México escrita por Alberto Correa. Obra declarada para servir de texto por el Consejo Superior de Instrucción Primaria. México, Gallegos, Hnos., 1891. 64 p.

_____. 2ª ed., Gallegos Hnos., 1892, 64 p.

_____. 3ª ed., 1893, 66 p.

_____. 4ª ed., 1895, 80 p.

_____. Herrero Hnos., 1908, 80 p.

_____. 1909, 80 p.

_____. Nueva ed. 1913, 90 p.

CAPÍTULO 3

3. LOS LIBROS DE TEXTO PARA LA ENSEÑANZA MEDIA

3.1. Una geografía científica para el nivel medio

La Ley de Instrucción Pública de 1861, como se indicó, organizó la enseñanza media con el establecimiento de la escuela secundaria para personas del sexo femenino y la escuela de estudios preparatorios. La enseñanza secundaria para señoritas quedó fijada como estudios generales, prolongación de los estudios elementales. Esta escuela adquirió el carácter de Escuela Normal de Profesoras, en 1890.

Por su parte, los estudios preparatorios que aparecieron por primera vez en la educación nacional con la apertura de la Escuela Nacional Preparatoria en la capital, fueron los que tuvieron un mayor impulso. En calidad de estudios intermedios tenían un doble objetivo: la preparación propedéutica para poder ingresar al nivel superior y como educación general terminal.

Los estados, por su parte, siguieron las disposiciones de la Ley de 1867, al integrar los estudios preparatorios en la enseñanza. Se crearon nuevos centros de estudio *ex profeso*, ya como colegios o liceos, o bien se abrió este nivel de enseñanza en los Institutos científicos y literarios. Mílada Bazant señala que "...a principios del porfiriato sólo 17 estados tenían preparatoria, y que, para 1907 ya contaban con ella 25 de 29 estados," La excepción eran Sonora, Morelos, Tlaxcala y los territorios de Baja California y Tepic. Algunas entidades llegaron a tener varias escuelas de este tipo, como Nuevo León y Veracruz."¹

Con la apertura de la Escuela Preparatoria positivista se abrió una nueva época para la institucionalización de la ciencia y su enseñanza; en ella la geografía se verá especialmente favorecida, integrada al plan de estudios, al igual que otras ciencias. Lo más trascendental fue la posición que Barreda le asignó dentro de su esquema lógico de la enseñanza de las ciencias, en el cual la situó como materia intermedia otorgándole la calidad de ciencia, pero como el mismo Barreda lo señaló, siempre después de la cosmografía, pues las nociones básicas como polo,

¹ *Idem.* pág. 181.

meridiano, etcétera, eran conocimientos previos para poder comprender a la geografía, aunque antes o paralela a la historia porque así el tratamiento de ambas era más accesible.

Como se mencionó en el primer capítulo, en el plan original aparece como **geografía física y política especialmente de México** en el 2º año, pasando al tercero en 1869; posteriormente, en el plan de estudios de 1896 se dividió en dos cursos: **geografía física** (5º semestre) y **geografía política** (8º semestre), y nuevamente quedó considerada como un solo curso en 1907; sin embargo, los cambios en su ubicación no tuvieron ninguna trascendencia en cuanto a su conceptualización y contenidos; lo más relevante fue la agregación al curso de las nociones de geología, que marcó el plan de 1896.

En los otros centros donde llegaron a impartirse los estudios preparatorios² también estuvo presente la geografía, la que se enseñó igual que en la Escuela Preparatoria, o bien junto con la historia, como fue el caso de los colegios católicos jesuitas, geografía e historia se concebían como una sola asignatura.

Aunque en principio en los estudios preparatorios se continuó definiendo a la geografía como la ciencia de la descripción de la superficie terrestre, con la aplicación del método positivista se tuvo que redefinir el objeto y contenidos de la geografía.

En las primeras unidades del programa se abordaba el estudio de la geografía física, considerada ésta como el conocimiento o descripción sistemática de los fenómenos naturales y como la base para poder explicar, posteriormente, a la geografía política; la que se ocupa de la compleja relación entre los fenómenos naturales y humanos que se dan en la superficie terrestre. Esta idea positivista para abordar el estudio de la geografía se encuentra bien representada en la definición que hace Miguel Schulz de la geografía en su libro de texto.

Por otra parte, el abuso excesivo que se hacía de la descripción en la enseñanza de la geografía elemental, pretendía corregirse en la enseñanza preparatoria, ya que no sólo se describía sino también se mostraba la relación y las causas de los fenómenos, concibiéndose así una "geografía científica" más adecuada para el nivel medio.

² *Idem.* págs. 187-216.

El programa de geografía para la enseñanza preparatoria no fue del todo original, ya que de hecho se adaptó un esquema muy difundido en la enseñanza secundaria de esa época, en Europa.³ Fue original en tanto que vino a renovar la conceptualización de nuestra disciplina y con él se introducen en México las nuevas corrientes geográficas que se venían desarrollando en Europa. Esta nueva geografía positiva y por tanto conocimiento científico útil para el progreso del país, experimentará un gran avance en el proceso de su institucionalización académica.

Las nuevas ideas geográficas hacia finales del siglo XIX y principios del XX, fueron apareciendo en los libros de texto. Se define a la geografía como la ciencia de la localización y distribución de los fenómenos en la superficie terrestre; de las relaciones entre el hombre y el medio y de la organización del espacio.

Los libros de texto para la enseñanza media fueron escasos, contados son los autores nacionales que escribieron para este nivel. Cabe recordar que en esos años no existían profesionales en la materia y el número de alumnos que ingresaban era muy reducido, en comparación a la enseñanza elemental. Concretamente localizamos cinco autores: Luis Pérez Milicua, Nicanor Muñoz, Antonio García Cubas, Eduardo Noriega y Miguel Schulz.

De Luis Pérez Milicua⁴ localizamos varios textos, el primero que publica es una traducción *Nociones de geografía física general*, de H. Mamet. 1882 (1892). Escritas por él encontramos el *Compendio de Geografía del estado de Veracruz...* (1902, 4a. ed. en 1922); y las *Nociones de geografía física general para los alumnos de la escuela del estado de Veracruz, y para la superior de señoritas de Jalapa* (1903). Nicanor Muñoz, publica en el estado de San Luis Potosí el *Primer libro de geografía astronómica destinada para servir de texto a los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, medias o superiores del país*, (1884) y *Libro segundo de geografía y meteorología*, escrito para servir de texto en las escuelas públicas y particulares, medias o superiores del país, (1888).

³ Véase Capel Sáenz, Horacio. 1983.

⁴ Luis Pérez M. Profesor de la Escuela Nacional de Veracruz, de la Escuela Superior para Señoritas de Jalapa. Socio correspondiente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Los textos de estos dos autores se editaron en provincia y no encontramos referencia de ellos en otros textos, lo que nos lleva a pensar que únicamente se emplearon en las escuelas locales y no tuvieron mayor difusión.

De los tres autores restantes, sólo García Cubas por su formación podemos considerarlo como profesional de la disciplina, Noriega y Schulz, con estudios superiores distintos, letras y artes respectivamente, llegaron a ser especialistas de la geografía por su larga y continua práctica docente en la materia. Asimismo, García Cubas es el único dedicado a la investigación científica en sentido estricto.

Tenemos que señalar que los textos de García Cubas iban dirigidos a la enseñanza elemental y secundaria, se emplearon principalmente en el Colegio Militar y en la Escuela Normal de Profesoras. Los de Noriega estaban destinados a la Escuela Especial de Comercio y Administración, y el de Schulz a la Escuela Nacional Preparatoria. A pesar de que sólo el libro de Schulz estaba dirigido específicamente a la enseñanza media, abordaremos las obras de los tres porque el contenido geográfico y su tratamiento es muy similar, distinto al de los textos elementales. De hecho, en la práctica cubrieron la carencia de textos de geografía en los niveles secundario, superior y especial.

Como se verá en este capítulo, estos tres autores, tan distintos en formación y trabajo profesional fuera de la docencia, buscaron la renovación de la geografía desde el punto de vista teórico; a diferencia de los maestros de la enseñanza elemental que sentaron su preocupación en la renovación de la didáctica de la materia. Realizaron el trabajo docente en la geografía por décadas y sus aportaciones geográficas, aunque mucho menores de Noriega y Schulz, les valió el ser considerados como geógrafos en su época.

3.2. Un primer sitio en la geografía mexicana: Antonio García Cubas

En la década de los sesenta, después de salir a la luz la ley de instrucción, se publicó el primer libro de texto de geografía de García Cubas que gozó de un gran prestigio y se difundió por todo el país. Antes de revisar los textos de este autor queremos hacer algunas anotaciones de su biografía, porque las consideramos pertinentes para comprender su pensamiento geográfico.

Antonio García Cubas (1832-1912), nació en la ciudad de México el 24 de julio de 1832; huérfano a corta edad, se empleó en la Dirección General de Industria (1850) a la vez que realizaba sus estudios en el Colegio de San Gregorio. Inició sus estudios superiores en la Academia de Bellas Artes de San Carlos y terminó en 1865 en la Escuela de Ingenieros. Desde 1853, y por espacio de varias décadas, trabajó en los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Fomento, donde dirigió y formó innumerables cartas geográficas de la República Mexicana, consideradas como las más exactas de su época y en las cuales colaboró en el trazo de caminos, a la par sistematizó un gran número de trabajos estadísticos del país.

En 1895 fue designado ingeniero consultor de la Mesa de Límites en la Secretaría de Relaciones, colaboró en los asuntos sobre las islas Clípperton y la zona del Chamizal, entre los más relevantes.

Impartió la cátedra de geografía en el Conservatorio de Música⁵ y la Escuela Superior de Comercio y Administración (1861-1863), fue nombrado director de ésta última en 1862, por el entonces presidente de la República Benito Juárez, cargo que dejó por la ocupación francesa de la capital. Desde 1882, y por espacio de 28 años, fue profesor de geografía y cronología de 4º, 5º y 6º grado en la Secundaria de niñas de la capital—Escuela Normal de Profesoras.

Miembro de diversas sociedades científicas, tanto nacionales como extranjeras como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Astronómica de México, de la que llegó a ser presidente, la Sociedad Científica “Antonio Alzate”, la Sociedad Mexicana de Historia

⁵ Ignacio M. Altamirano, “Crónica de la semana”, *Periódico Literario el Renacimiento*, 1869, en María Teresa Bermúdez (antolog.), *Bosquejo de Educación: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano*, México, SEP/Ed. El Caballito, 1985, p. 78.

Natural, el Ateneo Mexicano, y de las Sociedades Geográficas de París, de Lisboa, de Madrid, de Roma, entre las más renombradas de la época.

Por sus trabajos y aportaciones recibió cerca de veinte medallas y aproximadamente los mismos diplomas, en México y en el extranjero. Por su importante producción geográfica y cartográfica podemos considerarlo, junto con Manuel Orozco y Berra (1816-1881), fundador de la Geografía mexicana.

Dentro de sus obras destacan el *Atlas Geográfico Histórico de la República Mexicana en 32 cartas* (1856); *La Carta General de la República con una memoria descriptiva* (1863), considerada por muchos como la mejor del siglo; *Cuadro Geográfico Estadístico Descriptivo e Histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, 5 tomos (1885), obra que servía de texto al *Atlas Pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, el cual dio a conocer al país en la Exposición Universal y 1er. Centenario Algodonero de Nueva Orleans, traducida al francés y al inglés;⁶ *Diccionario Geográfico Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, 5 tomos (1888-91); *Compendio de la Historia de México y sus Civilizaciones. Historia de México Antiguo* (1906); y *El Libro de mis Recuerdos*, entre otras.

Su producción escrita no se limitó a obras de carácter general sobre geografía, historia, antropología o cartografía, escribió también varios libros destinados a la enseñanza.

Entre sus libros de texto destaca el *Curso Elemental de Geografía Universal* aparecido en 1869,⁷ y de manera ininterrumpida alcanzó la 10ª edición hacia 1914. Dicho libro tenía como subtítulo *Dispuesto con arreglo a los nuevos métodos que faciliten su enseñanza en los*

⁶ Enrique Florescano señala que los episodios históricos fatales que vivió el país hacia mediados de siglo, provocaron el despertar de todo el pueblo mexicano, desde diferentes trincheras se dieron a la tarea de recuperar el pasado para formar una identidad nacional. A esta tarea contribuyeron los medios modernos de difusión, así "...en las nuevas cartas geográficas el territorio apareció claramente demarcado, con la particularidad de que sus diversas regiones tenían una identidad y un pasado propio... El Atlas de García Cubas fue concebido como una galería de la nación... El territorio, los distintos pasados y la variada situación actual aparecían integrados en un solo libro, que desde entonces adquirió la forma de la mexicanidad, una suerte de relicario laico de lo mexicano." *Op. cit.*, pág. 113. Sin embargo, encuentro un doble discurso, pues aunque la primera intención era construir una nueva imagen del país para el mexicano, en realidad se proyectaba la imagen de una nación singular por su ubicación geográfica, por la extensión del territorio y la diversidad de sus recursos, todo ello atractivo para la inversión extranjera.

⁷ Con el propósito de dar a conocer la obra, meses antes de salir a la venta se publicó la introducción en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* (2ª época, tomo I, 1869, págs. 37-41)

establecimientos de instrucción pública y precedida de las nociones indispensables de geometría para los estudios de esta ciencia.

Los contenidos del libro los divide en: 1) Nociones de geografía (geometría); 2) Lecciones de cosmografía; 3) Geografía Física; 4) Geografía política y descriptiva. El último capítulo lo aborda con más detalle, concediéndole un mayor espacio a la descripción física que a la humana. Al final del texto incluye un apéndice titulado Nociones de Geografía antigua comparada con la geografía moderna indispensable para el estudio de la historia, agregando un listado de nombres geográficos antiguos y modernos así como de regiones históricas, por continentes.

El que partiera de la geometría como inicio o introducción a la geografía proviene de su formación como ingeniero, la que se veía reforzada por su actividad profesional como cartógrafo. En el apartado de Geografía Física comienza con algunas nociones de física, pues junto con la Geometría las consideraba indispensables para "...comprender las teorías que son del dominio de la Geografía..."⁸ Sin duda, pretendía darle a la geografía un carácter científico, enmarcando la reflexión teórica dentro de los cánones positivistas, pero por su formación conserva rasgos característicos de la geografía ilustrada, como se ve en el espacio que le concede a la geografía matemática, en el tratamiento de los contenidos económicos, y al poner a la naturaleza como el telón de fondo de los hechos históricos. Asimismo, manifiesta que el propósito de la obra, más que ser un compendio es ofrecer los elementos de la geografía con mayor claridad, para lo cual eran necesarias las nociones preliminares.

García Cubas define a la geografía como la ciencia de la tierra, por lo que señala necesario conceptualizar de forma inseparable la cosmografía y la geografía física. Lamenta que en las escuelas generalmente se centre el estudio en la parte descriptiva, argumenta que ésta ejercita más la memoria en los niños que la inteligencia. Advierte que su obra no sigue el orden de otros textos: pues en cuanto a la parte de la geografía física adopta el método de lo conocido a lo desconocido; sin embargo, no lo empleó en la geografía política y descriptiva y, coloca la geografía de México al final del capítulo.

⁸ García Cubas, Antonio (1901), pág. 101.

García Cubas defiende que la Geografía no es una ciencia árida, y enfatiza su valor educativo: "...deleita y recrea la imaginación, y al mismo tiempo desarrolla y alimenta el entendimiento y lo pone en disposición de poder admirar y apreciar, tanto la inagotable y pródiga naturaleza, que viste a nuestro planeta con sus ricas galas como los misteriosos arcanos del universo".⁹

A pesar de que la geografía de García Cubas estaba acorde con los cánones de la filosofía positivista, su pensamiento dista de posturas deterministas, como se lee en el siguiente párrafo:

La influencia general del clima, la alimentación y costumbres, como causas físicas; la educación y civilización, como causas morales, han contribuido, sin duda, á las variedades de la especie humana, variedades que tuvieron su realización en épocas muy remotas, cuando los hombres se esparcieron por la Tierra...¹⁰

Refleja en su obra su afición por la Astronomía y Cosmografía; la introducción es una reseña histórica de los conocimientos astronómicos en el mundo, incluye las aportaciones de los grupos prehispánicos de México, señalando la importancia que han tenido estos conocimientos en el desarrollo de los grupos humanos. Como cartógrafo no dejó de incluir en la tercera parte de su libro unas lecciones de mapas, escalas y tipos de cartas. Señala como fuentes en la redacción de su texto a Arago, Humboldt, Delaunay, Cortambert, Reguero y Argüelles.

Es claro que el *Curso elemental de Geografía* se adaptaba a la escala lógica de la educación positivista imperante en esa época. Lo innovador de García Cubas es que tanto los contenidos como la metodología empleada en el texto, salían de la línea tradicional de la geografía enciclopédica, descriptiva, de tipo memorístico, sobre la cual se venían diseñando los textos. Resalta el carácter científico de la Geografía, si bien el título del texto decía "Curso elemental", por el contenido y calidad, la obra estaba dirigida a la enseñanza media y superior. En la primera acta de la junta de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria (20 de agosto de

⁹ *Idem.* pág. VII.

¹⁰ *Idem.* pág. 152

1870) aparece el texto de García Cubas dentro de la lista de autores aprobados para ser usados en la escuela.¹¹

Podemos afirmar que Antonio García Cubas fue el único autor de libros de texto de geografía del siglo XIX que se dedicó a la investigación geográfica en un sentido moderno, profesional. Razones éstas de sobra que explican el por qué su texto fue empleado en todos los niveles de la enseñanza, situación que le propició muchas críticas, como las de Carlos A. Carrillo, quien decía:

...Hay algunas personas que creen que el mismo traje que usa un niño de siete años, podrá continuarle sirviendo hasta que cumpla quince... Visítad una escuela y examinad los libros de los alumnos ¿Qué texto estudian los niños de siete años? El de García Cubas ¿y los de catorce? El de García Cubas...¹²

También destinados a la enseñanza, García Cubas publicó el *Curso Geográfico y Topográfico*, edición oficial (s/a); el *Atlas Metódico para la enseñanza de la geografía de la República Mexicana*, (1874); *Atlas de Geografía Universal*, (1879); *Atlas pequeño de América*, (1906); *Elementos de Geografía de la República Mexicana*, (1901); y *Geografía e Historia del Distrito Federal*, (1892).

Como se puede ver en los cuadros 1 y 2, la mayoría de sus obras fueron aprobadas como textos oficiales para la enseñanza de la materia en diferentes niveles y escuelas. *Geografía e Historia del Distrito Federal* recibió la aprobación como texto oficial para la enseñanza primaria, a pesar de que García Cubas aclara que el texto está dividido en dos partes: la primera destinada a la geografía de la enseñanza elemental, y la segunda, básicamente histórica, para la enseñanza superior. Sin embargo, él mismo señala que ambas pueden servir de simple libro de lectura.

Este pequeño libro se asemeja más a una guía turística del Distrito que a un texto. En la primera parte detalla los elementos físicos, división política, traza urbana, localización e historia

¹¹ Lemoine Villicaña, Ernesto. *La Escuela Nacional Preparatoria, en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878. Estudio Histórico Documental*. México UNAM. 1970. pág. 61

¹² Carrillo, Carlos A. *Op. cit.* pág. 102-103

de los edificios y construcciones importantes de la ciudad (palacios, mercados, acueductos, plazas, templos, escuelas, museos, etc.); prosigue con lagos, climas y producciones naturales. En la segunda parte narra la historia del Distrito desde la llegada de los primeros grupos humanos al valle de México; fundación de la ciudad colonial y su crecimiento hasta el siglo XIX; sitios históricos, lugares turísticos; y rutas y medios de transporte que comunican al D. F. con el resto del país.

Sin duda, entre los mejores textos y atlas de autores nacionales que difundieron una geografía científica, se encuentran los de García Cubas, prueba de ello, es que fueron empleados por más de un siglo como textos para la enseñanza y como manuales de consulta por diversos especialistas, no sólo de la geografía. Obras que llenaron un vacío en la historia de la geografía nacional. Para terminar con este autor comparto la inquietud de Lemoine Villicaña, cuando escribe:

Ignoramos el motivo por el que don Antonio García Cubas, el mejor geógrafo mexicano de su tiempo, no fue llamado a abrir el curso de Cosmografía y Geografía de la Preparatoria. Censurado por haber servido al Imperio, lo mismo que el eminente historiador Orozco y Berra, es probable que en ese hecho se encuentre la explicación; pero tampoco se incorporó al plantel con posterioridad, cuando los castigos a los colaboracionistas ya se habían levantado. No deja de ser extraño el caso, particularmente por la circunstancia de que varios de sus libros, que Barreda tenía en muy alta estima, sirvieron de texto, desde el principio y durante un largo periodo, para la enseñanza de la geografía en [la E N P].¹³

3.3. Vida y obra de dos destacados profesores de geografía: Miguel Schulz y Eduardo Noriega

MIGUEL SCHULZ CORONADO

Nacido en la ciudad de México el 11 de octubre de 1851, cursó los estudios primarios en una escuela particular dirigida por el profesor Joaquín Noreña; en 1868 inició los estudios preparatorios en la recién inaugurada Escuela Nacional Preparatoria. Ingresó por poco tiempo a la

¹³ Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op. cit.*, pág. 163.

carrera de arquitectura en la Escuela Nacional de Bellas Artes, la que dejó para estudiar la de escultor en la Academia de San Carlos, concluyendo los estudios hacia los años de 1876-1877.¹⁴

Aun cuando algunas de sus obras fueron expuestas en el Museo y Biblioteca Nacional, dejó las artes para dedicarse a la enseñanza elemental. Ocupó por varios años, de 1880 a 1885, el puesto de subdirector de la escuela privada "Institución Katthain", donde impartió diversos cursos como el de matemáticas, dibujo, contabilidad, ciencias naturales, geografía e historia.

Su labor como profesor y las innovaciones que introdujo en esta institución, como fue la apertura de la educación de párvulos y las "lecciones de cosas", trascendieron a los círculos pedagógicos de su época, por lo que muy pronto lo llamaron a colaborar en la enseñanza oficial.

De las primeras cátedras que impartió en escuelas oficiales, se encuentra el curso de Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria. El 17 de enero de 1882 fue nombrado segundo profesor de Cosmografía y geografía, y permaneció al cargo de la materia de geografía¹⁵ durante 36 años, hasta 1918.¹⁶ Lemoine Villicaña señala que el fundador de la cátedra fue Ignacio Molina, de brillante trayectoria en la escuela; sin embargo, al ingresar el Dr. Schulz "...no tardó en opacar al titular y que fue el que en verdad le dio su máximo prestigio a la enseñanza de esa ciencia en la Preparatoria."¹⁷

Miguel Schulz participó en las comisiones especiales para la creación de las Escuelas Normales de Profesores (1887) y de Profesoras (1890), en las que impartió también las cátedras de geografía desde que fueron fundadas. En la normal de profesores estuvo al frente de los cursos de cosmografía, geografía (1887-1905), historia general y patria; en la normal de Profesoras, colaboró cercanamente con Antonio García Cubas, quien estaba al cargo del curso de geografía.

¹⁴ Expediente personal CESU, caja 74, doc. 1268

¹⁵ El 1º de julio de 1902 fue nombrado profesor titular de geografía y climatología. CESU, caja 85, exp. 1367, L 710, F. 66. Cabe señalar que no fue el único profesor de la materia en la ENP. Francisco Martínez, Leandro Marmolejo y Daniel Acosta, entre otros, también ocuparon la cátedra.

¹⁶ Expediente personal CESU.

¹⁷ Lemoine Villicaña, Ernesto, *Op.cit.*, pág. 61-62. Documentándose en esta obra, encontramos que la principal carta de recomendación de Miguel Schulz para ingresar a la ENP provino, muy seguramente, de Emilio Katthian, fundador y director de la escuela del mismo nombre, en donde Schulz trabajaba. Emilio Katthian inauguró y ocupó por un tiempo la cátedra de alemán en la preparatoria.

Su actividad profesional no se limitó exclusivamente a la docencia, también se desarrolló alrededor de los pedagogos en las dependencias oficiales. Colaboró en un gran número de comisiones técnicas sobre educación que se llegaron a formar, a petición de instancias tanto federales como estatales, entre ellas las que se encargaron del estudio y aprobación de los textos para la enseñanza elemental y superior.

Por largo tiempo fue inspector o examinador de materias en las escuelas oficiales del ayuntamiento de la capital, entre ellas, de la Escuela de Bellas Artes, Nacional de Agricultura, Colegio La Paz, Normal de Profesores y el Colegio Militar; inspector mayormente de las materias relacionadas con la geografía. Por más de 16 años fue vocal de la Junta Directiva de Instrucción Pública representando a la Escuela Nacional Preparatoria, desde 1886 hasta 1902, cuando la Junta se extinguió.

Al lado de Justo Sierra, Porfirio Parra y Enrique Rébsamen, entre otros, Miguel Schulz participó en el 2º Congreso Nacional de Instrucción (1890-91), al lado de García Cubas, en la definición de la Geografía como materia. Y en una comisión emanada de este congreso, encargada del estudio y selección de textos de las asignaturas.

Por su sobresaliente participación en la Escuela Nacional Preparatoria fue nombrado, en dos ocasiones, director interino de dicha escuela, la primera de agosto de 1904 a febrero de 1905 y la segunda de agosto a septiembre de 1915. No menos importante fue el nombramiento de profesor de las secciones de geografía e historia, en la misma escuela.

Se anota en su biografía, aunque no se ha podido confirmar, que impartió por breve tiempo las cátedras de geografía en las Escuelas de Agricultura y Veterinaria, en el Colegio Militar y "en varios grupos de la Legión de Honor."¹⁸

Miguel Schulz mantuvo una relación muy estrecha con Justo Sierra, quién le encargó la sección de información, estadística y archivo de la Secretaría de Instrucción y Bellas Artes, cuando estuvo al frente de esta Secretaría, y lo nombró miembro del Consejo Superior de Educación (1905-1909). Posteriormente colaboró con Sierra en la fundación de la Escuela de

¹⁸ Expediente personal CESU.

Altos Estudios y la Universidad; en estas instituciones de educación superior también estuvo al frente de las cátedras de geografía y de historia. Por algunos meses ocupó el cargo de rector interino (1916-1917) de la Universidad e inmediatamente pasó a la dirección de la Escuela de Altos Estudios (1917-1919).

Lo dicho anteriormente ilustra que Schulz, al igual que otros profesores destacados de su época, cuyas biografías han sido mejor estudiadas, participó activamente en la renovación en la enseñanza en nuestro país.

Como se extrae de su biografía, Miguel Schulz es una de las figuras claves para conocer el desarrollo de la enseñanza en la geografía en México, particularmente en el nivel medio y superior. Su larga estadía en la Escuela Nacional Preparatoria impartiendo la cátedra de geografía lo obligó a profundizar en el estudio de la disciplina; así lo demuestra en su primer libro de texto *Apuntes para el curso de Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria* (1892) y del que se hicieron siete ediciones.

Este texto, premiado en la Exposición Universal Colombina que se realizó en Chicago en 1893, fue libro obligado de consulta para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y, en 1899, por decreto pasó a ser obligatorio para el curso. También se llegó emplear en otros centros de enseñanza preparatoria e incluso en la Escuela Normal de Profesores.

Al igual que García Cubas, Miguel Schulz tenía también una idea renovadora de la geografía. En su concepción de la disciplina, el elemento humano cobra relevancia, por lo que le confiere un carácter singular; "la geografía como ciencia puente", así lo refirió en la propuesta de programa para el curso de 1895: "... abarcará en lo posible, los dos puntos de vista más generales... en su relación con las ciencias físicas y naturales y en su enlace con las sociales y económicas..."¹⁹

Más allá de sus libros de texto, Schulz no se dedicó a la investigación geográfica. Como miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística fue menor su participación en comparación a Ezequiel A. Chávez o a la del Prof. Eduardo Noriega. Schulz sólo escribe un

¹⁹ Archivo histórico del CESU Caja 7, exp. 88.

artículo en el boletín de la Sociedad "Paralelo entre los geógrafos y los exploradores más distinguidos del globo e influencias de sus descubrimientos en la civilización universal." (1902). Encontramos dos artículos más "Consideraciones sobre la geografía de México" y "El cultivo del maíz, selecciona tu semilla de maíz en el campo." El tema del artículo del Boletín parece estar relacionado con las conferencias histórico-morales sobre historia de los principales descubrimientos geográficos, que establecía el plan de la ENP de 1896, sin embargo, Schulz no dictó dichas conferencias. Fuera de éstas de carácter curricular, dictó algunas conferencias que versaban sobre la geografía, entre otras, la que llevó el título de *Geografía del extremo oriental: Rusia y Japón*, la cual fue muy aplaudida, dando pie a que se le solicitaran otras.²⁰ En su expediente personal se anota que fue miembro de diversas sociedades científicas: de la Sociedad Metodófila, de alumnos de Bellas Artes, del Ateneo Mexicano de Ciencias y Artes, de la Sociedad Humboldt y de la Antonio Alzate. Pero no se localizó ningún artículo escrito por él.

Un aspecto importante de su trayectoria fue su cercanía con la historia, primeramente y por breve espacio, 1903-1904, se encargó del curso de historia general en la Escuela Normal de Profesores; en 1912, en la Escuela Nacional Preparatoria. Al siguiente año (25 de abril de 1913) es elegido por terna, al lado de Ezequiel A. Chávez y Antonio Caso, como profesor de "Historia con nociones de geografía histórica" en la Escuela de Altos Estudios, subsección Humanidades.²¹

Esta cátedra posteriormente cambió de nombre a Historia general; Schulz continuó impartíendola por varios años. Cabe señalar que éste fue el primer curso que dictó en la Escuela de Altos Estudios. Un año después 1914, imparte el curso de geografía general y en 1920 el de Fisiografía.²²

En cuanto a la concepción que tenía Schulz de la historia la podemos ver, de manera muy somera, en su propuesta al curso de Historia general, de 1915.²³ Influido por el ambiente científico de su época, en particular del evolucionismo, concibe a la sociedad como un

²⁰ Díaz y de Ovando, Clementina. *Op. cit.*, t.II, pág. 462

²¹ Expediente personal CESU.

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

organismo, así lo refiere en el tema II "Gradual evolución de la cultura social". Es notorio que teniendo esta idea de la historia, no concebía de igual manera a la geografía (tema que abordaremos más adelante), pues al parecer más que aceptar las teorías evolucionistas y darwinianas se basó en el libro de historia de Justo Sierra para desarrollar el programa del curso de Historia.

Schulz tuvo claro el objeto y contenidos de ambas ciencias, señaló las fronteras entre ellas; así por ejemplo, no hay ninguna consideración expresa acerca de la historia en su libro de texto. Como nota de referencia, existe en el expediente personal de Schulz un oficio que se le hace llegar con la propuesta de fusionar a la Geografía con la Historia, en la Escuela de Altos Estudios; siguiendo el expediente no hay respuesta por escrito de dicha petición; suponemos que al concebirlas como ciencias independientes su postura fue contraria a la propuesta.

Por otra parte, queremos anotar que la actividad docente de Miguel Schulz ocupaba la mayor parte de su tiempo —como consta en el expediente personal—. En ocasiones fue dado de baja o se separaba temporalmente de los cursos porque le eran asignados otros, unos años en la Escuela Nacional Preparatoria, otros en la Escuela Normal de Profesores o en la Escuela de Altos Estudios o por sus nombramientos públicos

Seguramente el trabajo docente, junto con los cargos públicos, fueron las causas por las que Schulz no tuvo tiempo de ocuparse en escribir en torno a la geografía, con excepción de su libro de texto. En las últimas ediciones del texto se debe tener cuidado en el análisis de la obra, ya que como señala él mismo, colabora en la revisión y actualización su hijo Enrique Schulz; cuyas ideas geográficas fueron aun más renovadoras. Seguramente porque además de ser ingeniero geógrafo de profesión, desde 1905 colaboró con su padre en los cursos de la escuela preparatoria.

Su libro fue de los primeros en México que difundió una geografía más moderna, ya como ciencia y no saber, una "geografía científica", que será vista con otros ojos en el ámbito científico y cultural de nuestro país, en una época clave para la institucionalización de la enseñanza superior y por ende de la ciencia moderna. Prueba de ello la encontramos en la nota periodística escrita

por el ilustre Ezequiel A. Chávez titulada, "Impresiones y notas. Apuntes de geografía por don M. E. Schulz, catedrático de la Escuela Preparatoria. Considerado con justicia uno de los "jefes actuales de la geografía mexicana", en la que enfatiza la relevancia de la obra:

Acaba de ver a la luz pública, en esta ciudad, un libro de importancia que debe ser juzgado... es indispensable enterar a los lectores ilustres acerca de su plan general y valor. El libro se destaca -concluye Chávez- por su importancia y porque hace adelantar en México a la Geografía tanto general como en lo que toca a la República Mexicana, unificando en un sistema las verdades topográficas relativas a nuestra patria ²⁴

Es aquí donde debemos señalar la trascendencia de la labor docente de Miguel Schulz en la Escuela Nacional Preparatoria; en gran medida se debe a él la presencia y continuidad de nuestra disciplina, en uno de los espacios docentes más importantes de la época. La ENP fue la puerta de entrada por la que la geografía ingresó y estuvo presente en la Escuela de Altos Estudios.

EDUARDO NORIEGA

Contemporáneo del Dr. Miguel Schulz, Eduardo Noriega nace en 1853 en la ciudad de México y a la edad de 15 años ingresa como estudiante a la Escuela Nacional Preparatoria; de ahí pasa a la Escuela de Medicina en la que cursa sólo el primer año de la carrera, dedicándose después, por espacio de dos décadas, a las letras. Más que como poeta se dio a conocer como dramaturgo, no sólo en los círculos literarios sino también en la "Alta sociedad refinada" de su época. En 1885 estrenó dos obras teatrales que fueron muy aplaudidas, "La mejor Venganza" y "La Hija de la Caridad". Además, realiza la primera traducción de la conocida ópera "Carmen" y la pone en escena. Por invitación de Ignacio Altamirano se hace miembro del Liceo Hidalgo, Sociedad literaria de la época donde conoce a Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacio y Guillermo Prieto, entre otros poetas e historiadores ilustres.

²⁴ *El Partido Liberal*, 7 de octubre de 1892. En Díaz y de Ovando Clementina. *Op. cit.*, t. I, pág. 178.

Anotamos los anteriores datos biográficos como marco de referencia para tratar de conocer los factores externos que influyeron en el pensamiento y desarrollo de su actividad docente; así por ejemplo, encontramos en su biografía que su primera obra teatral fue criticada por algunos sectores de la sociedad, porque se salía de los cánones morales de su época.

De manera circunstancial, Eduardo Noriega llega a la docencia; ingresa en 1892 a la Escuela Nacional de Comercio, por oposición, como profesor adjunto de Historia del comercio y de Geografía comercial, años más tarde, en 1896, es nombrado profesor de Historia de México²⁵ y, por último, ayudante de profesor de Geografía General y especial de comercio, en 1900.²⁶

A partir de su ingreso en la Escuela Nacional de Comercio y Administración se dedicó de lleno a la docencia, prestando mayor atención a la geografía; así lo muestra porque a tan sólo tres años de encontrarse impartiendo esta materia, publicó el *Curso de geografía* (1895), dirigido a los estudiantes de la carrera de comercio de la escuela; como complemento de éste escribe la *Geografía de la República Mexicana*, editado en 1898. Alrededor de esos años publicó, también, dos atlas: *Atlas escolar. Geografía de la República Mexicana* y el *Atlas miniatura de la República Mexicana*; de ellos se hicieron numerosas ediciones que se prolongaron hasta la segunda década del siglo XX.

Las obras de Eduardo Noriega se difundieron por toda la República; en algunos estados fueron adaptados como material de apoyo para la enseñanza elemental, como lo señala, entre otros autores, F. J. Sta. María en su libro de texto *Apuntes de geografía general*, publicado en 1910 en el estado de Tabasco.

Sus libros de texto fueron varias veces editados y considerados en su época, junto con el de Schulz y los de García-Cubas, como los únicos libros mexicanos de geografía para la enseñanza secundaria y superior. Sin embargo, aunque los libros de Eduardo Noriega tuvieron una amplia difusión, no lograron la misma aceptación que tenía el libro de Schulz. Seguramente esto no fue por la calidad o contenido de los libros, sino por la diferencia de prestigio que existía

²⁵ AGN. C 48, exp. 58, F 27 y 57

²⁶ AGN. C 49, exp. 46, F14

entre la Escuela Nacional de Comercio y Administración y la Escuela Nacional Preparatoria. Además, sería conveniente considerar que Schulz siempre combinó su labor de docente con la de funcionario público, siendo esta última la que le ayudó a mantener la imagen de gran profesor dentro del ambiente científico y cultural de su época.

La actividad de Noriega no se limitó a la labor docente, su gran interés por la geografía como ciencia lo motivó a ingresar como miembro y a participar activamente en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Colaboró en las diversas secciones permanentes de la Sociedad, especialmente en la de geografía, incluso ocupó por varios años el cargo de subsecretario en la primera década del siglo. Elaboró varios dictámenes técnicos, entre ellos uno con M. Schulz y Ezequiel A. Chávez, titulado *Mejoras al actual conocimiento geográfico*,²⁷ y con Chávez uno sobre la *Modificación del nombre de esta corporación a Sociedad Mexicana de Geografía, Historia y Estadística*.²⁸

Sus conocimientos teóricos y metodológicos de la disciplina se ven en los trabajos, sobre temas geográficos, que publicó en el Boletín de la Sociedad. El rasgo distintivo de las ideas geográficas de Noriega es que estuvieron orientadas de acuerdo con las concepciones de la geografía alemana contemporáneas a él, especialmente de Friedrich Ratzel, al que por cierto cita en sus artículos.

Las ideas geográficas que difundió Noriega a través de sus textos, y en el seno mismo de la SMGE, siempre estuvieron orientadas a cambiar la antigua concepción que se tenía de la geografía en nuestro país, hecho que lo convierte en uno de los primeros geógrafos modernos de México.

²⁷ Acta 3, 5ª época, vol. VII, N° 3, 1913.

²⁸ Acta 2, 5ª época, vol. VIII, N° 3, 1913.

3.3.1. Tratamiento de los contenidos geográficos en sus textos

Los dos últimos autores estudiados definen a la geografía como la descripción de la superficie terrestre, pero con una concepción más renovadora, Schulz agrega a su definición al hombre como elemento modificador del paisaje: "...el estudio de la superficie terrestre en su estado actual, tanto en sí misma, físicamente considerada, como en los cambios que sobre ella ha realizado la presencia del hombre."²⁹

Asimismo, los dos consideran a la tierra bajo sus tres aspectos, como cuerpo celeste, como cuerpo material y como morada del hombre. De aquí procede —señala Capel— la división habitual de la geografía en astronómica, física y política que aparece en casi todos los libros de la época, no sólo de España sino también de otros países de Europa.³⁰

Aunque los dos aceptan esta división de la geografía, sólo Noriega la adopta para dividir su libro, pero a la parte astronómica con la que inicia el texto le dio el título de geografía matemática. Schulz excluye totalmente la primera parte. Siguiendo el programa de la ENP comienza su libro con "algunas nociones de geología"; como lo señala en la introducción, la edición fue arreglada de acuerdo con lo dispuesto en la ley de la enseñanza preparatoria de 1896, que fijaba como indispensables las nociones de geología para los cursos de geografía. En cuanto a la distribución de los contenidos en los textos, el mayor número de páginas en ambos, están dedicadas a la geografía física y política descriptiva. En la obra de Schulz, las lecciones preliminares de geología, tratan, entre otros temas, la formación de la tierra y las eras geológicas, mismos que Noriega incluye en los contenidos de la geografía física.

Cabe señalar que Noriega le asigna al primer capítulo de 21 páginas, el título de geografía matemática, pero su tratamiento no corresponde a lo que se comprendía bajo este nombre en el siglo XVIII y XIX. A diferencia del libro de García Cubas, no incluye lecciones sobre geometría,

²⁹ Schulz, Miguel. *Apuntes para el curso de Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria*. 3ª ed. México. 1898, pág. 3.

³⁰ Capel Sáenz, Horacio *et al.* (1985). *Op. cit.* pág. 175

ni mecánica o de astronomía propiamente. Con una concepción ya más de su siglo, estudia en la geografía astronómica a la tierra como astro, su forma y su movimiento; su posición en el espacio y su relación con los cuerpos celestes, haciendo énfasis en la relación sol-tierra-luna.

Schulz inicia con la geología, presentando en esta primera parte una síntesis de la evolución geológica de la tierra, desde su origen hasta su estado actual. Aunque acepta la teoría del origen del sistema solar de Laplace, la cual expone brevemente, le otorga a la tierra un carácter independiente como se constata en el siguiente párrafo:

Las breves ideas que quedan apuntadas acerca del origen del globo terráqueo, constituyen el período de la evolución cosmogónica de su formación; ya emancipada de la nebulosa inicial... comienza lo que podríamos llamar la vida individual del planeta Tierra y, con ella, principia el período de la evolución geológica de su existencia.³¹

Preocupado por las causas de los fenómenos físicos, considera indispensable para el estudio de la geografía, como ciencia que se ocupa de la superficie terrestre en su estado actual, iniciar con la geología, a la que define en su concepto más general: "...[como] la ciencia de la tierra que da cuenta la constitución física, los elementos que componen la superficie terrestre, su naturaleza y estructura del desarrollo evolutivo que ha conducido al cuerpo terreo a su presente configuración y estado."³²

Lo anterior nos ilustra que Schulz admite la idea de cambio y evolución, lo que significa que tenía una concepción moderna de la geología. Señala que ésta se apoya para su estudio en "... los datos que hasta hoy posee y que la observación y comprobación le han proporcionado...";³³ considera a los fósiles como los "testimonios irrecusables", por los que se ha podido comprobar la evolución de la tierra, afirmando que esto es lo que le ha valido a la Geología para llegar a ser una ciencia positiva. Como profesor destacado en el ambiente científico de la época fue defensor de las ideas positivistas de la ciencia, como subraya en uno de sus artículos:

³¹ Schulz, Miguel. *Op. cit.* XI-XII

³² *Idem.* IX.

³³ *Idem.* IX y XXV.

...una educación [preparatoria] en la que se cultiva a la vez el entendimiento y los sentidos, emprendida sobre tales bases y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir, encontrar realmente lo que hay y lo que debe haber en los fenómenos naturales no puede menos que contribuir a perfeccionar tan beneficio de progreso social que se ha realizado en nuestro país.³⁴

Sin duda, el hecho de comenzar el estudio de la geografía con la geología constituyó toda una novedad, pero la manera en que Schulz escribe las páginas introductorias nos hace suponer que no fue él directamente, el promotor de la introducción de la geología:

La ley actualmente vigente, al reorganizar el plan de estudios preparatorios, quiso y con justicia, que el curso relativo al estudio geográfico deba ser precedido de ciertas nociones de Geología. Los motivos que sirven de fundamento para tal prescripción son tan racionales y manifiestos que excusan toda larga demostración acerca de su conveniencia.³⁵

Es probable que esta idea tuviera su origen en la comunidad de geólogos mexicanos que se encontraba en esos años ya consolidada. Aunque su ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria fuese a través de la geografía, sería un primer paso que le podría permitir llegar a ocupar un espacio dentro de la enseñanza media. Hay que recordar que la geografía física en Europa, en esa época, estaba en competencia con la geología; incluso destacados especialistas, en particular de la escuela inglesa, pretendían fusionar ambos conocimientos bajo la bandera de la geología.³⁶

Como lo señala Enrique Schulz,³⁷ en el plan de estudio de 1902-1906 la Geología pasó a ser estudiada con la Mineralogía, y la geografía se le ligó con la Climatología. Para 1907 la Mineralogía quedó incluida en el curso de Química, desaparece Climatología y aparece nuevamente la Geología con la Geografía.

³⁴ *El Nacional*, 28 de mayo de 1897, *Op. cit.*, t. II, pág. 376-277.

³⁵ *Idem*, VII.

³⁶ Véanse sobre este tema Capel Sáenz, Horacio, 1981; Brown E. H. (comp.), 1985 y Halford J. Mackinder "El objeto y los métodos de la geografía", en Gómez Mendoza, Josefina, *et al.*, 1982.

³⁷ Schulz, Enrique. *Geografía astronómica, física y humana*. México. Sociedad de edición y librería franco americana. 1925. págs. VIII y XIX.

Por otro lado, con relación a la segunda parte de los libros, relativa a la geografía física, los temas tratados en ésta, aunque distribuidos de manera diferente en cada uno de los textos, abarcan globalmente: la distribución de los continentes e islas; océanos y mares; las propiedades físicas de las aguas oceánicas; las formas del relieve, redes hidrográficas; la atmósfera, sus propiedades, viento y lluvia; climas, recursos minerales, flora y fauna. Ambos autores dan una descripción sintética y general de los fenómenos físicos, haciendo énfasis en el modelado terrestre, sin embargo, difieren en la forma de abordar los temas.

Una constante en la geografía física de Schulz es la de presentar un examen exhaustivo de los temas, tomando como base las condiciones físicas para la indagación existente entre la causa y el efecto percibido.³⁸ Esta inquietud procedía de su idea de la geología, a la cual le había otorgado la calidad de "ciencia positiva", por lo que intenta hacer lo mismo con la geografía. En este afán de Schulz por explorar los fenómenos geográficos sobre la base del modelo mecanicista, lo lleva a la simple descripción, incluso algunos párrafos resultan poco claros, llegando a ser confusos.

Sobre el tema de la distribución de los continentes y océanos, ambos autores aceptan que las masas terrestres (continentes e islas) se encuentran dispuestas libres de toda "regularidad y simetría", idea por cierto muy difundida y discutida entre los geólogos y geógrafos de la época; sin embargo, Noriega se cuestiona "Pero si las tierras están libres de toda irregularidad y simetría, en cambio ofrecen la circunstancia de tener una notable relación en su estructura." Y argumenta, por ejemplo, que entre "Europa y África, el istmo que debería unirlos está roto por el mar, pero perfectamente marcado por la península italiana, las islas de Sicilia...".³⁹ Esto no era una idea original, pero se atreve a mencionarla.

Por el contrario, Schulz en su afán por el rigor científico, no deja nada a la curiosidad o especulación, y dice: "...los continentes parecen sujetos a [una] ley de semejanza en

³⁸ Schulz, Miguel. *Op. cit.* pág. 3.

³⁹ Noriega, Eduardo. *Curso de geografía*. 3ª ed., México, Eusebio Gómez de la Puente editor, 1910, págs. 34 y 35.

configuración... En el viejo continente la grande masa Asiática-europea se une a la africana por una serie de estrechamientos (istmos) que se inician consecutivamente..."⁴⁰

Otro intento de la rigurosidad de Schulz se puede ver en el tema de climas, en el apunta:

Cosmográficamente se considera a la tierra dividida en tres zonas tórrida, templada y fría, para cada hemisferio, que difiere con arreglo a la marcha aparente del sol, por la diversidad de inclinación con que recibe la acción de los rayos solares y en consecuencia por la duración más o menos prolongada de la presencia del astro sobre el horizonte, y por la suma mayor o menor de calor que obra sobre su superficie...⁴¹

Continúa más adelante describiendo los factores modificadores del clima y termina señalando:

...la influencia del calor latente que existe en la superficie terrestre dimanado de altísimas temperaturas que en su interior debe encontrarse y del rozamiento atmosférico producido por el movimiento de rotación, la naturaleza geológica del suelo, su calor local y otras muchas causas de inferior importancia... [Resumiendo lo expuesto]... el clima geográfico es la resultante de las diversas condiciones físicas (telúricas y atmosféricas) que concurren en un lugar...⁴²

Schulz emplea términos como la marcha aparente del Sol, declinación solar, oblicuidad del eje de rotación; parte del hecho que los alumnos tenían los suficientes conocimientos sobre cosmografía, materia que se cursaba antes que la geografía. Noriega, aunque menos original en la organización y exposición de los contenidos y menos pretencioso, le da a la geografía física un tratamiento más adecuado desde el punto de vista pedagógico. Seguramente porque era distinto el alumnado al que estaba dirigida su obra, así por ejemplo, también refiriéndose al clima, escribe:

Se llama clima al conjunto de variaciones atmosféricas que caracterizan a una región. La posición que tiene la tierra en el espacio hace que los rayos del sol la bañen muy desigualmente y esta es la causa principal de la repartición del clima; el día y la noche, el calor y el frío, varían de zona a zona y de ahí la división de las regiones... como la tierra no es lisa, ni sólida sino que por el contrario tiene muchas y muy grandes alturas y muchos y muy extensos mares, el clima no es ni puede ser absoluto, antes bien se modifica de un lugar a otro.⁴³

⁴⁰ Schulz, Miguel. *Op. cit.*, págs. 29 y 30.

⁴¹ *Idem.* pág. 63.

⁴² *Idem.* pág. 65.

⁴³ Noriega, Eduardo. *Op. cit.*, pág. 71.

En cuanto a los contenidos de la geografía política, los dos autores inician con los temas de razas, lenguas, religiones y organización social, para estudiar después a la descripción de los diferentes países del mundo. Noriega desarrolla muy brevemente, en tan sólo 10 páginas, los temas; comienza definiendo a la raza humana:

Desde el punto de vista de la historia natural el hombre constituye una especie zoológica única, pero... la vida social... acarrea la diversidad de rasgos físicos...". Contradictoriamente más adelante anota, "Se ha comprobado que las razas emigradas de una parte a otra, llegan poco a poco al tipo propio del nuevo clima... el negro establecido en las comarcas frías, pierde, en parte, el pigmento negro de su piel y toma un color grisoso en el transcurso de varias generaciones...", por lo que afirma, "Este fenómeno permite atribuir un carácter más geográfico que fisiológico a la distinción de las razas... [y] su distribución actual corresponde a nueve regiones zoológicas-botánicas bastante bien determinadas."⁴⁴

Con esta explicación acerca de la evolución de la raza humana a partir de la influencia del medio físico, denota claramente su posición determinista,⁴⁵ que llega incluso a ser de lo más burda, aceptando una idea muy difundida en su época sobre la gran superioridad de la raza blanca, en la que incluye a la europea y asiática; esta superioridad se refleja [según él] en la parte intelectual y moral que los ha llevado a la civilización y al progreso. De la inferioridad de la raza negra, enfatiza que incluso se observa en su fisonomía, *desprovista de toda expresión y movilidad*. Emplea términos como *repugnantes* cuando describe a los hotentotes y afirma que el aspecto de los papúas es tan *horripilante* que "... los habitantes de Nueva Irlanda son los pueblos más feos que se conocen...".⁴⁶

No es de extrañar que Noriega sostuviera una postura determinista, ya que fue una tendencia común en la geografía positivista y evolucionista de su época, particularmente de la

⁴⁴ *Idem.* págs. 79 y 80.

⁴⁵ Determinismo. Término que imperó en el ambiente científico y filosófico del siglo XVI al XIX, define la necesaria relación de todos los fenómenos, a partir del fenómeno de causalidad. Durante el siglo XIX, éste adquiere un significado geográfico, Carl Ritter en su obra *Geografía general comparada* intenta demostrar la influencia de la naturaleza sobre el desarrollo de la civilización; sin embargo, es Ratzel quien influido por las ideas ambientalistas de Darwin y Haeckel va a trabajar más esta idea.

⁴⁶ *Idem.* págs. 81, 83 y 84.

escuela alemana, con su gran exponente el geógrafo Ratzel,⁴⁷ cuyas obras conocía, como veremos más adelante. José Estebanéz⁴⁸ señala que el determinismo geográfico adquirió el carácter de paradigma, en nuestra disciplina a finales del siglo XIX.

Por otra parte, Capel señala que "El interés por los pueblos primitivos... [se acentuó]... durante el siglo XIX, como resultado del empuje de la colonización europea y de la intensificación de las exploraciones... [provocando]... la multiplicación de las discusiones sobre la unidad de la especie humana y la superioridad relativa de una raza con respecto a otra..."⁴⁹ debates en los que la geografía participó. Esta geografía positivista y evolucionista, que enlaza con el darwinismo, se hace presente nuevamente en el texto de Noriega, cuando trata la vida en la tierra.

Los vegetales languidecen y mueren si no están en las condiciones de clima que son propias a cada especie; con los animales no sucede lo mismo porque tienen aptitudes para la lucha por la vida; el hombre, debido a su civilización domina a la naturaleza más fácilmente... pero sin que esto quiera decir que está libre de condiciones impuestas por la naturaleza...⁵⁰

A partir de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, clasifica el desarrollo de la humanidad en cuatro estados: salvaje, pastoril, agrícola e industrial.

Después de la geografía política, Noriega pasa al estudio de los continentes, principiando con Europa y terminando con Oceanía, como penúltimo continente estudia a América. Para la descripción, adoptando un esquema general, inicia con una visión general del continente en la que

⁴⁷ Friederich Ratzel. (1844-1904), geógrafo alemán. Realizó estudios universitarios en ciencias naturales, por un tiempo se dedicó al periodismo (1872-1875), lo que le permitió recorrer Europa, Estados Unidos, Cuba y México. En 1883 fue nombrado profesor de Geografía en la Universidad de Liepzig y posteriormente en Munich. Es considerado el padre de la Geografía política moderna, sus postulados vinculados al determinismo geográfico se encuentran en su obra magna *Anthropogéographie* (2 vol. 1882-1891), entre otras obras destacan también, las *Razas Humanas* (1885-1888) y *Geografía y Política* (1887). Cabe señalar que actualmente, algunos estudiosos de Ratzel, han tratado de desentrañar las interpretaciones que se han hecho de sus ideas, de ese determinismo de carácter geográfico-ideológico. Anne Buttimer escribe: "El estudio de la geografía humana consistía para él en intentar la comprensión de cuál habría sido la influencia del medio en la formación y las ideas de la sociedad. Su empeño era demostrar cómo el medio lograba formar a los hombres y caracterizar a la geografía... No se encuentra en su obra *Anthropogéographie* ninguna expresión abusivamente brutal de las doctrinas ambientalistas a las que su nombre quedó vinculado." (*Op. cit.*, pág. 53).

⁴⁸ Estebanéz, José. 1983.

⁴⁹ Capel, Sáenz, Horacio 1983, pág. 279.

⁵⁰ Noriega, Eduardo. *Op. cit.*, pág. 85.

incluye: situación y extensión, mares, islas y costas; montañas, ríos y lagos; producción (recursos mineros, agrícolas, industriales) y división política. La división política que él adopta es por regiones; como ejemplo divide, Asia en cinco grandes regiones: Asia rusa, Asia occidental, Asia oriental, Asia peninsular y Asia insular. De esta forma pasa a describir las subregiones (ejemplo de Asia rusa: Siberia, Asia central y Transcaucásica) o países, en detalle.

Los contenidos descriptivos de subregiones o países los agrupa en: geografía física (situación, clima, mares, islas, costas orografía e hidrografía); geografía económica (agricultura, cultivos principales y su distribución, relaciona al clima y al suelo con esta actividad e incluye a la ganadería, a la caza y pesca; industria y recursos mineros; comercio y comunicaciones); y geografía política.

Como ya se mencionó, el texto de Noriega estaba dirigido a los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, por lo que hace énfasis en estos dos últimos temas. En comercio maneja información sobre importaciones, exportaciones y consumo local, señalando además con qué países tienen relaciones comerciales y si es con México, anota cifras sobre volúmenes y valores de las importaciones y/o exportaciones. Este tema lo relaciona con las vías de comunicación (terrestres, fluviales y marítimas) y las ciudades.

Aunque en un primer repaso de su geografía económica pareciera una mera síntesis de corte enciclopedista, cargada de cifras, porcentajes y datos estadísticos, resulta muy interesante, porque pasa de la simple enumeración de recursos y actividades económicas, a la relación del medio natural con las actividades humanas y a la distribución geográfica de éstas.

A la geografía política la divide en historia, gobierno, ciudades y puertos. En historia trata la formación del país; remontándose desde los primeros pobladores hasta el presente, incluye razas, religión, lengua, población y su distribución. En gobierno indica la clase de estado y forma de gobierno, estado de la instrucción pública; características del servicio militar y organización del ejército; división administrativa. En ciudades y/o puertos, novedosamente relaciona la situación geográfica con las características y función de las ciudades. Para finalizar, si es el caso, incluye un pequeño apartado sobre imperio colonial.

A diferencia de los textos nacionales de enseñanza elemental, el autor no se queda en la mera descripción. Con una nueva orientación, organiza los contenidos; en principio hace la distinción entre geografía económica y política, interrelaciona los elementos naturales con el desarrollo de las actividades humanas; de este modo sitúa al medio natural como la base y condicionante del desarrollo de los grupos humanos. El esquema que Noriega utiliza para hacer la descripción económica y política de los países era el que comúnmente se empleaba en los libros de texto de geografía europeos del nivel medio.

En comparación con el de Noriega, el texto de Schulz dedica un mayor espacio a la parte relativa a la geografía política, 20 páginas. De manera semejante estudia a los pueblos y las instituciones, incluyendo algunas nociones de demografía, razas, lenguas y religiones, y formas de gobierno. A diferencia del libro de Noriega, no se limitó a tratar a los factores geográficos que intervienen en la distribución de la población, lo cual era lo usual en los geógrafos de la época, sino que agrega un subtema sobre nociones de demografía aunque no lo titula con este nombre, él lo designa como "la población en la tierra". Después de enfatizar la importancia de los censos, Schulz incluye una explicación de como se obtiene la población absoluta y la densidad media de la población, así como el valor que estos indicadores teóricos tienen en la organización y administración de la riqueza de un país. Aspectos éstos que, por cierto, cobraron relevancia con el desarrollo de la estadística y la demografía, a finales del siglo XIX, y que algunos geógrafos europeos empezaron a incluir en sus estudios.⁵¹

En su artículo sobre México se puede ver que dominaba el tema de población; entre otros puntos analiza la diversidad étnica y la desigual distribución de la población, como aspectos relevantes en la organización y desarrollo del país.

⁵¹ Sobre ello resulta interesante la figura del geógrafo francés Emile Lavasseur, de formación historiador. Sus primeros trabajos estuvieron enfocados a la historia económica, por lo que llega al estudio de la demografía y a la estadística. Por último, se dedica al estudio de la geografía, incorporando sus conocimientos anteriores. Paul Claval lo considera como uno de los precursores olvidados de la geografía humana en Francia, se le conoce más por sus manuales y atlas y en espacial por su participación en la reorganización de la enseñanza de la materia hacia 1870. Cabe señalar que en México se difundieron sus textos. (Véase Capel Saénz, Horacio, 1981 y Claval, Paul, 1974).

Al igual que Noriega, Schulz admite la gran superioridad de la raza blanca; sin embargo, cuando describe a los grupos raciales emplea un lenguaje más sutil.

[En] la raza papúa-australiana... se señalan algunos pueblos que presentan acaso el tipo de la mayor fealdad humana... los pueblos negroides... algunos de ellos los caracteres físicos constituyen un conjunto que no carece de cierta belleza... los boschmans son citados a la vez que por su horrible fealdad, por la estúpida abyección en que viven...⁵²

Lo anterior nos ilustra que Schulz se distancia de Noriega, no mantiene una clara postura determinista; sin embargo, en su artículo sobre México al tratar los grupos étnicos se acerca a las ideas de Noriega. En el texto cuando describe al continente europeo, adopta la teoría de la evolución, escribe:

En Europa todo contribuye á afirmar la idea de la material inferioridad física... un carácter de moderado desarrollo, pero en el orden social, político é intelectual, precisamente, á consecuencia de esa misma mediocridad material, es por demás demostrar que hasta nuestros días... las comarcas de Europa son el asiento principal de la más avanzada civilización...⁵³

Por otra parte, el autor admite la unidad de la especie humana al afirmar que está

...suficientemente comprobada... dado el punto de vista de las conclusiones experimentales que la fisiología y la antropología han deducido..." pero anota que desde la perspectiva geográfica, diríamos nosotros positivista, no es de interés buscar "... la explicación del génesis de la Humanidad."⁵⁴

La idea monogenista del origen del hombre en Schulz procede seguramente de sus creencias religiosas. Es curioso ver que al tema de las religiones, le dedica el doble del espacio que a las lenguas, y en este escribe: "El tipo más perfecto de las religiones... lo ofrece el cristianismo por la sencillez y pureza moral de sus dogmas y máximas... espiritualmente la más levantada en su ideal y esencia y socialmente la más apta para el progreso humano."⁵⁵

⁵² Schulz, Miguel. *Op. cit.*, 76, 77 y 80.

⁵³ *Idem.* pág. 115.

⁵⁴ *Idem.* pág. 70.

⁵⁵ *Idem.* 86.

Además, cuando habla en geología sobre el origen de la vida, elude también indagar sobre el origen del hombre. Escribe "... y por fin, el hombre, el ser racional, destinado por su inteligencia a reinar sobre la Creación al procurar estudiarla y comprenderla en sus misteriosos arcanos."⁵⁶ Más que por sus ideas positivistas, esta negativa de Schulz por indagar el origen de la vida tiene sus raíces en su pensamiento religioso; la palabra Creación aparece en varias ocasiones, como nombre propio, con mayúscula; también emplea la palabra armonía. Esto lo sitúa más en el pensamiento cristiano ilustrado en que el universo tenía un origen dividido: Dios el gran creador de un universo perfecto ordenado y armónico.

Ello se contravenía con las ideas evolucionistas que aceptaba con respecto a la geología, o que sustentaba acerca del modelado del relieve terrestre o el desarrollo de los grupos humanos.

Cabe hacer algunas anotaciones breves, porque esto merece un estudio aparte. Si bien se ha comprobado que las ideas evolucionistas y darwinianas influyeron tempranamente y de manera intensa en el desarrollo de la geografía europea, especialmente en la geografía alemana,⁵⁷ en la geografía mexicana, que en mucho seguía los patrones de las escuelas europeas, las ideas de Darwin no se introdujeron sino hasta las primeras décadas del siglo XX, lo que muestra un gran desfase. Hecho que no ocurrió en otras ciencias mexicanas, como la biología, la medicina y la historia, que muy pronto recibieron el impacto de dichas ideas.

Roberto Moreno de los Arcos señala que "Hay testimonios de que el Darwinianismo ingresa a la educación oficial en nuestro país, desde los finales de la década de los setenta y durante la de los ochenta (Sierra, Dugés)..."⁵⁸ Da como ejemplo, el planteamiento del origen del hombre desde la perspectiva del evolucionismo darwiniano: lo introduce Justo Sierra en su libro de texto para la Escuela Nacional Preparatoria, titulado *Compendio de Historia Antigua* (1877, 1878, 1880) y que fue duramente atacado por los católicos y positivistas comteanos, desde su primera edición.

⁵⁶ *Idem.* pág. 31.

⁵⁷ Véanse "Darwin's Impact on Geography", en D.R. Stoddart. *On Geography* Oxford, Basil Blackwell. 1986. págs. 158-179 y Capel Sáenz, Horacio 1981.

⁵⁸ Moreno de los Arcos, Roberto. *La Polémica del Darwinismo en México Siglo XIX. Testimonios.* México, UNAM. 1984

La introducción tardía del darwinismo en la geografía mexicana afectó mucho el desarrollo posterior de nuestra disciplina. Temas propios de la geografía, especialmente de la parte humana, fueron abandonados para no involucrar concepciones filosóficas modernas o posturas políticas. Estos temas serán retomados y desarrollados por otras disciplinas vecinas, como la historia y la antropología.

Es probable que de acuerdo con sus creencias religiosas y con el ámbito cultural y político en el que se desarrollaba profesionalmente el Dr. Schulz no haya desarrollado, en las primeras ediciones de su texto las ideas geográficas impregnadas del evolucionismo darwiniano de su época; es hasta la edición de 1905 cuando Schulz introduce algunas de estas ideas, sin duda influenciado por el trabajo conjunto que realizaba en esos años con su hijo Enrique, como se ve en la siguiente cita: "La población en un país no se distribuye de acuerdo con las ventajas y desventajas del medio... esta ley es la de la selección del medio, según ella el hombre se instala en los parajes que mejor le convengan por eso es desigual su distribución."⁵⁹ En el texto de 1897 designa a esta ley como la "ley de configuración."

Volviendo al análisis de los contenidos del texto, para abordar el tema formas de gobierno, Schulz de manera novedosa parte de la explicación de la transformación de la familia a la tribu y al estado, idea al parecer tomada de la obra de Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884), aunque él no lo menciona. Nuevamente, para no desatar polémicas en el ámbito científico-político en el que se movía, no explica la parte relativa a la formación de la propiedad privada.

Para describir la geografía de los diferentes países del mundo, Schulz utiliza, como era usual, la división por continentes, iniciando con la descripción física en conjunto de cada uno: situación geográfica, a la que llama idea fundamental; configuración exterior; relieve y vertientes (regiones hidrográficas); distribución de los climas y población; división territorial, en este último tema forma dos grupos de países: independientes y dependientes o coloniales.

⁵⁹ Schulz, Miguel (1905), pág. 68

En la descripción física general de continentes principia con Asia "... como razón de método, la superioridad [física] que a ese respecto representa [Asia] como clave geográfica del Viejo continente."⁶⁰ Continúa con Europa, África, América del Norte, América del Sur y, por último, Oceanía. Al igual que en la obra de Noriega, Oceanía se estudiaba al final, ya que se tenía poca información, era el continente menos conocido en esa época...

La descripción por continentes comienza con Europa, señalando: "En el estudio político de las naciones, por el contrario la preferencia debe dársele a los de Europa, puesto que sus elementos de poder y de influencia, los ponen, realmente, a la cabeza de todos los demás..."⁶¹; continúa con las naciones de Asia, África, América y Oceanía. Deja al final en un capítulo aparte a la República Mexicana, en el que coloca como penúltimo subtema al Distrito Federal.

Claramente se ve, al igual que en la obra de Noriega, que emplea el método de lo lejano a lo cercano, contrario al método que se venía aplicando en la enseñanza de la geografía en las escuelas primarias. Por el contrario, García Cubas privilegió en su texto el estudio del continente americano, no sólo lo situó al principio; sino además le destina el 50% de las páginas de la parte descriptiva. Los textos de los tres autores siguieron los señalamientos metodológicos de Barreda; la educación primaria, según él, debía tener un carácter esencialmente concreto porque la capacidad de abstracción en esta edad escolar es casi nula y con carácter opuesto la educación secundaria, donde las facultades analíticas y de abstracción en el niño se han desarrollado.

En la descripción de países, Schulz incluye ciertas nociones generales sobre situación; población; características físicas; recursos naturales y actividades económicas; vías de comunicación, tipo de estado y forma de gobierno; división administrativa; función de las ciudades; y dominios coloniales. Aunque utiliza el esquema tradicional de los geógrafos europeos de la mitad del siglo XIX, la manera en que aborda y relaciona los temas es muy *sui generis*.

En principio, Schulz no adopta para la descripción del país la división política sino que parte de la región histórico-política: reinos, imperios, repúblicas, etc. La descripción general en

⁶⁰ Schulz, Miguel (1898), pág. 174.

⁶¹ *Idem*.

algunas ocasiones la hace en relación a la región en su conjunto y en otros procede por países integrantes de la región, pero siempre marca no sólo los elementos físicos sino también los humanos, que en conjunto dan la unidad. En la posición geográfica del país precisa la posición latitudinal, la que considera necesaria para poder deducir los climas, y señala además entre que países se encuentra situado, poniendo en relieve la posición geopolítica del país o región:

La geografía, la etnografía y la historia han hecho absolutamente hermanos a los dos pueblos ibéricos [España y Portugal]... para formar un consorcio político... Austria y Hungría son dos naciones autónomas e independientes... pero que ligadas por los intereses mutuos de sus pueblos, cuya posición geográfica se complementa.⁶²

Aunque no define en su libro lo que ya se concebía en Europa como geografía humana, es evidente que no le era desconocida, por la forma en que presenta el tema de población. No como meros datos estadísticos, sino que aborda la distribución y densidad de la población en su relación con el medio natural.

Al igual que Noriega, Schulz relaciona los aspectos físicos con las actividades económicas, señalando, sí, las condiciones geográficas han sido adversas o favorables para el desarrollo de las actividades humanas. Parte de la idea de que el medio geográfico, si bien es la base, no es la condicionante del desarrollo de los grupos humanos. Este es obra de la organización de la sociedad y de la historia, por lo que pasa a considerar al hombre como un factor geográfico más.

El pensamiento de Schulz dista mucho de las posiciones deterministas de los geógrafos europeos de su época, que por razones ideológicas sustentaban que el grado de civilización de las naciones estaba en función de su medio geográfico, de sus condiciones físicas.

La posición geográfica y la accesibilidad del relieve o las costas son los elementos del medio a los que Schulz les reconoce un carácter especial, como los únicos que en cierta medida condicionan el desarrollo de un país, porque de ellos depende la relación de un país con el resto del mundo, como se puede ver en el siguiente párrafo:

⁶² *Idem.* págs. 230, 254 y 255.

...el carácter de la nación británica, esencialmente marítimo y comercial. Obligado por su situación insular a buscar contacto con los demás pueblos... ha llegado a crear en su seno los primeros centros de tráfico en el mundo... [y] ha ido a esparcir sus intereses a todas las partes de la tierra...⁶³

Por otra parte, detalla las actividades económicas a la manera usual de los geógrafos de su época, es decir, en relación a su medio: agricultura-clima, recursos naturales-industria, comercio-vías de comunicación. Indica que algunos países han logrado un desarrollo considerable por el beneficio que les dan sus dominios coloniales, los cuales clasifica en: "...posiciones estratégicas destinadas á dominar los pasos de las rutas marítimas... factorías comerciales o territorios protegidos [de explotación]... [y] colonias... en que la raza, carácter, intereses y costumbres de la madre patria se reflejan...".⁶⁴

Schulz muestra interés por las políticas colonialistas y la expansión territorial, temas en boga en los círculos geográficos y políticos de su época. De manera recurrente habla de fronteras políticas; según él, desafortunadamente, la mayoría no corresponden a la realidad, señalando que no deben de ser de orden natural, necesariamente. Se tiene que tener en cuenta el elemento étnico y cultural de los pueblos para su delimitación. Con esta perspectiva, Schulz se adelanta a su época señalando que las ventajas del medio no deben ser punto de conflicto entre los pueblos vecinos, sino que deben ser aprovechados en beneficio mutuo. Así escribe sobre la monarquía Austro-Húngara, "... región compleja entre los pueblos centrales y orientales de Europa, en que se funden en una ficticia unión política los pueblos germánicos, eslavos, magyares y latinos que dominan la cuenca central del Danubio, lazo físico de interés común que los hace coexistir."⁶⁵

"Si Serbia pudiera aumentarse con los pueblos afines a su raza y lengua (parte de la Hungría meridional, Bosnia etc.) formaría también una unidad política importante entre los que poseen el dominio del Danubio...".⁶⁶

⁶³ *Idem.* pág. 175.

⁶⁴ *Idem.* pág. 183.

⁶⁵ *Idem.* pág. 250.

⁶⁶ *Idem.* págs. 272 y 273.

La idea de Schulz de que el hombre es un agente activo y, por lo tanto, no se encuentra dominado por la naturaleza, lo sitúa en la corriente historicista de la geografía con el paradigma posibilista o regional; como se constata en el siguiente párrafo de su texto:

...en Europa reviste en el orden físico un carácter de moderado desarrollo, pero en el orden social, político é intelectual, precisamente á consecuencia de esa misma mediocridad material, es por demás demostrar que hasta nuestros días, y probablemente todavía por mucho tiempo, --las comarcas de Europa son el asiento principal de la más avanzada civilización y del espíritu de mayor progreso que la humanidad ha llegado á alcanzar.⁶⁷

Aquí aparece nuevamente, de manera implícita, la noción de que el hombre es un factor importante en la transformación del medio para alcanzar el progreso. La naturaleza, en Schulz, es un reto para el hombre, y su grado de civilización le permite encontrar la mejor relación con su medio. Pero el hombre muchas veces no ha sabido aprovechar lo que la naturaleza le brinda.

Lo anterior nos lleva a considerar a Schulz como uno de los autores de textos de geografía que marcan el inicio hacia la transición del pensamiento geográfico ilustrado a las modernas concepciones que se venían desarrollando en Europa a finales del siglo XIX.

A diferencia de sus ideas de la geografía física, de corte positivista de las escuelas británica y alemana, en su geografía política se acerca más a la geografía historicista de la escuela francesa de Vidal de la Blache. Esto se hace patente en su libro no sólo por sus posturas posibilistas, sino además, porque maneja el concepto de región.

Parte de la región como unidad base para el estudio de los países. En la descripción general de los continentes emplea la clásica región geográfica, sinónimo de cuenca hidrológica, y para la descripción de países adopta otro tipo de región, más compleja, como actualmente define José Estebanéz: "...[un] espacio con características físicas, naturales y culturales semejantes y las diferencia de los espacios contiguos... resultado de una relación íntima [entre los grupos humanos y el territorio] a lo largo de la historia..."⁶⁸

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ Estebanéz, José. *Op. cit.*, pág. 55.

Por otra parte, frecuentemente el autor recurre a señalar la singularidad (o individualidad) de las regiones o países que describe que, como se conoce, es uno de los objetivos característicos de los estudios regionales. En la edición de 1905, Schulz emplea el concepto "género de vida" (o estilo de vida) acuñado precisamente por Vidal de la Blache.

Para Schulz, la expansión territorial es sinónimo de poder pero, en contra del colonialismo de su época, señala como necesaria la unión entre pueblos vecinos semejantes (en cuanto a su geografía, grupos étnicos, cultura e historia), como forma más conveniente para el fortalecimiento de las naciones. Si bien no habla de la fraternidad universal, sí considera importantes la solidaridad y ayuda mutua entre los hombres y los pueblos, ideas que aparecen claramente en varios párrafos del texto, lo que nos indica que conocía las obras de Eliseo Reclus.⁶⁹

3.3.2 Otros trabajos geográficos

Poco podemos conocer acerca del pensamiento geográfico del Dr. Schulz, pues más allá de sus libros de texto, sólo escribió tres artículos. En su artículo titulado "Paralelo entre los geógrafos y exploradores más distinguidos del globo e influencia de sus descubrimientos en la civilización universal,"⁷⁰ el autor identifica el nacimiento del conocimiento geográfico con el interés inherente al ser humano, el de la sobrevivencia, el que lo hace conocer "... la localidad que la habita...", y señala que esto se logra "... observando la relación que por su disposición respectiva guardan entre sí las diversas partes que la constituyen."⁷¹ Aquí, Schulz presenta la idea de la naturaleza como un todo, más cercano al pensamiento regional vidaliano.

⁶⁹ Elisée Reclus (1830-1905), geógrafo francés discípulo de Carl Ritter, por largo tiempo vivió en el exilio por su activismo anarquista, a su muerte dirigía el Instituto Geográfico de Bruselas. Sus obras fueron muy conocidas en su época, editadas en varios idiomas, entre ellas la más conocida en México fue la *Nouvelle Géographie Universelle. La Terre et les Hommes*, (19 volúmenes 1876-1905), traducida al castellano en España.

⁷⁰ Aparecido en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 5ª época, tomo I, 1902, págs. 339-353

⁷¹ Schulz, 1902, *Op. cit.*, pág. 340.

Dice que ningún pueblo puede proveerse por sí solo de todo lo que necesita; por tanto, los primeros pueblos se lanzaron a explorar nuevos territorios. Esta "... investigación territorial, al principio limitada, entre los primeros pueblos, al conocimiento de exiguas regiones [se convirtió] después en el cultivo de la ciencia geográfica...".⁷²

De manera brillante expone que de los primeros avances territoriales y por ende cultural de los europeos, "... nació la geografía científica propiamente, dejando de ser descriptiva... las campañas de Alejandro Magno habían sido para ellos una inmensa lección objetiva de geografía práctica...". Señala que esta geografía científica fue ampliamente cultivada por los antiguos griegos y romanos, "... Polibio... concibe ya el enlace racional de las causas y los efectos en los fenómenos geográficos...".⁷³

Manifiesta que los conocimientos geográficos de la Antigüedad, a causa de las guerras, no fue posible sistematizarlos, ni tampoco en la Edad Media por el papel moralizador de la Iglesia. Fue hasta la época de los grandes descubrimientos de los siglos XV y XVI, cuando el planeta pudo ser conocido completamente. Con las exploraciones terrestres y marítimas de los siglos XVIII y XIX [se rectificaron] "... los conocimientos ya adquiridos... el monumento geográfico ya estaba levantado; faltaba solo ir esculpiendo sus pormenores. Pero esa labor, en apariencia tan sencilla... dista aún mucho de estar concluida en nuestros presentes días."⁷⁴

Enfatiza que el conocimiento de la tierra no sólo ha estado motivado por el puro afán científico, sino también por el afán de riqueza y de dominación. Habla del papel tan importante que desempeñaron los hombres de guerra, los aventureros y los evangelizadores en el conocimiento de la Tierra, y que durante esta lenta y laboriosa evolución de la humanidad "... la geografía [no es] la única ciencia que ha resultado aprovechada... lo han sido á la vez la Geología, la Historia Natural... la Etnología y la Lingüística, y sobre todo... las ciencias económico administrativas...".⁷⁵

⁷² *Idem.*

⁷³ Schulz, 1902, págs. 342-344.

⁷⁴ *Idem.*, pág. 351.

⁷⁵ *Idem.*, pág.351 y 352.

Todo ello ha permitido llegar, en los tiempos modernos, *al conocimiento positivo y racional del planeta*, a su dominio por el hombre, aunque cada pueblo debe:

...alcanzar el conocimiento más avanzado de su [territorio para aprovecharlo mejor] para evitar codicias insanas [del exterior]... Llegar á conocer las condiciones y el valor del territorio, es despertar en los sentimientos de un pueblo el deseo y la voluntad de aprovecharlo, y, aprovechándolo, obtener la riqueza, y con la riqueza la fuerza que da la seguridad y que impone respeto a los demás.⁷⁶

Este párrafo ilustra la función ideológica que se le asigna a la geografía en cuanto a la formación de la conciencia nacional, así como la utilidad práctica que revisten los conocimientos geográficos ~ positivos ~ , no sólo para el desarrollo económico sino también, en el ámbito político de un país.

Esta historia de la geografía expuesta por Schulz, entendida como la historia de la civilización, del progreso humano, donde de manera implícita o explícita enlaza los avances específicos de la disciplina con los viajes y exploraciones de la tierra, surge en el siglo XVI en la época del descubrimiento del Nuevo Mundo, y "...toma en sus orígenes, dos formas principales. Por una parte, narración de los progresos en el arte de hacer mapas; por otra crónica de los avances en el conocimiento de la tierra... de los descubrimientos y viajes que ampliaron los horizontes geográficos".⁷⁷ Este esquema interpretativo se vio reforzado en la Ilustración, con la idea del conocimiento como empresa científica ligada al gran proyecto colonizador de Europa.

Ejemplos clásicos de este tipo de historias se pueden ver,⁷⁸ entre otras, en la geografía universal de Malte Brun y en la *Historia de los descubrimientos geográficos* de Louis Vivien de Saint-Martin, de las obras más conocidas en México en el siglo XIX.

⁷⁶ *Idem*, pág. 353.

⁷⁷ Urteaga, Luis. *Descubrimientos, exploraciones e historia de la geografía*, Barcelona, 1987, (Geo-Crítica, 71), pág. 14.

⁷⁸ En México pueden verse en los artículos que sobre el tema escribieron Eduardo Noriega, Isidro Rojas y Amado Chimalpopoca, publicados en el *Boletín de la SMGE*.

Por su parte, Eduardo Noriega tuvo un especial interés por los temas: sobre el origen del hombre en América, la riqueza territorial con relación al desarrollo de los pueblos y los movimientos migratorios.

En relación al primer tema, surge su preocupación en el artículo titulado "La flora, la fauna y la etnografía Americana."⁷⁹ Inicia comparando la configuración, extensión y relieve del viejo y nuevo continente, señalando las singularidades del continente Americano, como su extensión de polo a polo y su relieve. Causas principales por las que el continente tiene una gran riqueza y variedad de especies, tanto vegetales como animales, señala la distribución geográfica de éstas, a las que denomina —a la manera habitual de la época— como geografía botánica y geografía zoológica, respectivamente.

Después analiza a la especie humana, de acuerdo con la teoría evolucionista sobre las razas, y dice que en América al igual que en Oceanía, "... forman en la actualidad una mezcla en extremo confusa que oculta del todo los orígenes..."⁸⁰

Menciona que antes de la llegada de los europeos existían pueblos en América muy adelantados, como los peruanos y mexicanos, pero, según él, se componían de elementos étnicos muy diversos. En su libro de texto, Noriega, en el tema de razas, escribe influenciado por el darwinismo; en este artículo, contradictoriamente, su planteamiento se acerca —en este párrafo— más a planteamientos sociológicos, pues no habla de indígenas o de razas, sino de mexicanos. Continúa explicando que con la llegada de los europeos, y posteriormente, con los negros, las mezclas hicieron más complejo el problema de las razas en América. Señala que diversos científicos han intentado clasificarlas por sus lenguas, por sus rasgos físicos y otros por su civilización, pero no hay consenso y el trabajo no está terminado.

Noriega clasifica a las razas americanas en tres: raza blanca, raza americana y la mezcla de ambas, pero que ninguna de ellas es pura y homogénea, les falta unidad, y anota que la raza blanca, la más evolucionada, es por tanto, la que más se ha mezclado y se ha dispersado. Señala

⁷⁹ Aparecido en el *Boletín de la SMGE*, 5ª época, tomo I, nº 1, 1902, págs. 34-49.

⁸⁰ *Idem.* pág. 46.

que existen "...dos tipos de clasificaciones que no deben confundirse, las de las aglomeraciones que han resultado del gran movimiento de los tiempos y las de las razas; la primera es etnográfica y la otra es antropológica.", pero plantea que es más conveniente emplear la primera, y argumenta: "Claramente se deduce... que en nuestro continente, donde se han producido grandes convulsiones en épocas históricas, no existen ya razas primitivas sino resultantes repetidos de cruzamiento... pero sea como sea de esos... han surgido las diversas nacionalidades americanas...",⁸¹ y de ellas han nacido millones de hombres ilustres en las artes, la literatura y en la ciencia, y finaliza hablando sobre aportaciones de los geógrafos americanos contemporáneos. Coloca en un sitio especial a García Cubas y a Miguel Schulz.

Noriega, en principio, acepta la clasificación antropológica para clasificar a los grupos humanos, pero en el caso de América tal parece que las "razas indígenas" (como las nombraba Riva Palacio, 1884) le provoca un conflicto, por lo que mejor concluye optando por una clasificación etnográfica.

Estas inquietudes lo llevan a escribir unos meses después un artículo sobre el origen del hombre en América, "Las primeras comunicaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo".⁸² En él sostiene una vieja idea: el hombre es tan antiguo en América como en Asia. Argumenta apoyándose en otros especialistas, menciona entre otros a Orozco y Berra, Ratzel, Debois, Lapparent y Zimmerman.

Expone: científicamente se acepta que la aparición del hombre sobre la Tierra data de la era moderna o cuaternaria, del pleistoceno, si se está de acuerdo que en ese tiempo geológico los continentes formaban una masa de tierra única, se deduce "... Que antes de los grandes hundimientos de los continentes Atlántico y Pacífico fueron comunes en toda la superficie del planeta hombres, lenguas, costumbres, civilización y animales...",⁸³ pero a causa de esos grandes

⁸¹ *Idem.* pág. 47.

⁸² Aparecido en el *Boletín de la SMGE*, 5ª época, tomo I, nº 8, 1906, págs. 562-573. Comunicación presentada en el Congreso de Americanistas, Nueva York, 20 de octubre de 1902.

⁸³ *Idem.* pág. 568.

hundimientos, se formaron dos porciones terrestres independientes. Con ello afirma que el hombre sea tan antiguo en América como en Europa.

Siguiendo a Ratzel, argumenta que los pueblos americanos al quedar aislados del mundo, sometidos a su propia naturaleza, "... asumieron su tipo peculiar, fijaron poco su anatomía fisiológica... la unidad de su raza, de lengua y de conocimientos, bajo la influencia del suelo y la atmósfera."⁸⁴ Señala que este aislamiento, considerado como factor geográfico, es lo que explica el porqué a la llegada de los europeos, la civilización americana era inferior a la asiática. Y si la memoria de la unidad continental no se ha borrado, sí se ha perdido la huella de la unidad de la especie.

En su artículo "La inmigración en México, su desarrollo probable"⁸⁵, Noriega plantea que para alcanzar el progreso material no es suficiente poseer un rico territorio, como el nuestro. Una condición indispensable para poder acumular riqueza es tener un número importante de población, condición de la que carece México.

Afirma que la vía más rápida para lograr el aumento de población es la colonización con grupos de extranjeros de diversas nacionalidades, fenómeno que se verifica en México, por lo que se pregunta. ¿Cuál podría ser el desarrollo de este fenómeno en México durante un período de equis años?, y ¿En qué lugares de la República se asentarían estos nuevos pobladores?

Para responder a estas preguntas parte de las causas que provocan la emigración de la población, centrando su atención en Guatemala, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, por ser los grupos de extranjeros más importantes en México en esa época, y dice:

Entre las causas de orden común, figura..., la densidad de población con relación a los recursos... [expulsando población] los países en que la densidad pasa de sesenta individuos por kilómetro cuadrado... hay excepciones que se explican por causas locales (vecindad e historia) como sucede con Guatemala, España y los Estados Unidos.⁸⁶

⁸⁴ *Idem.*

⁸⁵ Publicado en el *Boletín de la SMGE*, 4ª época, tomo 4, nº 6 y 7, 1897. págs. 487-501.

⁸⁶ *Idem.* pág. 479.

En el caso de España, y especialmente Guatemala, señala se debe de tener en cuenta:

...que el clima, idioma y costumbres son enteramente análogos... por lo que es de esperarse que la inmigración supere a los cálculos previstos. Con relación a los Estados Unidos anota... la asombrosa inmigración de que es objeto su territorio... por acción refleja puede hacerse extensiva al nuestro, que constituye un país nuevo y por lo mismo poco explotado...⁸⁷

Presta atención a la situación que vive la población de los países mencionados, problemas en la organización social, falta de subdivisión de tierras, precarias condiciones sociales e intereses colonialistas de los europeos, todos ellos los considera como causas del desplazamiento de población.

Noriega parte de todos estos argumentos para afirmar que la llegada de nuevos pobladores a nuestro país es inminente. Considera probable que superen en número a lo previsto, por lo que sería más conveniente —según él— que el propio gobierno mexicano continúe orientando las corrientes inmigratorias, ya que así podrá asegurar que la población extranjera se integre por completo a la nacionalidad, lo que redundaría en beneficio del desarrollo de nuestro país.

Este artículo le valió a Noriega un gran número de críticas, incluso póstumas, y se resumen en las palabras que Telésforo García pronunció en el discurso en honor de la muerte de Eduardo Noriega.

...No trató el asunto, sino partiendo de la situación modesta que guardaba a fines del siglo pasado, acordándole, por lo tanto, un progreso relacionado con aquella situación... la inmigración promovida por el porfiriato. Pero es posible alcanzar el progreso —señala Telésforo García— "... sin que un torrente de sangre sana y nueva venza..." sino a través de la integración nacional de la "masa infeliz de indígenas dividida en mil tribus..."⁸⁸

Si bien, ambas propuestas para resolver el problema de la escasa población del país y su desigual distribución eran opuestas, a la luz del presente y desde nuestra perspectiva geográfica,

⁸⁷ *Idem.* pág. 493 y 494.

⁸⁸ García, Telésforo. Discurso en la velada que en honor del señor profesor don Eduardo Noriega, celebró la Escuela Superior de Comercio y Administración, en sus salón de actos, la noche del 7 de marzo de 1914 con la cooperación de la Sociedad de exalumnos de la ESCA y la de esta corporación. Publicado en el *Boletín de la SMGE*, 5ª época, tomo VII, 1914, pág. 229 y 230.

más que considerar las ideas de Eduardo Noriega como la vía para allegarse a los círculos políticos de su época, nos muestran el gran conocimiento que tenía de la geografía alemana de esos años, particularmente de Ratzel, al que cita en repetidas ocasiones.

A partir del análisis que algunos geógrafos han hecho de la obra de Ratzel, se conoce que de sus estudios de Zoología asimila las ideas evolucionistas, y las ideas ecológicas de la relación entre los organismos, orgánicos e inorgánicos de Heackel. Ideas éstas que vincula con sus estudios etnográficos sobre migración y difusión de los pueblos, "traspasando" así las ideas de la biología evolucionista y de la ecología al estudio de los grupos humanos, y que va a desarrollar en su obra *Antropogeografía* (dos volúmenes, 1882 y 1891).

Ratzel plantea que "... los grupos humanos como los seres vivos buscan ampliar su territorio a costa de los vecinos y la lucha se hace virulenta cuando los organismos poseen un espacio pequeño."⁸⁹ A partir de esta idea desarrolla el concepto de "espacio vital", escribe: "La civilización no puede permanecer limitada por mucho tiempo a un territorio angosto y a un único pueblo. La necesidad de difusión forma parte de su esencia."⁹⁰

Para Ratzel —siguiendo a Capel— "... la grandeza de los estados depende [en gran medida] del área y de los habitantes, considerados dos fuerzas políticas decisivas..."⁹¹ pero es el grado de civilización el que les da su fortaleza territorial y con ello la necesidad de expansión.

Aunque Noriega en ningún momento acepta de manera explícita la teoría del espacio vital, algunos de los planteamientos de su artículo nos confirman que parte de ella para hacer su estudio sobre la inmigración en México.

Noriega admite que su país posee, por el momento, una única fuerza: su territorio, por lo que pasa a cuestionar la falta de la segunda fuerza de la que Ratzel habla: los habitantes. Esto es lo que lo lleva a plantear y justificar la urgente necesidad del aumento de la población a través de la inmigración, esta última como algo inminente.

⁸⁹ Estebané, José. *Op. cit.*, pág. 50

⁹⁰ *Idem.*

⁹¹ Capel Sáenz, Horacio. 1980. pág. 291.

Pocos años después de la publicación de los artículos de Noriega, las ideas ratzelianas serán ampliamente difundidas por el Ing. José Luis Osorio Mondragón, pero sin duda el introductor de ellas fue el profesor Eduardo Noriega.

Por otra parte, como profesor de la Escuela de Comercio y Administración se interesó por el estudio del desarrollo y poderío de otros pueblos, como se puede ver en su artículo "Los grandes estados europeos".⁹²

El estudio más extenso que publicó fue el de "La República Mexicana, según el nuevo diccionario de Geografía Universal por Vivien de St. Martín. Notas y Aclaraciones."⁹³ En él señala los errores cartográficos e incluso toponímicos que presenta la parte de México. Con argumentos va anotando la información correcta.

No sólo por este artículo sino también por la revisión de las diferentes ediciones de sus Atlas, podemos comprobar que Noriega trató de mantenerse actualizado además en el tema cartográfico. Consideraba a los Atlas como herramientas imprescindibles en la enseñanza de la geografía.

En otros de sus artículos, "La geografía del estado de Oaxaca"⁹⁴ y "Los progresos de la geografía en México",⁹⁵ se confirma el interés de Noriega por la cartografía y colonización, temas geográficos constantes en su obra.

En este último, retoma la memoria de la Secretaría de Fomento de 1892-1896, los informes sobre cartografía y colonización, los dos grandes temas geográficos de su interés.

Noriega considera imprescindibles los conocimientos geográficos en la organización territorial, en esto no difiere mucho de Schulz. Ambos influidos por el ambiente del "progreso porfiriano", siempre señalaron el valor pragmático de la disciplina, y que algunos autores como Capel anotarían que fue una estrategia más como profesores de la geografía para mantener el espacio ganado en la enseñanza, en la segunda mitad del siglo XIX.

⁹² Publicado en el *Boletín de la SMGE*, 5ª época, tomo I, 1902.

⁹³ *Idem*.

⁹⁴ Publicado en el *Boletín de la SMGE*, 4ª época, tomo IV, 1897.

⁹⁵ *Idem*.

TEXTOS OBLIGATORIOS PARA LA ENSEÑANZA PREPARATORIA Y PROFESIONAL

Cuadro 2

ESCUELA	1891	1899	1901	1903	1907	1908
Nacional Preparatoria	<i>Apuntes de Geografía de M. Schulz</i> <i>Atlas metódico de la República Mexicana, 2ª ed. de García Cubas.</i> <i>Atlas universal de Straler, Drioux y Leroy. (última ed.)</i>					→
Superior de Comercio y Administración		<i>Curso de geografía y atlas miniatura de la República Mexicana de Eduardo Noriega.</i>				→
Normal de Profesores y Normal de Profesoras			<i>Curso elemental de geografía y Atlas metódico, y La geografía e historia del D. F., de García Cubas.</i>			→
Colegio Militar	<i>Geografía universal y Atlas metódico de la República Mexicana de García Cubas.</i> <i>Atlas universal de Ch. Bouret.</i>		→ ?			

Fuentes: Dublán, Manuel y José María Lozano, op. cit., vol. XXI, pág. 675-679; vol. XXXI, pág. 357-359; vol. XXXIII, 2ª. Parte, pág. 633-638; vol. XXXV, págs. 11 y 102, 39, 1ª parte, págs. 73-76; vol. XL, pág. 5.

BIBLIOGRAFÍA DEL CORPUS

GARCÍA CUBAS, Antonio. *El libro de mis recuerdos*. México, SEP, 1846. Narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres. (Biblioteca enciclopedia popular, vol. 93)

_____. *Obra geográfica y cartográfica*. s/l, s/e, 1912.

_____. *Memoria para servir a la carta general de la República Mexicana*.

Nomenclatura, proyección, datos y distancias de la carta geográfica de la República Mexicana. México, Imp. de Andrade y Escalante, 1861. 166 p. c/mapa.

_____. *Curso elemental de geografía universal*. Compuesta con arreglo a nuevo método que facilite su enseñanza en los establecimientos de instrucción de la República, y precedido de las nociones indispensables de geometría para el estudio de esta ciencia. México, Imp. del Gobierno del Palacio, 1869. XIV-466 p.

_____. 2ª ed. México, V. e Hijos de Murgía, 1876. XV-395 p.

_____. 3ª ed. México, V. e Hijos de Murgía, 1880. 1 vol.

_____. 4ª ed. México, V. e Hijos de Murgía, 1884.

_____. 5ª ed. México, V. e Hijos de Murgía, 1891.

_____. 9ª ed. rev. y aum. México, Antigua Imp. Murgía, 1910.

_____. México, V. e Hijos de Murgía, 1912.

_____. *Atlas metódico para la enseñanza de la geografía de la República Mexicana*. Formado y dedicado a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, Sandoval y Vázquez impresores, 1874. 54 p.

_____. 2ª ed. México, Sandoval y Vázquez impresores, 1891. 54 p.

_____. México, Sandoval y Vázquez impresores, 1912. 54 p.

_____. *Escritos diversos de 1870-1874, -ciencia historia y geografía, datos*. México, Imp. de I. Escalante, 1874. 422 p.

- _____. *Paso de Venus por el disco del sol (El). Astronomía.* México, Imp. de I. Escalante, 1874. 23 p.
- _____. *The republic of Mexico. In 1876. Etnografía de México en 1876.* trad. al inglés por George F. Henderson. México, La enseñanza printing office, 1876.
- _____. *Atlas de geografía universal.* Arreglado a un nuevo método de enseñanza para uso de los establecimientos de instrucción de la Rep. Mex. México, Imp. Vda. e Hijos Murgía, 1879.
- _____. *Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e historia de los E.U.M. Geografía y estadística descriptiva de la República Mexicana.* México, Of. Tip. de la Sría. de Fomento, 1885. 474 p. (Traducido al francés)
- _____. *Atlas geográfico y estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.* México, Debray succs., 1886. 132 p.
- _____. *Atlas geográfico y estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.* México, Antigua Imp. Murgía, 1887. 366 p.
- _____. *Diccionario geográfico histórico y biográfico de los EE. UU. MM. Nombre, historia, geografía y biografía de México.* México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1888. 5 t. 3 v.
- _____. *Memoria para servir a la carta general del Imperio. Memoria geográfica.* México, Of. tip. de la Sría. de Fomento, 1892. 57 p.
- _____. *Geografía e historia del Distrito Federal.* 2ª ed. México, Ed. Murgía, 1894. 94 p.
- _____. *Elementos de geografía de los Estados Unidos Mexicanos.* México, Tip. de la oficina Impresora del Timbre, 1901. 8 p. 30 mapas.
- _____. México, Antigua Imprenta de Murgía, 1912. 1 vol.
- _____. *Compendio de la historia de México y sus civilizaciones. Historia de México Antiguo.* México, Imp. de Murgía, 1906. 238 p.

- _____. *Atlas pequeño de América*. Para la 1ª enseñanza de la geografía. México, Edit. Murgía, 1906. 22 p.
- _____. México, Edit. Murgía, 1912. 22 p.
- MUÑOZ, Nicanor. *Primer libro de geografía astronómica*. Destinado para servir de texto a los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares medias o superiores del país. San Luis Potosí, Imp. de Dávalos, 1884. 24 p.
- _____. *Libro segundo de geografía física y meteorología*. Escrito para servir de texto en las escuelas públicas y particulares medias o superiores del país. San Luis Potosí, Dávalos, 1888. 76 p.
- NORIEGA, Eduardo. *Curso de geografía*. 1ª ed. México, Of. tip. de la Sría. de Fomento., 1895. 699 p.
- _____. 2ª ed. correg. México-Barcelona, Ramón de S. N. Araluze, 1904. 805 p.
- _____. *Atlas escolar: geografía de la República Mexicana*. Con 4 estudios de E. A. Chávez, París-México, Vda. de Ch. Bouret, 1913. 82 p.
- _____. *Geografía de la República Mexicana*. México, Vda. de Ch. Bouret, 1898. 538 p.
- _____. *Atlas miniatura de la República Mexicana*. 5ª ed. correg. y notablemente aum. París-México, Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, 1917.
- _____. 7ª ed. correg. y notablemente aument. París-México, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1912.
- _____. 8ª ed. totalmente reformada por el profesor Jesús Galindo y Villa e ilustrada con cartas geográficas por el Ing. Fernando Rodríguez. París-México, Lib. Vda. de Ch. Bouret, 1919.
- PÉREZ MILICUA, Luis. *Compendio de geografía del Estado de Veracruz*. Formada con presencia de los más modernos datos. Xalapa, Ver., Tip. del Gobierno, 1912. 147 p.
- _____. s/l, s/e, 1902, 150 p.

- _____. 2ª ed. México, Libr. Vda. de Ch. Bouret, 1909. 283 p.
- _____. *Nociones de geografía física general*. Para los alumnos de la escuela del Estado de Veracruz, y para las alumnas de la escuela superior de señoritas de Xalapa Enríquez. Xalapa, Ver. Tip. del Gobierno del Estado, 1903. 279 p.
- _____. *Compendio de geografía física, política y económica del Estado de Veracruz*. 3ª ed. correg. y aument. México, Imp. Politécnica, 1921. 283 p.
- _____. 4ª ed. México, Imp. Politécnica, 1922.
- SCHÜLZ CORONADO, Miguel. *Apuntes para el curso de geografía en la Escuela Nacional Preparatoria*. México, Imp. Epifanio D. Orozco, 1892. 380 p.
- _____. *Apuntes para el curso de geografía en la Escuela Nacional Preparatoria. Geografía general y especial: física y política*. 3ª ed. México, Imp. Moderna, 1898. 472 p.
- _____. 5ª ed. (colab. con E. Schultz). México, Edit. Herrero, 1905.
- _____. 7ª ed. México, Vda. de Ch. Bouret, 1917. 580 p.
- _____. *Curso de geografía de México*. 6ª ed. (Colab. Enrique Schultz). México, Edit. Vda. de Ch. Bouret, 1910. 432 p.
- _____. México, Edit. Vda. de Ch. Bouret, 1917. 580 p.

CONCLUSIONES

El proceso de institucionalización que condujo al establecimiento de la carrera de geografía y la consecuente formación de una comunidad de geógrafos en México, tiene sus orígenes en diferentes formas de prácticas científicas que intentaron ocupar espacios institucionales a todo lo largo del siglo XIX, pero sin duda, la práctica docente fue la que incidió directamente en este proceso. En el desarrollo de esta investigación se confirma en parte esta hipótesis: es en la geografía escolar donde se encuentra el origen del proceso de institucionalización y profesionalización de nuestra disciplina, y son factores de tipo sociales los que explican este proceso. Su inclusión como carrera de geografía e historia en el ámbito humanístico en la Escuela Nacional de Altos Estudios y posteriormente en la Universidad Nacional le dieron el rango y status de ciencia en México.

La enseñanza de la geografía escolar en el período analizado presenta tres rasgos fundamentales: 1) la geografía conceptualizada a la manera ilustrada, que se identifica por su carácter descriptivo, difunde una imagen del mundo, es decir, promueve una cultura universalista. Esta concepción de la geografía muestra su utilidad en la didáctica memorística tradicional en la enseñanza elemental; 2) una geografía elemental que adecua paulatinamente sus contenidos, en función de una “nueva didáctica” de la enseñanza objetiva, sin embargo, conserva los contenidos descriptivos por razones ideológicas; 3) paralelamente aparece en la enseñanza media una geografía que privilegia el valor científico de la disciplina y con ello muestra su utilidad en la organización territorial.

La presencia de la geografía en los planes educativos elementales, así como la popularidad de que gozó a lo largo de ese siglo en el ámbito escolar mexicano, obedeció más a su valor didáctico dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que a su papel ideológico en la conformación del sentimiento nacionalista; esta tarea le fue asignada principalmente a la historia.

En principio se puede afirmar que la geografía escolar del siglo diecinueve en México no rebasó las razones iniciales por las que quedó incluida en la enseñanza básica, como materia instructiva-formativa-cultural, y como conocimiento general básico del entorno y del mundo.

El seguimiento de los planes y programas de estudio elementales indica que los cambios en los contenidos de la materia no fueron impulsados por la difusión de nuevas ideas geográficas, sino desde las innovaciones pedagógicas del momento, privilegiándose su valor didáctico sobre el científico e incluso ideológico; esta situación fue propiciada por la ausencia de una comunidad de geógrafos y la presencia de una comunidad de pedagogos, estos últimos, si bien no eran profesionales en sentido estricto, en la práctica funcionaban como tal y contaban con reconocimiento y status en el ambiente intelectual y político mexicano de la época. Claramente se ve en las resoluciones de los congresos de instrucción que las ideas pedagógicas se impusieron sobre el carácter científico de las materias.

El cambio que se dio en la enseñanza de la geografía, de lo general a lo local, no debe verse de manera simple, pues éste contribuyó en cierta medida a la renovación de la conceptualización y los contenidos, más acorde con el desarrollo mostrado por la geografía como ciencia durante el siglo XIX; esta situación propició que tanto los profesores de la materia como los autores de los textos provenientes de profesiones diversas, se involucraran más en el conocimiento de la disciplina.

El modelo de enseñanza de la materia que mayormente demuestra su utilidad pedagógica, es el enfoque de lo particular a lo general, el de la geografía local, por sus virtudes en el desarrollo de habilidades y destrezas en los niños. El empleo de este modelo por casi dos décadas en la enseñanza de la geografía elemental en México, en el siglo XIX, no fue exclusivamente por razones pedagógicas, intervinieron también razones de tipo político; la enseñanza de la geografía local posibilitaba la formación del sentimiento de pertenencia territorial-regional, lo cual convino a la perfección con los intereses de los grupos de poder de los estados.

La geografía escolar mexicana durante el siglo XIX no participó de manera clara o explícita en la conformación y difusión del nacionalismo. En los libros de texto se confirma su papel ideológico, en la mayoría de ellos se exaltaba la gran extensión territorial del país y sus riquezas, mostrando a la nación mexicana como un país singular en el contexto mundial; imagen que siguen difundiendo nuestros actuales gobernantes en sus proyectos de estado.

Dicha exaltación no fue con el propósito de crear un sentimiento patrio, contenía un doble discurso; encontramos los proyectos porfirianos propagandistas de ofrecimiento del territorio nacional como un paraíso para atraer a pobladores “europeos” y a la inversión extranjera, discurso oficial de la época en aras de la regeneración y modernización de México. Esta afirmación se comprueba revisando en los textos los temas de población, en ellos se señala frecuentemente, la dispersión de la población y el atraso de los grupos autóctonos, los más numerosos en comparación a los mestizos y criollos, como la barrera para alcanzar el progreso nacional; en casi todos los textos se difunde el mito de la inferioridad de los indígenas.

A través de la investigación se confirma que el territorio nacional, como premisa para formar un sentido de pertenencia e identidad, estuvo parcialmente integrado al discurso nacionalista, en esencia fue limitado y así quedó reflejado en los textos. En ninguno de ellos aparece el uso del concepto nación en sentido de unidad, identificación o identidad con un espacio geográfico cultural. En lugar de ello se empleaba el concepto “patria” con una acepción restringida a simple lugar de origen, de nacimiento, probablemente más adecuado con los intereses regionalistas.

La orientación del discurso nacionalista tuvo su origen en los eventos trágicos de mediados de siglo, las guerras de intervención y la pérdida de los territorios del norte. La búsqueda de la pretendida unidad nacional como proyecto de los liberales estuvo dirigida a la defensa de la soberanía; este nacionalismo defensivo está presente en los textos de geografía de la época, y en la preocupación de los autores por dar a conocer una imagen más exacta del país.

Otra premisa presente en los discursos políticos de la segunda mitad del siglo XIX es el orden social que en el plano ideológico va a ser difundido en las escuelas por la geografía y el civismo, al enseñar la organización del estado la una, y los deberes ciudadanos, la otra. La organización política del estado, incluida en la geografía nacional, no tenía como finalidad amar a la patria, sino obedecer las leyes. En cierto sentido, a través de esta enseñanza, el estado intenta legitimar su poder y su control sobre el territorio.

Sería inexacto decir que la geografía escolar no tuvo una función ideológica porque no fomentó el nacionalismo, sí se le asignó dicha función durante todo el siglo, como lo demuestra el hecho de que se privilegió la parte descriptiva de la geografía porque difundía una cultura universalista de regiones y países. Esta geografía descriptiva, en mayor o menor medida, fue desarrollada en todos los textos, tanto en los regionales como universales producidos en esta época.

En principio esta carga de la geografía descriptiva fue marginal, pero cobró importancia hacia la segunda mitad del siglo, hecho que se explica por el ascenso de la burguesía liberal, quien adopta la cultura universalista como una de sus banderas, tomando a la cultura europea como el modelo de civilización a alcanzar, con el fin de lograr el ideal de progreso material pretendido en el porfiriato.

El valor ideológico matizado que se le asignó a la enseñanza de la geografía en el nivel elemental, junto con el rescate de su valor científico, señalado por los positivistas, llevó a nuestra disciplina a las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria, además de otras instituciones de educación media y especial que se fueron consolidando hacia fines del siglo XIX y principios del XX, fuera de la capital.

Los libros de textos para la enseñanza media difundieron las modernas ideas geográficas positivistas, historicistas y anarquistas que se estaban desarrollando en Europa en esa época; los autores rompen con esa geografía ilustrada descriptiva “contemplativa” de los textos elementales, para dar paso a una geografía “explicativa”. Schulz y Noriega introducen en México una idea avanzada para su época, el papel protagónico del hombre como actor determinante en el progreso material y en el devenir de los pueblos, la función esencial de los grupos humanos en la organización del espacio; dándole un nuevo enfoque a la disciplina al incorporar los elementos de la geografía humana. Esta geografía “científica” de la enseñanza media, más distante de los círculos pedagógicos dominantes de la época, pudo ser vista de otra manera y reconocida para su inclusión en el nivel superior.

Sin menospreciar el trabajo docente y las contribuciones en la renovación de la enseñanza de la geografía elemental de Alberto Correa, Ezequiel A. Chávez, Daniel Delgadillo y Gildardo F.

Avilés, en mi opinión la labor de Antonio García Cubas, Miguel Schulz y Eduardo Noriega, los acredita como geógrafos. Los tres fueron distinguidos profesores en la materia a pesar de no haberse formado como tales, en un sentido moderno, sí lo fueron por su trabajo de difusión de la geografía como docentes y, por sus aportaciones en cuanto a la reflexión teórica de la disciplina, y la defensa a ultranza por lograr reconocimiento en el ámbito académico y científico de la época.

Agradecimientos

La semilla de esta investigación la encontré gracias a la guía de mi entrañable maestro Horacio Capel durante mis estudios en España. El desarrollo de la misma lo continué en México, tomando como base los hallazgos relevantes que sobre el tema sigue aportando el proyecto que el Dr. Capel dirige. Mi investigación se vio enriquecida con las herramientas metodológicas aprendidas en el seminario del Dr. Saldaña en el que fui amablemente acogida. Finalmente, y gracias a la insistencia, apoyo y paciencia de mi asesor el Dr. Omar Moncada Maya, a quien además agradezco el cuidado de la redacción y discusión de la tesis propuesta, este trabajo ha dado su fruto, y nuevas perspectivas para continuar posteriores investigaciones, en las cuales espero contar con su orientación. Vaya pues mi agradecimiento especial a cada uno de ellos, pues considero que en cada etapa tuve la fortuna de encontrar al tutor idóneo.

Agradezco a todos los profesores por el tiempo destinado en la lectura y corrección de este trabajo, el cual se vio enriquecido con sus sugerencias. A mi maestra Carmen Sámano Pineda por todas las enseñanzas acumuladas en tantos años, que espero continúen; a la Dra. Andrea Sánchez Quintanar por su apertura al diálogo interdisciplinario que retroalimentó esta investigación, deseando que éste sea permanente; a la Dra. Georgina Calderón Aragón por la entusiasta acogida y empeño mostrado para dar fin a la investigación, e iniciar un acercamiento; al Dr. Gerardo Bustos Trejo por su atenta lectura; y al Dr. Javier Castañeda que sin ser parte del jurado, amable y minuciosamente me hizo atinadas observaciones. Agradezco también a Dora Díaz por la asistencia técnica prestada en la elaboración de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Ágora Boletín Informativo del Plantel 8 Escuela Nacional Preparatoria, año 1, No. 3, Agosto 1996.

AGN. Ramo instrucción, (citados en el texto).

AGRAZ GARCÍA DE ALBA, Gabriel. *Bibliografía de los escritores de Jalisco*, México, UNAM, 1980.

ARGÜELLO, Gilberto. "El Primer medio siglo de vida independiente", en Semo, E. y otros. *México un pueblo en la historia*. México, vol. 2, Universidad Autónoma de Puebla-Nueva Imagen. 1982. p. 91-191.

Artículos Pedagógicos. Carlos A. Carrillo. México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. SEP, 1964.

ATKINSON, Carroll y MALESKA, Eugène. *Historia de la educación*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1966.

AVILES, René. *Juárez y la educación en México*. México, Federación Editorial Mexicana, 1972.

AZUELA Bernal, Luz Fernanda. *La investigación científica en el porfiriato desde la perspectiva de las principales sociedades científicas*. México, Facultad de Filosofía y Letras / UNAM, 1993. (Tesis de maestría en historia de México).

BARREDA, Gabino. "Carta que este ilustre filósofo dirige al C. Gobernador del Estado de México Mariano Riva Palacio (10 octubre de 1870). Explicando el plan de estudios de la ENP", en *Ediciones del Boletín de la ENP*, México, Tipografía Económica, 1907.

BARREDA, Gabino. *La educación positiva en México*. México, Porrúa, 1978.

BAZANT, Milada. *Debates pedagógicos durante el porfiriato. Antología*. México, SEP/Ed. El Caballito, 1985.

_____. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993.

- BERMUDEZ DE BRAUNS, Ma. Teresa. *Bosquejo de educación para el pueblo. Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano. Antología*. México, SEP/Ed. El Caballito, 1985.
- BERTOLA, Elisabetta, Marcello Carmagnani y Paola Riguzzi. "Federación y estados: espacios políticos y relaciones de poder en México. (Siglo XIX)", en Pérez Herrero, Pedro. (comp.) *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Instituto Mora/UAM, 1991.
- BLANCARTE, Roberto (comp.) *Cultura e identidad nacional*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- BLAUT, J. M. "A theory of Nationalism", en *Antipode. A Radical Journal of geography*. vol. 18. Oxford/New York, Basil Blackwell, abril 1986.
- BRADING, David. *Los orígenes del nacionalismo en México*. 2ª ed., (5a. reimp.), México, Era, 1996.
- BOLAÑOS Martínez, Raúl. "Orígenes de la educación pública en México ", en *Historia de la educación pública en México*. t. I, Fernando Solana, Raúl Cardiel R. y Raúl Bolaños M. (coord.). México, SEP/80 y Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Boletines de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. 4ª época, t. 4, nº 6 y 7, 1897; 5a. época, tomo I, 1902; 5ª época, tomo I, nº 8, 1906.
- Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas 1979-1980*. México, UNAM, 1981
- BRISEÑO, LILLIAN (comp. selec. y notas) *Obras completas José Luis Mora* vol. I. *Obra política*. México, SEP/Instituto Luis Mora, 1986.
- BROEK, Jan Otto Marius. *Geography. Its scope and spirit*. Charles E. Merrill, Columbus, Ohio. Trad. Luis Palafox: *Geografía su ámbito y trascendencia*. México, UTEHA, 1967.
- BROWN, E. H. (comp.) *Geografía pasado y futuro*. México, FCE, 1985.
- BUTTNER, Anne. *Sociedad y medio en la tradición geográfica francesa*. Barcelona, Oikos-tau ediciones, 1980.

- Catálogo de los libros que se usan en la primaria del estado de Jalisco.* 2 vol., Guadalajara, S. Banda, 1973-1874.
- Catálogo de la Biblioteca Nacional formado por José M. Vigil.* México, Secretaría de Fomento, 1889.
- Catálogo de obras de la biblioteca pública de la Escuela Nacional Preparatoria.* México, Voz de Oriente, 1889.
- Catálogo de libros que hay a la venta en la imprenta y librería de José Ma. Aguilar y Ortiz.* México, s/f.
- CAPEL, Horacio. "Institucionalización de la Geografía y estrategias de la comunidad científica de los geógrafos", en *Geocrítica*, Universidad de Barcelona, Nos. 8 y 9, 1977.
- CAPEL, Horacio. *Filosofía y Ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía*, Barcelona, Barcanova, 1981.
- CAPEL, Horacio. *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-Tau, 1982.
- CAPEL, Horacio. "Positivismo y Antipositivismo en la ciencia geográfica. El ejemplo de la Geomorfología", en *Geo-Crítica*, Universidad de Barcelona, 1983.
- CAPEL, Horacio, Mario Araya, Manolita Brunet, Albert Colell, Julia Melcon, Francesc Nadal, Luis Urteaga e Ika Sánchez. *Ciencia para la burguesía. Renovación pedagógica y enseñanza de la geografía en la revolución liberal española, 1814-1857*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1983.
- CAPEL, Horacio. "Sobre clasificaciones, paradigmas y cambio conceptual en geografía. Reflexiones introductorias a la ponencia de pensamiento geográfico", *II Coloquio Ibérico de Geografía*, Lisboa, 13-17 octubre 1980. Reproducido en *El Basilisco*, Oviedo, No. 11, feb-1981.
- CAPEL, Horacio y URTEAGA, Luis. *Las nuevas geografías*. Barcelona, edit. Salvat, 1984, 64 p. (Salvat temas claves).
- CAPEL, Horacio, E. Camps, M. A. del Castillo, B. Mayans, M. I. Melendo, C. Pericás, P. Riba, J M. Rispa y M. Sana. *Geografía para todos. La geografía en la*

- enseñanza española durante la segunda mitad del siglo XIX.* Barcelona, Los libros de la frontera, 1985.
- CAPEL, Horacio, Jordi Solé y Luis Urteaga. *El libro de geografía en España 1800-1939.* Barcelona, Universidad de Barcelona/CSIC, 1988.
- CAPEL, Horacio. *Historia de la ciencia e historia de las disciplinas científicas.* México, FFyL-UNAM, 1990.
- CARMAGNANI, Marcello. "Del territorio a la región. Línea de un proceso en la mitad del siglo XIX", en Hernández Chávez, Alicia y Manuel Miño (coord.) *Cincuenta años de historia de México.* vol. 2, México, El Colegio de México, 1991.
- CHATELET, François, *Historia de la Filosofía.* Madrid, Espasa-Calpe, 1976.
- CHIAS BECERRIL, Luis, Anuar Malcon A. y José Cruz M. "Desarrollo de la geografía universitaria: El Colegio de Geografía-UNAM y sus planes de estudio, en Moncada Maya, José Omar. y Guillermo AGUILAR (comp.) *La geografía humana en México: Institucionalización y desarrollo reciente.* México, UNAM/ Fondo de Cultura Económica, 1994
- CLAVAL, Paul. *Evolución de la geografía humana.* Barcelona, Ed. Oikos-tau, 1981.
- Consejo Nacional para la cultura y las artes. *Obras completas. Ignacio Manuel Altamirano. Escritos sobre educación.* México, CNCA, 1989.
- CORDERO Y TORRES, Enrique. "Política educacional", ponencia presentada en el *XVIII Congreso Nacional de Sociología*, Oaxaca, Centro de estudios históricos de Puebla, 16-20 octubre, 1972.
- CORDOVA, Arnaldo. *La formación del poder político en México.* México, ediciones Era, 1972
- COSIO VILLEGAS, Daniel. *Historia moderna de México.* t. III, México, Hermes, 1973.
- CURIEL M., Martha Margarita, Ruiz de Velasco P. y Salvador Moreno K. (Presentación, est. preeliminar, selección antológica, cronología y notas preel.). *Rebsamen y la Revista México Intelectual.* México, Universidad Pedagógica, 1988. (Colección Educadores Mexicanos, N° 1)

- DE GORTARI, Eli. *Ciencia y Conciencia en México (1767-1883)*. México, SEP, 1973. (SEP-Setentas, 71).
- _____. *La ciencia en la historia de México*. México, Grijalbo, 1979
- DE GORTARI RABIELA, Hira. "El territorio y las identidades en la construcción de nación", en Hernández Chávez, Alicia y Manuel Miño (coord.) *Cincuenta años de Historia de México*. México, Colegio de México, 1991.
- Diccionario de escritores mexicanos*. México, UNAM, Centro de Estudios Literarios, 1967.
- Diccionario histórico, geográfico y biográfico*. México, Porrúa.
- DÍAZ COVARRUBIAS, José. *La instrucción pública en México*. México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1875.
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina. *La Escuela Nacional Preparatoria, los afanes y los días 1867-1910*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972. 2 tomos.
- DUBLAN, Manuel y José Ma. Lozano. *La legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República Mexicana*. México, Imp. del Comercio. Varios volúmenes
- D. R. Stoddart. *On Geography*, Oxford. Basil Blackwell, 1986.
- Escuela Nacional Preparatoria. *Antología de la ENP, en el centenario de su fundación*. Selec. y pról. de Manuel González Ramírez, México, Costa-Amic, 1967.
- ESCOBAR, Edmundo. (Selección y Estudios) Gabino Barreda. *La educación positiva en México*, México, Edit. Porrúa, 1978.
- ESTEBANÉZ ALVAREZ José. *Tendencias y problemática actual de la Geografía*, Madrid, Edit. Cincel, 1984.
- FLORESCANO, Enrique. "Los mitos de identidad colectiva y la reconstrucción del pasado" en Carmagnani, Marcello, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano. (coord.) *Para una historia de América II. Los Nudos (I)*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, 1999.

- FLORIA, Carlos. *Pasiones nacionalistas*. Argentina, FCE, 1998.
- Fondos del "Archivo Histórico" de la UNAM, secciones: *Preparatoria y San Ildefonso* y documentos sin clasificar. Expedientes personales de Miguel E. Schulz y Eduardo Noriega (legajos citados en las notas del texto).
- GARCÍA RIVAS, Heriberto. *150 Biografías de mexicanos ilustres*. 18ª ed., México, Diana, 1983.
- GIBBS, LEVASSEUR y SLVYS. *La enseñanza de la geografía*. 2ª. ed., Barcelona. Ediciones de la lectura, 1921.
- GÓMEZ MENDOZA, Josefina, Julio Muñoz Jiménez y Nicolas Ortega Cantero. *El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos (de Humboldt a las tendencias radicales)*. Madrid. Alianza editorial, 1982.
- GÓNZALEZ, José Eleuterio. *Colección de discursos sobre instrucción pública*. Monterrey, Imp. de Gobierno en Palacio, 1882.
- GRANÖ, Olavi. "Influencia externa y cambio interno en el desarrollo de la geografía", en *Geography, ideology and social concern*. Oxford, Blackwell, 1981. (traducción inédita)
- HERMIDA RUIZ, Ángel J. *1er. Congreso Nacional de Instrucción 1889-1890*. Subsecretaría de cultura popular y educación extraescolar. SEP, México, 1976.
- KUNH, T. S. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- LARROYO, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. 9 ed., México, Porrúa, 1970.
- LEMOINE VILICAÑA, Ernesto. *La Escuela Nacional Preparatoria, en el periodo de Gabino Barreda 1867-1878*. Estudio Histórico Documental, México, UNAM, 1970.
- MATUTE, Álvaro. *México en el siglo XIX; Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. 3ª ed., México, UNAM, 1981. (Lecturas universitarias, 12).

- MEDINA GANDARA, Sara Ma. Del Rosario. *El programa de geografía de cuarto año del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria*, México, Facultad de Filosofía y Letras /UNAM, 1990. (Tesis De licenciatura en geografía)
- Memoria del Primer Congreso de escuelas Preparatorias de la República*, México, UNM, septiembre 1922..
- MELCON, Julia. *La enseñanza de la geografía y el profesorado de las escuelas normales (1882-1815)*. Barcelona, Universidad de Barcelona/CSIC, 1989.
- MENDOZA VARGAS, Héctor. *Los ingenieros geógrafos de México, 1823-1915*. México, Facultad de Filosofía y Letras/UNAM, 1993. (Tesis de maestría en Geografía).
- MENÉSES MORALES, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México 1811-1911*. México, Porrúa, 1983.
- MONCADA MAYA, José Omar y AGUILAR, Guillermo (comp.) *La geografía humana en México: Institucionalización y desarrollo reciente*. México, UNAM/ Fondo de Cultura Económica, 1994.
- MONEJANO y AGUINAGA, Rafael. *Bibliografía de los escritores de San Luis Potosí*. México, UNAM, 1979.
- MORENO DE LOS ARCOS, Roberto. *La polémica del Darwinismo en México. Siglo XIX. Testimonios*. México, UNAM, 1984.
- OLAVARRIA y FERRARI, Enrique de. *La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Reseña Histórica*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1901.
- OBREGÓN, Gonzalo, Jr. *El real colegio de San Ignacio de México (Las Vizcainas)*, México, El Colegio de México, 1949.
- PESET, José Luis. (ed.) *La ciencia moderna y el nuevo mundo*. (Actas de la 1ª reunión de historia de la ciencia y la técnica de los países ibéricos e iberoamericanos, Madrid 25 -28 Sep 1984), Edit. Consejo Superior de la Investigación Científica y la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología, Madrid, 1985.

- QUAINI, Massimo. *La construcción de la geografía humana*, Barcelona, ed. Oikos-tau, 1981.
- QUIRARTE, Martín. *Gabino Barreda, Justo Sierra y el ateneo de la juventud*. México, UNAM, 1970.
- RIVADEO F., Ana María. (comp.) *Introducción a la Epistemología*. México, UNAM/ENEP Acatlán, 1986. pág. 132.)
- ROBLES, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*. México, Siglo XXI, 1977.
- SÁENZ de la Calzada, Carlos. "La Comisión Geográfico-Exploradora", en *Anales de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología*, México, No. 1, 1969.
- SANDNER, Gerhard. "In search of identity: German nationalism and geography, 1871-1919", en David Hooson (edit.) *Geography and national identity*. Oxford UK. & Cambridge USA, The Institute of British Geographers, 1994.
- Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*. (Documento). Secc. 1ª, Mesa tercera, No. 58, Noviembre 23, 1912.
- SCHULZ, Enrique E. *Curso elemental de geografía*. México, Sociedad de edición y librería Franco Americana, S. A. 1925.
- SEMO, Enrique. *Historia mexicana, economía y lucha de clases*. 2ª ed., México, Era, 1981. (Serie popular era, 66).
- SEMO, Enrique y otros. *México un pueblo en la historia*. vol. II, 2ª ed., México, Universidad Autónoma de Puebla-Nueva Imagen, 1982.
- SIERRA, Justo. *Obras completas*. México, UNAM, 1948-1949.
- SOLANA, Fernando.(coord.) *Historia de la educación pública en México*. México, SEP/FCE, 1982.
- STAPLES, Anne. *Antología Educar panacea del México independiente*. México, SEP/El Caballito, 1985.

- TRABULSE, Elías. *Historia de la ciencia en México, estudio y reflexión*. México Fondo de Cultura Económica, 1983. Tomo IV
- TANCK de Estrada, Dorothy. "La escuela lancasteriana en la ciudad de México: 1822-1842", en *La educación en la historia de México*. México, El Colegio de México, 1992.
- URTEAGA, Luis. "Descubrimientos, exploraciones e historia de la Geografía", en *Revista Geocrítica*, No. 71, Barcelona, 1987.
- VÁZQUEZ. Josefina. *La educación en la historia de México*. México, El Colegio de México, 1992. (Lectura de historia mexicana, No. 7).
- VAZQUEZ. Josefina. *Nacionalismo y educación en México*. México, El Colegio de México, 1979.
- VILA -Valentí, Joan. *Introducción al estudio teórico de la geografía. objetivos, contenidos y enfoques*. Vol. I, Barcelona, edit. Ariel, 1983.
- ZEA, Leopoldo. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- ZEA, Leopoldo Arturo Warman, Gonzalo A. Beltrán, Carlos Monsiváis y Antonio Alatorre. *Características de la cultura nacional*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales, 1969.